



HISTORIA
DE LA

CNT

Utopía, pragmatismo y revolución

JULIÁN VADILLO MUÑOZ

Prólogo de Chris Ealham



Sin la labor sindical, política y cultural del anarcosindicalismo no es posible entender la historia reciente de España ni la de su movimiento obrero. Fundada en 1910, la CNT no solo llegó a ser el sindicato mayoritario en España, sino que contribuyó decididamente a la modernización sindical de Europa, al impulsar nuevas estrategias de lucha y formas de organización, como los sindicatos únicos y las federaciones nacionales de industria. Esta obra analiza el contexto previo a su surgimiento en el siglo XIX, con la escisión de la Primera Internacional y la importante influencia que recibió del sindicalismo revolucionario francés, hasta el final de la Guerra Civil, abordando también su devenir en los años de la dictadura franquista y la Transición.

Julián Vadillo es doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Ha escrito varios artículos y libros sobre historia del movimiento obrero, del socialismo y del anarquismo. *Socialismo en el siglo XIX. Del pensamiento a la organización* (2017) es su última obra publicada.



HISTORIA DE LA **CNT**

JULIÁN VADILLO MUÑOZ

Utopía, pragmatismo y revolución

Prólogo de Chris Ealham



Cubierta original: Pablo Nanclares

Julián Vadillo Muñoz

HISTORIA DE LA CNT

Utopía, pragmatismo y revolución

Serie estudios socioculturales dirigida por Juan Sisinio Pérez
Garzón

© Los libros de la catarata. 2019

www.catarata.org

ISBN: 978-84-9097-567-1

IBIC: HBT/JPFB7/KNXB2

Este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención de los editores es que sea utilizado lo más ampliamente posible. Que sean adquiridos originales para permitir la edición de otros nuevos y que, de reproducir partes, se haga constar el título y la autoría.

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.orgateneo_nachobiblioteca.html

“Nuestra actuación refleja dos propósitos: uno que nos impele a luchar por la consecución de cosas inmediatas e indispensables, y otro, el fundamental, que nos impone una sabia preparación al objeto de que podamos cumplir con el mandato que nos imponga el futuro y corresponder a la confianza que en nosotros deposite la sociedad”.

MAURO BAJATIERRA

*Cómo combate el capitalismo
a la Confederación Nacional del Trabajo*

A Irene

A mis padres

CONTENIDO

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1: LA LLEGADA DE LA IDEA

CAPÍTULO 2: LAS BASES FUNDACIONALES DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

CAPÍTULO 3: DEL PACTO DE UNIÓN Y SOLIDARIDAD A LA CNT

CAPÍTULO 4: DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO AL ANARCOSINDICALISMO

CAPÍTULO 5: LA CNT CONTRA LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

CAPÍTULO 6: LA CNT DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

CAPÍTULO 7: LA CNT EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

EPÍLOGO: LA DICTADURA, LA TRANSICIÓN Y LA DEMOCRACIA

BIBLIOGRAFÍA

NOTAS

PRÓLOGO

Muchas veces me han pedido una recomendación para una historia general o introductoria sobre el anarcosindicalismo y, cada vez que he respondido, he pensado en un trabajo bien parecido al libro que el lector tiene en las manos ahora. Es sin duda un libro muy necesario, un trabajo que llena un hueco enorme. De hecho, cuando antes recomendaba a los curiosos *Los anarquistas en la crisis política española* (1964), de José Peirats, y, con menos frecuencia y más reticencia, la traducción al castellano de *Le mouvement anarchiste en Espagne. Pouvoir et révolution sociale* (1969), de César Lorenzo, muchas veces advertía que, aunque eran trabajos muy importantes para su época —ya tienen medio siglo de existencia— los autores se encontraban en el exilio a la hora de preparar sus estudios y, por lo tanto, no podían consultar fuentes dentro de la España franquista. Y lógicamente en los últimos 50 años, gracias a la reorganización de los archivos y una documentación cada vez más accesible, hemos presenciado el desarrollo de una amplia historiografía, con monografías dedicadas a temas concretos del anarcosindicalismo, que abordan desde el papel de la mujer hasta asuntos ideológicos, al igual que trabajos sobre períodos importantes, sobre todo de la década de 1930, así como estudios locales.

Este libro de Julián Vadillo es un jalón importante de la reflexión y de la síntesis histórica. El autor es un joven historiador que ya es bien conocido por sus importantes libros y artículos sobre el feminismo libertario, el anarquismo en la Revolución rusa, el movimiento libertario en el siglo XIX y la figura de Mauro Bajatierra. Los que conocen bien sus escritos le aprecian por ser un historiador riguroso y hábil que bucea con precisión en los archivos españoles e internacionales. También sus textos están caracterizados por una prosa amena y próxima, algo muy importante a la hora de sintetizar el gran cuerpo de estudios que ya existe sobre los movimientos anarcosindicalistas y libertarios. Fácilmente un escritor pedante o desbocado podría llenar mil folios o más y todavía no llegar al grano de la cuestión; es un gran mérito de Vadillo, que ha producido un libro que cabe bien en la mano.

Tenemos aquí un libro escrito con economía, un trabajo bien concebido para sus lectores, con un buen equilibrio a lo largo de sus capítulos y con un tono siempre didáctico. El estudio arranca con la escisión de la Primera Internacional, pasando por un análisis del contexto en que nació la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910, una iniciativa muy anclada en el sindicalismo revolucionario francés, cuyo ideario y táctica están bien analizados. Después llegan los altibajos del sindicato, la represión estatal antes de la Primera Guerra Mundial, la eclosión sindical en los años bélicos y la explosión de la protesta de la posguerra, un ciclo de movilización intensa

cerrado por el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera. Y a continuación, viene el plato fuerte de los años treinta, cuando, como dice el autor, “todo era posible”, los años más apasionados y tormentosos del movimiento, que culminaron en el “corto verano de la anarquía” del 36, cuando el poder de la CNT alcanzó su pico, un proceso revolucionario profundo que fue cerrado rápidamente por dos contrarrevoluciones: una primera en la zona republicana y otra, más contundente, con la victoria franquista en la Guerra Civil. Por último, hay un epílogo sustancial y sugerente que analiza la CNT en el exilio y la Transición.

Es una introducción maravillosa a la historia de la CNT, que tiene el mérito añadido de presentar a los lectores los debates históricos más importantes (por ejemplo, ¿hasta qué punto se puede considerar la herencia del sindicalismo francés en la joven CNT?). Es loable, además, ver al autor rompiendo los tópicos y los clichés sobre el anarcosindicalismo, tan abundantes y extendidos en la historiografía dominante. Así, se aleja de la imagen simplista que presenta el movimiento obrero español dividido entre dos polos, uno “organizado” y reformista (UGT) y el otro caótico e insurreccional. En cambio, vemos como los fundadores de la CNT, después de haber vivido un importante ciclo de huelgas, se dieron cuenta de la necesidad de una nueva herramienta en la lucha de clases. Podemos considerar la formación de la CNT en 1910 como una respuesta a la estructura de opresión y explotación que existía

en el Estado español. Desde el primer momento, la CNT estaba dotada de una estructura democrática y racional para conseguir los objetivos materiales de los obreros más combativos o desprotegidos, y gracias a su capacidad de lucha y a su firme compromiso con la defensa de los intereses proletarios, rápidamente se convirtió en el sindicato mayoritario. Con el tiempo, el sindicato estableció un sindicalismo de combate moderno, marcado siempre por el ansia permanente de desarrollar nuevas estructuras sindicales: desde los sindicatos únicos de 1918, que reemplazaron a las antiguas sociedades obreras de oficios, hasta las federaciones nacionales de industria de 1931. El anarcosindicalismo no significó una especie de rebeldía primitiva y la CNT no era nada arcaica; muy al contrario, organizó a los obreros en los sectores más dinámicos de la economía, como los metalúrgicos y hasta los de las telecomunicaciones.

Otro tópico que destruye Vadillo es el de la violencia libertaria. Es cierto que en el entorno de la CNT hubo grupos armados que entraron en juego, sobre todo, durante las huelgas. Pero este hecho no es sorprendente, dado que la CNT existía dentro de un sistema de relaciones industriales violentas y poco estables, dentro de una sociedad defendida por un Estado represivo. Y si no fuera suficiente, como vemos más adelante, en el feudo cenetista de Barcelona, el asunto se enturbiaba aún más con agentes policiales como Joan Rull, el encargado de poner bombas a sueldo de la familia Güell, para

crear un pretexto e ilegalizar los sindicatos. A fin de cuentas, las actividades de esos grupos de defensa, tan mediáticas y tan desfiguradas en la prensa de la época, han recibido un nivel de atención desproporcionado en la historiografía, sobre todo si las comparamos con las tareas cotidianas de la esfera pública anarcosindicalista, que constaba de un conglomerado de sindicatos, cooperativas de consumo, grupos excursionistas y lúdicos, bibliotecas, grupos teatrales, periódicos, revistas e imprentas, ateneos y escuelas racionalistas. Después de analizar la historiografía de los años treinta que sostiene el mito del “anarquismo incontrolado”, Vadillo concluye que “la CNT no ejerce la violencia en mayor medida que otras organizaciones del Frente Popular durante la Guerra Civil”.

En resumidas cuentas, Vadillo nos ofrece una visión equilibrada de la CNT. Las actas de los congresos y los debates ideológicos —ya muy trabajados y comentados— ocupan un segundo plano: la protagonista aquí es la organización, que está dibujada como una entidad compleja, un producto de la época y de una sociedad a la que estaba enfrentada debido a su ansia de construir un mundo mejor. El autor no esquiva temas espinosos como la relación del movimiento anarcosindicalista con la política, y saca ejemplos desde su nacimiento, pasando por la lucha contra la dictadura de Primo de Rivera hasta el auge del fascismo y la colaboración con el Estado republicano. Habrá algunos que señalarán alguna laguna (casi inevitable cuando pensamos en la historia de un

movimiento tan tergiversado y tan mitificado), pero lo que es innegable es que estamos ante un trabajo magnífico, que llena vacíos y, a la vez, nos abre caminos nuevos.

CHRIS EALHAM

Historiador

INTRODUCCIÓN

La historia del movimiento obrero español ha venido jalonada por numerosos lugares comunes que han tendido a desfigurarlo. Las razones han sido diversas. Desde la falta de fuentes con las que ofrecer lecturas de los acontecimientos, debido a la dispersión de los archivos, hasta el peso que la dictadura franquista tuvo en el país, que posibilitó toda una forma de entender la historia. A pesar de ello, fue frecuente, durante mucho tiempo, presentar un movimiento obrero serio y consciente, representado por socialistas y, en menor medida, por comunistas, frente a un movimiento obrero discolo y fuera de la realidad, encabezado por los libertarios. Un planteamiento que incurre en la forma de escribir que divide entre “buenos” y “malos”.

Sin embargo, estas conclusiones resultan cuestionables cuando nos acercamos a las fuentes primarias y hacemos un ejercicio de ciencia histórica. De haber sido un movimiento discolo y fuera de la realidad, el anarquismo no habría pasado de ser una anécdota en la historia reciente de nuestro país. Los libertarios fundaron en 1910 una organización sindical que

dinamizó al movimiento obrero desde su fundación hasta bien entrada la década de 1940 en la clandestinidad. La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) no solo mostró un modelo sindical distinto a su rival, la Unión General de Trabajadores (UGT), sino que fue protagonista al encabezar la modernización sindical de Europa, superar la organización en sociedades obreras de oficios y estructurar los llamados sindicatos únicos de ramo, que posteriormente fueron igualmente superados por las federaciones nacionales de industria. Una organización protagonista de los cambios políticos que se dieron en España en el primer tercio del siglo XX y que contribuyó a la modernización del país, como hizo el movimiento obrero en su totalidad.

En algunas zonas de España, el movimiento anarcosindicalista fue hegémónico y ello determinó no solo las relaciones laborales con la acción directa, sino también el compromiso político de los trabajadores, que vieron más eficiente la propaganda antielectoral y el combate a las instituciones del Estado que su asimilación dentro del mismo. Igualmente, la visión de presentar un movimiento anarquista atrasado y apgado a las estructuras agrarias cae por su propio peso al comprobar que la CNT fue el sindicato mayoritario en la zona más industrial de España: Cataluña.

Pero si algo distinguió la estrategia de la CNT, que hizo que se convirtiese en la organización mayoritaria del proletariado español, fue su pragmatismo (acertado o no) a la hora de

analizar el momento político que le tocó vivir. Porque si bien se ha tenido una visión de la CNT como organización que se lanzaba en solitario a aventuras de dudosa finalidad, en realidad desde su fundación en 1910 buscó, por sus acuerdos congresuales, la unidad obrera con la UGT. Posición que consiguió en 1916 y 1917 y en multitud de huelgas sectoriales durante el periodo 1918-1921. Igualmente, su oposición a la dictadura de Primo de Rivera vino jalonada por el trabajo de unión que llevó con los republicanos en el exilio. Y la llegada de la República el 14 de abril de 1931 significó para la CNT un hecho revolucionario del que se sentía partícipe.

Aunque la CNT llevó hasta las últimas consecuencias su defensa a la clase obrera, también lo hizo con aquel compromiso que adquirió el 15 de abril de 1931. No eran entusiastas de una república burguesa (como ellos la denominaban), pero tampoco iban a permitir una nueva dictadura. Y ahí radicaba el compromiso que la CNT adoptó contra el fascismo y el golpe de Estado de julio de 1936, que la llevó, incluso, a tomar hasta cinco cargos ministeriales en los gobiernos de Francisco Largo Caballero y Juan Negrín. La política de colaboración de la CNT con las instituciones republicanas durante la Guerra Civil fue innegable.

Y es que la derrota de la República fue también la derrota del proyecto de la CNT, que se vio inmersa en una lucha desigual contra todo un Estado totalitario, cuya represión inquisitorial minó las bases militantes del movimiento libertario. Fue

igualmente víctima de sus debates internos, que acabaron por laminarla.

A pesar de que en la Transición se presentó una nueva oportunidad, las circunstancias no quisieron que ese pragmatismo que en otros momentos funcionó lo hiciese en el nuevo periodo histórico para España, y el anarcosindicalismo, por la represión que sufrió y por sus contradicciones internas, acabó convirtiéndose durante muchos años en una organización residual y que vivía de un pasado que no pudo ser. Aun así, siempre se mostró como la alternativa sindical viable al modelo establecido y muchos de sus análisis desde 1977 se han cumplido de forma meridiana.

Si bien siempre se ha vinculado a la CNT con los periodos oscuros de la historia de España y como defensora de una violencia ciega, lo cierto es que todos esos elementos, que existieron, tenían una explicación. Y lo que se ha conseguido resaltando esos puntos es ocultar la labor sindical, política y cultural de un movimiento como el anarcosindicalista, pues sin él sería imposible entender la historia reciente de España y su movimiento obrero. Como dice el historiador Julián Casanova, el anarquismo que triunfó en España fue el “comunitario” y el “solidario”, el que cristalizó en una importante fuerza durante la Segunda República y la Guerra Civil, sin desdeñar el resto de vertientes que tuvo el que fue un movimiento realmente amplio (Casanova, 2011: 8-9).

La presente obra ha sido estructurada en varios capítulos. En ellos se analiza desde la prehistoria de la CNT hasta el final de la Guerra Civil, terminando con un epílogo que analiza de forma somera los años de la dictadura franquista y la Transición democrática. Entre medias, se habla de los orígenes de la Internacional, de los debates ideológicos y organizativos del siglo XIX, de la trascendencia que supondría para el movimiento obrero libertario el desarrollo del sindicalismo revolucionario en Francia y de los debates que se dieron a nivel internacional. Ya en el siglo XX se aborda la fundación de distintas iniciativas que recogen la tradición herederas de la Primera Internacional hasta llegar a la creación de Solidaridad Obrera, primero y, posteriormente, en 1910, de la CNT. A partir de ahí, los distintos capítulos analizan la historia de la CNT desde sus debates organizativos y de principios, su evolución con el paso del tiempo hasta conformar la organización obrera mayoritaria entre los trabajadores españoles.

Lejos de hacer una historia lineal y de enumeración de acontecimientos, se ha querido incidir en varias cuestiones que no han sido analizadas de forma tan pormenorizada en las historias generales del anarquismo español. Realizar una historia al uso de la CNT podría resultar una tarea repetitiva y no aportaría gran cosa al debate historiográfico. Sin embargo, en este libro se han analizado los acuerdos congresuales como base de la posición de la CNT ante la sociedad, sus distintas lecturas dependiendo de las circunstancias que la rodeaban,

los momentos de colaboracionismo y oposición, así como las tensiones internas, muchas veces despachadas con excesiva ligereza, pero que esconden la raíz fundamental del comportamiento de un organismo. Se ha intentado romper con algunos lugares comunes alrededor de la historia de la CNT que era necesario abordar. En muchas ocasiones, son tan solo esbozos de lo que en realidad supusieron aquellos debates. No es fácil compactar la historia de una organización como la CNT en pocas páginas. Elaborando el libro uno se da cuenta de que esa historia necesita varios volúmenes y de que todavía habría cosas por abordar. Por fortuna, nos encontramos en un momento donde jóvenes generaciones de historiadores están analizando distintos momentos históricos, planteando la historia del anarquismo desde una óptica que nos va a acercando a la realidad del momento.

Por último, quiero aprovechar estas palabras para agradecer a la editorial Los Libros de la Catarata la confianza que ha depositado en mí para esta obra. Gracias a Carmen por los numerosos correos que hemos intercambiado para que esto llegase a buen puerto. También a Juan Sisinio Pérez Garzón, que propuso mi nombre. Igualmente agradezco la disponibilidad y acierto en sus comentarios de mi buen amigo e investigador Chris Ealham, que accedió amablemente a escribir el prólogo de este libro.

Solo espero que esta inconclusa y esbozada historia de la CNT esté a la altura de las circunstancias y cumpla su finalidad divulgativa e investigadora.

JULIÁN VADILLO MUÑOZ

Diciembre de 2018

CAPÍTULO 1

LA LLEGADA DE LA IDEA. EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX (1868-1900)

El convulso siglo XIX español generó toda una serie de alternativas políticas que enriquecieron un panorama protagonizado por las luchas en la corte de los Borbones, las guerras civiles carlistas y las medidas inconclusas que provocaron que el liberalismo no llegase a despegar del todo en España. No era algo ajeno a otros países del entorno, pero lo cierto fue que mientras en otros lugares las revoluciones cristalizaban en avances políticos claros, en España las medidas llegaban más tarde o no llegaban a implementarse en su totalidad. Aun así, el siglo XIX europeo fue un reflejo de avances y retrocesos del liberalismo hasta la configuración definitiva de sistemas políticos y naciones (los casos de Francia, Alemania o Italia fueron paradigmáticos).

Pero del mismo modo que el siglo XIX fue un constante movimiento de cambios políticos, también fue un siglo donde fueron surgiendo y conformándose nuevas iniciativas o modelos sociales alternativos frente a los que pretendían una vuelta al Antiguo Régimen, así como al propio liberalismo que crecía al calor de la Revolución Industrial y fomentaba el modelo económico capitalista. La alternativa socialista se fue configurando como algo viable, evolucionando desde presupuestos ideológicos y alternativas ejemplarizantes hasta los grandes movimientos de masas que abogaban por una mejora de la clase trabajadora y por una transformación social revolucionaria.

Esos cambios que fueron perfilándose durante el siglo XVIII bajo el influjo de la Ilustración (con precedentes muy interesantes) se consolidaron en el siglo XIX mediante diversas fórmulas. Inglaterra, como base de experimentación política desde el siglo XVII, fue pionera en estos movimientos. Desde los levellers (“igualadores”) de John Lilburne o los diggers (“cavadores”) de Gerrard Winstanley, pasando por experiencias revolucionarias como la republicana de 1649 o la revolución liberal de 1688. Estos fueron los fundamentos para desarrollar y perfilar las ideas anarquistas, como las de William Godwin, o todo el movimiento cooperativo alrededor de las ideas de Robert Owen. El campo teórico inglés fue acompañado de experiencias prácticas representadas por los luddites (“luditas”) y su oposición al maquinismo lesivo para el

trabajador o el nacimiento de un movimiento sindicalista, antiestatal primero y moderado después, que recibirá el nombre de Trade Union y que será base de las ideas organizativas sindicales.

Si Inglaterra fue un ejemplo de modelos organizativos, Francia lo fue en el modelo teórico y alternativo. Ese “socialismo utópico”, como fue denominado por Marx y Engels posteriormente, tiene en Francia a representantes como Saint-Simón, Fourier o Cabet, que unen puentes entre las ideas ejemplarizantes frente a la explotación y las bases organizativas de resistencia al capital. Quizá por ello Francia fue la cuna de un movimiento socialista que halló en Pierre Joseph Proudhon uno de sus mejores representantes, convirtiéndose en el primer socialista científico de la historia, en palabras del propio Marx (Vadillo, 2017).

Sobre la base de las organizaciones obreras inglesas, con años de experiencia y conquistas de derechos de los trabajadores, y de las organizaciones obreras francesas, que tenían en Proudhon el referente fundamental, nació en 1864 en Londres la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT). La conflictividad en Francia e Inglaterra entre 1859 y 1861 propició que algunos trabajadores británicos y franceses concibieran la necesidad de un organismo supranacional que coordinase las actividades de resistencia al capital y ofreciese alternativas al modelo económico capitalista.

El 28 de septiembre de 1864 se fundó la AIT en el Saint Martin Hall de Londres, con ocasión del viaje de Henri Tolain, Blaise Perrachon y Limousin Passementier. La base inglesa y francesa, con sus experiencias, fue fundamental para esta fundación, aunque posteriormente la intervención de personajes como Karl Marx o Friedrich Engels fue clave para establecer las bases ideológicas del movimiento. Su declaración fundacional fue toda una declaración de intenciones:

Por estos motivos:

Los abajo firmantes, miembros del Consejo elegido en la Asamblea del 28 de septiembre de 1864, en Saint-Martins-Hall, de Londres, han tomado las necesarias medidas para fundar la Asociación Internacional de los Trabajadores. Declara que esta Asociación Internacional, como todas las sociedades e individuos que se adhieran, reconocerán como base de su conducta hacia todos los hombres la verdad, la justicia, la moral, sin distinción de color, creencia o nacionalidad.

Consideran como un deber el reclamar no solo para ellos los derechos del hombre y del ciudadano, sino más aún para que cada uno cumpla sus deberes. No a los derechos sin deberes, no a los deberes sin derechos.

Es este espíritu en el que ellos han redactado el reglamento provisional de la Asociación Internacional (Freymond, 1978: 58-55).

Junto a esta declaración se incluyó un escrito de Marx donde se hacía énfasis en la unión de todos los trabajadores del mundo.

A pesar de esto, las estructuras de la Internacional no comenzaron a funcionar hasta 1866, cuando se celebró su primer congreso en Ginebra, al que no asistió Marx ni tampoco Bakunin, pues este último aún no estaba afiliado a la AIT. En realidad, el peso de aquel congreso lo llevaron las sociedades francesas, bajo el influjo del mutualismo de Proudhon, fallecido no hacía mucho. Tanto en este congreso como en el de Lausana de 1867 se reivindicó la promulgación de leyes protectoras del trabajo (los ingleses ya habían conseguido algunas) con la aprobación de la abolición del trabajo nocturno e infantil, la reducción de la jornada laboral a ocho horas, la creación de bancos de crédito para el trabajador, el desarrollo de cooperativas de producción, así como la petición de una educación gratuita y laica y el establecimiento de la libertad política.

Sin embargo, muy pronto se comenzó a vislumbrar en el interior de la Internacional la diversidad de tendencias que, por un parte, sirvieron para enriquecer el debate del movimiento obrero, pero, por otra, generaron una brecha que acabó liquidando el proyecto. En aquel primer momento las posiciones encontradas a nivel ideológico se daban entre Pierre Coullery, partidario de la defensa de la propiedad individual, y

César de Paepe, defensor de la propiedad colectiva. Fue precisamente el Congreso de Lausanne el que marcó el fin de la hegemonía prouthoniana en la Internacional, aunque siguió manteniendo su influencia en gran parte del movimiento obrero francés.

Además, hay que tener en cuenta que la fisonomía de la sociedad europea iba cambiando. Muchas de esas sociedades obreras habían crecido en un entorno artesanal, donde las salidas que el cooperativismo owenita o el mutualismo prouthoniano ofrecían eran acordes. Pero el modelo de industrialización a gran escala y el surgimiento de una clase social como el proletariado, cuya única propiedad era su fuerza de trabajo, hizo que las estructuras se volviesen más complejas. Y fue en ese contexto donde entraron en escena las divergencias que se dieron entre dos movimientos que sí ofrecían posibilidad de esas alternativas generales: el marxismo y el bakuninismo. El revolucionario ruso Mijail Bakunin, protagonista en varios movimientos revolucionarios y que había participado en innumerables asociaciones, se unió a la AIT, defendiendo consigo el concepto del colectivismo y de la organización horizontal de los obreros. Entre 1868 y 1869, coincidiendo con los congresos internacionales de Ginebra y Basilea respectivamente, empezaron a conformarse los dos grandes bloques ideológicos de la AIT, aunque iban a pasar algunos años hasta que el enfrentamiento fuese decisivo. Marx y Engels (junto con su grupo de seguidores) eran partidarios de

una AIT centralizada, donde el Consejo General tuviese capacidad decisoria, que desarrollase un programa común a todas las sociedades obreras afiliadas e incentivando la posibilidad de creación de partidos obreros de vanguardia que disputasen el poder político estatal para, desde allí, ir imponiendo el programa socialista. En el bando contrario, Bakunin y sus seguidores, y a partir de muchos presupuestos de Proudhon, abogaban por una AIT descentralizada, donde el Consejo General solo fuese una oficina administrativa y de correspondencia y donde el verdadero poder de organización residiese en las sociedades adheridas a la Internacional. En contra de lo que pensaba Marx, Bakunin era partidario de un enfrentamiento con el Estado, al que había que abolir para poder desarrollar una sociedad socialista, pues la conquista del poder del Estado solo podía llevar irremediablemente a que el movimiento obrero fuese engullido.

Aunque ambos pensadores consideraban que el objetivo final del proletariado era el establecimiento de una sociedad sin Estado, lo cierto fue que las diferencias doctrinales y de táctica entre ellos generaron una división en la AIT que se llevó también a las propias secciones de la Internacional. Mientras Marx tuvo una enorme influencia en Alemania, parte de Francia y en núcleos ingleses, los bakuninistas fueron mayoritarios en España, Italia y otra parte de Francia. En otros lugares, como Países Bajos o Suiza, las fuerzas se decantaron hacia un lado u otro con el paso del tiempo. Según el

historiador francés René Berthier, en el Congreso de Basilea de 1869 el colectivismo bakuninista era el mayoritario entre las secciones de la Internacional, con un 63 por ciento de mociones aprobadas, frente a un 31 marxista y un 6 prouthoniano (Berthier, 2015: 14). A ojos del historiador y anarquista Max Nettlau, este avance bakuninista marcó el inicio de las disputas entre marxistas y anarquistas (Nettlau, 1922).

En realidad, fueron el desarrollo y fracaso de la Comuna de París de 1871, donde la influencia de Bakunin y Marx fue limitada, así como los movimientos en el interior de la AIT a partir de la Conferencia de Londres del mismo año, los que marcaron el principio del fin de las tendencias y el enfrentamiento que acabaría con la división de la Internacional. En el Congreso de La Haya en septiembre de 1872 se produjo, junto a otros miembros, la expulsión de Bakunin, al mismo tiempo que se le acusaba de mantener vivas en el interior de la AIT las estructuras de la Alianza de la Democracia Socialista, organismo creado por Bakunin y que había disuelto una vez se adhirió la Internacional, quedándose la Alianza como una sección de la AIT en Ginebra. Los acuerdos de La Haya no fueron reconocidos por los seguidores de Bakunin, que de inmediato celebraron un congreso en Saint-Imier (Suiza). La división de la Internacional fue un hecho y, a pesar de los intentos de reconciliación, todo fue en vano.

La muerte de Bakunin en julio de 1876 fue la ocasión para emitir un mensaje de unidad de todos los socialistas del mundo, tuviesen las ideas que tuviesen. Pero tal propósito nunca llegó a realizarse.

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA. EL TRIUNFO DEL ANARQUISMO

La llegada de la Internacional a España se produjo en un momento de enorme trascendencia política en el país. A raíz de la revolución de septiembre de 1868 y la caída de Isabel II del trono español, llegó en diciembre de aquel año a España el italiano Giuseppe Fanelli, enviado de Bakunin con el propósito de desarrollar los primeros núcleos de la AIT.

España ya conocía las ideas socialistas con anterioridad a la llegada de Fanelli. Núcleos fourieristas se habían desarrollado en diversos puntos geográficos de España, con personalidades como Fernando Garrido, siendo Andalucía uno de esos bastiones. Periódicos como *El Pensil de Iberia* o personajes como Joaquín Abreu o Margarita Pérez de Celis dinamizaron unas ideas que serían determinantes. Mientras, en Barcelona, alrededor de gente como Narciso Monturiol (inventor del Ictíneo) o Ildefonso Cerdá se desarrollaron círculos cabetianos. Tampoco fue ajeno el país a organizaciones obreras que desde la década de 1850 comenzaron a tener una importante

implantación, así como a la llegada de las ideas de Proudhon a través de las obras del republicano federal Francisco Pi i Margall.

Sin embargo, con la llegada de Fanelli se intentó articular un movimiento obrero científico que tuviese conexión con la conflictividad de su entorno inmediato. España no era desconocida para los revolucionarios europeos, y ya en 1854, Karl Marx publicó una serie de artículos donde se acercaba al convulso siglo XIX español en el periódico norteamericano *New York Daily Tribune*. Además, la presencia española en congresos de la Internacional se constató también en 1868 en Bruselas con Sarro Magallán (seudónimo de Antonio Marsal Anglora), que acudió como delegado de la Legión Ibérica, sociedad obrera catalana.

La victoria democrática de ese año hizo prioritario para los integrantes de la AIT que España comenzase a desarrollar estructuras internacionalistas. Así lo expresó el propio Consejo General de la AIT:

Hermanos, el pueblo español ha expulsado a la reina Isabel [...] proclamará la república basada en la federación de las provincias autónomas, la única forma de gobierno que, transitoriamente y como medio para llegar a una organización social conforme a la justicia, ofrece garantías serias a la libertad popular... dará también un golpe fatal al poder autoritario y absorbente

del Estado, dando a Europa un ejemplo que esta no tardará en seguir [...] (Nettlau, 1977: 20).

Fanelli visitó varias ciudades: Barcelona, Valencia, Tortosa, Madrid, etc., donde dejó asentado un grupo sólido. Barcelona y Madrid serían los núcleos sobre los que se comenzó a forjar la sección de la Internacional en España.

El núcleo madrileño estuvo conformado por personalidades como Anselmo Lorenzo, Tomás González Morago, Francisco Mora, Enrique Borrel, etc. En las reuniones, celebradas en la casa del diputado republicano Julio Rubau Donadeu, fue donde se dieron a conocer los estatutos de la Internacional.

Estas reuniones dieron como resultado la creación de una sección de la AIT en España, pero se generó una confusión alrededor de la Alianza de la Democracia Socialista. El emisario italiano dejó estatutos de ambas organizaciones, que se desarrollaron en el territorio español, lo que posteriormente sería una de las razones de la ruptura de la Internacional en España. Como afirmó Max Nettlau, Bakunin no quedó satisfecho con el trabajo realizado por Fanelli al confundir la Internacional con la Alianza (Nettlau, 1977: 30). Sin embargo, la Alianza de la Democracia Socialista, que se disolvió en todos los lugares, se convirtió en sección ginebrina de la Internacional. En el caso de España, la complejidad del proceso ha sido desmadejada por el investigador Wolfgang Eckhardt en un

reciente trabajo publicado en 2017. La Alianza, que se mantenía en Ginebra, siguió aglutinando afiliados, aunque fuesen de otros lugares. A su vez, en España, junto a las estructuras de la Internacional, se desarrolló otra organización específica que denominaron Alianza de la Democracia Socialista, pero que no tenía ninguna vinculación orgánica con la de Ginebra y ni siquiera mantenía una estructura. Por ello, Eckhardt distingue en ese primer momento las siguientes variantes organizativas para la Internacional en España: a) los afiliados a una sección local de la Internacional; b) los integrantes de la Alianza de Ginebra, aceptada por el Consejo General de la AIT desde 1869 y entre los que figuran importantes militantes españoles; c) los integrantes de la Alianza fundada en España que tuvieron como dinamizadores principales al núcleo catalán de Farga Pellicer y el doctor Sentiñón y d) el círculo de relaciones de amistad de Bakunin en España (Eckhardt, 2017: 25). Una madeja enrevesada que terminaría por generar un conflicto. Además, desde el primer momento, las relaciones entre la sección española y el Consejo General fueron muy deficientes y los contactos fueron mínimos hasta la llegada de Lafargue a España. Los responsables de la AIT para los asuntos españoles, primero el francés Auguste Serraillier y luego el propio Friedrich Engels, no mostraron mucho interés por lo que sucedía en España.

Junto al núcleo madrileño, hay que destacar en Barcelona la figura de Rafael Farga Pellicer, su tío José Luis Pellicer y el

doctor Gaspar Sentiñón, que alrededor del periódico *La Federación* realizaron una labor de creación e impulso de las sociedades obreras. También el de Palma de Mallorca, alrededor del periódico *El Obrero*, y la figura de Francisco Tomás (Calero Delso, 2015). A ellos se vino a unir, un poco después, el núcleo de Sevilla, animado por Nicolás Alonso Marselau, antiguo seminarista y protestante, que se pasó a las ideas revolucionarias y dinamizó el periódico *La Razón* (Vadillo, 2018: 109-185). La mayoría de los integrantes de la Internacional procedían de las filas del republicanismo federal o de otras escuelas republicanas, que abandonaron en muchos casos para unirse a las filas del movimiento obrero socialista. Sin embargo, la AIT en España (como en otros países) fue un conglomerado de personalidades y tendencias que hizo que los límites y fronteras entre ideologías fuesen difusos y cuyos protagonistas basculaban entre un lado u otro. Era fácil en este primer momento encontrarse a antiguos republicanos convertidos en socialistas, como Anselmo Lorenzo; a diputados federales, como Baldomero Lostau, o a quien se consideraba el primer diputado obrero, Pablo Alsina.

Estos núcleos lograron celebrar en junio de 1870 el I Congreso Obrero en Barcelona, en el Teatro Circo, con discursos inaugurales de Rafael Farga Pellicer, André Bastelica, Francisco Tomás y Tomás González Morago. En aquel congreso, en palabras de Anselmo Lorenzo, se mostraron las diversas tendencias que dividían la Internacional: a) la idealista

revolucionaria; b) la positiva utilitarista, que pretendía pequeñas mejores diarias; c) la política, que proponía la democracia y la república como base del cambio, y d) la societaria, que desconfiaba de los nuevos movimientos de emancipación (Lorenzo, 2005: 123). Cooperativismo, resistencia al capital, huelgas, participación política, etc., fueron los ejes del debate de aquel I Congreso Obrero.

La base doctrinal se estableció a partir de las posiciones de Proudhon y Bakunin en lo que respecta a la oposición al Estado, la política y los gobiernos. Muchos de los que se opusieron fundarían en el futuro movimientos políticos de participación parlamentaria. También el congreso siguió al bakuninismo en cuestiones como la familia o la religión, a los que consideró órganos e instituciones autoritarias. Desde el primer momento, este congreso fue claro y, en palabras de Farga Pellicer, las ideas estaban definidas. “[...] queremos la justicia, y, por tanto, queremos que cese el imperio del capital, de la Iglesia y del Estado para construir sobre sus ruinas el gobierno de todos, la anarquía, la libre federación de libres asociaciones de obreros” (Congreso Obrero, 1972: 104).

Se había conformado una nueva fuerza social, la Federación Regional Española (FRE), que a partir de sus medios de prensa y los debates que se entablaron con otras fuerzas políticas fue creciendo en influencia. Ello posibilitó que se comenzase a extender la AIT a otros puntos de España y también de Portugal, país este último donde se desplazaron Anselmo

Lorenzo, Francisco Mora y Tomás González Morago y constituyeron el primer núcleo internacionalista lisboeta junto a las personalidades de Fontana y Antero do Quental.

A pesar de este importante desarrollo, en aquellos momentos comenzaron a surgir dos problemas en la sección española de la AIT que iban a terminar por dividirla. El primero de esos problemas fue su ilegalización y el debate que en torno a la misma se produjo en las Cortes españolas. Siendo entonces recientes los sucesos de la Comuna de París de 1871, los diputados más conservadores de la Cámara, como Práxedes Mateo Sagasta, definieron la Internacional como la “utopía filosofal del crimen” y a sus miembros, en palabras de Plácido Jové y Hevia, como “bandoleros”. Antes de consentir una comuna en España, había que actuar con mano dura contra los instigadores de la posible revolución. A pesar de la defensa que hicieron de la Internacional los diputados Baldomero Lostau, Nicolás Salmerón o Francisco Pi i Margall en las Cortes, unido a la campaña en defensa de su prestigio, esta es declarada ilegal en noviembre de 1871. Algo que violaba el derecho jurídico vigente en aquel momento, como indicó el fiscal del Tribunal Supremo, Eugenio Díez. Sin embargo, el Gobierno siguió adelante con la ilegalización y destituyó a Díez.

Junto a la persecución política por parte de las autoridades, se unió el problema de la división interna de la Internacional, como pusieron de manifiesto los propios debates de la AIT. Durante su estancia en Portugal, comenzaron a vislumbrarse

estas diferencias en los distintos criterios que mantenían González Morago y Francisco Mora. Igualmente, la conferencia de la AIT que se celebró en Londres y a la que asistió Anselmo Lorenzo puso de manifiesto las discrepancias existentes entre el Consejo General dirigido por Marx y algunas secciones de tendencia bakuninista. La creación en junio de 1871 en Madrid del periódico *La Emancipación*, que poco a poco comenzó a mostrar interés por las tendencias marxistas en contraposición a las mayoritarias bakuninistas, así como la llegada a España de Paul Lafargue, iban a marcar el inicio de la ruptura definitiva. Lafargue, yerno de Karl Marx, llegó a España en el verano de 1871, huyendo de la represión de la Comuna de París. Tras una breve estancia en San Sebastián y Huesca, donde ya había contribuido a la formación de núcleos obreros, recaló definitivamente en Madrid, donde tenía el contacto de Anselmo Lorenzo, aunque es probable que coincidiese primeramente con Celso Gomis. En Madrid, Lafargue no tardará en enfrentarse a González Morago, que lo acusaba de que el núcleo alrededor de *La Emancipación* pretendía una ruptura en la Internacional. Por ello, fundó su propio periódico, *El Condenado*, escenario de las diatribas, que incluso alcanzaban lo personal, entre Lafargue y Morago. Mientras Lafargue acusaba a Morago de pertenecer a la Alianza de la Democracia Socialista y de mantener un doble juego en el interior de la sección de la Internacional en España, Morago acusaba a Lafargue de ser un emisario de Marx en España con el objetivo de romper la unidad de la Internacional española.

La división estaba servida, si bien esos primeros núcleos marxistas estaban muy focalizados en el territorio frente a una mayoría bakuninista de mayor implantación estatal. Igualmente hay que hacer notar que estas categorías terminológicas de “marxistas” y “bakuninistas” muchas veces no se correspondían con la realidad. En las páginas de *La Emancipación* muchos artículos tenían un componente antiauthoritario que los alejaban del supuesto marxismo que decían defender. Solo una figura como la de Paul Lafargue pudo hacer girar esas posiciones:

En *La Emancipación*, así como en la corriente “antiauthoritaria” española, puede percibirse que el eco de ciertas posiciones concretas proudhonianas —incluso bakuninistas— se atenúan para dejar sitio a corrientes más radicales. En los primeros números todavía se menciona el crédito gratuito (con elogios a Proudhon), así como la supresión de la renta y el interés como soluciones a la injusticia social (hemos citado ya, por otra parte, el artículo de J. Bergeret “El banco del pueblo”, publicado en el mes de octubre de 1871) (Elorza y Ralle, 1989: 59).

Estas disputas se cimentaron en muchas ocasiones sobre la base organizativa y, sobre todo, los personalismos, si bien el trasfondo político determinó el final de la unidad de la Internacional en España.

A pesar de ello, el congreso que se iba a celebrar en Zaragoza en abril de 1872 se revelaba determinante por varias razones. En él se iban a debatir cuestiones políticas de peso, con la intención también de resolver unos problemas internos que cada vez eran más acuciantes. Era un congreso que llegaba con retraso, pues los problemas suscitados por la ilegalización de la Internacional y la persecución de algunos de sus integrantes hizo que la conferencia celebrada en Valencia el año anterior no abordase los problemas más importantes. De este congreso hay que destacar la posición de los internacionalistas españoles respecto a la mujer (ya abordado en 1870), que contó con la participación protagonista de Guillermina Rojas (Espigado, 2018: 137-157), y que declaraba la igualdad de hombre y mujer en todos los órdenes de la vida (FRE, 2010: 75).

Anselmo Lorenzo, junto a Paul Lafargue, desarrolló el concepto de propiedad, en uno de los dictámenes más profundos que la FRE desarrolló en España. Una crítica a la propiedad individual y una defensa de la propiedad colectiva, ideas que el propio Lorenzo continuaría defendiendo muchos años después.

Aunque la conclusión general del congreso fue la unidad de la clase obrera, el problema de las distintas tendencias en el interior de la AIT fue algo que se cerró en falso y volvió a aflorar con el paso de los meses. Lafargue se marchó de España tras el congreso, pero los problemas continuaron (Vadillo, 2017: 175-203). Las relaciones en Madrid acabaron con la

expulsión de algunos miembros de la federación local, que constituyeron en julio de 1872 la Nueva Federación Madrileña, reconocida por el Consejo General de Londres. De facto, la Internacional en España estaba escindida.

La confirmación de esta disputa se produjo en septiembre de 1872. La delegación española que acudió al Congreso de La Haya, conformada por González Morago, Alonso Marselau, Farga Pellicer y Charles Alerini, asistió con la pretensión de aclarar las cosas, pero se encontraron en franca minoría. Allí, los defensores del Consejo General de Londres, entre los que se encontraba Paul Lafargue, presentaron acta de acusación contra Bakunin, Guillaume y Schwitzguébel, que acabaron expulsados de la Internacional. Los españoles fueron interrogados por sus actividades y negaron que siguiese existiendo la Alianza de la Democracia Socialista, evitando así la expulsión. Sin embargo, el Congreso de La Haya fue denunciado por las irregularidades de su convocatoria, sin que el sector bakuninista llegase nunca a aceptar los acuerdos emanados del mismo. Acto seguido, se convocó el Congreso de Saint-Imier, al que acudieron los mismos delegados y donde se certificó la ruptura de la AIT a nivel internacional.

En España, la FRE aguantó unos meses más, hasta la convocatoria del Congreso de Córdoba de finales de 1872 e inicios de 1873, donde condenó los acuerdos de La Haya, hizo suyos los de Saint-Imier y revocó gran parte de los acuerdos que se habían adoptado en Zaragoza unos meses antes. Los

núcleos marxistas tuvieron un recorrido corto e intentaron celebrar un nuevo congreso en Toledo en agosto de 1873, que fue testimonial, donde se adoptaron los acuerdos de La Haya y acudieron pequeñas delegaciones de Lérida, Madrid, Toledo, Valencia y Vitoria (Morato, 2010: 162-163). Pablo Iglesias y Francisco Mora se convirtieron en sus representantes más genuinos y se mantuvieron vivas las aportaciones de Lafargue en la Asociación del Arte de Imprimir en Madrid, que dio paso, ya en 1879, a la fundación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y en el 1888 a la UGT.

Estos debates organizativos y doctrinales se produjeron en un momento de máxima efervescencia en España, con la proclamación en 1873 de la Primera República, los debates del federalismo y las revueltas cantonales, a los que no fueron ajenos los propios internacionalistas. Sin embargo, la propia caída de la República coincidiría con un debilitamiento del movimiento internacionalista.

De esta primera etapa del movimiento obrero la impronta que quedó fue el antiautoritarismo libertario que se impuso en las sociedades obreras y marcaría el devenir de la historia. El anarquismo se había asentado en España.

AÑOS A OSCURAS.

LA REORGANIZACIÓN DEL INTERNACIONALISMO.

LA FTRE Y EL DEBATE DE TENDENCIAS

La ruptura de la FRE no significó su disolución, ya que la rama antiautoritaria continuó siendo mayoritaria y pudo seguir realizando sus actividades. Sin embargo, el panorama político no iba a ser acorde a sus aspiraciones. Si la revolución de 1868 había traído una serie de libertades de las que se pudo beneficiar el movimiento obrero, el golpe de Estado de Pavía de enero de 1874 y el pronunciamiento de Sagunto por Martínez Campos a finales de ese mismo año, que posibilitó la vuelta de los Borbones, hicieron que las aspiraciones de la FRE se viesen reducidas al ilegalizarse sus actividades.

A pesar de que la Alianza de la Democracia Socialista no existía como grupo de presión dentro de la estructura obrera, esta se mantuvo viva en la clandestinidad, preservando el contacto entre los militantes más abnegados. Ya durante el Sexenio Democrático y tras la persecución sufrida por la Internacional a raíz de los debates del congreso, surgió la organización secreta Los Defensores de la Internacional, que con un número reducido de militantes logró prolongar la influencia entre los trabajadores, su acción política, así como la extensión de huelgas y propaganda (Lorenzo, 2005: 251).

En junio 1874 tuvo lugar el IV Congreso de la FRE en Madrid, bajo la impronta del congreso internacional celebrado en Ginebra en el mismo año y donde la FRE acudió como delegada. Allí se confirmó la ruptura de la AIT, con el traslado del Consejo General de Londres a Nueva York, lo que posteriormente supondría la desaparición de las estructuras de la Internacional marxista. En el Congreso de Madrid se consignaron 190 federaciones locales y 349 secciones. Su influencia había decaído por la situación política del país, con el fracaso de la revuelta cantonal y la proscripción y persecución de las organizaciones obreras. Este congreso pudo celebrarse gracias a lo que Anselmo Lorenzo explica en su libro *El proletariado militante*, cuando, ya establecido Lorenzo en Barcelona, Farga Pellicer le reconoció que las estructuras de la Alianza se habían mantenido en España con una única finalidad: “La conservación de las estructuras de la Internacional en los tiempos más complicados” (Vadillo, 2017: 75).

Sin embargo, para el anarquismo tocaba un momento de reorganización donde se intentó buscar un camino de cohesión; se generó entonces un debate de tendencias que, si bien fue enriquecedor, supuso un freno para el intento de articulación de una organización general. A pesar de ello, durante este tiempo se fue conformando una nueva cultura política dentro del movimiento obrero: la cultura libertaria. La proliferación de periódicos, muchos de ellos de carácter

efímero, la fundación de centros en distintos puntos de España donde se instruía a la clase obrera en un intento de alfabetización de las masas, así como los ecos internacionales que llegaban de fuera de las fronteras españolas, irían generando un movimiento que cristalizaría en el siglo XX.

Sin embargo, la diversidad de modalidades y procedimientos en estos últimos años del siglo XIX imposibilitó un debate sosegado en el interior del anarquismo. El problema era que la historiografía posterior vino a sobredimensionar aspectos como la violencia política finisecular, convirtiéndola en la única enseña del anarquismo, sin pararse a contemplar que fue una posición minoritaria dentro del movimiento libertario, aunque el ruido de las bombas fuese mayor.

Las estructuras de la FRE se mantuvieron en el país durante un tiempo (Termes, 2000: 374; Nettlau, 1969: 291) y los militantes obreros acudían a lugares que, sin ser específicamente de su organización, les permitían mantener vivo el contacto, en una especie de reuniones informales, pero con estatutos de por medio. Manuel Tuñón de Lara planteó que los restos de la FRE que se mantenían vivos realizaran reuniones comarcales: en ellas, se proponía el acopio de armas y municiones para combatir por la revolución (Tuñón de Lara, 1972: 371; Termes, 2000: 365-367). La realidad fue que los debates del anarquismo español se centraron en la necesidad de crear una organización, pero también en la urgencia de desatar un movimiento revolucionario.

Quizá al sonido de las bombas que estallaban en Europa contra el káiser Guillermo, los disparos de Vera Zasúlich contra Trepov en Rusia o el intento de apuñalamiento contra Humberto I por Giovanni Passannante, todos en 1878, ejercieron un influjo para que ese mismo año el tonelero de Tarragona, Juan Oliva Moncusi, disparase contra Alfonso XII, que salió ilesa del atentado. Ejecutado en 1879, ese mismo año Francisco Otero González, pastelero de profesión, atentó nuevamente, sin éxito, contra la vida del rey. En ningún caso se puede afirmar que los protagonistas de estos atentados, ambos ejecutados a garrote vil, fueran anarquistas, aunque la prensa intentó vincularlos al movimiento.

El paso del tiempo hizo languidecer las fuerzas de la FRE, pues la clandestinidad le comenzó a pasar factura. Cuando en 1881 el Gobierno de Sagasta aprobó una nueva ley de asociaciones, era el momento de hacerse pública. Por este motivo, el 23 de septiembre de 1881 se celebró en el Teatro Circo de Barcelona (el mismo lugar, recordemos, donde se celebró el I Congreso Obrero en 1870) un congreso que posibilitó el nacimiento de la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), continuadora de la FRE y que recogía toda la tradición del bakuninismo organizativo en España. De carácter societario, la FTRE intentó articular un movimiento amplio en todo el país que aglutinase a las distintas sociedades obreras dispersas y crear así una gran organización obrera basada en el colectivismo, el federalismo y la negativa a la

participación política institucional. En poco tiempo, parte del terreno perdido en los años de clandestinidad de la FRE fue recuperado por la FTRE.

Sin embargo, comenzó entonces un debate doctrinal en el interior del anarquismo español. En el momento de la fundación de la FTRE era hegémónico el colectivismo que había legado Bakunin, basado en una organización social de federaciones libremente asociadas que sustituirían al Estado. A nivel económico, el colectivismo era partidario de que el individuo recibiese de la sociedad lo que este le aportase a ella, lo que implicaba el mantenimiento de un salario, además del concepto de propiedad del producto del trabajo. Sin embargo, en la crisis internacional que azotó al movimiento anarquista a raíz de la muerte de Bakunin en 1876, se comenzó a desarrollar otro concepto: el comunismo anarquista. En contraposición a los colectivistas, los comunistas consideraban que la sociedad tenía que aportar a los individuos todo aquello que precisaran, ofreciendo estos a la sociedad lo que pudiesen. Se establecía así la máxima comunista “a cada cual según sus necesidades y de cada cual según sus posibilidades”. A partir de la fundamentaron de Kropotkin, de base científica, el comunismo anarquista comenzó a tener seguidores en casi todos los países europeos, desplazando las posiciones colectivistas. Esos ecos comenzaron a llegar a España y el modelo comunista empezó a tener seguidores en núcleos importantes de Barcelona o Andalucía (Fernández Gómez, 2017).

También es este el momento en el que comienza a surgir terminología que, con el paso del tiempo, iba a generar muchos malentendidos. Desde finales de la década de 1876, personajes de primer orden internacional como Errico Malatesta llevaron a cabo en Italia una campaña de concienciación para el desarrollo del anarquismo; su estrategia consistía en la toma de pueblos, donde se quemaba el registro de la propiedad y se abolían, aunque fuese de manera simbólica, las instituciones del Estado, hasta que las fuerzas policiales o militares desalojaban a los asaltantes. Acciones como estas, llevadas a cabo en el Benevento italiano, fundamentaron lo que se conocería como “propaganda por el hecho”, por la cual a través de acciones prácticas se ejemplificaba la capacidad del anarquismo y su propaganda. Tales fueron la creación y desarrollo de centros y escuelas, que los anarquistas se plantearon como un objetivo prioritario en la consecución de una sociedad alternativa sin Estado. Las confusiones generadas alrededor del propio término se produjeron ya en la época, incluso con la participación de algunos anarquistas, de modo que acciones terroristas terminaron por hacerse sinónimo de “propaganda por el hecho”.

Fue a raíz del Congreso de Londres de 1881, donde participaron anarquistas de importancia internacional como Kropotkin, Louise Michel, Errico Malatesta o Carlo Cafiero, cuando se comenzó a extender la idea de que de este congreso

salió la estrategia anarquista internacional de atentados políticos. Pero todas las informaciones que hacen referencia a estas cuestiones provienen de infiltrados policiales que asistieron al congreso y que, en algunos casos, fueron posteriormente gratificados por sus servicios. Fue el caso de Orlando de Martys, que dijo que en aquel congreso Malatesta hablaba de la muerte del rey como la chispa que iniciaría la revolución, o Egide Spilleux, alias Serreaux, que llegó a sacar un periódico pagado por la Policía francesa (*Le Révolution Sociale*), donde dio informaciones similares al respecto (Avilés Farré, 2013: 106). Aunque en el congreso se expresó la necesidad de mantener una organización de carácter doble, una más abierta y otra dedicada a la acción, así como establecer un modelo de lo que posteriormente se denominara “acción directa”, la cuestión de los atentados o de promover una campaña de terror en ningún caso fue abordada. Además, como afirma Ángel Herrerín, la existencia de dos organizaciones no era algo nuevo en la historia del anarquismo (Herrerín, 2011: 51). Sin apenas fuentes al respecto, es imposible determinar la veracidad de los datos aportados por los agentes infiltrados en el congreso.

Sea como fuere, el concepto de “propaganda por el hecho” fue utilizado posteriormente, de manera errónea, para definir las acciones de carácter violento y armado que se llevaron a cabo contra reyes, presidentes, militares o altos dignatarios de los estados.

Estas cuestiones tardaron en llegar a España, pues la FTRE comenzó a tener un avance significativo de sus efectivos desde su nacimiento en 1881. El congreso que se celebró en el Teatro Cervantes de Sevilla en septiembre 1882 contabilizó hasta 50.000 afiliados, agrupados en 640 secciones, 215 federaciones locales y 8 uniones de oficio (Lorenzo, 2005: 461). Los núcleos fuertes de la FTRE se centraron en Andalucía y Cataluña, y no dejó de ser un motivo de debate el concepto de la organización agraria frente a la industrial. Como bien ha señalado Clara E. Lida, era más fácil que la organización de huelgas se diera en el entorno industrial, así como la propia asociación obrera, que en el campo, donde la estructura social impedía o dificultaba determinados desarrollos (Lida, 1972: 244-245). Además, en áreas como Andalucía destacaban figuras de primer nivel como Fermín Salvochea, revolucionario gaditano, y su periódico *El Socialismo*, que tenían una profunda raigambre revolucionaria en diversas zonas.

Y fue precisamente en Andalucía donde la conflictividad generó un caso que iba a dinamitar las estructuras de la FTRE. La carestía y la falta de medios provocaron desde inicio de la década de 1880 numerosas huelgas en el campo andaluz, que había sido protagonista en otros tiempos de levantamientos como el de Pérez del Álamo en 1861. Sin embargo, estas reivindicaciones conllevaron por parte de las autoridades la represión hacia las sociedades obreras.

En aquellos momentos, comienza a correr la noticia de la existencia de una sociedad secreta que pretendía con sus acciones el levantamiento del campo andaluz. Una sociedad que utilizaría el asesinato y el incendio como mecanismo de reivindicación. Las primeras víctimas de la supuesta sociedad datan de finales de 1882, con el asesinato del matrimonio Núñez, unos venteros que tenían fama de ser confidentes policiales. Se producen una serie de detenciones, entre ellas la de Juan Galán, que en abril de 1884 sería ejecutado (Castro Alfín, 1986: 151-152).

Poco después, en 1883, es asesinado Bartolomé Gago Campos, conocido como el Blanco de Benaocaz, acto por el que fueron acusados y detenidos varios individuos. Tras los interrogatorios, la acción apuntó a una asociación secreta que había decidido la muerte de Gago por motivos internos. Las sentencias concluyeron con 15 penas de muerte, de las que se ejecutaron ocho.

La última de las acciones de esta supuesta organización secreta fue el asesinato de Fernando Olivera Montero, cometido meses antes, y que supuestamente se produjo por negarse este a entrar en la asociación. En este caso, las penas fueron de prisión.

La asociación en cuestión recibió el nombre de Mano Negra (Madrid, 1998), y sus estatutos fueron descubiertos de forma casual por la guardia civil: en ellos se definían como un grupo socialista que se iba a dedicar a terminar con la miseria del

campesinado. Para las autoridades, esa organización era la misma que estaba detrás de los crímenes, y se valieron de ella para poder debilitar la fuerza e influencia que la FTRE había adquirido desde su legalización. Sin embargo, la existencia de la Mano Negra ha sido objeto de debate por parte de los historiadores e investigadores: entre los que dan veracidad a su existencia, como Clara E. Lida o Ángel Herrerín, y los que consideran que aquello solo fue un montaje de las autoridades, como José Luis Gutiérrez Molina (2008). En definitiva, no está clara su existencia, o de haber existido quizá no tenía las finalidades por las que se le acusó. Las sociedades de carácter secreto dentro de las estructuras anarquistas no eran desconocidas, pero sí lo eran las estrategias que se planteaban para conseguir sus fines y que chocaban con su tradición política.

La cuestión no pasó desapercibida para una FTRE que se sintió acosada y condenó los hechos, pero apuntaba al Estado como agente que intentaba derribar su estructura:

[...] faltaríamos a nuestro deber si no PROTESTÁRAMOS en contra de las miserables calumnias de los asalariados de levita que con sus falsas delaciones pretenden que los Tribunales o el Gobierno consideren solidarios a 70.000 trabajadores de los delitos que puedan haber cometido algunos criminales comunes, delitos que somos los primeros en censurar, porque es muy probable que sus

víctimas sean dignos y honrados proletarios (Lorenzo, 2005: 466-467).

A pesar de ello, las autoridades no hicieron distingos en represión y detenciones, y muchos militantes de la FTRE fueron acusados de pertenencia a sociedades secretas, lo que originó la debilidad de las estructuras de la organización colectivista. Eso hizo que se fuese fracturando la organización y que comenzasen a surgir otros modelos de iniciativa obrera que se alejaban del legalismo que la FTRE intentaba desarrollar. Personalidades de este último campo, como José Llunas Pujals, se vieron desbordadas por los acontecimientos. La represión del Estado y los debates internos entre colectivistas y comunistas terminaron por dinamitar la FTRE. En su IV Congreso, celebrado en Madrid en 1887, solo asistieron 16 delegados, y finalmente acabó por disolverse en 1888 (Lida, 1972: 258).

Así, el movimiento obrero libertario quedó fragmentado en la última década del siglo XIX en España. Los partidarios del societarismo, tal como lo habían entendido la FRE y la FTRE, fundaron en 1888 la Federación de Resistencia al Capital, que en 1891 dio paso al Pacto de Unión y Solidaridad para derivar, definitivamente, en la Federación Regional Española de Sociedades de Resistencia en 1900. Junto a esa Federación de Resistencia al Capital, se fundó una Organización Anarquista de la Región Española (OARE) en 1888 que pretendía ser una

especie de continuadora de la Alianza de la Democracia Socialista, donde a través de una organización basada en grupos se mantuviese la propaganda de las ideas anarquistas, aunque su vida fue relativamente corta. Por último, los partidarios de la creación de pequeñas estructuras, y que respondían más a los conceptos del comunismo anarquista, fundaron grupos en cada localidad que incidían a través de su prensa, sus centros y de las sociedades obreras: fueron de importancia en ciudades como Barcelona y, en los años sucesivos, hicieron que el comunismo anarquista se convirtiese en un referente para el resto del anarquismo organizado.

A pesar de que los societarios fueron el sector mayoritario y aunque fueron adquiriendo paulatinamente las ideas comunistas, la fragmentación organizativa hizo que el final del siglo XIX estuviese protagonizado por las acciones individuales y terroristas que desfiguraron la realidad del anarquismo español en la posteridad.

LA VIOLENCIA FINISECULAR

A finales de la década de 1880 hubo casos aislados de utilización de explosivos en conflictos laborales, sobre todo en Barcelona (Vilaplana y Kuter, s/f), ciudad que, con el tiempo, llegó a ser llamada la Rosa de Fuego. Dichos episodios, que se produjeron en la década de 1890, respondían a otras cuestiones, donde el contexto internacional juega un

importante papel. Además, tampoco se pueden confundir las distintas tipologías de violencia. No era lo mismo su utilización en conflictos laborales que en la marcha de braceros en Jerez de la Frontera, que responde más a un intento de insurrección por las carestías con el telón de las reivindicaciones anarquistas, o las bombas contra militares o procesiones.

A nivel internacional, fue una estrategia que ya se había utilizado en países como Alemania, Italia o Rusia, como se vio más arriba. Además, sin entrar en los detalles de cada una de las acciones, habría que distinguir varios tipos de atentados. No se valoró de la misma forma el atentado de Paulino Pallás contra el general Arsenio Martínez Campos en septiembre de 1893 que el que en ese mismo mes llevó a cabo Santiago Salvador en el Liceo de Barcelona. En el primer caso, se consideró que Pallás actuó en solitario, tomó la decisión de acabar con la vida de uno de los artífices de la Restauración (unos meses antes se intentó hacer lo mismo con Cánovas del Castillo), y fracasó en su intento: lanzó su gorra al aire con el grito de “¡viva la anarquía！”, y se dejó apresar por las autoridades, que lo juzgaron y lo condenaron a muerte. Pallás, un obrero, siempre fue presentado como una víctima, lo mismo que su familia. Sin embargo, la reacción por la ejecución de Pallás vino motivada por la bomba que puso Santiago Salvador en el Teatro Liceo. Salvador atentó contra la vida de los que consideraba enemigos de la clase obrera, los burgueses, cuando se encontraban reunidos en un teatro. A

diferencia de Pallás, Salvador huyó, pero finalmente fue apresado. Ya en prisión, mostró arrepentimiento y llegó a convertirse a la religión católica, lo que provocó una campaña por parte de la prensa católica de la época. Al final, volvió a retractarse y murió dando vivas a la anarquía. El caso de Salvador fue tratado por los propios anarquistas de distinta manera. Las muertes indiscriminadas que provocó la bomba del Liceo no eran bien recibidas, lo mismo que sus vaivenes en el tiempo que estuvo en prisión.

La bomba que estalló en la calle Cambios Nuevos en 1896, con motivo de la procesión del Corpus Christi, tampoco fue aprobada por nadie dentro del movimiento anarquista. Ciertamente, el anarquismo tenía a la Iglesia como uno de sus enemigos, pero también entendían que en aquella procesión solo había gente humilde que, aunque no comulgara con sus ideales, eran trabajadores. El problema vino debido a las detenciones indiscriminadas por parte de las autoridades de distintas personalidades del movimiento anarquista y político de la época. Militantes como Teresa Claramunt, pionera de la organización femenina obrera y anarquista (Vicente Villanueva, 2005), Francisca Saperas, Anselmo Lorenzo, Juan Montseny, José López Montenegro, José Llunas, etc. Incluso el intelectual y republicano Pedro Corominas fue detenido por el suceso. Con un tribunal sin garantías jurídicas y sin apenas pruebas, muchos de los detenidos, acusados directamente del atentado, fueron sometidos a torturas para extraer una confesión imposible. A

partir de ella fueron acusados formalmente por el atentado Tomás Ascheri, Francisco Callís, Antonio Nogués, José Molas, Luis Más, Sebastián Sunyé, Juan Bautista Ollé, Juan Alsina, Francisco Gana y Joseph Thiolouse. De ellos, Nogués, Ascheri (al que se consideró autor material del atentado), Molas, Más y Alsina fueron ejecutados en mayo de 1897. Los ecos de los sucesos de Montjuic se conocieron en el extranjero. Las torturas a las que fueron sometidos los detenidos, amparadas por el teniente de la Guardia Civil Narciso Portas, se convirtieron en un escándalo en España y en Europa. Fernando Tarrida del Mármol, que había sido detenido por el suceso, pero que fue puesto en libertad, salió del país y en Francia escribió la obra *Les Inquisiteurs d'Espagne*, donde denunciaba las torturas e irregularidades del proceso. Esta campaña fue seguida en España por sindicalistas como Ricardo Mella, José Prat u otras personalidades del momento como Juan Montseny, Pedro Corominas o Alejandro Lerroux, los dos primeros también detenidos durante el proceso.

Este fue el motivo que argumentó el italiano Michele Angiolillo cuando en agosto de 1897 se desplazó hasta el balneario de Santa Agueda, en Guipúzcoa, donde acabó con la vida del presidente del Gobierno Antonio Cánovas del Castillo, al que consideró responsable de las torturas y fusilamientos de Montjuic. Aunque la trama del atentado no quedaba clara, la motivación de Angiolillo era la venganza por sus compañeros anarquistas ejecutados. También el joven republicano Ramón

Sempau atentó, sin éxito, contra la vida de Narciso Portas, en septiembre de 1897. Mientras Angiolillo fue detenido y ejecutado en el garrote vil, Sempau pudo evitar la pena capital, y escribió años después un texto titulado *Los victimarios*, donde hace un repaso al proceso y a los que ejercieron la tortura contra los detenidos.

El verdadero culpable del atentado de la calle Cambios Nuevos nunca llegó a aparecer. Se suponía que fue un francés, apellidado Girault, que huyó de Barcelona a América Latina tras el atentado. A pesar de la campaña que se desarrolló para denunciar las irregularidades y torturas, el movimiento anarquista quedó seriamente erosionado, pues aun siendo mayoritaria la tendencia que no aprobaba esas formas de actuación, la represión gubernamental se dirigió contra el movimiento en su conjunto, en consonancia con los sucesos en Europa. En Francia, la ola de violencia desatada tras el atentado de Auguste Vaillant contra la Cámara de los Diputados en 1893 y su posterior ejecución, el atentado en represalia realizado por Émile Henry contra el Café Terminus en 1894 y por el que Henry fue guillotinado, o el atentado que acabó con la vida del presidente de la República francesa, Sadi Carnot, a manos del anarquista Gerónimo Caserío el mismo año, provocaron en el anarquismo francés un resultado similar a lo sucedido en España. A ello se unieron otras acciones como la muerte de la emperatriz Sissi a manos del anarquista italiano Luigi Lucheni en 1898, la del rey de Italia Humberto I a manos

del anarquista Gaetano Bresci en 1900 o la del presidente de Estados Unidos William McKinley por el anarquista de origen polaco León Czolgozs en 1901. Todas estas acciones tuvieron como respuesta la implantación de una serie de leyes de carácter antianarquista (como las *lois scélérates* o “leyes perversas” en Francia) que fueron denunciadas por diversos organismos y personalidades por violar los derechos fundamentales del individuo y las libertades colectivas.

A pesar de estas circunstancias, durante ese tiempo se fueron sentando las bases ideológicas de un anarquismo en España que tuvo la capacidad de crear medios de expresión que vehicularon las ideas libertarias. Órganos como *Tierra y Libertad*, nacido en 1888, *La Justicia Humana*, de 1886, o *La Revolución Social*, de 1889, fueron conformando periódicos que transmitían las ideas del anarquismo. También revistas teóricas como *La Revista Social*, de Juan Serrano Oteiza, o el proyecto de *La Revista Blanca*, impulsada por Juan Montseny (Federico Urales) y Teresa Mañé (Soledad Gustavo), que tuvo varias etapas e inauguró uno de los proyectos periodísticos y editoriales más importantes de la historia del anarquismo. A partir de estos medios, se fueron conformando las ideas de un movimiento que desde sus inicios señaló quiénes eran sus enemigos a batir. Además, en un entorno como el de la España de finales del siglo XIX, cuando el país estaba embarcado en la guerra de Cuba y Filipinas y había declarado la guerra a Estados Unidos, concepciones como el antibelicismo y el

antimilitarismo conformaron en el anarquismo señas de su identidad.

Con estas alforjas, se llegó al inicio del siglo XX, donde se iban a poner los cimientos de la CNT.

CAPÍTULO 2

LAS BASES FUNDACIONALES DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO FRANCÉS Y ESPAÑOL.

LA CARTA DE AMIENS

Antes de entrar en la historia de la CNT, y de su antecesora Solidaridad Obrera, es obligado hacer una parada en el sindicalismo revolucionario francés, pues gran parte de sus bases doctrinales y organizativas serán clave para entender el desarrollo del anarcosindicalismo español. La estructura federal e ideológica de la que se dotaría la CNT tendría como antecedentes a las organizaciones ya citadas de la FRE y la FTRE (así como las que les sucedieron), pero también miró hacia lo que ocurría en su contexto europeo. El sindicalismo revolucionario francés actuó como catalizador, tanto por lo aportado por Fernand Pelloutier y su Federación de Bolsas de Trabajo y, con más razón, por el camino adoptado por la

Confederación General del Trabajo en Francia (CGT) desde su fundación en el Congreso de Limoges de 1895. Tal es así que los nombres son muy similares y, como veremos, en España se valoró también en el congreso fundacional que la CNT llevase las mismas siglas que su homóloga francesa.

Aunque existirían diferencias entre las concepciones del sindicalismo revolucionario y el posterior anarcosindicalismo, las bases que se ponen en Francia fueron imitadas por otros muchos sindicatos, con más razón cuando, en el debate que se dio a nivel internacional sobre la necesidad de desarrollar una organización supranacional que uniese a distintos sindicatos, esta se realizaría bajo los parámetros del sindicalismo revolucionario. Por ello, es de interés que se analice la importancia del sindicalismo revolucionario francés, su historia, su estructura, sus tácticas y finalidades para comprobar la asimilación que se hizo del mismo desde España, primero con Solidaridad Obrera y posteriormente con la CNT.

Para jalonar esta historia hay que detenerse en personajes clave en este periodo en Francia, como Joseph Jean-Marie Tortelier, que si bien no dejó nada escrito, en los distintos congresos e intervenciones se mostró como uno de los partidarios más entusiastas de la huelga general como elemento no solo de lucha de la clase trabajadora, sino como un componente revolucionario irrenunciable. De importancia sería la figura de Fernand Pelloutier y su obra al frente de la Federación de Bolsas de Trabajo desde 1895 hasta su muerte

en 1901. No se entendería el sindicalismo revolucionario sin las aportaciones que Émile Pouget introdujo dentro de la CGT, tales como la huelga general, la acción directa o el sabotaje como instrumentos de lucha obrera. Tampoco hay que olvidar las aportaciones doctrinales que realizó Georges Sorel para el desarrollo del sindicalismo revolucionario. Todos ellos fueron críticos con las vertientes electorales del socialismo y optaron por la vía sindical como medio de representación directa de los trabajadores.

Si algo impactó a los sindicalistas españoles fue *la Carta de Amiens* de 1906, de la que tomó gran parte de su contenido Solidaridad Obrera en Barcelona en 1907. Pero como el sindicalismo revolucionario español siempre tuvo una impronta ideológica más definida, tampoco fue ajeno al Congreso Internacional de Ámsterdam de 1907, donde se discutió la utilidad y finalidad de los sindicatos en el interesante debate que se desarrolló entre Pierre Monatte y Errico Malatesta.

Tener claro muchos de estos contenidos es tener claro el mundo obrero en el que surgió la CNT en 1910. El sindicalismo revolucionario francés conformó, junto al socialismo de Jean Allemane, el del Partido Obrero Francés (POF), de Jules Guesde y Paul Lafargue, y el anarquismo, una de las corrientes de organización de los trabajadores, que con el tiempo se convirtió en la mayoritaria (Winock, 1962: 58-61).

LA UBICACIÓN TEMPORAL DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

El desarrollo del movimiento obrero francés no fue sencillo, a pesar de que contase entre sus filas con personajes que marcaron la historia del socialismo internacional, como Louis Blanc, Auguste Blanqui o Pierre Joseph Proudhon. Hasta 1864 estuvo vigente en Francia la ley Le Chapelier (que había sido promulgada en 1791), por la que se prohibía la posibilidad de formar asociaciones de carácter profesional, ya fuesen obreras o patronales. A partir de ese momento, y casi coincidiendo con el desarrollo de la AIT en Francia, comenzaron a aparecer distintas sociedades obreras.

Pero el impacto que ejerció sobre la sociedad pública francesa la Comuna de París llevó a las autoridades de la Tercera República a proscribir cualquier intento de organización obrera al margen de las instituciones. Todo lo que tuviese que ver con el fenómeno parisino de 1871 era perseguido, así como las ideas internacionalistas y socialistas.

A pesar de ello, las bases que había dejado la Internacional, el impacto de las ideas de Proudhon, el desarrollo del obrerismo de Eugéne Varlin (fusilado en 1871) y todas las conquistas obreras que se habían llevado durante la Comuna fueron la base para el posterior desarrollo del movimiento, que comenzó desde muy temprano. El primer intento fue la constitución del Círculo de la Unión Sindical Obrera en 1872, impulsado por Jean Barberet, mucho más cercano al

republicanismo que al socialismo, y que pretendía contrarrestar la influencia de la Unión Nacional del Comercio y de la Industria. A pesar de la represión que había sufrido el movimiento obrero francés, en 1875 existían 135 cámaras del trabajo. Su programa fue muy moderado y sus reivindicaciones se centraron en la aplicación o derogación de algunas leyes lesivas para la clase obrera.

Aun así, la iniciativa animó a algunas cámaras obreras, que poco después intentaron ya articular un movimiento que se pusiera en contacto con el movimiento obrero internacional y que abordase otras problemáticas, como el trabajo femenino, la participación política de las cámaras obreras en el Parlamento, el corporativismo, las cajas de pensiones, los seguros agrícolas, etc. Además, fueron organismos que estuvieron impulsados por personajes que apenas habían tenido contacto con la Comuna de París. El 2 de octubre de 1876 se reunieron en un congreso y allí comenzaron a aflorar ya algunas discusiones teóricas que mostraron que el proudhonianismo seguía teniendo aceptación entre diversos sectores del movimiento obrero.

Dos años después, en 1878, se celebró en Lyon un segundo congreso obrero donde ya se contó con la participación de algunos protagonistas secundarios de la Comuna de París tales como Jules Guesde o Paul Lafargue. Entre los debates que se dieron en este congreso, la propuesta de conquista del poder político con la creación de un partido obrero fue

contrarrestada por el delegado de la Unión Democrática de Trabajadores, Calvinhac, quien hizo una exposición sobre la necesidad de la organización obrera, pero alejándola de las cuestiones del poder. Para este seguidor de Proudhon, el intento de toma del poder era una pérdida de tiempo y dinero para los trabajadores, pues poco o nada se iba a conseguir desde unas cámaras hechas a imagen y semejanza de las necesidades de la burguesía. El discurso de Calvinhac no cayó bien entre los organizadores, que ya tenían una idea de creación de partido político de carácter obrero.

Un partido político que cristalizó pocos años después, en 1882, con la fundación del POF, diseñado por Guesde y Lafargue, y que iba a dejar una impronta dentro del campo socialista. Para el POF, lo prioritario era el desarrollo de un programa propio socialista, que asumiese la clase trabajadora y que llevase al Parlamento reivindicaciones tales como la reducción de la jornada laboral, la garantía de un salario mínimo o la prohibición del trabajo infantil. Estas reivindicaciones las haría el partido en solitario, sin contar con el concurso de los sectores más avanzados del republicanismo, en los que el POF no confiaba. Partiendo de su propia experiencia de la Comuna, donde un sector del republicanismo se posicionó abiertamente a favor, Versalles, Lafargue y Guesde fueron críticos con la unión de los socialistas con otros grupos que no fueran puramente obreros. Algo que marcó

mucho al propio PSOE en España, que siempre estuvo muy influenciado por Paul Lafargue.

Sin embargo, entre los sectores más avanzados del socialismo seguiría habiendo varias tendencias, de entre las cuales destacaban dos. Una primera, de la que hablamos anteriormente y que condujo a la formación del POF, y otra segunda, que se desvinculaba de cualquier organismo político y pretendía unir a la clase obrera bajo otros parámetros. El Congreso de Marsella de 1879, en el que se aprobó la idea de formación de un partido político, fue también donde se produjo la separación entre el socialismo de corte parlamentario y el anarquismo, que emprendió un camino distinto. Es en este último sector donde se sentarían las bases para el desarrollo del sindicalismo revolucionario.

Uno de los inconvenientes con los que se topó este modelo de organización obrera, al que el anarquismo estuvo mucho más vinculado y con el que se sintió más cómodo, fue su coincidencia con un periodo de agitación en las propias filas del anarquismo como consecuencia de la escalada de atentados que se produjo en Francia con el inicio de la década de 1890. Fue el momento de la aparición de Ravachol, el anarquista francés protagonista de una serie de atentados con dinamita y bombas, del atentado de Auguste Vaillant contra el Parlamento, de las bombas de Émile Henry, las de Pauwels en la iglesia de la Madelaine o el asesinato de Sadi Carnot por Caserío. Al mismo tiempo, la respuesta por parte de las

autoridades francesas fueron las ejecuciones de Ravachol, Henry y Caserío, así como la promulgación de las “leyes perversas”, que prácticamente proscribían el anarquismo. Unas leyes que contaron con la desaprobación del sector mayoritario del movimiento libertario, adscritos ya a la línea sindicalista revolucionaria, así como el de políticos en la Cámara que vieron en esas leyes una oportunidad por parte del Estado de reprimir a los movimientos de oposición y recortar la libertad de expresión. Todo ello en un momento tenso para la propia Francia, con un aumento de los grupos reaccionarios, la huella que había dejado el boulangismo (movimiento político representado por Georges Boulanger, ministro de la Guerra, que representaba un intento de giro autoritario de la Tercera República francesa) y el impacto que iba a provocar el *affaire Dreyfus*.

En este contexto, se produce el desarrollo de la Federación de Bolsas de Trabajo y el impulso que le dio Fernand Pelloutier.

PELLOUTIER Y LAS BOLSAS DE TRABAJO. ORGANIZACIÓN Y BASE DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

La historia de las bolsas de trabajo está irremediablemente unida a la vida de Fernand Pelloutier (1867-1901). Desde 1895 fue su secretario general y les imprimió un carácter de autonomía obrera, de organización federal y de principios

revolucionarios que las convirtió en elemento imprescindible para poder articular un movimiento sindical ajeno a la influencia de los partidos políticos obreros.

Pelloutier, que procedía de una familia de tradición liberal, pronto se vinculó a la política francesa, en un primer momento desde posiciones republicanas para posteriormente pasar primero al socialismo y luego al anarquismo. Para Pelloutier, era imprescindible incidir en el movimiento obrero, creando estructuras conformadas por los explotados que no solo planteasen una lucha en el campo sindical, sino que también ejemplificasen la transformación revolucionaria, para poder alcanzar una sociedad sin Estado bajo parámetros socialistas. Es en las bolsas de trabajo donde encontró ese elemento organizativo.

Y es que las bolsas de trabajo no eran nuevas en la historia de Francia y hundían sus raíces en el propio proceso revolucionario de 1789. En 1790 ya hubo un proyecto de bolsas de trabajo, que fue retomado años después, en 1845, Por De Molinari, y en 1848 y 1851 por Decoux, sin ningún éxito. Habría que esperar a 1886 y, oficialmente, a 1887, para que naciese la primera Bolsa de Trabajo en la calle Jean-Jacques Rousseau de París. Los siguientes congresos obreros iban a prefigurar la importancia de estas instituciones.

Para entender la evolución e importancia de las bolsas de trabajo, hay que volver a hablar de la estrategia del POF respecto al movimiento obrero. Los socialistas franceses de la

rama política no renunciaron en ningún momento a incidir en el movimiento obrero de carácter sindical y constituyeron la Federación de Sindicatos y Grupos Corporativos de Francia, nacida en 1887, el mismo año de la aparición de las bolsas de trabajo, donde pugnaron las tendencias de Guesde y Lafargue con las de Paul Brousse y su Partido Obrero Socialista Revolucionario. Entre sus reivindicaciones, se encontraban las ocho horas de trabajo como máximo legal, el salario mínimo, un día de descanso semanal, etc. Todas estas reivindicaciones asumibles para el conjunto del movimiento obrero. Sin embargo, una parte del mismo, que como hemos visto antes no se sentía vinculado con las estrategias electorales y parlamentarias, veía en la Federación de Sindicatos tan solo el apéndice obrerista que servía al POF para ganar escaños. Criticaban que sus campañas estaban más destinadas a mantener las estructuras y estrategias del partido político que a desarrollar unas estructuras independientes de la clase obrera. Este sector crítico comenzó a organizar sus propias estructuras sindicales y vio en las bolsas de trabajo una oportunidad para poder desarrollar su propaganda.

Hay que explicar que el nacimiento de las bolsas de trabajo en París se produjo bajo un paraguas oficial, pues fue el Consejo Municipal parisino, haciendo eco de una reivindicación histórica, quien las instituyó. Se concibieron con la idea de estructurar un centro de reunión y centralización de las necesidades de la clase trabajadora (Pelloutier, 1978: 70).

Amparándose en la ley de 1884 que permitía nuevamente la organización obrera, aunque fuese criticada por los sindicalistas como insuficiente, estos vieron en las bolsas de trabajo una posibilidad de reunir sus aspiraciones, que fueron desligando de las instituciones oficiales. Además, comenzaron a surgir a lo largo y ancho de Francia nuevas bolsas de trabajo, como las de Béziers, Montpellier, Sette, Lyon, Marsella, Saint-Etienne, Nimes, Toulouse, Burdeos, Toulon, etc. Como decía Pelloutier:

Gracias a la Bolsa de Trabajo los sindicatos podían unirse, primero por profesiones similares para la conservación y defensa de sus intereses profesionales, para estudiar los recursos específicos de su industria, la duración del trabajo y la situación de los salarios [...] e investigar la proporción en que una reducción del trabajo aumentaría el valor de la fuerza productiva. Por otra parte la nueva situación permitiría federarse sin distinción a los sindicatos, evidenciar los datos fundamentales del problema económico, estudiar el mecanismo de cambio, buscar en resumen en el actual sistema social los elementos de un sistema nuevo y al mismo tiempo evitar los esfuerzos incoherentes realizados hasta entonces y que habían acabado por dejar a los trabajadores indefensos ante los poderes políticos, financieros y morales del capital (Pelloutier, 1978: 71).

Así, muchos sindicatos que no estaban conformes con la estructura de la Federación de Sindicatos se fueron uniendo a las bolsas de trabajo, que fueron conformando una oposición sindical cada vez más numerosa. Aunque las bolsas de trabajo partían muchas veces de las iniciativas de los consejos municipales, lo cierto es que la independencia de las instituciones fue total, y muchas de ellas se crearon a posteriori de que apareciesen los sindicatos que se le adherían.

La existencia de distintas bolsas de trabajo en el territorio francés llevó a que en el congreso obrero celebrado en Saint-Etienne en febrero de 1892 se constituyese la Federación de Bolsas de Trabajo de Francia, concebida como un organismo completamente federal y que daba autonomía a cada uno de sus sindicatos. Uno de los pasos más importantes sucedió poco después, cuando las bolsas de trabajo de Saint-Nazaire y de Nantes adoptaron la huelga general como elemento de lucha revolucionaria: “Se trataba de un medio puramente económico que excluía la colaboración de los socialistas parlamentarios, de los cuales solo se utilizaba el esfuerzo sostenido en el campo sindical, y por ello la huelga general tenía que corresponder necesariamente al secreto deseo de los grupos corporativos” (Pelloutier, 1978: 74).

Esta postura fue defendida por Aristide Briand, que posteriormente pasará a formar parte de la historia política francesa, y que contaba con la oposición del POF. Sin embargo,

en esta idea de huelga general hay que tener muy en cuenta las aportaciones que ya había ofrecido Tortelier, militante obrero anarquista. Entre las actividades que realizó estuvo la de impulsar la Liga de los Antipatriotas y la Liga de los Antipropietarios, que combatieron por el derecho a una vivienda digna para los trabajadores y contra el abuso de los alquileres (Maitron, 2003: 144-147). Una estrategia que, como veremos, se dio también en España cuando se asentaron las estructuras de la CNT con la creación de sindicatos de inquilinos. Tortelier se mostró desde muy temprano partidario de la huelga general como un instrumento de capacitación revolucionaria, una herramienta que debían de usar los trabajadores no solo para plantear mejoras en sus condiciones laborales, sino también para mostrar una alternativa de transformación revolucionaria. Como decía el propio Tortelier, “solo por medio de la huelga general los obreros crearán una nueva sociedad, en la que ya no habrá tiranos” (Maitron, 2003: 147). La idea de huelga general también fue aprobada por la Federación de Sindicatos de raíz guesdista, si bien mantenía diferencias de fondo con las demandas de Tortelier.

Cuando en 1894 se convocaron en Nantes dos congresos obreros (uno de la Federación de Sindicatos y otro de la Federación de Bolsas de Trabajo), la idea de los integrantes de las bolsas de trabajo era la de realizar un solo congreso que acercase posturas entre ambas organizaciones. A pesar de que al principio hubo oposición por parte de la Federación de

Sindicatos, finalmente las posiciones socialistas del POF salieron derrotadas. El grupo de Guesde-Lafargue no consiguió tantos apoyos como el sector de las bolsas de trabajo y el VI Congreso Nacional de Sindicatos de Francia marcó el principio del fin de la Federación de Sindicatos y el desarrollo de un modelo sindical distinto.

Las bolsas de trabajo no pararon de crecer, y según informa el propio Pelloutier, en 1895 Federación de Bolsas de Trabajo contaba con 34 bolsas y 606 sindicatos, en 1896 ascendió a 46 bolsas y 862 sindicatos. En el Congreso de Rennes de 1898, la cifra era ya de 947 sindicatos, que un año después aumentó hasta los 981. En el VII Congreso de París, de 1900, las bolsas ascendían a 57 y los sindicatos a 1065. El modelo de Pelloutier se había impuesto en el interior del movimiento obrero.

Pelloutier nos narra cómo se produce la constitución de las bolsas de trabajo, teniendo en cuenta que en determinadas localidades existían sindicatos dispersos o una unión federativa de los mismos (Pelloutier, 1978: 88). La estructura de las bolsas de trabajo era federal, y sus ingresos se restringían a las cuotas que recibían de sus afiliados y, en algún caso, a las subvenciones municipales o departamentales de las que podían disfrutar, que se destinaban a los mantenimientos de los locales, de la biblioteca, etc. En algún caso, los trabajadores de la Bolsa de Trabajo, como los cargos de secretario y tesorero, podían percibir una remuneración por sus trabajos. Pero esto era algo que no todas las bolsas aplicaron, y había

quien no aprobaba poner a sueldo a nadie, dedicando las horas de militancia a las tareas administrativas.

Las bolsas de trabajo no solo fueron estructuras meramente sindicales, sino que constituyeron una verdadera estructura obrera que, por una parte, defendía los intereses corporativos de los trabajadores en su conjunto y, por otra, creaba unas redes de socialización que generaban pautas de comportamiento y conformaban una cultura obrera. Se pretendía no solo hacer partícipes a los integrantes de las luchas obreras, sino también mostrar que se podían fundar, a partir de su estructura, los cimientos de una sociedad distinta.

Por ello, las bolsas de trabajo van a crear cuatro servicios básicos de los que se podían beneficiar los trabajadores: 1) socorros mutuos; 2) enseñanza e instrucción para la clase obrera; 3) propaganda, y 4) resistencia al capital. Cada uno de estos puntos fue desarrollado de forma pormenorizada por las bolsas de trabajo y con el paso del tiempo fueron adoptados por otros sindicatos en Europa, entre ellos la CNT, con la creación de bolsas de empleo donde se buscaba la ubicación exacta para cada uno de sus integrantes.

Además, teniendo en cuenta la base federalista de las bolsas de trabajo, también se desarrolló una Oficina Nacional de Colocación y Estadística con el objetivo de cubrir puestos de trabajo que no se lograban con el personal de una población y así dar a conocerlos a todos los integrantes de la Federación de Bolsas de Trabajo. No fue una tarea fácil, a tenor de lo que

cuenta Pelloutier, y se tuvieron que apoyar en algunos casos en subvenciones del Estado para poder proporcionar esta información.

Igualmente, junto a estas estructuras, desarrollaron otras como la Caja de Solidaridad, donde se daba cobertura a embarazadas, ayudas a la viudedad o subsidios en caso de accidente. No se puede desdeñar la capacidad organizativa a nivel mutual de la que hicieron gala las bolsas de trabajo en Francia.

Las bolsas de trabajo no fueron ajenas a la formación moral y educativa de los obreros. Partiendo de las concepciones históricas del obrerismo, pretendía sacar al obrero de las tabernas y crear en sus centros espacios de sociabilidad y formación y establecer una cultura obrera en contraposición a la cultura burguesa que querían combatir. Los sindicalistas eran conscientes de que esto solo se podía lograr a través de una profunda formación de la clase trabajadora para que fuese consciente de la explotación a la que era sometida, para que accediese a la escritura y a la lectura de aquellos autores que ofrecían alternativas sociales al capitalismo. Para ello, se dotó a las bolsas de trabajo de bibliotecas y escuelas de formación. Era lo que Edouard Petit llamó “las universidades del obrero” (Pelloutier, 1978: 122).

Las bibliotecas reunieron un gran número de libros. Pero como Pelloutier hace ver, no valía cualquier título, sino que los integrantes de la Bolsa de Trabajo se preocupaban de que

hubiese obras de calidad y de todas las materias (Pelloutier, 1978: 123).

Otro foco donde pusieron su empeño las bolsas de trabajo fue en la educación; ofrecieron a sus afiliados y militantes cursos de formación que serían la base para las llamadas Escuelas de Artes y Oficios y donde podían formarse los hijos de los trabajadores para adquirir una categoría profesional. Dentro de las bolsas de trabajo, se desarrollaron dos tipos de enseñanzas: las profesionales, que acabamos de nombrar, y las eclécticas, donde se abordaban otras enseñanzas y áreas de conocimiento. Incluso, en algunos de estos centros, profesores de universidad participaban de las actividades de las bolsas de trabajo impartiendo conferencias, lo que confirió a estos lugares prestigio en la formación. La idea de la escuela estuvo presente desde el mismo momento de la fundación del movimiento obrero, incluso (aunque no se abordó desde las bolsas de trabajo) con la creación de escuelas que superaban el marco estatal de organización. Francia fue ejemplo de ello, con iniciativas en la época como la de Paul Robin, y tendría reflejo también en España, como en el caso de la Escuela Moderna de Ferrer. Estas estructuras educativas también se dieron en los sindicatos españoles o en los ateneos libertarios.

Otro de los objetivos que se plantearon las bolsas de trabajo para la formación de sus integrantes fue la publicación de periódicos por todo el territorio francés, así como la creación de un archivo central donde poder recopilar los fondos de las

bibliotecas y la documentación de aquellas bolsas que se disolvían o tenían que vaciar parte de sus fondos. Con ello se pretendía la constitución de un archivo de la historia de las bolsas de trabajo, así como realizar análisis pormenorizados de las causas de su desaparición. Otras bolsas impulsaron también la creación de museos del trabajo, donde albergar y dar testimonio de la historia de los trabajos y productos, indagando en su origen, costes, etc. Esta era una manera de mantener informados a los trabajadores sobre todas las etapas del proceso de producción y consumo del producto.

La propaganda fue otro de los ejes de las bolsas de trabajo, a partir de la cual se promovía la creación de sindicatos en la industria, el campo y entre los trabajadores del mar. Es evidente que las bolsas de trabajo tuvieron mayor aceptación entre el proletariado industrial, que aglutinaba la mayoría de su fuerza. Pero también le dieron una enorme prioridad al acercamiento al mundo agrario, del que el marxismo se había ido alejando paulatinamente, con el objetivo de que los distintos tipos de trabajadores del campo reconocieran en las bolsas de trabajo una salida a sus problemas laborales y una base para la transformación social. Más difícil lo tuvieron en el sector marítimo, donde la patronal de las conserveras tenía acuerdos que prohibían a los trabajadores sindicarse, aunque no impidió que las bolsas de trabajo intentaran hacer campaña entre ellos para poder acercarlos a sus idearios.

Por último, las bolsas de trabajo perfeccionaron el concepto de cooperativismo. Se mostraron críticas con el cooperativismo del pasado, que consideraban insuficiente por ser una emulación de la empresa capitalista (en clara referencia a Barberet, creador del Círculo de la Unión Sindical Obrera, de carácter reformista y moderado), y promovieron un cooperativismo que estaba basado en el principio de igualdad y en la regeneración de la clase obrera. Esta concepción no fue ajena a otras experiencias que se fueron desarrollando fuera de Francia, que no solo se orientaban al desarrollo de la cooperativa de consumo, sino también a la cooperativa de producción, con criterios de organización del trabajo diametralmente opuestos. Este cooperativismo influyó en algunos sectores del obrerismo español como, por ejemplo, el promovido por Juan Peiró.

El concepto federal de las bolsas de trabajo asentó una tradición que bebía directamente de Proudhon, al que Pelloutier reivindicó permanentemente, y que podemos considerar como la base del sindicalismo revolucionario francés. Del mismo modo, aunque su estructura fuera federal, la Federación de Bolsas de Trabajo no tenía una ideología definida. No era una organización libertaria en lo ideológico (aunque sí en la estructura), a pesar de hundir sus raíces en Proudhon y Bakunin. Algunas bolsas de trabajo tenían comités conformados mayoritariamente por blanquistas (seguidores del histórico socialista francés Auguste Blanqui), otras fueron

allemanistas (seguidores del concepto socialista revolucionario de Jean Allemane) y otras, más cercanas al POF. La ideología no era lo que determinaba las bolsas de trabajo, sino su componente obrerista.

Lo cierto es que el componente libertario fue el mayoritario, y así lo atestigua la finalidad de la Federación de Bolsas de Trabajo. Su organización federal, su objetivo de establecimiento de una asociación libre de productores y su defensa de los principios comunistas constituyeron las bases del sindicalismo revolucionario francés. Tal como decía el propio Pelloutier:

Si es exacto que el porvenir pertenece a las “asociaciones libres de productores”, previstas por Bakunin, anunciadas por todas las manifestaciones de este siglo, proclamadas también por los defensores más calificados del régimen político actual, serán sin duda en estas bolsas de trabajo o en órganos similares, pero abiertos a cuantos piensan y actúan, donde los hombres se encontrarán para buscar en común los medios de disciplinar a las fuerzas naturales y ponerlas al servicio de la humanidad (Pelloutier, 1978: 186).

El siguiente paso en la perfección de ese sindicalismo revolucionario lo iba a dar la CGT, fundada en 1895.

ÉMILE POUGET Y LA CGT DE FRANCIA

Contemporánea a la Federación de Bolsas de Trabajo de Francia fue la CGT, que con el tiempo se convertiría en el sindicato obrero francés más importante. Además, en sus filas destacaron numerosos anarquistas que en aquellos primeros años dinamizaron su actividad hasta alcanzar el acuerdo de *la Carta de Amiens* de 1906.

La CGT había nacido en el Congreso Obrero de Limoges de 1895 y entre sus figuras destacaron personajes como Émile Pouget, Víctor Griffuelhes o Edouard Berth, que conformarían las bases de una CGT sindicalista revolucionaria que desembocó en la Carta Amiens en 1906 (Winock, 1992: 79). Su nacimiento se sitúa como resultado de la fusión de una serie de federaciones sindicales que habían salido de la Federación Nacional de Sindicatos guesdista (impulsado por Jules Guesde), y que en conexión con otras sociedades obreras y algunas bolsas de trabajo, unificaron sus fuerzas en una organización sindical. Aunque habría que esperar al Congreso de Montpellier de 1902 para que se produjese, de facto, una entente entre la CGT y la Federación de Bolsas de Trabajo, que a partir de ese momento tuvo a Víctor Griffuelhes como secretario general, a Émile Pouget de la sección de los sindicatos y a George Yvetot como dirigente de las bolsas de trabajo.

Pero quizá las aportaciones tácticas y estratégicas más importantes de la CGT se las dio Émile Pouget (1860-1931), que ocupó cargos de importancia en el organismo sindical entre 1901 y 1908 y que fundamentó cuestiones como la acción directa y el sabotaje, así como el apartidismo y apoliticismo del que hizo gala el sindicalismo revolucionario. Pouget, que desde muy pronto se vinculó al movimiento obrero, adoptó las ideas anarquistas y tuvo contacto con personajes de primera línea del anarquismo internacional como Louise Michel, Charles Malato o Jean Grave. Además, fue un publicista que intentó trasmitir sus ideas a través de proyectos periodísticos como fue *Le Pére Peinará*.

Las aportaciones de Pouget a la CGT fueron diversas, destacando en primer lugar una organización sindical estructurada de abajo arriba y que tiene como base el federalismo: “El organismo confederal es esencialmente federalista. En su base está el sindicato, que es un aglomerado de trabajadores; en segundo lugar se halla la Federación de Sindicatos y la Unión de Sindicatos, que son aglomerados de sindicatos; en tercer y último lugar está la CGT, que es un aglomerado de federaciones y uniones de sindicatos” (Pouget, 1906: 8).

La base es el sindicato, al que Pouget le confiere una agrupación social que lucha por el conjunto de la clase obrera y no por particularismos políticos. Aunque los sindicatos tenían muchos años de existencia y las leyes de 1884 permitieron su

desarrollo, el Gobierno intentó mantenerlos bajo su influencia. Para Pouget, la aparición de la CGT en 1895, que siguió al principio estos mismos criterios, hizo cambiar la estrategia, haciendo del sindicalismo un movimiento independiente de cualquier Estado o partido político particular. Por ello, el sindicato sería la base de la reorganización social que se produciría tras el triunfo de la revolución comunista.

Se trata de una organización descentralizada donde los órganos de dirección no tienen capacidad ejecutoria. Esta solo le corresponde a la Asamblea del sindicato, que se toma como base de los acuerdos. Sin renunciar a los criterios mutualistas y de mejoras inmediatas, Pouget confiere a los sindicatos de la CGT una finalidad revolucionaria que pasa por la transformación de la sociedad. Por ello, para Pouget el sindicalismo es un instrumento de lucha entre el capital y el trabajo, que estructura la lucha de clases. No confía, en ningún momento, en la buena voluntad de los gobiernos.

Según Pouget, los estatutos de la CGT ejemplifican la lucha de clases como un elemento esencialmente económico basándose en los orígenes de la Primera Internacional y colocando el sindicato en el eje de la vida económica y social (Pouget, 2012: 17-18).

Pouget también destaca la importancia de las bolsas de trabajo como base del sindicalismo revolucionario y tal como Fernand Pelloutier las había trazado. Pouget define así las bolsas de trabajo o uniones de sindicatos.

La unión de los sindicatos de una misma ciudad es de tal necesidad que este modo de agrupación se ha desarrollado rápidamente, incluso más rápidamente que las federaciones corporativas. Los sindicatos han comprendido pronto que si en su centro permanecían aislados los unos de los otros se hallarían casi en la misma situación que el trabajador separado del sindicato, que no habría podido contar más que con sus propias fuerzas, y su sentimiento de rebeldía no habría sido fecundado por su espíritu de solidaridad (Pouget, 2012: 20).

Aun así, había diferencias entre la unión sindical y las bolsas de trabajo. A veces, ambas instituciones estaban dirigidas por las mismas personas, y en los casos en los que no, la CGT se adhería a la unión sindical y no a la Bolsa de Trabajo, que no pasa de ser un organismo local o un organismo obrero inferior, pues están más apoyadas a los poderes locales, sobre todo en lugares como París o Lyon.

Las bolsas de trabajo aúnan los conceptos de solidaridad y propaganda y ofrecen un servicio de colocación gratuita. Todas las bolsas de trabajo tienen un lazo federativo desde el Congreso de Montpellier de 1902, donde nació la Sección Confederal de las Bolsas de Trabajo. La CGT no fue ajena y apoyó todas estas iniciativas de desarrollo y consolidación del movimiento obrero.

El engranaje complejo de la CGT se completó en este punto con el desarrollo de las federaciones corporativas (lo que serían en España posteriormente las federaciones de industria), constituidas por los sindicatos de cada industria o similares. Estas tenían diferencias organizativas respecto a la Bolsa de Trabajo, pues podría haber sindicatos adheridos a la federación corporativa y no a la Bolsa de Trabajo o al revés.

Su modo de organización partía de la sociedad que quería combatir, poniendo el federalismo como emblema: “El sindicato nacional está modelado sobre la misma organización del Estado que combate; esta forma de agrupación responde, evidentemente, a la necesidad de cohesión que nace de la organización Estado-patrón; pero los trabajadores que lo aceptan, si no consultasen más que sus preferencias, se inclinarían hacia una forma de asociación más autonómica, más federativa” (Pouget, 2012: 29).

Esa organización federal no solo combate el centralismo estatal, sino también otras formas de organización obrera que tienen el centralismo como forma de organización, como los partidos obreros con los que competía.

El congreso, que en principio sería anual, aunque cada federación podría tener los suyos propios, sería el órgano máximo de representación. Igualmente ocurría con los medios de comunicación, como *La Voix du Peuple* (La Voz del Pueblo), que tenía carácter general, sin excluir los medios que podía poner cada federación. Contaba, por tanto, con una estructura

organizativa que poco les diferenciaba de la Federación de Bolsas de Trabajo:

Sindicato -> Federación corporativa o unión sindical-Bolsa de Trabajo -> CGT

Por otra parte, el sindicato se mostraba neutro en cuestiones políticas. No renegaba de la política, pero no iba a llevar los debates políticos al interior del sindicato, que solo tiene que ser la base de la organización obrera. Por ello, la CGT se definió como la asociación que “agrupa, independientemente de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que se ha de emprender para la desaparición del salariado y del patronato” (Pouget, 2012: 34). Para la CGT era fundamental estar fuera de toda corriente de partido. De hecho, los partidos políticos obreros aunaban clase y opinión, pero al intentar alcanzar el poder abandonaron la clase para centrarse solo en la opinión: “Lo que la distingue de los partidos democráticos es que no participa en la vida parlamentaria; es a-parlamentaria, como es a-religiosa, como es a-patriótica. Pero su indiferencia en materia parlamentaria no le impide reaccionar contra el Gobierno, habiendo probado la experiencia, la eficacia de su acción ejercida con los poderes públicos, por medio de la presión exterior” (Pouget, 2012: 39-40).

La única base de ingresos del sindicato eran las cuotas de sus afiliados, distanciándose aquí de las bolsas de trabajo, que, en algunas ocasiones, recurrieron a subvenciones municipales, departamentales y, en algún caso, estatales.

Pero si la estructura para Pouget era parte del éxito de la CGT, la otra parte era la táctica. Por una parte, Pouget distingue entre sindicalismo y democratismo, dando una dimensión superior a lo primero respecto a lo segundo (Pouget, 2012: 49).

Partiendo de este planteamiento, la táctica que ofrece Pouget es la siguiente:

1. *La acción directa*: base del sindicalismo revolucionario, entendida como la manifestación espontánea o calculada de los trabajadores, pero sin la intervención de agentes externos. “La acción directa es el emblema del sindicalismo activo. Esta expresión representa la batalla contra la explotación y la opresión. Proclama, con nitidez intrínseca, el sentido y la orientación del esfuerzo de la clase obrera en su asalto sin tregua al capitalismo” (Pouget, 2012: 31). En realidad, lo que hace Pouget es contraponer la acción delegada, típica de las sociedades liberal-demócratas, a la acción directa ejercida por los trabajadores, que forjaban así una representación alternativa a la democracia liberal. Con ello, recuperaba el lema de la Internacional “la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos”.

Y esa acción directa solo se puede realizar en el marco de la lucha sindical:

La acción directa, por lo tanto, es simple y llanamente acción sindical, libre de mezclas, limpia de impurezas, sin ninguno de esos topes que amortiguan los choques entre beligerantes, sin ninguna de las desviaciones que alteran el sentido y el alcance de la lucha; es la acción sindical sin compromisos capitalistas, sin las componendas con los patronos con que sueñan los turiferarios de la “paz social”; es la acción sindical sin amistades gubernamentales, sin la intromisión de “personas interpuestas” en el debate (Pouget, 2012: 35).

Para Pouget, la acción directa tiene un valor educativo, pues gracias a ella se puede reflexionar y enseñar, cuestión que la acción delegada coarta. Es una estrategia activa frente a la pasividad del método democrático. En contraposición al modelo delegacionista, que solo llama a la participación en momentos determinados, Pouget defiende que la acción directa requiere una participación continua, única manera de combatir el capitalismo.

Por otro lado, analiza la cuestión de la violencia, en relación a la vinculación entre acción directa y acción violenta. Para Pouget, esa violencia es necesaria en tanto en cuanto la lucha sindical que mira por una sociedad distinta quiere acabar con

los privilegios, lo que provoca resistencia por parte de los sectores privilegiados. Para Pouget, la violencia está en el sistema y la organización obrera tiene que contrarrestarla o defenderse de ella (Pouget, 2012: 60).

Según, Pouget el choque era inevitable, sin lo que llama “paliativos”, en relación a la representación parlamentaria y de la legislación desde el Parlamento. Pone como ejemplo la propia historia de Francia en la revolución de 1789. Pouget no cree que las elecciones sean solución a nada: “¡No! No hay panacea sufragista o refrendista que pueda suplir el uso de la fuerza revolucionaria. Pero es preciso plantear el asunto con claridad: este uso de la fuerza no implica la inconsciencia de la masa. ¡Al contrario! Es tanto más eficaz cuanto mayor sea su conciencia” (Pouget, 2012: 65).

Por lo tanto, la violencia de la que habla Pouget no es una violencia ciega o arbitraria, sino concertada. Esta defensa se produce en un momento de cambio de la sociedad francesa, donde aún resonaban las bombas de finales del siglo XIX.

2. *La huelga*: para Pouget, la mejor arma del trabajo, sea o no organizada. Aquí la CGT es fiel seguidora de lo dicho ya por Tortelier y Pelloutier. Para Pouget, una huelga era la antesala de la organización obrera en caso de no existir, por la eficacia que conlleva, ya que la huelga la podían convocar obreros afiliados a los sindicatos o no. Igualmente, elevó la huelga como el mejor exponente de la lucha capital-trabajo.

Pouget distingue distintos tipos de huelgas: ofensivas, que implican la demanda de mejoras de toda clase; defensivas, ante el intento del patrón de adoptar posiciones regresivas para los trabajadores; de dignidad, mediante las que se trata de suspender prácticas humillantes contra los trabajadores; de solidaridad, con otros trabajadores u otros sectores laborales. Las huelgas eran incumbencia de cada sindicato o federación, si bien se notificaban a la GGT por si se tenía que dar algún consejo o indicación. Estas modalidades de huelga las tuvieron muy presentes los sindicalistas de la CNT en España.

- Boicot y label: mediante el boicot, los obreros se negaban a aceptar trabajos o a no comprar productos de determinados patronos, haciendo que el conflicto no solo fuera laboral, sino también social. Productores y consumidores estarían en el mismo caso. El label, por el contrario, era una invitación a los trabajadores y consumidores a obtener productos de algunos negocios cuyos trabajadores estaban sindicados y habían logrado mejoras. Al lado de los productos habría una “marca sindical”.
- Sabotaje: como dice Pouget, “a mala paga, mal trabajo” (Pouget, 1906: 59). El sabotaje se efectúa ralentizando los trabajos, produciendo mal o, incluso, dañando los instrumentos de trabajo. Era un acto individual que se enmarcaba en una acción colectiva y que se reveló de mucha eficacia para algunos sectores.

Fue aprobado por la CGT en el Congreso de Toulouse de 1897. Para justificarlo, Pouget afirmaba que entre trabajador y patrono nunca existía un contrato, sino que lo que se firma entre ellos son unos acuerdos que conllevan relativa paz hasta que las condiciones laborales se deterioran (Sorel et al., 1978: 117).

En su justificación del sabotaje, Pouget llegó incluso a realizar una disertación científica sobre su utilización, al decir que solo era efectivo entre los trabajadores a jornal, ya que sería perjudicial para los que lo hacían a destajo. Por otro lado, no había una única forma de efectuar el sabotaje, sino que este se podía plantear de muchas maneras, sin dejar de ser un elemento de lucha y solidaridad entre los explotados: “Los procedimientos del sabotaje son variables hasta el infinito. Sin embargo, cualquier que sean, hay una cualidad que los trabajadores exigen de ellos: que al ponerse en práctica, no tenga una repercusión dolorosa sobre el consumidor” (Pouget, 2012: 121).

La táctica apoyada y desarrollada por la GGT fue duramente criticada por otros sectores del obrerismo socialista, si bien se convirtió en seña de identidad del sindicalismo revolucionario. Así, la huelga general, la acción directa y el sabotaje formaron parte de unas tácticas irrenunciables para este movimiento sindical.

Pouget no solo se ciñó a las cuestiones puramente laborales, sino que abordó también los asuntos estatales. Sin desdeñar en ningún momento la posibilidad de que los representantes obreros pudieran estar en el Parlamento, lo cierto fue que Pouget prefirió lo que denominó “la presión exterior”: “A la táctica de la penetración que arrastraría a la clase obrera a hacer acto de ‘partido’, [la CGT] opone y prefiere la presión exterior, que levanta al proletariado en bloque de clase sobre el terreno económico” (Pouget, 1906: 62).

Las huelgas antes mencionadas no dejan de ser parciales, por lo que Pouget da un paso más y defiende la necesidad de la huelga general:

La huelga general es el rompimiento material entre el proletariado y la burguesía, precedido por la ruptura moral e ideológica al afirmar la autonomía de la clase obrera. Esta, después de haber proclamado que lleva en sí todos los elementos reales de la vida social, habiendo adquirido el vigor y la conciencia necesarios para imponer su voluntad, pasará al acto, negándose a producir para la clase burguesa, y esta revolución decisiva será la huelga general.

Esta negación a continuar la producción en los moldes capitalistas no será puramente negativa, será concomitante con la toma de posesión del mecanismo social y con una reorganización comunista, efectuadas

por las células sociales, que son los sindicatos (Pouget, 1906: 64-65).

La huelga general es, por lo tanto, sinónimo de revolución, y los sindicatos, la base de reorganización social.

Para Pouget el éxito de la CGT fue evidente por el avance a nivel de afiliación que tuvo y por las medidas de desarrollo de la clase obrera, con buenos resultados en las huelgas y la consecución de mejoras en las condiciones de trabajo. La agitación que la CGT promovió antes del Primero de Mayo de 1906, con la demanda de la jornada de ocho horas adaptada en el Congreso de Bourges de 1906, se convirtió en un eje de propaganda del sindicalismo revolucionario. Aunque las ocho horas era el banderín de enganche, se consiguieron mejoras en muchos sectores laborales, algo que descuadró al poder y a la patronal. Sin embargo, el giro que dio el sindicalismo de la CGT en los años sucesivos hizo que el propio Pouget se descolgase de su militancia sindical.

LAS APORTACIONES DOCTRINALES DE GEORGES SOREL

La figura de Georges Sorel (1847-1922) es capital para entender el sindicalismo revolucionario por sus aportaciones teóricas, si bien estamos ante un personaje polémico en la propia época, que se movió en varios mundos y dio muchos

giros ideológicos a sus tendencias. Sin embargo, y sirva de descargo para el propio Sorel, fueron muchas veces las interpretaciones posteriores que se dieron o la admiración que profesaron por él personajes como Benito Mussolini las que forjaron su leyenda. Sorel, con todo, fue uno de los analistas más concienzudos de las teorías del Marx, perfecto conocedor de su obra, y a partir de su libre interpretación intentó dar un giro al socialismo francés para alejarlo de un parlamentarismo que, según él, lo estaba condenando a ojos de la clase obrera.

Muchos de los análisis de Sorel fueron asumidos por el sindicalismo revolucionario. En su defensa del sindicalismo, Sorel ofrece una definición de él mucho más cerrada e inflexible que las ofrecidas por Pelloutier o Pouget: “[...] la unión de los trabajadores forma un cuerpo; los intereses de todos son solidarios; nadie puede abandonar la causa de sus camaradas sin ser considerado como un traidor. Lo que caracteriza la huelga para la conciencia obrera es esta solidaridad, y Marx la definió muy bien diciendo que la 'coalición tiene por fin hacer cesar la concurrencia' entre los asalariados” (Sorel, s/f: 63).

Para Sorel, al igual que para Pouget, la acción directa tiene que formar parte de la tarea del sindicalismo. Y al igual que el sindicalista francés, Sorel habla de la acción directa como un método de organización contrario a la acción delegada, en la que los trabajadores actúan en función de sus intereses

solidarios. Para justificarlo, pone como ejemplo a Inglaterra y el tradeunionismo.

He aquí todo un sistema de derechos nuevos que se desarrolla en medio de luchas y de innumerables dificultades; los obreros han tenido necesidad de encontrar ante ellos una autoridad dividida en partes, por consecuencia incierta en sus planes, ora violenta, ora más benévolas; la influencia de las condiciones políticas de Inglaterra es innegable en la historia del tradeunionismo; pero esa influencia ha sido indirecta: han sido levantados los obstáculos jurídicos, se han concedido facilidades a los sindicatos para obrar, la instrucción popular ha ido en aumento; pero los obreros pueden muy bien alabarse de haber ganado ellos mismos su causa, de haber introducido en el seno del proletariado inorganizado una organización nueva e independiente de toda organización burguesa (Sorel, s/f: 66).

Sorel intenta que los sindicatos no se conviertan en trampolín para algunos políticos socialistas. Por ello, para Sorel un sindicato no puede ser solo una organización profesional al uso, al igual que toda la constelación de asociaciones que surjan entorno a él (Sorel, s/f: 71-72).

Sorel realizó también una defensa del cooperativismo bajo parámetros sindicalistas. Para él, y quizás recogiendo la

tradición de las marmitas (especie de comedores populares) previa a la Comuna de París, destaca la influencia que los sindicatos pueden tener sobre las cooperativas, coincidiendo en estos puntos con lo dicho ya por Pelloutier: “Los sindicatos pueden ejercer una gran influencia sobre las cooperativas en los encargos, ante todo en el momento de su formación; de ellos depende el animarlos del espíritu proletario, de impedir que se transformen en simples economatos, de hacer desaparecer todo lo que recuerde la asociación capitalista” (Sorel, s/f: 77-78).

En la mejor tradición del sindicalismo revolucionario, Sorel considera que el sindicato es la base de la organización social y económica de una sociedad socialista futura. Sobre los pilares que se están fundamentando en esa lucha obrera se tiene que desarrollar el modelo social alternativo. Por lo tanto, el sindicato, que en el marco de la economía capitalista actúa como sociedad de resistencia, sería en la sociedad socialista la base de la reorganización social: “Las agrupaciones nuevas son profesionales: tienen por base la manera de producción de la vida material y por designio los intereses industriales; son, pues, susceptibles, por los principios del materialismo histórico, de servir de apoyo a la estructura socialista” (Sorel, s/f: 84).

Y desde la sociedad misma, el sindicato se tiene que mostrar como alternativa frente al sistema democrático para que este no le arrebate sus funciones. Para Sorel, los sindicatos tienen

que presionar (lo que Pouget llamaba la “presión exterior”) y hacer ver a la población que el movimiento sindical es la verdadera alternativa socialista (Sorel, s/f: 87-88).

Sorel hace del sindicato una fuerza no solo social, sino también ética y moral. Y considera que uno de los esfuerzos que tiene que realizar es la lucha contra el alcoholismo, del que tanto padece la clase obrera, así como una lucha por la instrucción. Tiene que tener como meta la abolición del trabajo infantil para que los niños puedan ser instruidos en escuelas creadas por los propios sindicatos, así como la liberación de la mujer, a la que Sorel considera, también dentro de la clase obrera, sometida a los designios del marido, y que va en contra de la práctica sindical y socialista. Así lo expresa:

Otros dos problemas no menos graves se presentan actualmente: la protección de la mujer contra su marido, la del niño contra su padre. No tengo ninguna confianza en la legislación, la inspección ni en la policía: es necesario que los obreros ejerzan por sí mismos la inspección y la policía; esto es relativamente fácil, puesto que la mujer es una trabajadora industrial y puede así ofrecerse a los sindicatos, que le prestarán ayuda cuando su marido la trate como no quisiera él que su patrono le tratase. Por la mujer, la Unión abre los ojos al niño, esperanza del proletariado, que es menester introducir muy joven en agrupaciones socialistas (Sorel, s/f: 94-95).

Es pues un manifiesto contra la violencia de género hacia mujeres y niños por parte de los hombres. Aunque Sorel no explicó cómo implementar esas medidas en el interior del sindicato, hizo una crítica a la educación desde el Estado, y se remitió a los acuerdos del congreso de la Bolsa de Trabajo de 1900, donde se hizo mención a la creación de escuelas desde la misma institución para el desarrollo del socialismo. Pero no ofrece muchas pistas de cómo lo estructuraría.

Sorel tiene una visión netamente obrerista de la organización sindical, a la que solo tienen que pertenecer obreros y no intelectuales, que desvían el verdadero principio del socialismo:

El proletariado debe procurar emanciparse desde ahora de toda dirección que no sea interna. Por el movimiento y la acción deben adquirir las capacidades política y jurídica. La primera regla de su conducta debe ser: “quedarse exclusivamente obrero”, es decir, excluir a los intelectuales, cuya dirección tendría por efecto restaurar las jerarquías y dividir el cuerpo de los trabajadores. El papel de los intelectuales es un papel auxiliar: puede servir como empleado de los sindicatos; no tiene cualidad alguna para dirigir, hoy que el proletariado ha comenzado a tener conciencia de su realidad y a constituir su organización propia (Sorel, s/f: 99).

Por último, cabe destacar que Sorel se opuso completamente a la sindicación obligatoria, pues de esa manera se rompería la base del sindicalismo socialista fundado en la “libre asociación de gentes que persiguen fines prácticos, próximos y razonados” (Sorel, s/f: 119). Realizó una crítica al sistema francés, que desde 1884 había intentado legislar los sindicatos para mantenerlos dentro de los límites del poder. Cuestión que se vio reforzada con los ministerios de Waldeck-Rousseau y de Millerand. Esta crítica parece anticipar el debate que se daría en el sindicalismo y en el socialismo a raíz de la Revolución rusa y de la conquista del poder del Estado por parte de los socialistas, pero en el contexto de las instituciones republicanas de Francia (ibíd.: 123-124).

Su defensa de la huelga general fue muy cuestionada en el momento por el conjunto del movimiento sindical. De hecho, una de las bases de la desaparición de la Federación de Sindicatos de raíz guesdista fue el debate alrededor de la huelga general, que para personajes como Tortelier, Pelloutier o Pouget estaba claro. Sin embargo, con el paso del tiempo, la huelga fue asumida por otras corrientes del socialismo, lo que Sorel contempló como una victoria de ese sindicalismo revolucionario, manteniendo en todo caso las diferencias que había entre ellos (Sorel et al., 1978: 14-15). Además, Sorel se distancia ideológicamente de los sindicalistas revolucionarios como Pouget o Pelloutier. Para estos últimos, la raíz de ese sindicalismo revolucionario está en el anarquismo, que es de

donde proceden. Sorel, sin restar importancia a la figura de Proudhon, concede mucha importancia a Marx en este devenir sindical. Y a diferencia de lo que después sería el sindicalismo revolucionario o anarcosindicalismo, Sorel mostró enormes simpatías por Lenin y los bolcheviques cuando estos alcanzaron el poder (González-Blanco, 1984: 78-79), distanciándose de las críticas que los sindicalistas revolucionarios y anarcosindicalistas de aquel momento, como Souchy, Leval o Pestaña, ejercieron contra el modelo sindical comunista, la Komintern y el propio modelo bolchevique.

Pero no se puede negar la importancia de las aportaciones doctrinales de Sorel. Fueron los anarquistas españoles quienes tradujeron sus obras al castellano, destacando la edición que la editorial Sempere de Blasco Ibáñez hizo de su obra *El porvenir de los sindicatos obreros*, que contó con la traducción de Soledad Gustavo (Vadillo, 2013: 118-119).

DE LA CARTA DE AMIENS DE 1906 AL CONGRESO DE ÁMSTERDAM DE 1907

Para cerrar este capítulo de la influencia del sindicalismo revolucionario francés hay que hacer una reseña de lo que significó *la Carta de Amiens* de 1906, así como el debate que se dio sobre el sindicalismo y el movimiento obrero en el Congreso de Ámsterdam de 1907, pues tanto las posiciones de

ese sindicalismo revolucionario como las que mantuvo Malatesta se dejarían sentir en el desarrollo del anarcosindicalismo español.

Una de las cuestiones fundamentales del sindicalismo revolucionario fue su oposición a que ninguna ideología mediatizase su contenido netamente obrero. En las filas del sindicalismo revolucionario, y más concretamente de la CGT, se podía tener la ideología que se quisiese (anarquista, republicana, socialista, etc.), pero nunca podría ninguna escuela política e ideológica dominar los contenidos del modelo sindical. Esto hizo que el sindicalismo revolucionario fuese mucho más atractivo para la escuela libertaria que para cualquier otra, pues evitaba con ello la intromisión de los partidos políticos. De hecho, los fundadores del sindicalismo revolucionario, a excepción de Sorel, provenían del anarquismo y siguieron militando muchos de ellos en él. Para estos sindicalistas, la participación política era innecesaria, mucho menos cuando se pedía al sindicato una implicación electoral. Desde Tortelier a Pouget, pasando por Pelloutier, Delesalle, Berth, etc., ninguno de ellos consideró que el sindicato pudiese ser un apéndice más de un partido político. Algo que les distanció del POF, por ejemplo, y que contribuyó al fracaso de la estrategia sindical del marxismo en aquel primer momento en Francia. Como dice Maitron en el análisis de Tortelier: “[...] Tortelier no tenía más que un fin: la huelga general, o como él la denominaba, “la Social”, y el medio, la huelga general,

cuando se presentaba la ocasión no descuidaba otros aspectos de la propaganda, y especialmente la puesta en guardia contra los prejuicios de la política, aunque fuese socialista. Como todos sus camaradas libertarios, propugnaba la abstención electoral [...]” (Maitron, 2003: 150-151).

Esto no quiere decir, en ningún caso, que el sindicalismo revolucionario descuidase la política. Por ello se pertrecharon de un programa o unas estrategias que ponían en cuestión el sistema democrático liberal. Tal y como se ha visto, la táctica de la acción directa estaba encaminada a ello, así como la estructuración de sus sociedades obreras como alternativa federal a la sociedad capitalista que combatían.

Pero comoquiera que el éxito de la CGT motivó que muchos integrantes de los partidos políticos obreros se afiliaran a la central sindical, los sindicalistas revolucionarios vieron con preocupación lo que consideraban una intromisión de los cargos políticos para cambiar la dirección y desviar las estrategias del sindicato. Aunque ya en el Congreso de Bourges de 1904 se comenzaron a detectar estas preocupaciones, el éxito de la campaña de 1906 por la petición de la reducción de la jornada de trabajo hizo mucho más atractiva la afiliación a la central sindical.

Por todo ello, el Congreso de Amiens de 1906 iba a mostrarse determinante para entender el último giro del sindicalismo revolucionario francés, que, curiosamente, sería con el tiempo su canto del cisne, ya que la CGT acabaría dividida entre

distintas tendencias. En aquel congreso se aprobó un documento donde se declaraba la independencia del sindicato de cualquier organización política. *La Carta de Amiens* se convirtió en elemento fundamental del desarrollo del sindicalismo revolucionario. Su breve texto así lo explicitaba:

La CGT agrupa, fuera de cualquier adscripción política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha a librar para la desaparición del salario y de la patronal.

El Congreso considera que esta declaración es un reconocimiento de la lucha de clases que opone, en el terreno económico, a los trabajadores en rebelión contra todas las formas de explotación y de opresión, tanto material como moral, puestas en práctica por la clase capitalista contra la clase obrera.

El Congreso precisa esta afirmación teórica en los siguientes puntos: en la labor reivindicativa cotidiana, el sindicalismo persigue la coordinación de los esfuerzos obreros, el crecimiento del bienestar de los trabajadores para la realización de las mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etc.

Pero esta tarea tan solo es una faceta de la obra del sindicalismo: prepara la emancipación integral que no puede conseguirse más que por la expropiación capitalista; preconiza la huelga general como medio de

acción y considera que el sindicato, hoy día grupo de resistencia, será en el porvenir la agrupación de la producción y reparto; base de reorganización social.

El Congreso declara que esta doble tarea, cotidiana y futura, se desprende de la situación de asalariados que pesa sobre la clase obrera y que hace que todos los trabajadores, cualesquiera que sean sus opiniones o tendencias políticas y filosóficas, consideren un deber pertenecer a la agrupación esencial que es el sindicato.

En consecuencia, en lo que concierne a los individuos, el Congreso afirma la entera libertad para el sindicado de participar, fuera del grupo corporativo, en las formas de lucha que correspondan a su concepción filosófica o política, limitándose a pedirle, en reciprocidad, no introducir en el sindicato las opiniones que profesa fuera.

En lo que concierne a las organizaciones, el Congreso decide que, con el fin de que el sindicalismo alcance su máximo de efectividad, la acción económica debe ejercerse directamente contra la patronal, no teniendo las organizaciones confederadas, en tanto que agrupaciones sindicales, que preocuparse de los partidos y grupúsculos que, desde fuera y al margen, puedan perseguir, con toda libertad, la transformación social (Maitron, 2003: 157-159).

Los límites del sindicalismo revolucionario habían quedado marcados, y con ellos las bases fundamentales sobre las que pivotaron otras organizaciones sindicales en otros lugares, que, alejadas del sindicalismo socialista, fueron conformando fuerzas obreras propias. Tal fue el caso de Solidaridad Obrera y, posteriormente, de la CNT.

Pero si bien ese sindicalismo revolucionario fue el punto nodal para el nacimiento de esas organizaciones, la influencia del anarquismo no lo fue menos en la conformación posterior del anarcosindicalismo. Y aunque sea de una forma indirecta, hay que reseñar brevemente el Congreso Anarquista de Ámsterdam de 1907, donde se debatió la necesidad del sindicalismo revolucionario y sobre si este era beneficioso para el movimiento anarquista.

En representación de ese sindicalismo revolucionario de la CGT francesa acudió Pierre Monatte, anarquista que colaboró con Jean Grave en el periódico *Temps Nouveaux* (Tiempos Nuevos), y que se lanzaría posteriormente a defender el sindicalismo revolucionario, fundando en 1909 el periódico *La Vie Ouvrière* (La Vida Obrera). Monatte defendió en el Congreso de Ámsterdam las similitudes que existían entre el anarquismo y el sindicalismo, como atestigua también el hecho de que la gran mayoría de los sindicalistas revolucionarios eran ideológicamente anarquistas. Según Monatte, fue gracias al anarquismo que el sindicalismo tuvo una vertiente netamente revolucionaria y sin él no podrían entenderse los orígenes y

desarrollo de la CGT. Partiendo de una estructura federal y libertaria, Monatte sostenía que se habían recuperado los postulados originarios de la Primera Internacional, mientras el socialismo había optado por vías parlamentarias y colaboración gubernamental, el sindicalismo revolucionario había conformado una fuerza social que basaba su estrategia en la acción directa, la huelga general y el sabotaje como medios de lucha obrera. Separándose del POF de Guesde de la vía política de Jaurés y del anarquismo que miraba desde una torre de marfil, el sindicalismo revolucionario se había constituido como entidad independiente, reforzada tras el Congreso de Amiens. Algo que incluso los anarquistas habían entendido en Francia.

Las ideas de Monatte fueron contestadas por Errico Malatesta. Pero las posiciones del anarquista italiano han sido malinterpretadas a lo largo de la historia, al situarlo como un antisindicalista frente a las tesis defendidas por Monatte. En aquel congreso, Malatesta hizo una defensa del movimiento obrero, de la necesidad de que los anarquistas se mantuviesen dentro de los sindicatos y que actuasen en los organismos obreros. Lo que no apoyaba Malatesta era que, en aras de la defensa del sindicalismo, la ideología anarquista quedase diluida. Había que ser anarquistas dentro y fuera de los sindicatos, porque de lo contrario se pasaría a un sindicato neutro. Para Malatesta no existía una alternativa social sindical, sino una alternativa anarquista donde los sindicatos serían herramientas para la lucha contra el capitalismo, pero

no la única vía, como trasmitía Monatte. No creía Malatesta que la huelga general tuviera ese componente de transformación revolucionaria que los sindicatos revolucionarios le conferían, y frente a ello sí consideró la insurrección popular como la base de la transformación revolucionaria. Malatesta no quería confundir los medios con el fin. Los medios eran muchos, incluido el sindicalismo, y el fin era la anarquía.

El debate que se dio en Ámsterdam no fue baladí. La posición de los anarquistas respecto a los sindicatos pivotó entre aquellos que no consideraban el sindicalismo nada más que un medio reformista, y no querían por tanto participar de ellos, y aquellos que solo se vincularían a los sindicatos si estos eran netamente anarquistas, como fue el caso de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Frente a ellos se situaron los sindicalistas revolucionarios, que consideraron el organismo sindical como un todo, y los anarquistas, que se apoyaban en el sindicalismo y las estructuras del movimiento obrero, pero que no renunciaban a introducir en los mismos las tácticas y las finalidades libertarias, tal como mostró Malatesta.

La CNT vino a superar, en parte, los postulados de los primeros sindicalistas revolucionarios, aunque tomase sus bases en ellos. Su oposición a los políticos en *la Carta de Amiens* sintetizará lo dicho por Malatesta acerca de la necesidad de combinar las tácticas y estrategias del sindicalismo revolucionario con la finalidad del anarquismo, a

pesar de que en el interior de la CNT siempre existieron sensibilidades y tendencias diferentes.

CAPÍTULO 3

DEL PACTO DE UNIÓN Y SOLIDARIDAD A LA CNT (1910)

La crisis que había desatado en España la pérdida de las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas afectó a todos los órdenes sociales y, como no podía ser de otra forma, a los trabajadores. La pérdida de las colonias, situación a la que España llevaba tiempo abocada ante el empuje de las fuerzas independentistas, y su impacto económico y social marcarían un antes y un después. Las independencias provocarían un aumento del paro obrero en un país eminentemente agrario y con una débil industria que volcaba su actividad hacia las colonias. A ello se vino a unir la falta de iniciativa del empresariado español para reconvertir las industrias y no generar tal colapso y, por parte del Estado, la ausencia de legislación en materia de derechos sociales, laborales y de protección del obrero. La inexistencia en España de diputados obreros en las Cortes, debido a un sistema electoral viciado por el caciquismo y el fraude, así como la escasa atención que las

autoridades mostraban ante las peticiones de los obreros generaban un panorama muy complicado para los trabajadores en los inicios del siglo XX. Para patronos y Estado, las peticiones obreras no eran una cuestión de carácter social, sino un problema de orden público, lo que provocaba reacciones represivas contra el movimiento obrero. Además, frente al movimiento obrero de carácter socialista, muy disperso a comienzos de siglo, comenzó a emerge un catolicismo social que, aunque sensible a los problemas de la clase obrera, lo fue todavía más, en muchos lugares, al avance del obrerismo socialista (Montero, 1988; Castillo, 1977).

El inicio del siglo XX en la historia del obrerismo iba a estar jalonado por un ciclo huelguístico que iba a determinar el futuro del movimiento obrero, al compartir visiones y modus operandi del pasado siglo XIX con las nuevas técnicas del obrerismo que se estaban desarrollando en Francia y que pronto iban a ser adoptadas entre la clase obrera española.

EL CICLO HUELGUÍSTICO DE INICIOS DEL SIGLO XX. LA HUELGA GENERAL DE BARCELONA DE 1902

El inicio de siglo solo vino a incrementar el número de huelgas que se había iniciado en la década de 1890. Las huelgas que se convocaban tenían diversas motivaciones. Unas eran en solidaridad con obreros despedidos o con otras huelgas, como las que se desarrollaron en Ferrol en 1899. Otras respondían a

la reivindicación de la jornada laboral de ocho horas, en consonancia a las movilizaciones que se habían dado en Chicago en 1886 y a las protestas generadas por la ejecución de cinco anarquistas que habían participado en ellas, tras ser acusados sin pruebas de haber colocado unos artefactos explosivos en medio de una manifestación. Estas ejecuciones provocaron protestas mundiales y harían que congresos internacionales posteriores establecieran a partir de 1890 la fecha del Primero de Mayo como el día de la reivindicación. En España, esta reivindicación se produjo entre la división de socialistas y anarquistas. Mientras los primeros promovían movilizaciones que terminaban en los ayuntamientos o en las sedes de gobierno con el objetivo de transmitirles sus demandas, los anarquistas eran partidarios de la declaración de la huelga general. Como fue el caso de las huelgas de 1890 o 1891 en diversos lugares de España (Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, etc.). Por último, estaban aquellas huelgas que se entendían como la acción definitiva para desencadenar un movimiento revolucionario, última etapa para que el sistema burgués que combatían se derrumbase. Una visión propia de algunos sectores del anarquismo, como se pudo comprobar en huelgas como la de 1894 en Málaga. Sin embargo, la frontera entre los distintos tipos de huelgas es difusa y unas beben de otras en los ejemplos ya citados.

El inicio del siglo XX siguió el mismo esquema, con el agravante de un aumento del paro obrero, lo que hizo que las

huelgas, en muchas ocasiones, concentraron las reivindicaciones de distintos sectores. La primera de renombre sería la que se desarrolló en mayo de 1900 en Barcelona y en junio del mismo año en Bilbao. A ellas habría que unir la serie de revueltas campesinas que se dieron en Andalucía, como, por ejemplo, la de Cádiz en el año 1900 o el ciclo de huelgas que se desarrolló en Córdoba en 1903, con episodios en la capital y en pueblos como Bujalance, Villafranca, Castro del Río o Fernán Núñez, demostrando la poderosa movilización que los anarquistas tenían en la campiña cordobesa (Díaz del Moral, 1995: 182-224).

Sin embargo, fue en Barcelona donde las huelgas fueron más fuertes y se fueron dotando de aparatos reivindicativos que servirían en el futuro. Ya en diciembre de 1901, los obreros aserradores, mecánicos, caldereros y fundidores de Barcelona se pusieron en huelga ante la situación de paro que se vivía en el sector metalúrgico de la ciudad. Establecieron una tabla reivindicativa que partía de la renuncia de la décima parte de su salario y de la demanda de las ocho horas de jornada laboral, aunque se comprometían a trabajar nueve horas y media para que sus compañeros metalúrgicos tuvieran acceso al empleo y recursos económicos a partir de esta solidaridad (Colondrón, 1971: 99). Sin embargo, esta actitud no hizo sino tensionar la situación entre la patronal y los trabajadores, que a finales de año ya alcanzaba la cifra de 16.000 huelguistas [\(1\)](#).

Esta conflictividad no disminuyó hasta febrero de 1902, cuando alcanzó su punto máximo. Los metalúrgicos, que llevaban semanas de conflicto, estaban en una situación límite, ya que sus fondos de resistencia se estaban agotando. El movimiento obrero barcelonés, de fuerte raigambre anarquista, se movilizó y realizó en el Teatro Circo Español un mitin para defender los intereses de los trabajadores. En él intervinieron personalidades del obrerismo como Teresa Claramunt, que había sido una de las impulsoras de las sociedades obreras en Barcelona y la fundadora de la primera de carácter exclusivamente femenino (Vicente Villanueva, 2006). Ese día 16 de febrero, los trabajadores hicieron un llamamiento a la huelga general:

Compañeros, salud: ya pasó el Carnaval, esa ruin ostentación de lujo y derroche que nuestros explotadores hacen cada año para afrentar doblemente la miseria, el frío y el hambre que nos rodea... Paremos todas nuestras faenas, desde el barrendero al maquinista, del criado doméstico al tipógrafo, al dependiente del comercio, a todos, en fin, los que trabajan. ¡Que nadie se mueva, que todo cese, y a la negativa de los vampiros acaudalados responda el vacío, el silencio y el hambre para todos! Sin comida, bebida, luz ni limpieza, capitularán nuestros enemigos. Muchos compañeros estamos dispuestos a soportar esta nueva Cuaresma que alcance a todos, para lograr un destello de dignidad y de mejora a la

pesadumbre que nos degrada y el derecho a vivir que nos roban. Por consecuencia, ¡alto a las faenas!, para el trabajo desde mañana mismo y demostraremos a las clases directoras y capitalistas que sin el obrero a quien desprecian no es posible la vida social [\(2\)](#).

Pero, a pesar de que parecía que la huelga contaba con una dirección definitiva, el movimiento que comenzó a desarrollarse en Barcelona a partir del día 17 de febrero fue espontáneo y a la vez fruto de una situación larvada que duraba meses. Ese día una gran parte de los trabajadores de Barcelona no se presentaron en sus puestos de trabajo y, aunque a primera hora todo estuvo tranquilo, a partir de media mañana las fuerzas militares fueron haciendo acto de presencia en el centro de la ciudad. Ante la huida del gobernador civil de Barcelona, se hizo cargo de la situación la autoridad militar, que impuso su jurisdicción con la prohibición de reunirse en la calle más de tres personas, el sometimiento de los civiles a las leyes militares y la censura en todos los periódicos de la provincia con el objetivo de cortar cualquier tipo de comunicación para hacer extensivo el movimiento huelguístico al resto de España. Por su parte, los trabajadores recorrían los diversos centros de trabajo de la ciudad para paralizar la producción. Una actuación en la que las mujeres tuvieron una importancia capital. No hay que olvidar que desde finales del

siglo XIX muchas de las movilizaciones obreras estuvieron encabezadas por mujeres.

La tensión fue subiendo los días sucesivos y los periódicos que lograban salvar la censura emitían noticias y comunicados que presentaban un panorama apocalíptico, fomentando que la represión se ejerciera con la máxima dureza. Dos días después de iniciada la huelga, el Congreso de los Diputados y el Senado aprobaban la suspensión de las garantías constitucionales y comenzaba la detención masiva de militantes obreros, como Anselmo Lorenzo, y el cierre y la suspensión de periódicos anarquistas, como *La Huelga General*. Aunque los obreros tenían en algunos casos armas con las que hicieron frente a los militares y policías, sus acciones consistieron sobre todo en la ocupación de los puestos de trabajo, sin asaltar las tiendas para conseguir alimentos, lo que hizo que la prensa destacase la actitud nada expeditiva de los obreros. Las reservas de los trabajadores, que consistían en un poco de pan, arroz, tocino y arenques, se fueron agotando y, con ellas, los fondos de las cajas de resistencia y el propio ciclo de huelgas, que concluiría siete días después.

Las cifras de la huelga general de Barcelona de 1902 fueron claras. Casi un centenar de muertos, trescientos heridos y unos quinientos detenidos (Colondrón, 1971: 104). A esta represión se vino a unir también, tal como muestra Chris Ealham, la intervención de grupos armados civiles, actuando como rompehuelgas que, como el Somatén, hicieron acto de

presencia en la ciudad aunque su autoridad no se circunscribía al ámbito urbano (Ealham, 2005: 58). Pero lo importante de esta movilización es que iba a suponer un cambio en la concepción de la huelga. En primer lugar, porque por primera vez en Europa se paralizaba de forma general una ciudad industrial, con la estimación de más de 100.000 huelguistas participantes (Colondrón, 1971: 104-105). Lo segundo, y no menos importante, porque los trabajadores comprendieron que adolecían de una organización que hubiese coordinado un movimiento más general en todo el país. Aunque se consiguieron aumentos salariales y reducción de las jornadas en algunos sectores, la huelga fracasó, pues muchos militantes obreros se enfrentaron a duras penas de prisión, a pesar de no haber participado en ella. En tercer lugar, porque la huelga había evidenciado la falta de entendimiento entre patronos y gobernantes respecto a la clase obrera. Ni liberales ni conservadores analizaron la huelga en su justa medida. Solo algunos sectores reformistas de la oposición, como Gumersindo de Azcárate, hicieron mención a la falta de representatividad de leyes protectoras de los obreros. Esta huelga fue el toque de advertencia que traería un año después la fundación del Instituto de Reformas Sociales, como continuador de la Comisión de Reformas Sociales de 1883, y que tenía como cometido vislumbrar las necesidades de la clase obrera y mediar en sus conflictos. Este fue un modelo al que los socialistas se adhirieron, pero no los anarquistas. Por su parte, los sectores más conservadores se dedicaron a

denunciar un supuesto complot entre agentes extranjeros y anarquistas con el objetivo de promover el caos en el país.

También se evidenció una división en el movimiento obrero. Los anarquistas, aunque no encabezaron la huelga, sí que la apoyaron desde un inicio. Para los socialistas, la huelga fue contraproducente y, si bien en Barcelona sus bases la apoyaron (aquí se sitúa el origen de una visión distinta del socialismo catalán al resto del Estado, como se verá más adelante), en el resto del país las direcciones del PSOE y de la UGT trabajaron para abortar cualquier intento de convocatoria, como sucedió en Madrid o en Bilbao (Colondrón, 1971: 111). De hecho, un dirigente como Pablo Iglesias denunciaba una retroalimentación entre el anarquismo y la patronal por los medios utilizados por unos y otros:

Menos partidarios del todo o nada hacen los teóricos del anarquismo que los representantes de la burguesía negándose a llevar a cabo modestas reformas o dejando incumplidas las que realizan.

Más ciudadanos llevan al campo de la anarquía los desafueros de las autoridades y las tropelías de una parte de la fuerza armada que todos los periódicos ácratas juntos.

Más partidarios de la violencia hacen los patronos que niegan a sus obreros derecho a estar asociados, que

crean los anarquistas de más talla con sus frecuentes predicciones.

Más aumentan las fuerzas ácratas las parcialidades de alcaldes, jueces, gobernadores y ministros en las huelgas que todo lo que vociferan los apóstoles de esas ideas [\(3\)](#).

A esta oposición de los socialistas, se unió la de los republicanos. Entre la diversidad de tendencias de los grupos republicanos, algunos de ellos, como Alejandro Lerroux, perseguían el objetivo de incidir en el mundo obrero minando la influencia de socialistas y anarquistas.

Este fracaso huelguístico dejó herido al movimiento anarquista en toda España, cuestión que fue aprovechada por socialistas y republicanos, que consiguieron aumentos tanto en el número de afiliados como en el de representantes. La UGT tuvo un incremento de afiliación hasta 1905 (Castillo, 25008: 200), al igual que los socialistas, ya fuese a través de las candidaturas obreras impulsadas por la UGT o de las de Agrupaciones Socialistas del PSOE, que experimentaron un avance en su representación municipal (Corpa, 2006).

Esta falta de coordinación fue lo que hizo que los anarquistas comprendiesen la necesidad de articular un organismo obrero.

DEL PACTO DE UNIÓN Y SOLIDARIDAD A LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES DE RESISTENCIA DE LA REGIÓN ESPAÑOLA

El periodo que medió entre la desaparición de la FTRE en 1888 y la fundación de Solidaridad Obrera en 1907 fue una búsqueda a ciegas de un camino que no terminaba de vislumbrarse entre los libertarios. Las tácticas individualistas y las leyes de excepción de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX hicieron muy complicada una organización que coordinase las actividades de las distintas sociedades obreras diseminadas por todo el territorio. Lejos de las visiones clásicas y comunes que consideran que el movimiento libertario carecía de una entidad por su falta de organización y programa, lo cierto es que los intentos se sucedieron, mientras que las circunstancias que rodeaban a estas iniciativas los condenaban al fracaso.

El primer intento para articular una organización o una estructura de coordinación se produce poco después de la desaparición de la FTRE, con la fundación de la Federación de Resistencia al Capital-Pacto de Unión y Solidaridad, cuya existencia fue renqueante hasta su desaparición en 1896. Como nos indica Antonio Bar:

Por de pronto, [...], el movimiento obrero de tendencia libertaria no es en su origen —aun tras la escisión del sector marxista de la Internacional, que determinó una mayor libertad de acción e influencia de los anarquistas en el medio obrero— un movimiento puramente anarquista. En realidad, en la medida en que fue

acentuando su definición anarquista, no solo en el aspecto teórico, sino en el práctico, organizativo y táctico, el movimiento fue perdiendo su cohesión interna, disgregándose orgánicamente, hasta desaparecer como tal, quedando solo aisladas organizaciones de resistencia al capital apenas unidas entre sí —y no todas— por meros pactos de solidaridad (Bar, 1981: 14-15).

Fundado en mayo de 1888 en Barcelona, el Pacto se extendió al resto del territorio, en un momento difícil para la historia del anarquismo, jalonado por las revueltas campesinas, como la de Jerez de 1892 o los atentados que se produjeron en España entre 1893 y 1897. Su articulación, desarrollada por el antiguo comité de la FTRE, venía a definir una organización basada en la autonomía de individuos y sociedades, el trabajo por la unidad obrera contra la explotación capitalista, una coordinación descentralizada y el intento de articular acciones a partir de diversos congresos. La sede del Comité Federal se estableció en Alcoy.

Su debilidad organizativa fue manifiesta, si bien en 1891 convocaron un congreso en Madrid al que invitaron a los socialistas y donde se aprobó una estrategia antipolítica, así como el apoyo a la huelga general que se iba a desatar con motivo de la celebración del Primero de Mayo. Este punto fue fundamental para marcar las diferencias con los socialistas,

partidarios de la acción política y de celebrar un Primero de Mayo festivo.

Con su desaparición en 1896, y a pesar de los intentos de volver a resucitar una organización que a partir de los postulados de la Primera Internacional coordinase a las sociedades obreras no afectas a la UGT, lo que se impuso fue la organización a nivel local: “Desde el colapso del Pacto de Unión y Solidaridad en 1896, los continuadores de la Internacional se refugian en el ámbito local. Desapareció por tanto toda vertebración orgánica en el plano nacional, aunque las huelgas reivindicativas fueron animadas por sociedades obreras profesionales de tipo local, en el que pervivía el viejo espíritu internacionalista” (Gómez Casas, 1978: 76).

Esos intentos volvieron a fructificar a comienzos del siglo XX. A los manifiestos obreros de Haro de 1899 y Ter en 1900, respondió el histórico internacionalista Francisco Tomás con su sociedad de albañiles El Porvenir del Trabajo, convocando un congreso obrero en Madrid para octubre de 1900, que, con la presencia de 157 sociedades y más de 50.000 afiliados, dio como resultado la fundación de la Federación de Sociedades de Resistencia de la Región Española (FSORE). También conocida como nueva FTRE, celebró un nuevo congreso en Madrid, siendo secretario general de la entidad Francisco Soler, donde se comprobó que su afiliación había crecido de forma sustancial. Muy importante iba a ser su III Congreso, celebrado en Madrid en 1903, ya que el FSORE contaba con una gran

influencia en la capital. En dicho congreso, y a la vista de las consecuencias de la dura represión contra la huelga general de 1902 en Barcelona, se aprobó defender la huelga como un medio, pero estudiando bien su realización, anticipando el desarrollo de las huelgas científicas. Sin embargo, los congresos celebrados en Sevilla en 1904 y nuevamente en Madrid en 1905 solo sirvieron para demostrar la debilidad de la FSORE, que no se había recuperado de las consecuencias represivas de 1902. Además, en ese momento de zozobra, el socialismo y el republicanismo habían ganado terrenos en algunos lugares donde los libertarios habían tenido influencia relativa. Aunque parece que la FSORE prolongó su existencia un poco más, desapareció formalmente en 1907, muriendo con ella parte de la tradición que se había desarrollado del obrerismo en España desde la Primera Internacional. Por otro lado, en aquellos momentos ya llegaban a España los ecos de la organización sindicalista revolucionaria que se estaba desarrollando en Francia, por lo que los planteamientos sindicalistas se volvieron a revisar. Había llegado el turno de Solidaridad Obrera como embrión de la futura CNT.

Antes de entrar en la fundación y desarrollo de Solidaridad Obrera en 1907, cabe destacar que, a pesar de la debilidad organizativa que jalonó al movimiento libertario en aquella época, se desarrollaron proyectos periodísticos de primer orden. Periódicos como *La Huelga General*, fundado por Ferrer Guardia, pero, sobre todo, la ya mencionada *La Revista Blanca*,

creada en Madrid por Juan Montseny (Federico Urales) y Teresa Mañé (Soledad Gustavo). Un proyecto que reunió a los principales intelectuales de la época y que colocó las ideas anarquistas como protagonistas del debate social (Marín Silvestre, 2006). Aunque *La Revista Blanca* en esta primera etapa duró hasta 1905, se reabrió en 1924 y siguió publicándose hasta el inicio de la Guerra Civil.

Igualmente, hay que destacar las iniciativas educativas que desarrollaron los anarquistas en este periodo. La red de escuelas laicas que se extendió por diversos puntos de España tuvo su mejor expresión en la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia en 1901, el más acabado proyecto pedagógico, junto a un proyecto editorial. Aunque la Escuela fue clausurada en 1906 tras el atentado de Mateo Morral contra el rey Alfonso XIII, sobrevivió algún tiempo más y marcó un modelo educativo muy presente en los anarquistas españoles.

LA IRRUPCIÓN DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO. LA FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD OBRERA Y SU DESARROLLO

El origen de Solidaridad Obrera y su fundación en 1907 es múltiple, si bien el fracaso de la huelga general de 1902, la influencia que el sindicalismo revolucionario francés estaba comenzado a tener y la diversidad de fuerzas que combatieron

al movimiento obrero en Barcelona son clave para entender su nacimiento.

Con participación de anarquistas y socialistas, surgió en marzo de 1904 la Unión Local de Sociedades Obreras de Barcelona [\(4\)](#), como embrión de la Federación Local de Solidaridad Obrera, que nacería ya en 1907. Su surgimiento hay que enmarcarlo en el impacto que causó en el sindicalismo catalán la campaña que la CGT francesa llevó a cabo a partir del Primero de Mayo de 1906, así como la redacción de *La Carta de Amiens*. El trabajo de los sindicalistas franceses en relación a las ocho horas de trabajo, así como las disputas que tanto socialistas como anarquistas llevaban a cabo en Barcelona para restar influencia a Lerroux entre los obreros o el nacimiento de Solidaritat Catalana despertaron el interés entre los trabajadores catalanes de fundar un organismo que racionalizara las actividades de las sociedades obreras.

La vinculación con el sindicalismo francés fue reconocida por Marvaud (1910: 57), aunque no dejó de ser un tema sujeto a debate. Para personajes como César Martínez Lorenzo, José Peirats o el historiador José Álvarez Junco, el desarrollo del sindicalismo español es autóctono y debe poco al francés. Anselmo Lorenzo, si bien no se puede situar en estas corrientes, afirmó en algunos periódicos que fue el sindicalismo español el que influenció al francés, pues sostenía Lorenzo que los debates que se dieron en periódicos como *Acracia*, *El Productor* y *La Révolte* fueron recogidos por los que impulsaron

la Carta de Amiens. Otros, como Juan Díaz del Moral, mantuvieron que fue la influencia del sindicalismo revolucionario francés la que permitió la creación de la CNT.

Entre estas dos interpretaciones, cabe establecer un punto intermedio. Es evidente que los franceses conocían de primera mano el desarrollo del movimiento obrero español y el éxito inicial que habían tenido asociaciones como la FRE y la FTRE. Y al igual que en Francia, la búsqueda a ciegas de un camino había mantenido a los libertarios obreristas en un segundo plano. Ahora bien, la fundación y desarrollo de entidades como la Federación de Bolsas de Trabajo en 1892 o la CGT en 1895 fueron conocidas desde el principio por los libertarios españoles, pues los exilios y salidas de los mismos al país vecino les hicieron tener contacto con los sindicalistas franceses. De ahí que una personalidad como Ferrer Guardia tuviera relación con los círculos sindicalistas franceses y fundara en 1901 el periódico *La Huelga General*.

Una influencia que se iba a ver de forma clara cuando en 1906 se diera el contacto entre el obrerismo catalán y el sindicalismo revolucionario francés con ocasión de las movilizaciones del Primero de Mayo en Francia, de modo que los españoles conocieron de primera mano todos los acuerdos desarrollados por los franceses en los congresos de Montpellier de 1902, de Bourges de 1904 y la propia campaña de 1906. Además, gracias al impulso de Ferrer Guardia, José Prat o

Anselmo Lorenzo se comenzaron a conocer en España las obras de los principales sindicalistas revolucionarios franceses.

Esto no quita que, junto a esta influencia, el sindicalismo español bebiese de su propia historia, tradición y autoctonidad. Mientras que para los franceses vaciar de contenido ideológico los sindicatos fue tarea fundamental, en España este modelo sindical siempre estuvo impregnado de anarquismo, lo que cristalizará en el anarcosindicalismo.

Estos debates tampoco impidieron que dentro del anarquismo existiesen corrientes antisindicales, que en realidad fueron residuales y no marcaron la agenda que se iban a plantear los sindicalistas.

Con todo ello, las intenciones de constitución de un organismo obrero quedaron plasmadas en verano de 1907 con el nacimiento de Solidaridad Obrera, donde la participación de socialistas, sindicalistas y anarquistas fue fundamental. En este sentido, son interesantes las distintas vertientes que se dieron en la fundación del organismo. En primer lugar, los anarquistas, que, tras el fracaso de la huelga de 1902, trataron de buscar una organización que los articulase. Que los libertarios participasen de Solidaridad Obrera no fue idea de personas concretas, sino de una necesidad. Para historiadoras como Joan Connelly Ullman, fue decisión de Ferrer el hecho de que los anarquistas volcasen sus esfuerzos en Solidaridad Obrera, apoyándose en los escritos de Miguel Villalobos Moreno, que, bajo el seudónimo de Constant Leroy, escribió un libro titulado

Los secretos del anarquismo, donde sin ninguna prueba se dirige hacia esa línea de actuación (a Villalobos Moreno se le acusó de ser un confidente). Los sectores más conservadores apuntaron que fue tras el Congreso Anarquista de Ámsterdam de 1907 cuando Ferrer propuso la idea de desarrollar en España un organismo como Solidaridad Obrera. En ello basó la acusación que vertió Juan de la Cierva en el Congreso de los Diputados en 1910, tras el fusilamiento de Francisco Ferrer. Fue contestado por Pablo Iglesias, ya como diputado obrero en el Congreso: “Por ello la acusación a la que nos referíamos pudo ser rebatida, de modo fácil y contundente, por Pablo Iglesias, inmediatamente después de ser lanzada por La Cierva. Explicó Iglesias al Congreso algo tan primario como fundamental para un marxista, que ‘el movimiento obrero no se crea así, porque a un señor se le antoje; se crea en virtud de verdaderas necesidades’” (Cuadrat, 1976: 200).

Coincidiendo con lo que decía Pablo Iglesias, es del todo imposible que solo una persona determinase el parecer de un colectivo. Además, el conocimiento del Congreso de Ámsterdam en España fue relativo, por lo que la influencia que el sindicalismo revolucionario francés tuvo fue mucho mayor. Las aportaciones de Ferrer, sin ninguna duda y desde un plano editorial, fomentaron la traducción de obras que hablaban sobre el sindicalismo revolucionario así como el apoyo económico que desde un inicio ofreció a Solidaridad Obrera.

Con una junta directiva diversa, y con una base similar al sindicalismo revolucionario francés, se ponía en marcha Solidaridad Obrera, con personalidades en su interior como el socialista Antonio Badía Matamala o el libertario Salvador Seguí, en su núcleo fundador. Como apunta Xavier Cuadrat, la fundación de Solidaridad Obrera vació las sociedades obreras de la UGT (ibid.: 202-203), que se convirtieron en fuerza residual y casi inexistente, a pesar de los dirigentes nacionales.

El primer secretario general de la entidad fue Antonio Colomé, que fue sustituido en 1908 por Jaime Bisbe por trasladarse Colomé a trabajar a Valencia. El objetivo que se planteó Solidaridad Obrera a partir de ese momento fue su expansión. Aquí fue importante el apoyo económico que dio Francisco Ferrer al proyecto, invirtiendo en la fundación del periódico *Solidaridad Obrera* (Madrid Santos, 2007: 86), donde se repitió la pluralidad de tendencias que se daba en la propia organización, y la extensión de la misma a otros lugares, lo que venía a confirmar la regionalización de la organización, cuestión que se aprobaría en un futuro congreso, aunque Ángel Pestaña hablaba más de provincialización (Cuadrat, 1976: 207), al extenderse en aquel momento, básicamente, por la provincia de Barcelona. También Ferrer contribuyó a que el organismo obrero naciente en Barcelona tuviese una sede donde poder desarrollar sus actividades.

Desde muy pronto, las actividades sindicales de Solidaridad Obrera fueron importantes y en agosto de 1907 comenzó una

campaña contra Mariano de Foronda, director de la compañía de tranvías, por la prohibición que contra la sindicación se llevaba a cabo en la empresa. Aunque los objetivos no se consiguieron, estas acciones comenzaron a vislumbrar la capacidad que podía adquirir Solidaridad Obrera, que fue creciendo en influencia y afiliación. Además, en su interior se fueron uniendo diversas generaciones militantes, aparte de contar con el apoyo expreso de personajes como Anselmo Lorenzo, José Prat, Ricardo Mella o Antonio Loredo (Loredo, 2013).

En este contexto de avance de Solidaridad Obrera, se volvió a producir en Barcelona una oleada de atentados terroristas perpetrados por Juan Rull y su entorno. Aunque este fue primeramente anarquista, abandonó las filas del movimiento libertario y se convirtió en un confidente de la policía. Las bombas de Rull, de las que se acusó al movimiento anarquista en general, pretendían crear un nuevo estado de opinión con motivo de la aprobación de la Ley contra el Terrorismo promovida por Antonio Maura. Rull, pagado por el conde Güell y por la policía, fabricaba las bombas con su familia y sus amigos y las colocaba, para después responsabilizar al movimiento anarquista de estos atentados. Incluso, el periódico *El Progreso*, de Lerroux, llegó a acusar a Salvador Seguí de estar en connivencia con Rull, debido en este caso a la enemistad existente entre ambos desde hacía años. Un ejemplo de las disputas que se dieron radicales y militantes

obreros. Igualmente, a esta oleada terrorista habría que unir las consecuencias del atentado que Mateo Morral perpetró contra el rey Alfonso XIII el 31 de mayo de 1906, como fue el cierre de la Escuela Moderna y que Ferrer Guardia, que fue absuelto de cualquier cargo, estuviese desde entonces en el punto de mira.

En este caso la oposición por parte del anarquismo a la violencia terrorista era más que evidente. Ante la oleada de bombas, muchas opiniones de los medios anarquistas condenaban estas acciones. Así lo hacía, por ejemplo, Anselmo Lorenzo desde las páginas de *Tierra y Libertad*: “No puede, pues, sostenerse que haya terrorismo anarquista, porque el conjunto de las ideas anarquistas representa el ideal más perfecto de paz y de economía, que es como decir de amor y de justicia. Lo que puede haber es individuos que, por su modo de ser, resumen de muchas causas circunstanciales, obren a impulsos de un determinismo en que ni ellos ni las doctrinas tienen responsabilidad” [\(5\)](#).

Además, la ley Maura estaba destinada a cercenar las libertades de reunión y expresión, lo que hizo que todo el arco político de la izquierda se opusiera a ella. Era evidente que el desarrollo de Solidaridad Obrera y su extensión fue muy mal recibido por los sectores conservadores catalanes, que intentaron volver a vincular al obrerismo con la violencia terrorista.

La convocatoria del I Congreso de Solidaridad Obrera en septiembre de 1908 conllevaría cambios estructurales en la organización. Un congreso donde participó Anselmo Lorenzo, que se presentó como uno de los fundadores en España de la Primera Internacional y asistente del I Congreso Obrero de 1870. Se presentaron al congreso 122 sociedades que aglutinaban a miles de afiliados. En aquel congreso los socialistas estuvieron representados por personalidades como Antonio Fabra Ribas, José Comaposada, Antonio Badía, José Floresví, José Vidal, José Mendoza, etc. Esto, unido a la pérdida de influencia de la UGT, que en 1908 contaba con menos de 500 afiliados en toda Cataluña, indicaba el rumbo que los socialistas habían adoptado y su apuesta por Solidaridad Obrera como organización de la clase trabajadora.

Uno de los primeros debates que se estableció en el congreso fue la cuestión del voto. Si este tenía que ser asumido por las secciones (un voto por cada sección), o bien debía de ser proporcional al número de afiliados de las secciones (como proponía Fabra Ribas), o bien extenderse a un voto individual por cada afiliado, como pedía el anarquista Rosendo Vidal. Finalmente, se aprobó que cada entidad tuviese un voto.

El siguiente bloque de debate se centró en las tácticas a adoptar por Solidaridad Obrera. La cuestión de la huelga fue debatida, y aunque se notaron las diferencias entre anarquistas, sindicalistas revolucionarios y socialistas a este respecto, el modelo francés fue preponderante. La huelga iba a

ser una táctica de la organización, pero para ponerla en marcha se la tenía que dar a conocer y calibrar la efectividad que pudiese tener. Se pasaba a defender la llamada huelga científica, donde se estudiaba el buen desarrollo de la misma, al mismo tiempo que se la consideraba un arma de transformación. Además, se aprobaba la táctica de la acción directa sin desdeñar otras, lo que permitía conciliar todos los intereses en el interior del organismo.

El otro gran acuerdo del congreso fue su conversión en una entidad de carácter regional, de donde nacería la Confederación Regional de Sociedades de Resistencia Solidaridad Obrera. Un paso que ya se había comenzado a atisbar desde la fundación del organismo en 1907 debido a su rápido crecimiento. Además, se dejaba la puerta abierta a que fuese un organismo nacional, lo que iba a generar un conflicto con el sector socialista al considerar que podría competir con la UGT. Aun así, el congreso sentó las bases para la creación de una entidad de carácter nacional que se pospuso por los sucesos de la Semana Trágica de 1909.

El congreso también adoptó el acuerdo de convertir el periódico *Solidaridad Obrera* en su órgano de expresión regional y proclamó la necesidad de aunar fuerzas, recomendando que no existiese más de una sociedad de oficios por cada localidad (salvo en el caso de pueblos o zonas cercanas), así como una crítica a la labor insuficiente de las juntas locales de reformas sociales, que para Solidaridad

Obrera estaban en “connivencia con la burguesía” (Cuadrat, 1976: 245).

El congreso se clausuró con las palabras de los representantes de las tres tendencias. Para Antonio Fabra Ribas, portavoz de los socialistas, la unión debía superar las diferencias ideológicas. El republicano radical Jaime Anglés Pruñonosa consideró que la cuestión obrera estaba por encima de la política. Y el libertario José Rodríguez Romero declaró que la obra iniciada estaba en consonancia con la GGT francesa, haciéndose deudor del sindicalismo revolucionario [\(6\)](#).

A pesar de todo esto, la existencia de Solidaridad Obrera no fue fácil y sus rivales políticos intentaron minarla desde el primer momento. Aquí se sitúa el conflicto que surgió entre Solidaridad Obrera y el Partido Radical, y que determinó que algunos radicales testificasen en el juicio contra Ferrer por los sucesos de la Semana Trágica, como fue el caso de Juan Colominas Masera, dirigente de las Juventudes Radicales y que había trabajado en la Escuela Moderna. Se acusaba a Ferrer de controlar Solidaridad Obrera a su antojo para sus propósitos (Cuadrat, 1976: 259-360).

De hecho, los conflictos entre Solidaridad Obrera y los radicales se acrecentaron tras el Congreso de Solidaridad Obrera de 1908. El conflicto en *El Progreso*, órgano del Partido Radical dirigido por Emiliano Iglesias, por el despido de trabajadores llevó a una situación límite entre ambas entidades. José Negre, último secretario general de Solidaridad

Obrera y primer secretario general de la CNT, dedicó gran parte de sus pequeñas memorias a relatar la lucha de los sindicalistas con los radicales:

Minorías que no se acobardaron en ningún momento a pesar de tener que hacer frente a la vez a la burguesía, a las autoridades que las perseguían y atropellaban sin descanso y sin consideración alguna, al partido lerrouxista encastillado sagaz e hipócritamente en las mismas sociedades obreras, partido que tenía la pretensión de apoderarse de la Federación Local Solidaridad Obrera y que afirmó por boca del pirata de la política Emiliano Iglesias que, o la Federación Obrera se domiciliaba en la Gasa del Pueblo, o desaparecería, y a pesar de ser el dicho partido literalmente el árbitro de Barcelona, teniendo a todas las autoridades a su disposición, contar con la adhesión de una masa de 60.000 votantes y con un periódico con un tiraje diario de los mayores en aquellos años, fue derrotado estrepitosamente después de ruda y enconada lucha por una Federación Obrera que a lo sumo reunía una masa de 15 o 20.000 federados y un semanario de unos 3.000 ejemplares como todo tiraje (Negre, 2010: 54).

Los radicales, desde sus órganos de prensa, acusaron a los integrantes de Solidaridad Obrera en más de una ocasión de ser agentes y confidentes del gobernador de Barcelona y trabajar a sueldo de la Lliga (partido político fundado en 1901

por Francesc Cambó, de ideología conservadora y catalanista, que fue una herramienta de las clases acomodadas catalanas para conseguir sus finalidades políticas y económicas). A Tomás Herreros, histórico anarquista, se le acusó de traición al negociar un laudo de los obreros carreteros y de trabajar para la policía. La misma acusación sufrió el socialista Antonio Badía por parte de los lerrouxistas. Algunos antiguos anarquistas, como Ignacio Clariá, se habían pasado a las filas radicales y eran acusados por los trabajadores de actuar contra sus intereses en la imprenta de *El Progreso* (Connelly Ullman, 1972: 223-229). Las intenciones reales de Lerroux, o de Emiliano Iglesias, fueron las de intentar controlar a Solidaridad Obrera y arrastrarla hacia posiciones del republicanismo radical (Álvarez Junco, 2005; Ruiz Manjón, 1976).

Pero la rivalidad de los sindicalistas no se reducía solo a los republicanos lerrouxistas. Los nacionalistas de la Lliga declararon la guerra a Solidaridad Obrera, un enfrentamiento que se hizo más intenso, como se verá, tras la Semana Trágica de 1909. La precaria situación de los trabajadores del periódico *El Poblé Catalá* fue el origen del conflicto.

Aun así, antes de que estallase el conflicto de 1909, Solidaridad Obrera comenzó a crecer exponencialmente en el resto del territorio español. Núcleos en Andalucía, Extremadura y Galicia que pedían su inclusión en Solidaridad Obrera reclamaron a la entidad regional catalana que convocase un congreso de carácter nacional para aglutinar a

todas las sociedades obreras no vinculadas a la UGT y que tuviesen como base el sindicalismo revolucionario que en Cataluña estaba en pleno apogeo. Finalmente se les concedió esta afiliación y logró así tener una vinculación el movimiento obrero de otros lugares de España.

Aun así, en la primera mitad de 1909 las diferencias entre los distintos sectores que componían Solidaridad Obrera se fueron agudizando. Si los radicales estaban fuera por la política que algunos de sus dirigentes habían adoptado contra Solidaridad Obrera, lo cierto es que la convocatoria o no de un congreso de carácter nacional dividió los deseos de sindicalistas y socialistas. Para estos segundos, no procedía la creación de una entidad de carácter nacional por existir ya la UGT. Además, aunque los socialistas catalanes habían trabajado por Solidaridad Obrera en detrimento de la UGT, en el resto del territorio chocaban de forma frontal con la dirección del sindicato. El socialismo catalán se movió en unos márgenes más propios de otros lugares de Europa, aunque personajes como Antonio García Quejido o Facundo Pérezagua mostraron un especial interés en desarrollar un movimiento de carácter sindical que no fuese tan dependiente del partido, primando la cuestión económica sobre la política. Una propuesta que se dio en consonancia con la de algunos socialistas franceses (como el caso de Jean Jaurés) o con la de los socialistas belgas, de quienes adoptaron tácticas sindicales para el propio partido. Sin embargo, la idea general de Pablo Iglesias y de la amplia

mayoría del PSOE era que el sindicalismo solo fuese utilizado como una plataforma reivindicativa de resistencia para dejar las cuestiones ideológicas y revolucionarias al partido. En Cataluña, personalidades como la de Antonio Fabra Ribas o José Comaposada (que habían reconstruido en aquellos años la Federación Catalana del PSOE) vieron en el nacimiento de Solidaridad Obrera una oportunidad para incidir en varias vertientes. Por un parte, que los trabajadores catalanes vieran en el socialismo una alternativa al anarquismo, ya que Cataluña era un lugar que se resistía al desarrollo socialista, donde siempre fue marginal. Sin ir más lejos, la fundación de la UGT en Barcelona en 1888 no fue un acto baladí, sino un intento de mostrar la alternativa socialista en un feudo del anarquismo. Por otra parte, aprovechar una influencia como la de Solidaridad Obrera para restar fuerza al anarquismo en el obrerismo. Y por último, no perder la oportunidad de afiliarse a una entidad, primero local y luego regional, que para nada estaba peleada con la afiliación a la UGT al ser una entidad de carácter nacional. Esta estrategia se quebró en poco tiempo. Tras la huelga de julio de 1909, los anarquistas y sindicalistas acusaron de pasividad a los socialistas, al mismo tiempo que la dirección de la UGT comenzó a criticar la actitud de los socialistas catalanes de no mostrar interés por el desarrollo de la UGT y sí por una organización donde primaban obreros que no eran afines al PSOE. Además, la creación de la CNT ya marcó una división, pues el nuevo sindicato iba a rivalizar con la UGT, aunque su primer congreso hiciese un llamamiento a la unidad

del obrerismo español. Por decisión interna de los cuadros socialistas, finalmente se aprobó el cese de todo contacto con el sindicalismo revolucionario y fomentar el desarrollo de la UGT, que siempre fue marginal y minoritaria en territorios donde la CNT fue hegemónica.

La personalidad de Antonio Badía y de Fabra Ribas fue fundamental en los primeros momentos de Solidaridad Obrera. Fabra Ribas era un defensor de la independencia del sindicalismo respecto al partido, a pesar de abogar por la participación política y la necesidad de estructurar un partido socialista coherente que tuviese peso en el Congreso. Sin embargo, Juan José Morato consideraba que Fabra Ribas era más sindicalista que socialista de partido, y de ahí su apoyo expreso a movimientos como Solidaridad Obrera (Morato, 1976: 187-188).

Los socialistas catalanes, que no estaban de acuerdo con la idea, no pudieron evitar que la convocatoria de dicho congreso se programase para septiembre de 1909, lo que prácticamente eliminaba su concurso en Solidaridad Obrera y les hacía perder la oportunidad de minar la influencia anarquista en Cataluña, donde el socialismo siempre fue minoritario e incluso residual.

El estallido de la huelga general en julio de 1909, que desembocó en los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, sirvió para ahondar aún más en las diferencias en el interior de Solidaridad Obrera y retrasar el congreso nacional.

LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA

La bibliografía sobre la Semana Trágica es copiosa (Fabra Ribas, 1975; Conelly Ullman, 1972; Marín, 2009; Moliner Prado, 2009; Martín Corrales, 2011; Dalmau, 2009), por lo que aquí no se va a realizar un estudio pormenorizado, para lo que remitimos a los lectores a los estudios específicos de la materia. Sin embargo, hay que establecer una serie de consideraciones para poder situar el acontecimiento en el origen de la formación de la CNT.

La pérdida de las colonias en 1898 había provocado que la política exterior española se volcase en Marruecos, escenario de conflictos internacionales y que fuera protagonista en el enfrentamiento entre países de la Entente y la Triple Alianza que dio origen a la Primera Guerra Mundial. El Gobierno y la monarquía de Alfonso XIII intentaron convertir Marruecos en un nuevo baluarte de España, al explotar recursos naturales de la zona, aunque con ello provocaron una frontal oposición de amplios sectores de la sociedad española. La guerra en Marruecos fue entendida por muchos españoles como una salida para la carrera de algunos militares del Ejército, que empezó a acumular un gran número de oficiales, frente a los soldados que provenían de las clases populares. El conflicto vino cuando, al igual que en la guerra de Cuba de 1895-1898, el

dinero impedía que los hijos de las clases adineradas fueran a la guerra, situación que no podrían sostener los trabajadores, por lo que la lucha contra la guerra se convirtió también en un conflicto de clase:

La guerra fue muy mal acogida por la mayor parte de la opinión pública española y por los propios soldados, en su mayoría reservistas pertenecientes a las clases más pobres, que no disponían de la suma de dinero necesaria que les librara del servicio militar y debieron dejar su trabajo y su familia. Los partidos y organizaciones republicanos, socialistas y anarquistas se esforzaban en presentar la guerra como un conflicto en el que los pobres eran enviados a morir para defender los intereses de los ricos. También los catalanistas y nacionalistas vascos y gallegos se manifestaban contrarios a la guerra (Alía Miranda, 2018: 35).

Las huelgas convocadas con motivo del embarque de los reservistas a Marruecos en julio de 1909, y que acabaron pasando a la historia con el nombre de Semana Trágica, fueron producto de una movilización que se llevaba fraguando en Barcelona desde las semanas previas. Los ataques que los marroquíes llevaron a cabo contra los españoles en las zonas de construcción del ferrocarril, y que les costó la vida a varios obreros españoles, fueron la excusa utilizada por el Gobierno para movilizar reservistas e incrementar la presencia militar en

Marruecos. Ello provocó que en Madrid, Bilbao o Barcelona se sucediesen una serie de manifestaciones antibélicas, siendo las de la capital catalana las más importantes, pues desde allí embarcaron el 18 de julio reservistas hacia Marruecos. Mientras las mujeres aristócratas repartían medallas y escapularios, comenzaron las movilizaciones y tumultos populares, pronosticando muchos dirigentes obreros del momento que tal actitud del Gobierno iba a conducir a la convocatoria de una huelga general. Ese mismo día 18 los rifeños volvieron a atacar a los españoles, ocasionando numerosos muertos y produciéndose poco después, el 27 de julio, el llamado desastre del Barranco del Lobo. Esas acciones determinaron la movilización final de los trabajadores contra la política colonial, a la que consideraban una aventura sin sentido que solo beneficiaba a las clases adineradas, a los intereses económicos de empresarios y al rey. Una impopularidad de la que eran conscientes incluso los propios monárquicos, como demuestra el texto publicado por Leopoldo Romeo en *La Correspondencia de España*:

Contra un país es imposible luchar. Y España no quiere oír hablar de Marruecos. A excepción de media docena de caballeros políticos, de unos cuantos bolsistas de sube y baja y de otros cuantos pescadores en río revuelto, nadie necesita ni aventuras, ni provocaciones, ni ocupaciones innecesarias, ni expediciones fuera de tiempo y lugar [...] por todo sacar sacaremos una cosa:

sangre al pueblo y dinero al contribuyente (Sanz Agüero, 1976: 143).

Sin embargo, ninguna organización en concreto se iba a hacer cargo de la movilización. Solidaridad Obrera determinó que lo mejor que se podía hacer era constituir un Comité de Huelga compuesto por diversas personalidades del movimiento obrero barcelonés. Así lo acordó el 24 de julio, constituyéndose el 26 dicho comité formado por Antonio Fabra Rivas por los socialistas, el maestro racionalista Miguel Villalobos Moreno (cuyo verdadero nombre era José Sánchez González) por los sindicalistas y Rodríguez Romero por los anarquistas (Connelly Ullman, 1972: 330). Las peticiones del Comité de Huelga se ceñían a cuestiones de la guerra de Marruecos y de asuntos laborales. Igualmente, en dicho comité no participaron los lerrouxistas, cuya relación con el movimiento obrero era muy tensa y se había agravado tras el Congreso de Solidaridad Obrera en 1908.

La huelga fue un éxito al inicio, Barcelona se paralizó y localidades próximas como Sabadell, Tarrasa, Badalona, Mataré, Granollers, etc., también se unieron a la movilización. El movimiento desbordó incluso a los propios organizadores, que vieron como la huelga adquiría un cariz insurreccional en muchos lugares, haciendo aparición el anticlericalismo.

Coincidiendo con Joan Conelly Ullman sobre la importancia del anticlericalismo en el movimiento, y partiendo de sus análisis de las causas inmediatas del mismo (control de la educación, beneficios personales, oposición al catolicismo social, etc.), no hay que olvidar que, tal como demostró Julio Caro Baroja (1980), el anticlericalismo estaba muy presente en el imaginario colectivo de las clases menos favorecidas por el apego que el clero había tenido siempre a las instituciones de poder y el abandono que había provocado entre los más desfavorecidos. Episodios de anticlericalismo se dieron a lo largo de todo el siglo XIX, si bien con el siglo XX hubo tras ellos elementos novedosos, aunque siguiendo un esquema clásico. Es, por lo tanto, muy simplista reducir el anticlericalismo a movimientos concretos, pues había toda una tradición y cultura política que entronca con el republicanismo de amplio alcance, donde el anticlericalismo fue seña de identidad (Higueras Castañeda et al., 2018).

En el caso de la Semana Trágica, ese anticlericalismo tuvo como uno de los principales azuzadores a muchos republicanos radicales que no habían participado en la conformación del Comité de Huelga; sus dirigentes fueron posteriormente muy críticos con los huelguistas, llegando a colaborar incluso con las autoridades para incriminar a Ferrer Guardia. La participación en estos actos de miembros de la Juventud Radical o de la Casa del Pueblo de los lerrouxistas está demostrada (Conelly Ullman, 1972: 585).

La movilización que había comenzado con buenos augurios para los huelguistas fue paulatinamente desinflándose. El día 27 de julio había sido declarado el estado de guerra, con lo que el Ejército se hacía cargo de la situación, como había sucedido en otras ocasiones. A pesar de que ningún dirigente obrero de primera línea había participado directamente en los sucesos, las detenciones no se hicieron esperar y la represión del movimiento se saldó con cinco ejecuciones, 59 condenas a cadena perpetua y 175 destierros. El 17 de agosto fue ejecutado José Miguel Baró, un nacionalista republicano catalán. Pocos días después, el 28 de agosto, era ejecutado Antonio Malet Pujol, un lerrouxista. El 13 de septiembre fue fusilado el ex guardia civil Eugenio del Hoyo. El 4 de octubre, el disminuido psíquico Clemente García, acusado de haber bailado en la calle con una momia que se había profanado. Y por último, el 13 de octubre, era fusilado el pedagogo y fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer Guardia (Avilés Farré, 2006). Estas dos últimas ejecuciones provocaron un escándalo mayor, teniendo en cuenta que Clemente García era un disminuido psíquico y que Ferrer era evidente que nada tenía que ver con el asunto. En el caso de Ferrer, las movilizaciones en el interior y el exterior de España provocaron un estado de opinión contra el Gobierno de Antonio Maura y la figura de Alfonso XIII, que condujo a la dimisión de Maura y a la expulsión de rey de varios organismos internacionales. El clima de represión generado lo trasmitió José Negre en sus memorias:

Una vez que fueron desalojadas las barricadas por los revolucionarios, abandonadas o escondidas las armas por los obreros, la ciudad quedó en posesión de las autoridades y de los pacos, quienes desde los campanarios de las iglesias y otros establecimientos religiosos de las iglesias tenían en tensión los nervios del vecindario con sus continuos disparos, disparos que no tenían otra finalidad que hacer creer a este que los autores de estos disparos no eran otros que los revolucionarios, y que fuesen tenidos como enemigos irreconciliables de la tranquilidad pública, y por lo tanto, dispuestos a impedir que se restableciera la normalidad, y que reaccionando contra ellos toda la opinión, dejara a los victimarios las manos libres para llevar a cabo impunemente la feroz y salvaje represión que se proponían para vengarse de los miedos y terrores pasados durante los días en que los obreros batieron bravamente el cobre en las barricadas (Negre, 2010: 94-95).

Solidaridad Obrera, que había planeado un congreso para septiembre de 1909, quedó seriamente erosionada por la represión y su afiliación disminuyó. Los socialistas, que mantenían tácticas en Cataluña diferentes a las del resto de España, criticaron la dureza de la represión, pero aprovecharon el movimiento para cambiar de estrategia. La debilidad de

Solidaridad Obrera tras la movilización provocó que a nivel interno los socialistas mirasen más a los resultados electorales, lo que incentivó la firma de la coalición republicano-socialista, que ya se había comenzado a fraguar en 1908, y que llevó a Pablo Iglesias al Congreso de los Diputados en 1910. Con ello, el sindicalismo revolucionario y el anarquismo fueron casi únicos referentes en Solidaridad Obrera y en la fundación de la CNT.

Por lo que respecta a los radicales, no salieron muy bien parados de la Semana Trágica, pues su titubeo ante los acontecimientos, la actitud exclusiva de anticlericalismo de algunos de sus integrantes y la colaboración que personajes como Emiliano Iglesias tuvieron con las autoridades en el proceso contra Ferrer confirmaron entre los trabajadores la estrategia de división y demagogia que los lerrouxistas estaban tratando de imponer. Y eso a pesar de que hubo lerrouxistas que fueron reprimidos, encarcelados e incluso fusilados. Por parte de la Lliga, se presentaron como un partido de orden frente a los excesos de los revolucionarios y desde sus medios de comunicación alentaron la delación contra los dirigentes obreros.

Cabe destacar por último un dato poco trabajado respecto a la Semana Trágica y que anticipó el profesor Alberto Talero, como fue la participación de la mujer en la huelga y la movilización (Talero, 1985: 27-33). Las mujeres, como ya se mencionó, protagonizaron movilizaciones y participaron de

forma activa en el movimiento obrero, hicieron acto de presencia también en julio de 1909, debido a la condiciones de vida, a la carestía y al vivir de cerca el drama provocado por la propia guerra. Desde obreras a prostitutas, aprovechando estas últimas las circunstancias para denunciar las razones que les llevaba a la prostitución, pasando por asociaciones como las Damas Radicales del partido de Lerroux (aunque fueron renegadas por Emilio Iglesias), la participación de las mujeres fue fundamental en el proceso.

Las consecuencias de la Semana Trágica dejaron un poso en el obrerismo que se iba a concretar cuando un año después se pudo celebrar el congreso nacional que había convocado Solidaridad Obrera y que iba a dar como fruto el nacimiento de la CNT.

EL CONGRESO FUNDACIONAL DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

El tiempo que medió entre la represión generada por la Semana Trágica y la convocatoria del Congreso de Solidaridad Obrera se caracterizó por la evidente desavenencia entre socialistas, anarquistas y sindicalistas, lo que condujo a que los socialistas abandonasen al organismo obrero. El problema

suscitado por la política nacional del PSOE y de la UGT, que chocaba frontalmente con la posición de los socialistas catalanes, se vio empeorado por el cruce de acusaciones entre anarquistas y socialistas por los sucesos de la Semana Trágica. Así, ante un llamamiento de la CGT francesa a un boicot a los productos españoles con motivo de la represión de la Semana Trágica, la UGT respondió que el boicot no tenía ningún tipo de razón de ser una vez que Maura había dejado el poder. Posición que fue atacada por el sindicalista León Jouhaux (CGT), pero también por sindicalistas españoles como Miguel V. Moreno [\(7\)](#). José Prat dio un paso más y calificó a Alejandro Lerroux, Pedro Corominas y Pablo Iglesias como “hombres veletas y traidores” (Cuadrat, 1976: 453).

Pero aunque la división era más que evidente, todavía en agosto de 1910 se podía comprobar la colaboración entre socialistas, sindicalistas y anarquistas en algunas sociedades obreras. Tal fue la de los obreros ferroviarios, que reunió en su junta directiva a socialistas como José Comaposada o sindicalistas como José Negre (Cuadrat, 1976: 445).

El II Congreso de Solidaridad Obrera se celebró en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 1910. Con un año de retraso, Solidaridad Obrera celebraba un congreso de carácter nacional, aún bajo el impacto de la represión de la Semana Trágica y siendo conscientes de la necesidad de articular una organización de carácter general, ya que el societarismo obrero fuera de la UGT

cada vez era más importante. El congreso iba a ser amplio, pues en él participaron sociedades obreras adheridas a la Confederación Regional de Solidaridad Obrera, sociedades obreras de otros puntos de España y también sociedades obreras no adheridas a Solidaridad Obrera ni a la UGT. El congreso contabilizó 114 sociedades y federaciones locales. Hay que decir que en este congreso siguieron estando presentes los socialistas, más por un motivo de oposición a los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas que por un valor propositivo. Además, las grandes figuras del socialismo que habían impulsado Solidaridad Obrera, como Antonio Fabra Ribas, José Gomaposada o Antonio Badía, no asistieron al congreso. El secretario general, José Negre, planteó la necesidad de un congreso obrero nacional de la siguiente forma: “La iniciativa de convertir Solidaridad Obrera en confederación española partió [...] de muchas entidades de fuera de Cataluña, que ávidas de solidarizarse con las sociedades que hoy no se hayan dentro de la Unión General de Trabajadores en cambio ven con simpatía los medios de la lucha directa” (Bar, 1981:152).

Igualmente, Anselmo Lorenzo dirigió unas palabras al congreso en estos términos: “Ante vosotros, el libro de la historia presenta una página en blanco. Preparaos a llenarla con honra para vosotros, con provecho para todos, presentes y futuros”. Para todos los militantes obreros que aquel congreso saliese bien y consiguiesen el objetivo de la organización

nacional era de completa trascendencia. Además, tenía que responder a los deseos que se habían planteado los sindicalistas y que días antes expresaba así Solidaridad Obrera: “Solo un noble fin nos debe guiar y este ha de ser lo que todos ansiamos: la Confederación General del Trabajo Española” (8).

Los acuerdos que adoptó el congreso serían fundamentales para entender el nacimiento del nuevo organismo obrero. Y es que la idea de creación de un organismo nacional quedó patente desde las primeras resoluciones de aquel congreso: “Que se constituya una CGT española, integrándola temporalmente todas aquellas sociedades no adheridas a la UGT en condición de que una vez constituida la CGT española se procure llegar a un acuerdo entre las dos federaciones, a fin de unir a toda la clase obrera en una sola organización” (CNT, 1995: 3).

Este acuerdo planteaba varias cuestiones. La primera, la existencia de varias sociedades obreras por todo el territorio español que no querían integrarse en la UGT, pues las tácticas y estrategias de esta última chocaban con los postulados del sindicalismo revolucionario. Para Manuel Buenacasa, fueron estas sociedades las que en realidad impulsaron aquel congreso de 1910, pues plasmaron la necesidad de una organización nacional (Buenacasa, 1977: 37). La segunda, que las influencias del sindicalismo revolucionario francés fueron más que evidentes en el momento en que se asumió la denominación del nuevo organismo como GGT, aunque se le

llamó Confederación General o Nacional de forma indistinta durante aquellos primeros momentos. Y por último, que siguiendo aquellos postulados sindicalistas revolucionarios se buscó desde el principio la unidad de acción con la UGT, en vista de construir un gran sindicato único de la clase obrera.

Igualmente, aquel congreso anticipó propuestas que posteriormente se iban a plasmar en acuerdos nacionales. Por ejemplo, la idea de unión de todos los oficios en federaciones de oficios o similares que anticipaba lo que a partir de 1918 serían los sindicatos únicos, una fórmula sindical que superaba la etapa de las sociedades obreras y preparaba al sindicalismo para el nuevo modelo de sociedad en el que se desarrollaba (CNT, 1995: 3).

Otra serie de cuestiones que se trataron en el congreso marcarían el camino que iba a seguir la CNT a partir de ese momento. Aunque en ningún apartado del congreso se habló de la transformación revolucionaria como elemento ideológico fundamental del anarquismo, lo cierto es que en los acuerdos de dicho congreso se dejaba sentir esa finalidad, que se haría realidad en congresos sucesivos. Siguiendo toda la tradición del sindicalismo revolucionario y del anarquismo, el congreso adoptó que la educación era fundamental en dos vías. La primera, como elemento de conocimiento de lo que es el sindicalismo, para lo cual se iban a invertir esfuerzos en la extensión de la propaganda sindical. La segunda, como vía para la creación de escuelas dentro de los sindicatos obreros y que

recogían toda la tradición pedagógica que el anarquismo llevaba desarrollando en Europa desde el último tercio del siglo XIX. Los sindicalistas de la CNT tenían la convicción de que sin una clase obrera instruida era muy difícil conseguir una transformación social. Aquí está la base de la preocupación por la educación que siempre mostró la CNT.

Del mismo modo, la CNT, siguiendo los objetivos que planteó la Primera Internacional en 1864, abogó por el lema: “La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos”, basado también en una crítica a la sociedad autoritaria, al Estado y a los líderes obreros que intentaban canalizar el descontento de la clase trabajadora para finalidades que no fuesen puramente económicas: “La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos; y agregamos con Farga Pellicer ‘que esta emancipación está fundada en el hecho de que no hay institución ni clase social alguna que por la obra se interese’, todas las que del monopolio y de la explotación viven solo procuran eternizar nuestra esclavitud” (CNT, 1995: 5).

Aunque no negaba los avances obtenidos por los trabajadores en los procesos revolucionarios de cariz político, lo que sí rechazaba era que esos procesos condujeran a la emancipación económica de los obreros, por lo que dichos avances se quedaban estrechos para las aspiraciones de la nueva organización. Al mismo tiempo, se acordó que el sindicalismo era un medio y no un fin, un instrumento de lucha

de la clase trabajadora, que tenía como finalidad la emancipación económica. Los guiños y citas a personajes libertarios relevantes, como Rafael Farga Pellicer, marcaban un modo de comportamiento y un sustrato ideológico.

Igualmente, y siguiendo las bases del sindicalismo revolucionario, la CNT apostó por la acción directa, criticando y desechando el sindicalismo de base múltiple, así como por una defensa de la huelga general revolucionaria, aunque supeditada al ejercicio previo de concienciación y de unidad de los trabajadores. La CNT también hizo una fuerte crítica a la actividad de la policía y el ejército contra las reivindicaciones obreras, apuntando que mientras para los liberales son fuerzas de orden público, para los sindicalistas no eran sino aparatos represivos al servicio del poder.

En el congreso también se adoptó una resolución sobre la situación de la mujer, donde a pesar de considerarla como físicamente y por fuerza inferior al hombre, se haría una primera crítica a la doble explotación que sufre, que se convertiría en bandera de reivindicación para los movimientos libertarios en el futuro: la explotación económica y la explotación doméstica ejercida por el marido o compañero, independientemente de su signo ideológico. Por ello, el congreso de la CNT lanzó una propuesta clara de trabajo contra la explotación de la mujer en esta línea:

1º Que el salario responda a su trabajo con idéntica proporción al del hombre.

2º Que sea deber de las entidades que integran la Confederación Nacional del Trabajo Española, que se comprometan a hacer una activa campaña para asociar a las mujeres y para disminuir las horas de labor.

3º Esta ponencia determina que no debe permitirse bajo ningún concepto que trabaje un mes antes de su parto y hasta un mes después de haber dado a luz (CNT, 1995: 11).

Un acuerdo en perfecta consonancia con la conflictividad social de la época, que tenía a las mujeres como protagonistas de la movilización, y al magisterio que ejercieron en el obrerismo femenino figuras como las de Teresa Claramunt, cuya trayectoria y presencia se dejaron sentir a pesar de no participar en el congreso fundacional de la CNT (Vicente Villanueva, 2006: 258).

Habría que destacar algunos temas marginales en el congreso, pero que marcarían una pauta futura de comportamiento. La CNT se movilizó para el abaratamiento de los alquileres, que ahogaban las pretensiones de la clase obrera. Declarada enemiga de la propiedad privada, puso con estos acuerdos las bases de los futuros sindicatos de inquilinos. Igualmente, se planteó como objetivo de la nueva organización la consecución de ocho horas de trabajo, adaptando una reivindicación histórica del movimiento obrero como propia.

Por otra parte, el congreso aprobó la necesidad de tener un órgano de expresión diario que defendiese los valores del sindicalismo y de la CNT. Un periódico de tirada nacional, que encontró en ese momento el dique de complicaciones económicas. Aun así se acordó que en esas circunstancias fuese el periódico *Solidaridad Obrera* el que hiciera las veces de portavoz de la CNT.

El congreso dedicó muy poco espacio a las cuestiones agrarias, lo que indicaba la base industrial sobre la que se asentaba la CNT en un principio. Sin embargo, sociedades obreras de otros lugares de España iban a pedir el ingreso en la CNT en los años posteriores, donde el movimiento agrario, sobre todo en Andalucía y Extremadura, era fundamental. En este primer congreso, la CNT acordó desarrollar una campaña de afiliación y concienciación entre los jornaleros.

De igual forma, el nuevo organismo tuvo una base netamente obrerista, donde sin negar la afiliación a intelectuales, consideraba que estos solo podrían apoyar las medidas de emancipación del proletariado, pues debían de ser los obreros explotados los que dinamizaran las acciones de la organización. Una cuestión que se iría puliendo con el tiempo en los organismos anarcosindicalistas.

Junto a acuerdos como la imposibilidad de que sociedades obreras de un mismo oficio convivieran en una misma ciudad, tendiendo la CNT a la uniformización del movimiento obrero, y a medidas de solidaridad de la nueva organización con los

obreros ferroviarios franceses o los trabajadores de Sabadell en huelga, se acordaba que el primer Comité Nacional de la CNT tendría su sede en Barcelona y que su primer secretario general sería José Negre.

Había nacido la Confederación Nacional del Trabajo.

CAPÍTULO 4

DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO AL ANARCOSINDICALISMO. LA CNT EN LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1911-1923)

La fundación de la CNT en 1910 generó un auténtico terremoto en el movimiento obrero español, pues después de muchos años y muchos intentos, se alcanzó la articulación de una organización obrera de carácter nacional que agrupase a las diseminadas sociedades obreras y federaciones que no estaban adscritas a la UGT. Por ello la valoración que hizo *Tierra y Libertad* alrededor del Congreso Obrero fue francamente positiva: “Respondiendo pues a esta necesidad, en el actual Congreso Obrero, al que han asistido delegados de diferentes puntos de España, y al que se han adherido sindicatos de casi todas las provincias, se ha proclamado a *Solidaridad Obrera* como órgano nacional de la clase trabajadora que quiere actuar libremente y sin intervención de ninguna clase de partido político alguno” [\(9\)](#).

Mientras los anarquistas celebraban la aparición de la CNT, los socialistas la criticaban, por los argumentos ya expuestos en el capítulo anterior de que una nueva entidad sindical nacional solo venía a dividir a la clase obrera y a debilitar la posición de la UGT. Sin embargo, fundadores de la CNT como José Negre estimaban que había que hacer suyo el acuerdo de entendimiento de ambas organizaciones sindicales con la idea de creación de un sindicato obrero nacional único.

La CNT tenía una idea organizativa muy clara. Las sociedades obreras deberían de ir unificándose según sus oficios, en lo que era la clara antesala del Sindicato Único como elemento de organización sindical moderna. En segundo lugar, esas sociedades tendrían que estructurarse en federaciones que a su vez se organizarían en una confederación regional. Esas confederaciones regionales, que surgirían en distintos puntos del país, se estructurarían en una confederación nacional. Aunque los sindicalistas revolucionarios trabajarían para el reforzamiento de esta estructura, tampoco perderían de vista que la transformación social tendría una dimensión internacional, por lo que apuntaban al desarrollo de una confederación universal que uniese a organismos sindicales de diversos lugares [\(10\)](#).

Además, tampoco fue baladí el hecho de que, para el refuerzo de las concepciones del sindicalismo revolucionario, se crearan en diversos lugares entidades como el Ateneo

Sindicalista, fundado en Barcelona en 1909 o en Madrid en 1913. Así lo defendía José Negre:

Aquella dinámica actividad obrerista obedecía solamente a una emoción sentimental, de entusiasmo colectivo de los obreros, pero sin verdadero contenido idealista, sin criterio revolucionario, y para que plasmara en lo posible en un estado consciente y emancipador se fundó el Ateneo Sindicalista, que actuando al margen de las sociedades obreras, pero domiciliado en el local social de estas, ofrecería su tribuna a los compañeros propagadores del sindicalismo revolucionario, envistas a facilitar la creación de nutridas minorías de anarquistas sindicalistas que orientaran consciente y revolucionariamente aquel esplendoroso movimiento (Negre, 2010: 75-76).

Uno de los primeros datos que pudo ofrecer la CNT fue la superación de la crisis en la que se vio inmersa Solidaridad Obrera tras los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona en 1909. Y, aunque la amplia mayoría de los afiliados se seguía concentrando en Cataluña, poco a poco se comenzó a extender por otros lugares de España y enseguida alcanzó casi 30.000 afiliados.

A estos hechos se vino a unir el cambio de estrategia de los socialistas, que marcó definitivamente su división con los

sindicalistas de la naciente CNT. El pacto con los republicanos lanzó a los socialistas a una estrategia puramente política, alejándose de las concepciones de cariz económicas sobre las que incidían sindicalistas y anarquistas. Estas disputas se hicieron evidentes en los cruces de acusaciones entre ambas entidades en la prensa, aunque todavía existieron espacios donde volvieron a coincidir. La oposición a la guerra de Marruecos reunió en algunos mítines a socialistas y libertarios, junto a los republicanos, si bien el nivel de disputa no cesó e incluso había una diferencia de principios en la oposición a la guerra de unos y otros.

En estas circunstancias, y en plena expansión de la CNT, se desarrolló el primer congreso de la organización en el mismo lugar en el que se había fundado.

EL I CONGRESO DE LA CNT Y LA HUELGA GENERAL DE 1911. ILEGALIZACIÓN DEL SINDICATO

El Palacio de Bellas Artes de Barcelona acogió el I Congreso de la CNT, tal como había sucedido con su congreso fundacional, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 1911. Un congreso que era fundamental para la nueva entidad sindical, pues iba a perfilar aspectos que habían quedado en el aire en el congreso fundacional. Con ello, concluirá su etapa de

inauguración, zanjando cuestiones que reforzarían la posición del sindicalismo revolucionario.

Para el Comité Federal de la CNT, el congreso era importante, ya que tenían que centrar la atención en todos los sectores laborales para hacer lo más extensiva posible la nueva organización e implantarla en todos los lugares de España ([11](#)).

Al congreso acudieron sociedades y federaciones obreras de todo el país que representaban a casi 259.000 trabajadores. Se inauguró el 9 de septiembre con una serie de salutaciones, entre las que destacaba las del histórico Anselmo Lorenzo, que por problemas de salud no pudo asistir al mismo, o las de Joaquín Bueso, integrante de la CNT, que estaba en prisión en ese momento por su participación en un mitin contra la guerra que se había celebrado en Barcelona en agosto de 1911 en coordinación con anarquistas y socialistas (Cuadrat, 1976: 574).

Anselmo Lorenzo, como histórico dirigente obrero libertario, fundador de la sección de la Primera Internacional en España, se dirigió al congreso con entusiasmo por la tarea emprendida y en defensa del sindicalismo:

El sindicalismo es una organización de egoístas, mutualistas y altruistas en una sola pieza, que tratan de reunir a todos los desheredados en una acción común para la abolición de las clases y la reconstitución de la sociedad humana no en fracciones nacionales encerradas en fronteras, sometidas a estados políticos y regidos por

constituciones democráticas, sino extendida a todo el mundo sobre la base de amplísima igualdad que, respetando y aun fomentando todas las aptitudes individuales, constituyan el universal concierto de la vida por el trabajo y por la solidaridad (12) (Calero Delso, 2017: 77-97).

El congreso comenzó con dos temas que ya se habían abordado en el congreso fundacional. El primero, la necesidad de constituir una CNT en base a federaciones locales y regionales (aprobándose por unanimidad), y el segundo, la necesidad que tenía el nuevo sindicato de dotarse de un órgano de expresión diario, donde una vez más la falta de recursos económicos imposibilitaba dicho acuerdo. Aunque se estableció una subida de cuota de un céntimo que iría a parar a los fondos del periódico, se optó también por abrir una suscripción permanente y por el trabajo de las sociedades obreras de toda España para conseguir fondos para este periódico. A pesar del acuerdo, los participantes en el debate posterior tenían sus dudas de que pudiese conseguirse dicho objetivo, a pesar de la necesidad de un periódico diario que haría más fácil conectar las luchas obreras con todos los trabajadores.

Otro punto importante fue la extensión y desarrollo de la CNT por todo el territorio. Para ello, se aprobó la participación de excursionistas de propaganda: se dotó a la organización de

fondos para sufragar los viajes y el resto de sociedades obreras acordaron hacerse cargo de los gastos de los excursionistas una vez habían llegado al lugar de destino. La discusión versó sobre el modo en que se iban a llevar a cabo aquellas excusiones. Por otra parte, otro de los temas centrales fue la necesidad de extensión de la CNT entre las obreras, donde el acuerdo fue claro:

Entendiendo esta ponencia que tan explotados somos los hombres como las mujeres, pues no se oculta que la mujer, la doblemente esclava, a la que tenemos el ineludible deber de educar hoy, para que ella, asimismo, pueda educando también formar los cerebros de los hombres del futuro, de los encargados de la conquista de la sociedad futura, siendo una realidad lo precedente, no puede por menos entender que es imprescindible que la mujer se organice, pero teniendo en cuenta que no debemos centralizar los procedimientos, creemos mejor que esta labor debe dejarse encomendada a aquellos compañeros que formen grupos excursionistas de propaganda [\(13\)](#).

Aunque el lenguaje expresado no dejaba de ser paternalista, y la participación de la mujer en el congreso de 1911 no fue importante, las discusiones durante el congreso versaron sobre la necesidad de la organización de las mujeres y con respecto a la cual algunos delegados hablaron de la necesidad de una

organización autónoma de las mujeres, siguiendo el magisterio de Teresa Claramunt, por tener unas características de explotación que no coincidían en todo con las de los hombres.

Las movilizaciones que se habían producido en España desde inicios del siglo XX, y las más recientes de 1909 y 1911 contra la guerra, habían provocado que muchos integrantes de la CNT estuviesen en prisión. Eso hizo que en el congreso se abordase la situación de los presos y la necesidad de creación de un fondo de ayuda para los integrantes de la CNT que estuviesen privados de libertad. Igualmente, y a pesar de los problemas económicos, se aprobó la cobertura de los gastos de los integrantes de la confederación que no tuviesen medios para asistir a los congresos.

Un bloque importante de resoluciones que adoptó la CNT iba destinado a perfilar el modelo de organización que se iba a desarrollar. Así, un acuerdo de enorme importancia tuvo que ver con los asistentes que deberían acudir a los congresos de la CNT, si tenían que ser solo para las sociedades confederadas o bien se podía hacer abierto a todas las sociedades obreras. En un punto de conciliación entre ambas posturas, el acuerdo final resolvió hacer congresos abiertos a todas las sociedades y federaciones obreras, pero solo aquellas que estuviesen confederadas podrían participar con voto en las decisiones.

El sindicalismo de base múltiple volvió a ser objeto de debate en este congreso. Y una vez más, se adoptó un acuerdo que alejaba a la CNT de un modelo sindical que abarcase todas las

facetas sociales (14). Aun así no hubo unanimidad, pues Ramón Lostau, de oficio cerrajero y que había tenido una participación muy intensa en el movimiento obrero, defendió en el congreso la conveniencia de un sindicalismo de base múltiple, cuestión que fue rebatida por el secretario general José Negre, quien, si bien consideraba de importancia todas las luchas y no desdeñaba la base múltiple, la consideraba poco efectiva.

Un asunto importante fue el de cómo abordar las huelgas, con la aprobación de un dictamen que favorecía la convocatoria de una huelga general revolucionaria, sin desdeñar otras huelgas parciales o focalizadas, pero partiendo de la visión de que hacía falta, previamente, una educación y formación de los trabajadores que les condujesen a una huelga que paralizase todos los sectores del país con vistas a una transformación revolucionaria (15). Además, la cuestión de las huelgas, cuyo acuerdo seguía siendo deudor de la tradición sindicalista revolucionaria, fue punto de debate y de encuentro entre las distintas escuelas del movimiento obrero y aun dentro del propio movimiento libertario.

Tal como había establecido el congreso fundacional, un asunto de enorme trascendencia fue la necesidad de abordar un acuerdo y unión con la UGT. En este dictamen, tuvo una participación muy destacada Salvador Seguí, que comenzaría a despuntar como una de las figuras más importantes de la CNT en este periodo. El congreso adoptó unas bases de unión entre ambas entidades que consistían en: a) fusión de ambos

organismos con carácter puramente sindicalista; b) tácticas sometidas a referéndum por integrantes de sociedades de ambas entidades; c) organización federativa y autónoma de las sociedades locales, comarcales y regionales, siendo libres en el ejercicio del sindicalismo en cada ámbito de actuación; d) proyecto de bases de administración común, compuesto por integrantes de la CNT y de la UGT, supervisados por un integrante de la CGT francesa. Sin embargo, era evidente que el acuerdo era complicado, ya que la CNT se emplazó a ponerlo en marcha en el momento en que sus efectivos fuesen similares a los de la UGT y, de esta forma, provocar una unión y no una absorción. También hay que considerar que la propuesta tomaba como base de actuación el sindicalismo revolucionario, por lo que no dejaba mucho margen a una UGT que estaba vinculada al PSOE.

Partiendo de esto último, el congreso planteó también la cuestión de la conveniencia o no de compartir locales con entidades de carácter político, valorando de forma negativa dicha situación, aunque había sociedades obreras que compartían locales con republicanos sin mezclarse con ellos. Al mismo tiempo, el congreso determinó la actuación de la CNT en caso de un movimiento revolucionario de carácter político. Si bien se defendió la necesidad de mantener las conquistas revolucionarias del pasado en materia de libertades políticas, consideraban también que era el modelo económico lo que

había que transformar, por lo que se mantendrían a la expectativa para poder desbordar el proceso [\(16\)](#).

Este punto no carecía de importancia, teniendo en cuenta que la conjunción republicano-socialista que había llevado a Pablo Iglesias al Congreso de los Diputados auguraba un cambio de forma de Estado de la monarquía a la república. Igualmente, en esos momentos se estaba desarrollando la Revolución mexicana, que no pasó desapercibida para la prensa libertaria y que incluso tuvo visitantes españoles vinculados al anarquismo como Mauro Bajatierra.

Del mismo modo, se llegó a acuerdos que reivindicaban la igualación en los salarios entre los trabajadores españoles y la regulación de la jornada laboral de ocho horas. También se abordaron otros aspectos de importancia, como la sindicación a los inválidos, que contó con el apoyo expreso de Anselmo Lorenzo.

El congreso se cerró con la elección de la nueva sede del Comité Federal de la CNT, que recayó en Zaragoza, lugar elegido para celebrar del siguiente congreso, que no llegaría a realizarse hasta muchos años después.

El mitin final, con palabras de Pedro Mayol, Carlos Botella y José Negre, clausuraba el congreso de la CNT, que había afianzado las estructuras del nuevo sindicato en España y donde figuras como Salvador Seguí o Ángel Lacort de Zaragoza se presentaron como una nueva generación de militantes

obreros. Pocos años después, serán relevantes las personalidades de Ángel Pestaña, Simón Piera, Mauro Bajatierra, Manuel Buenacasa, etc.

Pero tras su congreso, la CNT se iba a encontrar muy pronto con una prueba de fuego en la huelga general que iba a declarar en septiembre de 1911. La conflictividad social generada en diversos puntos del país, junto a la guerra de Marruecos llevaron a que delegados de diferentes puntos de España resolvieran convocar una huelga general nacional. Así cuenta Manuel Buenacasa lo acontecido en la reunión secreta que tuvo lugar tras el congreso: “Los delegados de todas las regiones reunidos, en sesión secreta para cambiar impresiones sobre las huelgas en curso y la guerra de Marruecos, deciden la huelga general nacional contra aquella y para protestar por los atropellos cometidos por las autoridades de Bilbao con los carreteros en lucha” (Buenacasa, 1977: 40).

La movilización de septiembre de 1911 no fue una huelga al uso, sino la suma de diversos conflictos que finalmente concluyeron con su fracaso y la represión hacia sus participantes. Desde inicios de septiembre, existían focos de conflictividad en Vizcaya, zonas de la cuenca minera de Asturias y en puntos de Andalucía. El conflicto en Vizcaya, protagonizado por mineros y obreros astilleros, presentó a una clase patronal impermeable a las reivindicaciones. Los socialistas, mayoritarios en las cuencas mineras, dudaban de la posición a adoptar ante la situación. A las movilizaciones se

vino a unir el hecho del recrudecimiento del conflicto en Marruecos.

Aunque la CNT había participado en las movilizaciones en contra de la guerra y con reivindicaciones laborales, la oleada de huelgas que se dieron en septiembre los sorprendió en pleno congreso, por lo que no fue hasta su finalización cuando se vincularon a la misma. Los enfrentamientos en Bilbao, Asturias y zonas de Andalucía cada día eran más virulentos. Los socialistas dudaban de su posición ante el conflicto por lo que pudiese suponer en sus acuerdos cerrados con los republicanos, pues estos últimos no apoyaban de forma firme las movilizaciones obreras. Y aunque la UGT canalizaba gran parte de las movilizaciones gracias a su gran número de afiliados, la dirección hizo en muchas ocasiones llamamientos de vuelta a la normalidad, como exemplificó Facundo Pérezagua en Bilbao.

La mitología de esta huelga ha llevado a considerar que la CNT se unió en asamblea secreta para conformar un comité revolucionario que canalizase los sentimientos de protesta y transformación entre la clase obrera. Sin embargo, la realidad fue que las reuniones que mantuvo la CNT en los momentos posteriores a la finalización del congreso se encaminaron a constituir un comité de huelga que articulase las acciones del propio sindicato en todo el país. El problema vino cuando en el interior de la propia organización se infiltraron agentes que actuaron al servicio de la policía y las autoridades. Fue el caso

de Miguel Sánchez González, quien delató a todo el Comité de Huelga bajo la acusación de intento de movimiento subversivo y provocó la detención de los principales dirigentes de la joven CNT (Cuadrat, 1976: 568-569), entre ellos José Negre o Ángel Lacort, en Zaragoza (Vicente Villanueva, 1993).

A partir del día 18 de septiembre, se procedió a la detención de dirigentes socialistas y libertarios y a la clausura de sus centros, al mismo tiempo que la huelga general se declaraba por diversos puntos de España. El 19 de septiembre de 1911, el Gobierno de José Canalejas decretaba la suspensión de las garantías constitucionales en todo el país ([17](#)) y se abría un proceso de ilegalización contra la CNT. Esto provocó que el 21 de septiembre se declarase la huelga general de forma oficial, pero en un momento donde los agentes protagonistas de la misma estaban ya en posición de debilidad: los socialistas por su indecisión, los anarquistas por falta de coordinación y por la represión sufrida y los republicanos por inhibición. Dos días después, se volvió a imponer la normalidad en el país.

Con tan solo un año de vida, la CNT pasaba por primera vez a la ilegalidad, como lo explica Juan Díaz del Moral:

El gabinete del señor Canalejas reprimió enérgicamente la subversión, y el juzgado de la Barceloneta suspendió a la CNT y ordenó el cierre de todas las sociedades adheridas a ella. El naciente sindicalismo se hundió; su prensa desapareció por completo. La anarquista, que continuaba, aunque con desmayo, su habitual labor de

propaganda, acogía en sus columnas los trabajos sindicalistas, y Anselmo Lorenzo insistía incansable en la difusión del nuevo credo (Díaz del Moral, 1995: 171).

Aunque es exagerado decir que la CNT quedó completamente desmantelada, lo cierto es que la ilegalización la volvió a sumir en la dispersión. Sin embargo, y paradójicamente, ese periodo iba a preceder a una reorganización de la CNT de la que saldría reforzada una vez que volvió a la legalidad.

LA REORGANIZACIÓN DE LA CNT.

EL CONGRESO POR LA PAZ DE EL FERROL

El tiempo que media entre la ilegalización y la vuelta a la legalidad coincide con una dispersión de los sindicatos que conformaban la CNT y que podía haber acabado con la vida orgánica del joven sindicato. Además, en ese periodo se vuelven a producir una serie de atentados que dificultan la reorganización del sindicalismo revolucionario. En noviembre de 1912, era asesinado el presidente del Gobierno José Canalejas por el anarquista Manuel Pardiñas en la Puerta del Sol, acto que contó con la animadversión de una buena parte del movimiento libertario en España. Poco después, en abril de

1913, el anarquista Rafael Sancho Alegre atentó sin éxito contra la vida de Alfonso XIII. Ambas acciones, justificadas por los autores o su entorno por las políticas represivas y la guerra de Marruecos, sirvieron para retrasar la legalización de la CNT.

Sin embargo, las dispersas fuerzas sindicales que habían quedado erosionadas tras la huelga general de 1911 comenzaron a reorganizarse en la misma primavera de 1913 y en el mes de mayo ya volvió a aparecer, nuevamente, el periódico *Solidaridad Obrera* (Madrid Santos, 2007: 101). La primera en reestructurarse fue el Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, mostrando que, si bien la zona catalana tenía las sociedades mejor asentadas con respecto al resto del país, el nacimiento de la CNT seguía siendo embrionario. Ya en marzo de 1913, las sociedades obreras de Barcelona tenían actividad, aunque fuertemente vigilada, y pudieron reunirse en asamblea, donde retomaron gran parte de los acuerdos que habían quedado pendientes en 1911. Será el punto nodal de la organización libertaria hasta el asentamiento de sus estructuras definitivas a partir de 1916.

Aunque fue un momento donde se encontraron dificultades, la actividad no dejó de existir. A petición del Ateneo Sindicalista, que en muchas ocasiones actuó de catalizador de la propia organización, se planteó la participación de los sindicalistas revolucionarios españoles en el Congreso de Londres de 1913, que pretendía la reorganización de una Internacional sindicalista revolucionaria (AIT, s/f: 17), aunque

tal pretensión quedó frenada por el inicio de la Primera Guerra Mundial. Igualmente, en lugares como Madrid también comenzó a dinamizarse una intensa campaña a favor del desarrollo del sindicalismo revolucionario, con un gran mitin celebrado en Madrid en enero de 1913 en el que participaron delegaciones de diversos puntos de España (18). Y aunque estas actividades provocaron una nueva suspensión de actividades de los organismos obreros en Barcelona, lo cierto es que la reorganización de la CNT estaba en marcha.

En marzo de 1914, la actividad de los sindicatos en Cataluña volvió a la normalidad, celebrándose ese mismo verano conferencias nacionales de obreros metalúrgicos en Alicante y de albañiles y peones en Villanueva y Geltrú (Bar, 1981: 313). Pero esta vuelta a la legalidad y a las actividades ordinarias de la CNT no fue sencilla. La interinidad en los órganos representativos y la dificultad de unión de todas las sociedades dispersas hace que el año 1914 se pueda considerar de transición. Además, el panorama internacional afectó de manera importante a las estructuras sindicales en España. El estallido de la Primera Guerra Mundial en agosto de 1914 puso al movimiento obrero ante una prueba de fuego en la que se dividió por países y, tras dicho conflicto, la fisonomía del mismo cambiaría radicalmente. Mientras la socialdemocracia explosionaba, votando en muchos países créditos de guerra y entrando a formar parte de gobiernos de concentración nacional, haciendo pedazos el pacifismo internacionalista que

había defendido Jean Jaurés hasta su asesinato, el anarquismo tuvo una pequeña crisis existencial cuando, frente a una inmensa mayoría que se decantó contra la guerra, por el pacifismo entre los pueblos y la lucha de clases, un pequeño grupo encabezado por personajes de primer nivel como Kropotkin, Malato o Grave emitieron un comunicado en el que consideraban que, frente al imperialismo agresivo de las potencias centrales, la victoria de los aliados y, sobre todo, los valores que había legado la Francia revolucionaria eran preferibles a cualquier giro hacia el autoritarismo, desarrollando una suerte de anarquismo “aliadófilo”. Una posición que fue respondida por Errico Malatesta desde las páginas de la revista *Freedom* (Vadillo, 2014: 143-166).

Fue en este contexto de guerra y de debate ideológico cuando se produce la reorganización efectiva de la CNT. Y para ello hay que destacar dos momentos o cuestiones fundamentales. La primera, la celebración del Congreso Internacional de la Paz de El Ferrol de 1915, patrocinado por los anarquistas españoles, y la segunda, la importancia y desarrollo de la Federación Nacional de Obreros Agricultores (FNOA), que será la punta de lanza de la reorganización de la CNT y de su paso efectivo al anarcosindicalismo.

El Congreso Internacional de la Paz de El Ferrol no era ajeno a los debates que el anarquismo estaba llevando a nivel internacional. Aunque en España posiciones como las de Ricardo Mella se inclinaron a favor de ese anarquismo

“aliadófilo” o las dubitativas de Juan Montseny y Teresa Mañé dieron el toque discordante, la inmensa mayoría del movimiento libertario español se decantó por las posiciones pacifistas, una cuestión que les llevó a convocar un congreso por la paz en la ciudad de El Ferrol para el 30 de abril y 1 y 2; de mayo de 1915.

Un congreso que fracasó en su pretensión internacional de paz, pero que sirvió como base reorganizativa de la CNT.

El congreso se mostró abierto a todas las corrientes obreristas, pues se convocaba a anarquistas, sindicalistas y socialistas, y sin escatimar en medios de difusión; así, el periódico Cultura Obrera se dedicó en exclusiva al congreso. El número de adhesiones crecía a medida que se acercaba la fecha del congreso, aunque se estimaba que no todo el mundo podría acudir por las circunstancias de guerra que rodeaban a Europa.

Sin embargo, el día 23 de abril de 1915, pocos días antes del inicio del congreso, un mitin celebrado en Ferrol con intervenciones de Eusebio C. Carbó, Antonio Loredo, el brasileño Juan Castineira y José López Bouza [\(19\)](#), fue declarado peligroso por el Gobierno de Eduardo Dato, así como por las propias Cortes, que estimaban que iba a ser una reunión de peligrosos anarquistas internacionales. Ello llevó a la prohibición del evento, lo que suscitó la protesta de todo el movimiento anarquista, y también del socialista, que, aunque no participaba en él de forma oficial, era favorable a los aliados

y criticaba la posición neutral de los anarquistas [\(20\)](#), condenaba la política represiva de Dato.

A pesar de la prohibición, el congreso se inauguró el 29 de abril de 1915 con la asistencia de delegados portugueses, españoles y franceses. Entre los asistentes se encontraban Antonio Loredo, Mauro Bajatierra, Eusebio C. Carbó, el portugués Aurelio Quintanilla, que fue en representación de las Juventudes Sindicalistas de Portugal y de las Juventudes Sindicalistas de Francia [\(21\)](#), Antonio Alves Pereira, etc. Al congreso se adhirieron diversos grupos, ateneos y centros anarquistas, catorce casas del pueblo, dieciséis federaciones obreras, dos entidades de carácter socialista, una republicana y varios grupos esperantistas y cooperativas.

Uno de los primeros acuerdos que se adoptó fue la convocatoria de una huelga general internacional contra la guerra [\(22\)](#), proposición presentada por López Bouza y que contó con el apoyo de Aurelio Quintanilla, con movilizaciones en embajadas de los diversos países en guerra. Por extensión, y en consonancia con las posiciones que Malatesta y otros llevan en Europa, consideraban que la única manera de acabar con la guerra era promover una revolución social. Por ello, la huelga general tenía que tener un acervo revolucionario y seguir los principios básicos del sindicalismo revolucionario.

Por su parte, el delegado Constancio Romeo propuso:

1. Que se nombrase un Comité Permanente del Congreso Internacional de la Paz.
2. Que ese comité estuviese compuesto por cinco miembros y que archivase los datos del congreso para la historia.
3. Que el comité redactase alocuciones revolucionarias cada quince días en los idiomas de las naciones beligerantes y que los hiciese llegar hasta las mismas trincheras [\(23\)](#).

El congreso aprobó la propuesta y que la sede de dicho comité se establecería en Lisboa, creándose un subcomité en Barcelona. También planeó la refundación de una Internacional obrera, iniciativa que había quedado frenada tras el Congreso de Londres de 1913. Pero la participación casi exclusiva de españoles y portugueses marcó el debate sobre la solidaridad entre ambas partes, hablándose de la creación de una federación ibérica de sindicatos que fuese la base sobre la que construir la futura Federación Internacional de Sindicatos Obreros [\(24\)](#). Una propuesta que quedó aprobada y que contó con una adenda de Carbó al pedir que a dicha Internacional no pudieran pertenecer cargos políticos, o la de Francisco Miranda, que solicitó que los maestros de escuela sí se pudiesen afiliar [\(25\)](#).

La segunda sesión del congreso contó únicamente con la participación los delegados españoles, ya que los delegados portugueses fueron expulsados por orden gubernativa [\(26\)](#), lo que provocó una protesta por parte de los delegados españoles, que redactaron un manifiesto para darlo a conocer al mundo entero. Además, algunos delegados plantearon la posibilidad de convocar una huelga general en protesta por la expulsión, cuestión que fue rechazada por la mayoría de los delegados, ya que según Bajatierra o Miranda la probable detención de muchos de ellos desarticularía las razones del congreso. El comunicado fue redactado y firmado por López Bouza, Antonio F. Vieytes, D'Lom, Collado y Maneiros [\(27\)](#).

Esta expulsión de los portugueses determinó que se hablase a partir de ese momento, y casi en exclusiva, de la reorganización de la CNT en España. Lo veían prioritario para dar mayor fuerza a la Internacional obrera que se estaba gestando. Esta fue una propuesta de Ángel Pestaña, que también vio necesaria la publicación diaria del periódico *Solidaridad Obrera*, retomando así un acuerdo adoptado en los congresos de 1910 y 1911.

La finalización del congreso vino marcada por las órdenes de detención contra López Bouza y Carbó por el mitin que habían realizado una semana antes [\(28\)](#) y por el que serían juzgados un año después.

La importancia del Congreso de Ferrol radicó en que por primera vez pudieron reencontrarse militantes obreros que

habían participado en la fundación de la CNT en 1910, en su primer congreso en 1911 y que habían sufrido su ilegalización. Esto provocó que las bases para la reorganización de la CNT se sentasen en Ferrol y comenzasen aemerger nuevas figuras para el sindicalismo, como fue la de Ángel Pestaña. Coinciendo con Xavier Cuadrat, aunque la CNT fue legalizada en 1914, no fue hasta 1915 cuando realmente comenzó a tener una actividad ordinaria y una pretensión de reorganización a nivel nacional. Poco después de este congreso, y a pesar de las dificultades para su elección, fue elegido un nuevo Comité Nacional cuyo secretario general fue Manuel Andreu, mientras que como secretarios ayudantes fueron nombrados José Triado y Francisco Miranda y, como tesorero, Manuel Solanas (Cuadrat, 1976: 589).

A esta reorganización se vino a unir la importancia que iba a tener en este cometido la FNOA. La iniciativa vino desde Cataluña, aunque la necesidad de conformar un organismo nacional de carácter agrario era reclamada en diversos puntos de España (Díaz del Moral, 1995: 243). La importancia del nacimiento de la FNOA radica en varios aspectos. En primer lugar, va a representar a los campesinos y jornaleros, que carecían de una organización sindical que defendiese sus intereses a gran escala. Por un lado, si bien la UGT tuvo desde prácticamente su inicio sociedades de obreros agrícolas y la CNT se extendió a diversos sectores laborales, lo cierto fue que los socialistas no pusieron ningún empeño en la propaganda

agraria hasta 1918, y la CNT nació en un entorno industrial, aunque para los anarquistas el campo siempre fue un ámbito importante de afiliados y de propaganda. La FNOA surgía al margen de las organizaciones sindicales y en un momento de impulso del sindicalismo, pero coincidiendo con un periodo de reorganización de la CNT, a la que acabó vinculándose.

El protagonismo de la FNOA en el desarrollo de la CNT va a tener más un componente ideológico-organizativo. La nueva federación se va a hacer deudora de la trayectoria del sindicalismo revolucionario, pero, a diferencia de sus homólogos franceses o incluso de la propia CNT en su primera andadura, la FNOA se declarará partidaria del anarquismo como finalidad de la lucha obrera. Aquí encontramos un primer desarrollo del componente fundamental del anarcosindicalismo, pues van a defender el modelo sindicalista revolucionario de acción directa con todas sus estrategias (huelga general, boicot, sabotaje, etc.) junto a una finalidad anarquista.

Sin embargo, en este punto conviene aclarar algunas cuestiones en relación a esta terminología, que en muchas ocasiones ha generado muchos tópicos. Ciertamente, el sindicalismo revolucionario considera que todos los trabajadores, independientemente de su ideología, tenían que asociarse bajo el modelo ofrecido de acción directa, con el objetivo de convertir los sindicatos en un eje de lucha económica y desdeñando toda participación política. Para los

sindicalistas revolucionarios, como ya se vio, lo esencial era la transformación económica, pues de las instituciones políticas no esperaban nada. Estas ideas fueron compartidas por el anarcosindicalismo, ya que todas tienen un tronco común y a los anarquistas como protagonistas en su desarrollo. La diferencia va a estribar en cómo se fueron perfilando las finalidades de los organismos obreros sindicalistas revolucionarios. Para dicho cometido, la FNOA introduce la finalidad anarquista, cuestión que será abordada por la CNT cuando se vuelva a reunir en los congresos de Sans en 1918 y de Madrid en 1919. Además, este giro está muy en consonancia con el entorno nacional e internacional del movimiento obrero, que a raíz del desarrollo y triunfo de la Revolución rusa de 1917 también se fue perfilando ideológicamente como alternativa al sistema económico capitalista.

Sin embargo, la FNOA también introducirá algunas novedades respecto al sindicalismo revolucionario, como, por ejemplo, el concepto de huelga. Para el sindicalismo revolucionario la huelga era la expresión máxima de la transformación económica y de movilización del trabajador, e introducirá además la necesidad de huelgas reivindicativas que conllevarasen una mejora sustancial de la calidad de vida de los trabajadores. Para ello, la FNOA va a hacer suya, a lo largo de su existencia y en sus distintos congresos, una tabla reivindicativa que era complementaria a su deseo de

transformación revolucionaria. Así, entre sus principales demandas estarían:

- a) Abolición del trabajo de la mujer en el campo y de los niños menores de 14 años.
- b) Disminución de los costes de los productos de primera necesidad que se hacían inaccesibles a muchos jornaleros.
- c) Petición de un jornal mínimo por el trabajo desarrollado. Al principio se estimó una cantidad por acuerdo en el congreso, pero a partir de 1918 ese jornal mínimo sería fijado por cada sociedad o federación que componía la FNOA.
- d) Extensión de la Ley de Accidentes de Trabajo a los trabajadores del campo, y que solo se había aprobado para el obrero industrial.
- e) Abolición de los destajos.
- f) Reducción de la jornada laboral a ocho horas.
- g) Disminución del precio de arrendamiento de las tierras para un mejor acceso del campesinado.
- h) Lucha contra el paro agrícola, supeditado a la reducción de la jornada laboral y a la petición de los ayuntamientos de trabajo agrario (Bar, 1981: 329-330).

Además, la FNOA va a introducir la necesidad de creación y desarrollo de escuelas para la instrucción de los trabajadores, según postulados racionalistas, así como la lucha contra los que desde el campo político intentaban adueñarse de las reivindicaciones obreras, llamando a un boicot a las instituciones políticas y a la participación de los trabajadores en las mismas. Al igual que la CNT, la FNOA se oponía al sindicalismo de base múltiple.

Todos estos componentes ideológicos se fueron perfeccionando a lo largo de los distintos congresos que celebró la FNOA: el inaugural de Córdoba en 1913, a los que siguieron el de Valencia en 1914, el de Úbeda en 1915, el de Villanueva y Geltrú en 1916, el de Zaragoza en 1917 y el de Valencia en 1918. En todos ellos se fue conformando un modelo anarcosindicalista, en consonancia con el que iba desarrollando desde 1916 la CNT, lo que provocó un acercamiento paulatino de ambas organizaciones hasta que, en el congreso que en 1919 celebró la CNT en Madrid, la FNOA se adhirió al organismo confederal, creciendo exponencialmente en número de afiliados y en extensión y convirtiéndose en el sindicato mayoritario de los trabajadores españoles.

EL CAMINO DE LA UNIÓN OBRERA. PACTOS CON LA UGT Y CICLO HUELGUÍSTICO. EL CONGRESO DE SANS DE 1918 Y EL DE MADRID DE 1919

La vuelta a la legalidad provocó un crecimiento inusitado del número de afiliados de la CNT. Si cuando fue ilegalizada en 1911 no llegaba a los 30.000, esa cifra fue superada poco después de su legalización; así, creció exponencialmente en vísperas de los trascendentales congresos de 1918 en Sans y de 1919 en Madrid. Sus bastiones de influencia serían Cataluña, Andalucía y Levante (29). Al mismo tiempo, pudo poner en marcha un proyecto del que se venía hablando desde 1910: la publicación diaria de *Solidaridad Obrera*, que se logró a inicios de 1916 (Madrid Santos, 2007: 103). No fue un periodo tranquilo ni para la organización ni para el periódico a nivel interno, ya que se produjo un relevo generacional que será también importante para entender el devenir del propio organismo sindical. Anselmo Lorenzo había fallecido en octubre de 1914. La vieja guardia del sindicalismo revolucionario, que había fundado Solidaridad Obrera en 1907 y la CNT en 1910 (José Negre, Joaquín Bueso, etc.), iba a ser sustituida por una generación más joven de militantes que iban a imprimir un carácter nuevo a la confederación. Entre ellos, Salvador Seguí, que ya había participado en la fundación de la CNT, Manuel Buenacasa, Ángel Pestaña, José Viadiu, Eusebio G. Carbó, Mauro Bajatierra, etc., mientras se mantenían otros conocidos anarquistas, como Tomás Herreros. Ese desplazamiento no

estuvo exento de debate, pues gente como Joaquín Bueso acusaba a la CNT y a su órgano de expresión de bascular hacia el anarquismo de forma muy marcada, lo mismo que José Negre, que denunciaba que la CNT se convirtiera en un organismo como la FORA argentina, donde solo se podían afiliar los anarquistas. A pesar de estos temores de los sindicalistas revolucionarios más definidos, el anarcosindicalismo naciente en la CNT conjugó los puntos básicos del sindicalismo revolucionario con la finalidad libertaria, en un momento histórico en el que las posiciones políticas a nivel nacional e internacional eran fundamentales. Tampoco estuvo exento de polémicas el traspaso de funciones en *Solidaridad Obrera*, que llegó a ser acusado de recibir dinero de la Embajada alemana para realizar propaganda antibélica que beneficiaría los intereses de las potencias centrales. Aunque en la actualidad sigue habiendo historiadores que suscriben categóricamente esta afirmación, lo cierto es que no hay pruebas de ningún tipo de que sea cierto (Elorza, 2013: 52; Madrid Santos, 2007: 102; Pestaña, 1973).

Esa nueva generación de militantes va a imprimir unos ritmos distintos a los acontecimientos y a la configuración de la CNT, que se va a ir nutriendo de un amplio espectro del mundo obrero, desde trabajadores industriales hasta campesinos, desde parados a inmigrantes, desde mujeres a excluidos sociales. Se hará así portavoz de causas que ninguna otra organización del movimiento obrero iba a defender, valiéndose

de unos espacios de sociabilidad que harán que la cultura libertaria tenga una raigambre profunda. Barrios obreros donde las tasas de desempleo y carencia de los bienes básicos eran la norma encontrarán en la CNT a un representante de sus causas. Como afirma el historiador Chris Ealham para el caso de Barcelona en relación a la inmigración de la capital catalana:

La CNT también logró atraer a los obreros inmigrantes de la ciudad, que se contaban por miles. Mientras que algunos ya habían tenido contacto previo con el movimiento obrero organizado, muchos otros habían dejado tras de sí un panorama de miseria rural que engendraba resignación y desesperación más que protesta. Sin embargo, la CNT sabía que los inmigrantes eran una fuerza potente de democratización y por ello se convirtió en la única organización dispuesta a aceptar a los recién llegados tal y como eran, dando expresión a sus deseos y aspiraciones (Ealham, 2005: 91).

Y es que las prácticas sindicales de las que hizo gala la CNT se comenzaron a forjar en este momento en el que la eclosión social con motivo de la neutralidad española en la Primera Guerra Mundial y las desigualdades económicas de los trabajadores españoles llevaron a una movilización en diferentes ciclos huelguísticos. Además, la huelga general volvía a ser utilizada como herramienta de defensa de los obreros y, al mismo tiempo, como una punta de lanza de la

transformación revolucionaria, cuyos ecos ya llegaban de Europa.

La huelga general de 1917 fue un acontecimiento fundamental para el obrerismo español, pues convirtió a la clase trabajadora en una de las protagonistas de aquellas crisis que anunciaba el fin del periodo de la Restauración. Como afirma Francisco Pérez Sánchez al respecto de la huelga:

Una huelga general cuyo propósito manifiesto era presionar para provocar un cambio político desde fuera de las instituciones legalmente constituidas para ello, debido al íntimo convencimiento de los convocantes socialistas, y de sus apoyos republicanos y sindicalistas, de que este cambio era imposible o sumamente dificultoso desde dentro de ellas. Como era un acto considero ilegal y sedicioso para la época, una rebelión contra el Estado, hasta el extremo de que sus principales responsables fueron juzgados por tribunales militares y condenados a cadena perpetua por ese preciso delito, se trató de una huelga “revolucionaria” en el contexto de la época, tanto para sus partidarios como para sus detractores (Sánchez Pérez, 2017: 196).

Siguiendo el trabajo del profesor Sánchez Pérez, la huelga que se desarrolló en 1917 tuvo tres agentes obreros protagonistas. Por una parte, el republicanismo histórico, que

seguía buscando espacio político y social entre la clase obrera. Por otro lado, el movimiento obrero de carácter socialista, confiando en la movilización pero también en la participación política de sus organismos. Y por último, el movimiento obrero libertario de la CNT, en pleno crecimiento y expansión, que a través de la acción directa renegaba de la acción delegada política e intentaba dar un rumbo distinto a la movilización.

Las tareas de organización y acercamiento entre ambos organismos obreros habían comenzado en 1916. La UGT venía realizando reuniones y peticiones desde fecha temprana, pero la reorganización de la CNT iba a espolpear su contenido. Aunque la huelga general siguió siendo un tema de debate y las posiciones de Pablo Iglesias seguían teniendo mucho peso, lo cierto fue que las circunstancias motivaron que el movimiento obrero se viese preparado para la convocatoria de una huelga general. La CNT veía el momento de carestía y protesta como propicio para generar un movimiento de amplio alcance, y esa fue la motivación que llevó en 1916 a conformar la Asamblea de Valencia, presidida por Salvador Seguí, con la participación protagonista de personalidades como Ángel Pestaña o Ángel Lacort y con la que la UGT entró en contacto. Punto este muy importante, pues significó el desarrollo y expansión de la CNT en zonas donde su influencia sería muy marcada. Con el objetivo de solucionar las subsistencias, la estrategia de huelga general era el punto nodal y ello posibilitó que ese mismo año la UGT analizase el conflicto en su XII Congreso, donde tuvieron

una participación destacada libertarios como Mauro Bajatierra, afiliado a la sociedad de panaderos de la UGT madrileña (Vadillo, 2011: 19-20). El objetivo era el siguiente: “[...] poner de acuerdo a los dos organismos nacionales para que de conjunto realicen una intensa campaña en todo el país, reclamando al Gobierno resolver la crisis de trabajo, la carestía de las subsistencias y una amplia amnistía por delitos político-sociales [...]” [\(30\)](#).

Aunque se emplazaba a una huelga, no se había puesto una fecha para su celebración; tras una reunión entre sindicatos en Zaragoza, se produjo la detención de los dirigentes obreros Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Vicente Barrio y Salvador Seguí, acusados de intento de subversión. Eso solo espoleó aún más el acercamiento entre la UGT y la CNT, que comenzaron a agitar la opinión pública por la situación de la clase obrera y los deseos de solución de la crisis. El 18 diciembre de 1916, se convocó una huelga general de 24 horas que fue un éxito para las organizaciones sindicales, con amplio seguimiento en diversas ciudades de España.

Así se presentaban los sindicatos en el año 1917, donde las críticas por la situación de la clase obrera, los conflictos en Marruecos y las medidas insuficientes y fracasadas del Gobierno de Alba vinieron a aumentar la conflictividad laboral. Socialistas y anarcosindicalistas se hallaban unidos por algunas reivindicaciones y firmaron un manifiesto en el que anunciaban una huelga general, aunque sin fecha. Este hecho fue suficiente

para volver a clausurar la Casa del Pueblo y los locales de la CNT, así como detener a algunos de sus representantes, como Ángel Pestaña, Salvador Seguí o Ángel Lacort.

Además, el año 1917 también vino jalónado por cambios a nivel internacional que iban a afectar a España. El triunfo de la revolución de febrero de 1917 en Rusia, que provocó la caída del zar, hizo pensar a muchos que un cambio político de calado se tenía que producir también en España. Aunque las potencias centrales seguían manteniendo el pulso, lo que se estaba imponiendo era una ola democratizadora, que se vio reforzada por la intervención de Estados Unidos en la guerra mundial y la caída de rey Constantino de Grecia.

Estas causas fueron muy poderosas para republicanos y socialistas, que se hacían eco de los sucesos en Europa y los trasladaban a España. Para los anarquistas también, pero desde una perspectiva más social que política. Para el anarquismo, la revolución más importante sería la de octubre en Rusia y esa no afectó para nada en la huelga de agosto de 1917, pues fueron sucesos previos. Se entiende a la perfección la implicación de los republicanos en estos acontecimientos políticos, que vieron en la huelga general una oportunidad para poder extender la propaganda y el deseo de cambio de régimen.

Por otra parte, el Gobierno, de forma errónea, confundió los movimientos de las juntas militares, la Asamblea de parlamentarios, y la huelga como un todo. Graso error, pues

había diferencias sustanciales entre ellos y, por ejemplo, para las juntas militares una huelga de los sindicatos no era aceptable bajo ningún concepto. Entre los parlamentarios, las opiniones estaban divididas. No hay que olvidar que la crisis de España en 1917 tuvo tres vectores. El eje militar que llevó a los militares a constituirse en juntas, el eje político que hizo que los parlamentarios se reunieran en sesiones fuera de las Cortes con el objetivo de promover un cambio de régimen en España a través de una Asamblea constituyente (aunque no todos los parlamentarios tenían los mismos criterios) y el eje social, donde los protagonistas eran los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

Aunque los socialistas intentaron darle un carácter político a la movilización social, lo cierto fue que el sindicalismo era la fuerza impulsora de aquella movilización, abanderada por la CNT en muchas zonas del país. La huelga que se había declarado en 1916 había conseguido que Romanones introdujese una legislación laboral por la cual algunas empresas reconocían a los sindicatos como agentes negociadores, y solo en caso de que el conflicto fuese mayor interviniesen el Gobierno y el Instituto de Reformas Sociales. Esta posibilidad de intervención de los sindicatos fue anulada por el Gobierno de Eduardo Dato, que promovió la persecución contra los obreros sindicados en las empresas, al considerar el movimiento obrero como un problema de orden público y no como una cuestión social. A esto se unía el creciente poder que

los políticos conservadores tenían en los consejos de administración de las empresas, lo que hacía la tarea sindical complicada y que promovió un modelo sindical de acción directa de la CNT.

La huelga se planteó para el día 10 de agosto, si bien se retrasó hasta el día 13. En Madrid, el Comité de Huelga estaba compuesto por Julián Besteiro, Andrés Saborit, Francisco Largo Caballero y Daniel Anguiano, que se refugiaron en la casa de Gualterio José Ortega y su esposa Juana Sanabria, ayudados por la socialista Virginia González. Al día siguiente, fueron descubiertos y detenidos, por lo que los sucesos de la huelga les sorprendieron en la cárcel. Esta detención fue recibida con sorna por la prensa de la época, que caricaturizó a los integrantes de dicho comité.

En cuanto a los actos violentos que se produjeron, el profesor Sánchez Pérez sostiene que:

Planteada como un paro pacífico, [la huelga] tuvo importantes episodios de violencia por cuatro razones fundamentales, que se puede presentar como típicas de agosto. En primer lugar, la dinámica propia de una huelga de la época, con el afán de los huelguistas de cerrar los establecimientos y parar los transportes a pedradas o mediante sabotajes, y el afán de las autoridades por tenerlo todo abierto y en funcionamiento a culatazos y porrazos. Este juego de coacciones recíprocas se centró

en particular en trenes y tranvías, y en este sentido fue general en toda España (Sánchez Pérez, 2017: 258).

Los sucesos de agosto de 1917 tuvieron protagonismo en diversas ciudades, de entre las que destacaron Madrid y Barcelona. En Madrid, la movilización obrera fue intensa durante toda la década de 1910. En febrero de 1917, se puso en marcha una huelga de panaderos [\(31\)](#) y a partir de ahí la conflictividad laboral fue en aumento. Aunque el protagonismo de la UGT en la capital fue evidente, lo cierto es que los libertarios organizados en Madrid estaban entorno al Ateneo Sindicalista, el Centro de Estudios Sociales y, una gran parte de ellos, en las sociedades obreras de la UGT, tuvieron también un papel destacado. Mauro Bajatierra, testigo de excepción de aquellos hechos, relató un tiempo después la organización del movimiento, la conformación de las peticiones reivindicativas, la movilización de los trabajadores y la represión posterior (Bajatierra, 1918; Sánchez Pérez, 2006: 74-76; Elorza, 1981: 229-361). Si en Madrid el protagonismo le correspondió a la UGT, en Barcelona fue la CNT el sindicato que impulsó la movilización, donde se levantaron barricadas y hubo un enfrentamiento abierto con las fuerzas de orden público y con el ejército. Similares episodios se vivieron en Sabadell, donde en los centros obreros los trabajadores se hicieron fuertes, y fueron bombardeados por los militares. La intervención del ejército, merced a la rápida declaración de estado de guerra,

implicó un combate desigual entre las fuerzas obreras y el cuerpo armado. Las víctimas mortales, que se contabilizaron en un total de 90 (Sánchez Pérez, 2017: 277), fueron casi en su totalidad trabajadores, lo que hizo crecer aún más el descontento del movimiento obrero contra el Ejército, teniendo en cuenta que, junto a las víctimas, se produjeron un gran número de detenciones, las torturas al político Marcelino Domingo, el encarcelamiento del Comité de Huelga en Madrid (Soldevilla, 1917: 204-206) y Barcelona y la clausura de los centros obreros.

La huelga y movilización imprimieron un nuevo carácter a la CNT, que vio necesaria la celebración de un congreso. Este tenía que haberse celebrado en junio de 1917, pero la movilización de ese verano y la suspensión de las garantías constitucionales por parte del Gobierno lo impidieron. Para la CNT, los congresos iban a tratar dos tareas fundamentales: estructurar de forma cohesionada el sindicato y que la CNT se convirtiese definitivamente en una entidad de carácter nacional era el objetivo prioritario; y abordar cuestiones ideológicas, que ya se habían planteado desde la legalización en 1914, y que tenían que ver con el papel del sindicalismo y del anarquismo. Además, el fracaso de la huelga de 1917 y los ecos que venían de Europa en relación a la Revolución rusa y sus consecuencias hicieron que los cenetistas precisasen también medidas ideológicas concretas para un hipotético estallido revolucionario.

Por ello, el Congreso de Sans, celebrado los días 28, 29 y 30 de junio y el 1 de julio de 1918, fue la primera piedra de la vertebración definitiva de la CNT. En este congreso, y en el posterior de Madrid, se iba a sellar el paso del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo:

[...] El sindicalismo es una táctica encaminada a luchar para resolver el problema, síntesis de problemas [...]. Si analizan desde este terreno las cuestiones que discutan, el resultado del Congreso puede ser grande. Sobre todo si no se pierde de vista la finalidad grandiosa hacia la que se encamina la humanidad, que es la anarquía. Aquí la diferencia antes señalada: como táctica el sindicalismo; como teoría para lo futuro el anarquismo [\(32\)](#).

El Congreso de Sans contabilizó un total de 73.860 afiliados, denotando una importante implantación de la CNT en el territorio catalán. Los acuerdos de dichos congresos fueron categóricos, y se analizaron cuestiones como el sindicalismo de base múltiple, se adoptó definitivamente la táctica de acción directa y se acordó que los sindicatos que no la siguieran no podrían pertenecer a la CNT. Lejos de la visión que se ha querido trasmitir de la CNT, el Congreso de Sans aprobó que las entidades puramente ideológicas (grupos específicos o de otra índole) no podían intervenir en los asuntos del sindicato, aunque se consideraba que era muy enriquecedor el debate de ideas. El Congreso de Sans ya marca una dualidad organizativa, pues una cosa va a ser el sindicato y los problemas laborales y

otra el desarrollo de una propaganda específicamente anarquista que correspondería a los grupos de afinidad, delimitando perfectamente los espacios de cada colectivo.

Sin embargo, el gran acuerdo del Congreso de Sans fue la formación de los sindicatos únicos, ya apuntados en el congreso de 1911, y que venía a modernizar la organización sindical, que hasta ese momento se estructuraba en sociedades de oficio.

Esta modalidad hizo que todas las sociedades de oficio de un mismo ramo se constituyeran en sindicatos únicos de ese ramo y se unificaran con ello también las reivindicaciones y la presión sobre la patronal. La proposición presentada por el Sindicato de Lampareros, Latoneros y Hojalateros de Barcelona se concretó en el siguiente acuerdo:

Primero. Que el congreso acepta que la organización obrera no llegará a alcanzar su máximo de potencia positiva si no dirige todos sus esfuerzos a la creación de los sindicatos únicos de ramos e industrias.

Segundo. Los sindicatos ya constituidos en principio a base de ramos e industrias deberán continuar extendiendo su organización a todas las secciones que aún permanezcan aisladas de su respectivo seno.

Tercero. Que aquellos sindicatos a base de ramos e industrias ya constituidos y que tengan alguna sección aislada deben pasar a fusionarse al sindicato de ramo

respectivo si no quieren quedar aislados de los trabajadores organizados. [...]

Que el congreso declare como base de organización, en el futuro, los sindicatos únicos de ramos o de industrias (CNT, 1957: 42).

Con este acuerdo, la CNT se convertía en uno de los sindicatos más modernos de Europa en lo que a estructura organizativa se refiere, un modelo que partía de abajo arriba, donde los distintos sindicatos se irían adhiriendo a las federaciones locales, estas a las regionales y de ahí a la nacional.

Pocos fueron los temas que no abordó el Congreso de Sans. Se habló de la necesidad de fomentar la educación como tarea del anarcosindicalismo, así como que los maestros racionalistas se organizasen en sindicatos corporativos para poder participar en el funcionamiento orgánico de la CNT. Igualmente, se marcó la necesidad de extensión de la propaganda anarcosindicalista entre los trabajadores, incluidas las mujeres, a las que el congreso dedicó un espacio para la defensa de sus derechos. Por otra parte, se volvió a abordar el tema de la unión con la UGT, donde se recomendó la unificación (CNT, 1957: 49).

Además, fue un debate no exento de autocríticas, pues si bien se analizó la UGT como un organismo con defectos ideológicos y prácticos, a la propia CNT se le achacaba una falta

de sentido práctico en algunas ocasiones, por lo que estimaban que la unidad del proletariado español era un trabajo a realizar por los anarcosindicalistas.

Con el Congreso de Sans la CNT se dotó de un sentido organizativo, y al ser un congreso de carácter regional, afectó en primer lugar a zona catalana. Pero el objetivo era reconstruir una entidad nacional a partir de los pasos ya dados y con las sociedades que iban surgiendo. Por lo tanto, lo que urgía para los anarcosindicalistas era la convocatoria de un congreso de carácter nacional. Este finalmente se celebró en el Teatro de la Comedia de Madrid en diciembre de 1919. Sin embargo, para comprender la trascendencia de dicho congreso y la fuerza que la CNT adquirió en él, hay que hablar previamente de lo que significó la conocida como huelga de La Canadiense y de las consecuencias que esta tuvo, principalmente de cómo dotó al anarcosindicalismo en expansión de una capacidad de organización y poder social que no había tenido hasta ese momento, algo que fue debido en parte a la puesta en práctica de los sindicatos únicos y en parte a la solidaridad que se extendió entre distintos sectores laborales y sociales.

La huelga de La Canadiense era la continuación de un ciclo huelguístico que se había iniciado en 1917 y que se fue perfeccionando con el paso del tiempo. Además, este conflicto configuró a la propia CNT como una verdadera alternativa sindical por la fuerza y eficacia con las que mantuvo el pulso

del conflicto. La huelga comenzó a inicios de febrero de 1919 en la fábrica Riegos y Fuerzas del Ebro, más conocida como La Canadiense, con el despido de algunos trabajadores de la administración. La CNT intervino rápidamente y, ante la negativa tanto de los patronos de la fábrica como de las autoridades políticas para abordar el conflicto, hizo que el paro se generalizase. Pocos días después, casi todo el personal de La Canadiense se declaró en huelga, y el llamamiento a la solidaridad del anarcosindicalismo hizo que otras fábricas del mismo sector se solidarizaran con la causa. La CNT pedía una readmisión de los despedidos, el aumento del salario y el despido de los esquiroles. La empresa, lejos de ceder, acusó a la CNT de politizar el conflicto y obvió sus reivindicaciones. Pero lo que comenzó siendo la huelga de una fábrica terminó por alcanzar a todo el sector eléctrico de Barcelona, que se declaró en huelga solidaria, dejando a la capital catalana sin apenas suministro eléctrico. Los enfrentamientos de trabajadores con las fuerzas del orden público no se hicieron esperar, con la consiguiente detención de muchos ellos. Desde las autoridades militares se pedía la declaración del estado de guerra. Con todo, se intentó un acercamiento al comité huelguístico, que pedía libertad para los presos, la apertura de los sindicatos, que estos contaran como entidad negociadora y que se garantizara la inmunidad para el Comité de Huelga. Del sector eléctrico la huelga se extendió al ferroviario y otros, con lo que Barcelona estaba prácticamente paralizada. Milans del Bosch, capitán general de Cataluña, ordenó la movilización de

los trabajadores, que no obedecieron y entraron en masa en la prisión de Montjuic. A pesar de la declaración del estado de guerra, el Gobierno intervino buscando una salida negociada, a medida que más sectores se solidarizaban y la propia UGT había amenazado con sumarse a la huelga. Las negociaciones entabladas entre las partes se consideraron un triunfo total para las posiciones de la CNT, al conseguirse la libertad de los detenidos, la readmisión de los despedidos, el aumento de salarios, la disminución de la jornada laboral y el pago de los días que los trabajadores estuvieron en huelga. El caso de la disminución de la jornada laboral se plasmó con un decreto ley por parte del Gobierno, tras una negociación con una comisión de la CNT en la que quedó establecida la jornada de ocho horas de obligado cumplimiento para todos los patronos. Un éxito sin precedentes del sindicalismo en España y producto del modelo de acción directa de la CNT.

Sin embargo, el cumplimiento de los acuerdos se hizo esperar y eso llevó a la CNT a convocar una nueva huelga general en marzo de 1919 en Cataluña, donde los enfrentamientos con las fuerzas de orden público y con el somatén fueron más violentos. Aquí radica la importancia que va a adquirir frente a la influencia sindicalista la organización de la Federación Patronal Catalana y los orígenes del pistolerismo y de la actuación violenta de la patronal frente al creciente poder del movimiento obrero.

Lo que había demostrado la huelga de La Canadiense era una CNT madura, que con sus métodos de acción directa era capaz de conquistar medidas de avance para la clase obrera. La estructuración de sus sindicatos en Cataluña, tras el Congreso de Sans de 1918, no se puede desgajar de la estrategia que mantuvo en este conflicto, que, como ha destacado el historiador Chris Ealham, marcó la mayoría de edad de la CNT (Ealham, 2005: 87).

Faltaba estructurar definitivamente a la CNT a nivel nacional para poder conformar una mayoría sindical que tuviese implantación en todo el país. El triunfo de la huelga de 1919 hizo crecer la influencia del anarcosindicalismo, pues los sindicatos y federaciones asistentes representaban a casi 791.000 afiliados en todo el país (Sanz, 2010: 55). El Congreso de Madrid de 1919 se mostró fundamental por varias razones. Por un lado, el hecho de que se celebrase en Madrid no era baladí, y más teniendo en cuenta que, aunque el movimiento libertario madrileño tenía influencia, no había logrado articular aún una estructura sindical y la UGT seguía siendo la referencia de los trabajadores madrileños. Con ello, se intentaba acercar estas estructuras a la capital de España. Por otro, los acuerdos a nivel táctico e ideológico marcarían la configuración de la CNT en los siguientes lustros.

El primer gran acuerdo que se planteó en el Congreso del Teatro de la Comedia de Madrid fue la organización de los sindicatos únicos en todos los puntos del país. Lo que había

funcionado en la regional catalana se iba a desarrollar en todo el territorio. El congreso adoptó los sindicatos únicos y a partir de ahí la CNT se estructuraría según federaciones locales, comarcales y regionales hasta confluir en la confederación nacional. Sin embargo, el asturiano Eleuterio Quintanilla fue partidario de que esos sindicatos únicos se estructurasen también a su vez en federaciones de industria, una propuesta que en aquel momento no fue aprobada.

Por otra parte, en el congreso se debatió sobre la unificación del proletariado español, en un nuevo intento de unificación de la CNT y la UGT en un gran organismo sindical único. El congreso osciló entre aquellos que no querían ninguna negociación con la UGT, al considerarla una entidad sindical política, la posición de Ángel Pestaña, que apelaba a la necesidad de construir una Confederación General de Trabajadores entre ambos organismos, instando a la UGT a que lo debatiera en su congreso, la postura de los asturianos, liderados por Eleuterio Quintanilla, que proponía la celebración de un congreso extraordinario entre ambos sindicatos para abordar su unificación, y, por último, la posición de Manuel Valero, que no proponía la unificación, sino la absorción de la UGT por la CNT, teniendo en cuenta que la entidad anarcosindicalista era mayoritaria. Los debates no dejaron de ser intensos y finalmente se impuso la propuesta de Valero. Se llegó incluso a dirigir un ultimátum a los trabajadores que no se adhiriesen a la CNT (CNT, 1995: 24). Esto venía a demostrar,

por una parte, la fuerza que había logrado la CNT, convirtiéndose en la primera central sindical de España. Por otra, que la posición adoptada alejaba la posibilidad de construir una entidad sindical única, pues la UGT no iba a aceptar en ningún caso una absorción y un cambio de estrategia.

El congreso se ratificó como contrario al sindicalismo de base múltiple y a favor de la acción directa, en este caso no enfocado a una crítica a la UGT, sino a la participación que la CNT tuvo en la comisión mixta que se formó en Barcelona a raíz del movimiento huelguístico de 1919 y del que había participado Salvador Seguí. Aun así, la CNT se dotó en dicho congreso de una tabla reivindicativa que partía de la defensa de la jornada de ocho horas de trabajo, que había sido lograda por la CNT tras los sucesos de La Canadiense, la supresión del trabajo nocturno, la reivindicación de un salario mínimo, teniendo en cuenta la capacidad de cada sector laboral y de cada zona de influencia, la lucha contra el pluriempleo y la dignificación del trabajo único y la lucha contra el paro o el establecimiento de seguros sociales para inválidos por parte del Estado, entre otras demandas. Además, desde hacía tiempo la CNT trabajaba por la consecución de una vivienda digna para los trabajadores y se había implicado en varios barrios en la lucha de los inquilinos. Esto le daba a la CNT no solo un enfoque laboral, sino también uno social con el que no contaba ninguna otra entidad sindical en el país y que perfeccionaba

sus propias estructuras con comités de barrio desde los que se afrontaron conflictos como el de los alquileres en Barcelona (Gabriel, 1981; Ealham, 2005; Oyón, 2008). El aumento salarial fue otro punto clave, ya que la CNT en aquel congreso realizó un estudio exhaustivo sobre la proporción de los salarios con el coste de la vida y sobre cómo el estancamiento de unos y el aumento de los otros estaba provocando una pobreza generalizada entre los trabajadores. Por ello, la CNT condenó también la forma de retribución de algunos trabajos, como el de camarero, que consistía únicamente en el pago de propinas, e insistió en la demanda de salarios dignos, lo que se convertiría en la base de muchas huelgas en el futuro. De igual modo, la CNT era consciente de que la aplicación de la jornada de ocho horas de trabajo solo iba a ser posible si los distintos sectores laborales del país se ponían en huelga para reivindicar su implantación. Algo que se puede comprobar por la cantidad de huelgas que por este motivo se convocaron en España entre 1919 y 1923. Además, el anarcosindicalismo fue consciente de que solo con una organización sindical poderosa se podían alcanzar tales metas, pues la patronal se estaba organizando y eran frecuentes los lock-out o cierres patronales para contrarrestar la fuerza del sindicalismo. Incluso, esta fuerza que la CNT había adquirido la llevó a acordar la posibilidad de poner en práctica la “censura roja” frente a la suspensión de sus periódicos en los momentos de huelga.

Con ello los trabajadores se reservaban la posibilidad de cerrar periódicos o secuestrar ediciones de los medios progubernamentales en el momento que la prensa obrera fuese suspendida.

El Congreso de la Comedia fue también fundamental para dotar a la CNT de un programa agrario de lucha, reforzado por la unión al anarcosindicalismo de la Federación Nacional de Obreros Agricultores (FNOA), cuyo lema central de “la tierra para quien la trabaja” fue asumido con todas sus consecuencias por la CNT.

La conclusión que se saca de este periodo de la CNT, que media entre el Congreso de Sans y el de la Comedia de Madrid, es la estructuración de una entidad sindical poderosa y moderna, adecuada a las estructuras capitalistas en desarrollo en España desde la posición del anarcosindicalismo. Además, el Congreso de la Comedia muestra el enorme eclecticismo del que estaba dotado la CNT, tanto por zonas como por los militantes que la conformaban (Gabriel, 2002: 105-154; Barrio, 2002: 147-170; Gutiérrez Molina, 2002: 171-195). Por ello, al calor de ese contexto internacional y de su propio avance a nivel nacional, hay que ubicar el periodo del pistoleroismo y la lucha abierta entre la patronal y los obreros sindicalistas, así como una mayor concreción ideológica de la CNT.

AÑOS DE PISTOLERISMO. LA CNT Y LA REVOLUCIÓN RUSA

El creciente poder del anarcosindicalismo en particular y del movimiento obrero en general provocó el temor y la reacción de la clase patronal. La patronal no solo miraba hacia España, sino también hacia lo que estaba pasando en Rusia, que en poco tiempo había liquidado el zarismo y había promovido una revolución socialista. A lo largo de 1918 y 1919 se fueron sucediendo otras revoluciones como las de Alemania o Hungría, así como una movilización general del movimiento obrero que crecía en influencia.

Mientras esto ocurría a nivel internacional, en España la CNT se había convertido en el sindicato de referencia para los trabajadores, haciéndose hegemónico en muchas zonas. Para un político liberal como Antonio Royo Vilanova, que se fue derechizando con el paso de los años, no cabía ninguna duda de que el modelo sindical de acción directa era el verdadero peligro revolucionario en España por la incidencia que estaba teniendo entre los trabajadores españoles: “Crean muchos que la acción directa es la violencia para apoderarse de la propiedad colectiva y de tomarse la justicia por su mano. No hay tal; ya veis que la acción directa se ha ido infiltrando en todas las fábricas sin violencias, sin sentirse la coacción; el fabricante se ha encontrado vigilado por sus obreros, mediatizado por los obreros sin darse cuenta de ello, por la acción directa” (Royo Vilanova, 1920: 55).

Y fue precisamente ese poder el que generará que la patronal reaccione contra la CNT por varias vías. La primera, intentado desarticular sus sindicatos en el interior de las empresas y, la segunda, liquidando a sus dirigentes más representativos. Para este cometido, contará con el apoyo de las fuerzas gubernamentales a nivel nacional y regional en Cataluña, así como con el Ejército y el Cuerpo Superior de Policía. Esta guerra iniciada contra las estructuras de la CNT no se centró solo en Cataluña, sino que hubo episodios en otros lugares de España, si bien en la capital catalana los enfrentamientos fueron más generalizados. Parte de los trabajadores sindicados, organizados en grupos de acción, contestaron esta violenta reacción patronal con más violencia. La formación de estos grupos fue explicada por Juan García Oliver, uno de sus integrantes, años después. García Oliver remarcaba que lo que hicieron algunos militantes de la CNT fue separarse de la organización sindical para conformar estos grupos de acción que combatieron arma en mano (“los reyes de la pistola obrera de Barcelona”, como el mismo lo definió) a los pistoleros pagados por la patronal.

La articulación de la Federación Patronal tras la huelga de La Canadiense, junto a la fuerza que tenía el somatén y los círculos alrededor del Ateneo Legitimista de Barcelona (carlistas), fueron conformando un frente armado contra los trabajadores en las fábricas y en la calle. Además, la patronal recurrió en numerosas ocasiones al lock-out o cierre patronal

con la intención de desarticular los planes de los sindicatos únicos. Ángel Pestaña, en los textos que dedicó a estas cuestiones, sitúa los orígenes de esta violencia patronal contra los trabajadores desde finales de la década de 1900, con casos como el de Rull o la política de algunos gobernadores civiles de Barcelona que actuaron con extrema violencia contra la formación del movimiento obrero. Algo que venía a coincidir con las tesis de Mauro Bajatierra (Pestaña, 1979; Bajatierra, s/f).

Sin embargo, el punto álgido de estas disputas se centró en el periodo comprendido entre 1919 y 1923. Para Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo, fue una acción-reacción en la que trabajadores y patronos alcanzaron un grado similar de violencia, y se vinculaba directamente al sindicalismo de la CNT con la violencia generada (Cabrera y Rey Reguillo, 3003: 191). Sin embargo, la lucha fue desigual entre las fuerzas enfrentadas. En primer lugar, las máximas figuras del anarcosindicalismo de la época no estaban de acuerdo con unas tácticas que estaban diezmando su posición, y buscaban explicación a lo que estaba sucediendo. Así lo expresaron Ángel Pestaña y Salvador Seguí en numerosas ocasiones, cuando con ocasión de su viaje a Madrid en 1919 dieron diversas conferencias sobre el asunto. Además, los grupos de acción anarquista no tenían ninguna vinculación orgánica con la CNT y sus integrantes se separaban de la organización sindical para desarrollar su estrategia. No hay, por lo tanto, un terrorismo

sindicalista, sino un terrorismo de grupos cuyas consecuencias, producto de la reacción contra el terrorismo patronal, sufrió la CNT, verdadero objetivo de los patronos. En estas lides comenzaron a despuntar personajes como Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso, Torres Escartín, Juan García Oliver, Gregorio Jover, etc., que marcarán el devenir del anarcosindicalismo con el futuro cambio de sus estrategias.

Por su parte, la patronal apoyó y legitimó las acciones de grupos como el Sindicato Libre, conformado por rompehuelgas, que participó en numerosos atentados contra los intereses de la CNT. Se vieron reforzados por personajes como Severiano Martínez Anido desde el Gobierno civil de Cataluña o el jefe superior de policía Miguel Arlegui, que recurrieron a la “ley de fugas” para ejecutar a los trabajadores al amparo de la legalidad. Bajo el peso de estos organismos y movimientos fueron asesinados personajes como el vallisoletano Evelio Boal, secretario general de la CNT, Francesc Layret, abogado de los sindicalistas de la CNT y militante republicano, o Salvador Seguí, el Noi del Sucre, asesinado en Barcelona en marzo de 1923. Por poco salvó su vida Ángel Pestaña, víctima de un atentado en 1932. Fueron centenares de trabajadores los que perdieron la vida o fueron asesinados en este tiempo (Foix, 1978; González Calleja, 1999).

A esta escalada de violencia se unió la reacción de los grupos de acción. La violencia desde el campo libertario se puede dividir en dos tipologías. La que se desarrollaba directamente

en las calles de Barcelona contra patronos y rompehuelgas del Sindicato Libre y las acciones violentas que programaron para atacar a las que consideraban las cabezas visibles del terrorismo contra los trabajadores sindicados. Bajo esta última premisa habría que ubicar el atentado contra algunos policías como Regueral, contra el presidente del Gobierno Eduardo Dato en marzo de 1921 o el asesinato del Cardenal Soldevila en Zaragoza en junio de 1923.

Este conflicto sirvió para sacar varias lecturas del mismo. En primer lugar, era la prueba palpable de la debilidad del sistema de la Restauración en crisis, pues todos los intentos para mantener a flote el sistema fundado por Cánovas fueron inútiles. De hecho, el asesinato de Dato sellaba la última posibilidad que tenía el sistema restauracionista de poder reflotarse bajo un proyecto político concreto. Esto generó una reacción por parte de las clases acomodadas, que veían con temor el avance del movimiento obrero, y que se aplicasen todos los procedimientos a su alcance para poder frenarlo, lo que desembocó finalmente en la dictadura. Por otra parte, el periodo de crecimiento de la CNT se vio frenado, pues la violencia a que fue sometida mermó sus fuerzas y sus efectivos. A pesar de su implicación en movilizaciones laborales y de la aplicación de los acuerdos que habían emanado de sus congresos, sus fuerzas flaquearon y vio como muchos de sus más valiosos militantes morían víctimas de atentados.

En cuanto al impacto de la Revolución rusa en la CNT, esta vio reforzada, por un lado, su posición ideológica, pero, por otra parte, provocó también la salida de algunos militantes que se vieron fascinados por el proyecto soviético.

El proceso revolucionario no había dejado a nadie indiferente por lo que significó a nivel político y social, pues la caída del zarismo, el desarrollo de una revolución primero democrática y luego de carácter socialista y la capacidad del obrerismo ruso para controlar la situación hicieron que en todos los sectores sociales se abordase la cuestión rusa. Por parte del movimiento obrero porque, tras la Comuna de París de 1871, la Revolución de 1917 era el ejemplo claro de sus posibilidades de triunfo. Por parte de los sectores conservadores y liberales y en el marco de la economía capitalista, porque el triunfo revolucionario suponía poner en peligro su statu quo. El efecto dominó que había provocado el caso ruso supuso episodios similares en lugares como Alemania, Hungría, Italia, Polonia, etc., generando la reacción de las fuerzas occidentales ante el “peligro comunista”, y en la Guerra Civil rusa (1918-1921) apoyaron a las fuerzas denominadas “blancas”, opuestas al bolchevismo y al proceso revolucionario socialista.

En España, la reacción contra la Revolución rusa no se hizo esperar, aunque las noticias que llegaban desde un país tan lejano no eran claras. Los sectores más conservadores se movilizaron pronto contra ella y temían que, ante la situación de crisis de la Restauración, el movimiento obrero

aprovecharse el ímpetu ruso para intentar emular en España lo sucedido a miles de kilómetros. El catolicismo social, los conservadores, lo liberales, etc., dieron una lectura de los acontecimientos que muchas veces no se correspondía con la realidad, pero que marcó una visión y un modo de proceder.

Por lo que respecta al movimiento obrero, fue el sector libertario el que más esperanzas depositó en los sucesos rusos frente al escepticismo de los socialistas: “Por una aparente paradoja, en España el mayor entusiasmo por la revolución bolchevique no se manifestó inicialmente entre los marxistas del PSOE y la UGT, sino entre los anarquistas y los anarcosindicalistas que impulsaban la CNT o actuaban en el seno de pequeños grupos mal conocidos por la historia” (Avilés Farré, 1999: 56).

Desde muy temprano, la CNT había cubierto las noticias que llegaban de Rusia, vía París, desde las páginas de *Solidaridad Obrera*, haciendo una similitud entre la caída del zarismo y la necesaria caída también de Alfonso XIII en España. La FNOA, en su congreso celebrado en mayo de 1917 en Zaragoza, hizo mención a los sucesos rusos como el inicio de la caída del capitalismo a nivel mundial (Díaz del Moral, 1995: 423).

Pero fue a raíz de la toma del poder por los bolcheviques cuando se multiplicaron las noticias en los periódicos anarquistas, donde, con un exceso de entusiasmo, se llegó a afirmar que el anarquismo se había proclamado en Rusia (33). Aunque *Tierra y Libertad* fue más pasional y *Solidaridad Obrera*

más analítica, lo cierto fue que lo que caracterizó a este momento fue la falta de información de lo que sucedía en Rusia o la llegada de noticias escalonadas. Los libertarios españoles no eran conscientes de los debates que se dieron entre los revolucionarios rusos ni de las diferencias que afloraron a partir de 1918 entre el concepto revolucionario de los bolcheviques y el de los anarquistas (Taibo, 2017; Vadillo, 2017). Durante el año 1918 se hicieron amplios artículos para hablar de Lenin, Trotsky y otros líderes de la Revolución rusa, así como de obras como *El Estado y la Revolución*, que se tomaba como la antesala del bolchevismo a la destrucción definitiva del Estado y el establecimiento de una sociedad comunista.

El Congreso de Sans de 1918 se hizo eco de los sucesos rusos en los mítines de clausura como el inicio de la revolución social y el V Congreso de la FNOA en Valencia también al defender el modelo de los soviets rusos para el desarrollo de la toma del poder del jornalero de la tierra. Además, al calor de dicho proceso y de los movimientos de jornaleros que se dieron en Andalucía, fundamentalmente, al periodo que se abrió entre 1918 y 1920 se le conoció como Trienio Bolchevique, si bien fue el anarquismo la ideología predominante en el periodo, y a la provincia de Córdoba como una de las principales protagonistas (Díaz del Moral, 1995: 265-376; Peña Muñoz, 2018).

Pero fue el Congreso de la Comedia de 1919 el que dio el espaldarazo definitivo a este asunto. El inicio de la Primera Guerra Mundial había significado la ruptura de la Segunda Internacional, nacida en 1889, y el freno a los debates de los sindicalistas revolucionarios sobre la construcción de una Internacional acorde a sus ideas y principios. Por ello, uno de los primeros acuerdos de los bolcheviques fue el desarrollo de una nueva Internacional que abarcase las sensibilidades revolucionarias. El nacimiento del Komintern o Tercera Internacional fue celebrado por los anarcosindicalistas españoles como la gran oportunidad de volver a tener un organismo de coordinación internacional basado en los principios de la extinta AIT. Por ello, y a pesar de la oposición de algunos militantes destacados como Eleuterio Quintanilla, se aprobó la inclusión de la CNT en la Komintern de forma provisional y a expensas de los informes que los delegados emitiesen una vez que se asistiese al Congreso de la Internacional de Moscú (CNT, 1995: 39).

Además, por primera vez, la CNT aprobaba que su finalidad política fuera el comunismo libertario, con lo que establecía una concreción ideológica que no había existido hasta el momento. Una concreción que fue refrendada cuando un grupo de delegados dirigió al congreso un escrito, firmado entre otros por Evelio Boal, Francisco Botella, Mauro Bajatierra, Eusebio Carbó, Ángel Pestaña, Simón Piera o

Saturnino Meca, en la que hacían una defensa del comunismo libertario (Bajatierra, 1920).

Sin embargo, ese entusiasmo se iba a tornar en desilusión tras la visita de Ángel Pestaña y Gastón Leval a la Rusia revolucionaria. Pestaña, una de las figuras más relevantes del anarcosindicalismo del momento, llegó a Rusia y debatió y comprobó que el modelo implantado por los bolcheviques no era el que buscaban los libertarios españoles. La concepción del sindicalismo que los comunistas transmitían estaba supeditada a los acuerdos del Partido Bolchevique, cuestión que chocaba con la independencia partidista y la lucha contra el poder que la CNT defendía. Aunque la CNT asistió a las sesiones del Congreso de la Komintern, se iniciaron también los debates para la creación de la Profintern o la Internacional Sindical Roja, donde Pestaña y otros anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarios como Armando Borghi, Agustín Souchy o Jack Tunner debatieron con líderes del sindicalismo ruso como Mijaíl Tomsky o Solomon Lozovsky, manifestándose las diferencias que existían entre ellos.

Al mismo tiempo, Pestaña visitó diversos lugares de Rusia y comprobó el descontento de las masas trabajadoras respecto a los bolcheviques, así como atisbó los conflictos surgidos entre las distintas tendencias del obrerismo ruso. Para Pestaña, las condiciones de admisión a la Komintern (las llamadas “21 condiciones” de Moscú) eran inasumibles para la CNT. El informe que el anarcosindicalista leonés iba a emitir iba a ser

negativo, así como todas sus visiones de la Rusia soviética (Pestaña, 1921, 1924, 1968 , 1976), y eso a pesar de la buena sintonía que tuvo en su entrevista con Lenin.

A pesar de estas visiones, Pestaña no pudo emitir su informe hasta meses después de su regreso, por ser detenido a su vuelta, lo que generó en el interior de una CNT debilitada por la represión una división de opiniones entre un sector probolchevique, liderado por personajes como Andreu Nin, Joaquín Maurín, Hilario Arlandis o Jesús Ibáñez, con otro crítico por las informaciones que llegaban desde Rusia de represión contra el movimiento obrero no afecto a los bolcheviques, así como las críticas de personajes de primer orden internacional como Errico Malatesta, Rudolf Rocker, Alexander Berkman o Emma Goldman.

Andreu Nin, entonces, y de forma accidental, secretario general de la CNT, convocó un pleno en la primavera de 1921 sin un respaldo orgánico en el que nombró una comisión para asistir a un nuevo congreso de la Komintern y la Profintern. La delegación fue probolchevique excepto por la presencia de Pierre R. Piller, más conocido como Gastón Leval, un anarquista francés afincado en España que nunca tuvo sintonía con sus compañeros de viaje. Un nuevo informe de Leval, que se unió al redactado por Pestaña, ofreció una visión negativa de los resultados de su estancia en Rusia, lo que provocó que el sector probolchevique quedara fuera de la CNT, a pesar de la constitución de los comités sindicalistas revolucionarios, que

intentaron hacer girar las posiciones de la entidad sindical sin conseguirlo.

En la Conferencia de Zaragoza de junio de 1922 y con una ponencia impulsada por Salvador Seguí y Ángel Pestaña, se revocaba el acuerdo tomado en el Congreso de Madrid de 1919 de la inclusión de la CNT en la Komintern [\(34\)](#). A partir de ese momento, el foco internacional de la CNT se centró en la construcción de la renacida AIT que Rudolf Rocker había impulsado desde Berlín en 1922.

Y fue en medio de estos avances y retrocesos cuando la CNT se encontró con el golpe militar de Miguel Primo de Rivera en septiembre de 1923 y el establecimiento de la dictadura en España, lo que inauguraba una nueva etapa de su historia, ya como una entidad que había pasado del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo.

CAPÍTULO 5

CLANDESTINIDAD Y OPOSICIÓN.

LA CNT CONTRA LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

La situación de crisis generada tras el desastre de Annual en 1931, unida al asesinato de Eduardo Dato, que ponía fin a cualquier intento de renovación del sistema de la Restauración, así como la conflictividad social que se vivía en aquellos momentos, fueron los factores fundamentales para entender el “plano inclinado hacia la dictadura”, tal como lo definió el historiador Javier Tusell.

Para las clases propietarias y adineradas, la conflictividad social y las reivindicaciones obreras que se habían incrementado tras la huelga general de 1917, y al calor de la Revolución rusa, habían provocado un creciente poder del obrerismo al que querían poner fin. La salida de una dictadura, un “cirujano de hierro”, siguiendo el ejemplo de Italia y

Mussolini, hizo que los militares se movilizasen, al ver que las consecuencias del desastre de Annual podían salpicar a la cúpula militar y a la propia monarquía. Durante 1928 hubo varios intentos de intervención militar, como el de Godofredo Nouvilas, el de Francisco Aguilera o el movimiento del llamado “cuadrilátero”, compuesto por militares de reconocido prestigio como Dámaso Berenguer, José Gavalcanti, Leopoldo Saro y Antonio Dabán.

Fue el general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja quien el 13 de septiembre de 1923 dio un golpe de Estado, a caballo entre los pronunciamientos clásicos del siglo XIX y las nuevas opciones políticas autoritarias y totalitarias que se desarrollaban en Europa. El golpe de Estado, que contó con la aquiescencia y apoyo de Alfonso XIII, puso fin al intento del liberal García Prieto de reformar el sistema constitucional de la Restauración, al tiempo que se presentaba como una salida de urgencia para resolver los problemas del país en un modelo de dictadura que se asemejaba a las temporales de la antigua Roma, pero que intentó institucionalizarse emulando a los fascistas italianos. La Restauración había tocado a su fin.

ESPACIO PARA EL DEBATE IDEOLÓGICO EN LA CNT

El golpe de Estado de septiembre de 1923 fue respondido por una parte de la oposición al sistema, como fueron los

republicanos, los liberales de Santiago Alba, los anarquistas y los comunistas. Libertarios y comunistas constituyeron en Madrid el Comité de Acción contra la Guerra y la Dictadura, que intentó la convocatoria de una huelga general. Sin embargo, la oposición a la misma del PSOE y de la UGT, que prefirieron ser cautos a la hora de analizar el golpe militar, hizo fracasar el movimiento de protesta. De hecho, los socialistas sacaron un comunicado llamando a la calma y oponiéndose a sus rivales (González Calleja, 2005: 327).

Ante el fracaso de una oposición de primera hora, la CNT emitió un comunicado en *Solidaridad Obrera*, pocos días después del golpe, donde afirmaba que se actuaría contra la dictadura si esta significaba un recorte de libertades y de las conquistas que los trabajadores habían logrado hasta entonces. Y aunque la persecución contra sus sindicatos no vino motivada por un decreto de ilegalización, el manifiesto que Primo de Rivera emitió a los obreros españoles marcaba como principal agente responsable de la situación a la CNT, que fue foco de la persecución por parte de la dictadura. Además, el nombramiento de Martínez Anido como subsecretario del Ministerio de Gobernación, y del general Lossada como gobernador de Cataluña, ambos de probado antianarquismo, marcaba la hoja de ruta de la dictadura con respecto a la CNT. El decreto obligaba a los sindicatos a presentar en un plazo breve listas de afiliados y cuentas para que fuesen selladas por gobernación. De no cumplirlo, serían clausurados y, de hacerlo,

tendrían que repetir esa operación periódicamente. Además, toda actividad tenía que estar visada por las autoridades militares, lo que hacía que las prohibiciones de las mismas fuesen más sencillas. No cabía duda de que era una invitación a la CNT para su persecución y pase a la clandestinidad. Así lo expresaba el propio Martínez Anido:

Respecto a los sindicatos, hemos acordado que en un plazo de ocho días todos los sindicatos, naturalmente de carácter sindicalista y anarquista, se pongan en el terreno de la legalidad presentando sus libros y cuentas. Y los que no lo hagan así serán clausurados; después, cada quince días seguirán presentando sus libros e inspecciones para que no pueda burlarse lo ordenado. De todo esto mañana daré orden circular a todos los gobernadores para su cumplimiento (Elorza, 1972: 126; Elorza y Bizcarrondo, 1999: 43).

No sin polémica, la federación local de Barcelona, así como muchas otras en el resto de España, decidió clausurar sus locales ante el hostigamiento gubernamental, si bien algunos sindicatos, como el de Metalurgia y el Fabril y Textil de Barcelona, presentaron los libros ante el Gobierno Civil para mantenerse dentro de la legalidad. A pesar de ello, la vida de la CNT no fue fácil y muchos de sus militantes fueron encarcelados como presos gubernativos, al mismo tiempo que cualquier excusa se utilizaba para clausurar sus locales. Un

momento propicio para desarticular la CNT y reforzar las posiciones del Sindicato Libre, su máximo enemigo en muchas zonas de Cataluña, que intentó debilitar el anarcosindicalismo atrayendo hacia sí a sus militantes. Esto iba a provocar que muchos integrantes de la CNT partieran al exilio, conformándose, sobre todo en Francia, un importante núcleo de exiliados que tenían como objetivo derrocar la dictadura y la monarquía de Alfonso XIII. Aun así, la peculiaridad de la dictadura de Primo de Rivera fue que en muchas zonas del país, durante todo el periodo dictatorial, existieron locales abiertos de centros anarquistas o de periódicos libertarios. Aun así, los métodos expeditivos fueron utilizados con mucha frecuencia por la dictadura. En 1926 se creó la División de Investigación Social (origen de la posterior famosa Brigada Político-Social del franquismo), que por iniciativa de Severiano Martínez Anido persiguió con contundencia los llamados “delitos sociales” con procedimientos similares a los aplicados durante el pistolerismo. Como apunta el historiador Fernando Hernández Sánchez, en esta época surgió la promoción de los llamados “pichis”, personajes formados en la calle que en conexión a los funcionarios policiales formados en la Academia Reus ejercieron una acción letal contra las organizaciones de la izquierda en general y el anarquismo en particular, al que tenían especial inquina (Hernández Sánchez, 2018: 189).

Al mismo tiempo, hay que señalar que las dificultades planteadas en el entorno de la CNT no existieron para la UGT,

que gozó del beneplácito oficial, cuestión que aprovecharon algunos de sus líderes para recuperar el terreno sindical perdido. Esta actitud, que se plasmó en la participación de la UGT de los comités paritarios corporativos, determinó también que muchos militantes anarcosindicalistas se afiliaran a las sociedades obreras ugetistas con la finalidad de seguir actuando en el campo sindical, y cuya acción estaba cercenada para la CNT. Por ello, muchos de los que posteriormente fueron impulsores de la CNT en los años republicanos habían comenzado su militancia en la UGT, participando de unas estructuras sindicales con las que no compartían las tácticas y estrategias, pero que mantenían viva la conciencia obrera de la lucha de clases en su interior. Igualmente, hay que aclarar que la participación de la UGT en los comités paritarios siempre vino determinada por el modelo de elección de estos últimos. Si se adecuaban a una elección democrática, los ugetistas plantaban batalla a sus rivales sindicales en ese espacio, pero si se veían irregularidades, la UGT se abstendía de entrar en liza (Aróstegui, 2013; Largo Caballero, 1983). Aunque la UGT salió favorecida y gozó de un favor que no tuvieron ni republicanos, ni libertarios ni comunistas, los verdaderos beneficiados fueron los sindicatos católicos y el Sindicato Libre, cuyas actuaciones eran más acordes con la dictadura. Esto no impidió que Largo Caballero, figura máxima de la UGT, fuera aupado a la Consejería de Estado, en el intento que el régimen dictatorial tuvo de aproximarse a los sectores obreros de la izquierda,

emulando en parte las estrategias del fascismo italiano, que a la larga resultaron fracasadas.

A pesar de que, como advierte Antonio Elorza, hubo diferencias regionales en la persecución y clausura de los sindicatos de la CNT, lo cierto fue que el golpe de gracia vino con la suspensión del periódico *Solidaridad Obrera*, órgano de expresión de la CNT que fue sustituido por *Solidaridad Proletaria* durante unos años y vigilado por las autoridades y la censura.

Estos momentos de zozobra fueron también aprovechados por el sector comunista del movimiento obrero, que vio la posibilidad de vaciar de contenido libertario a la CNT y hacerse con el control de la estructura confederal. En esta línea, se encontraban antiguos militantes de la CNT, que se habían pasado a las filas comunistas, como Joaquín Maurín, que siempre defendió la necesidad de los comunistas de participar en los sindicatos. Junto a él, hay que situar a militantes como Hilario Arlandis o José Viadíu, que se reunieron en torno al periódico *Lucha Obrera*. Ello determinó la necesidad por parte de muchos militantes de seguir editando *Solidaridad Obrera* (o *Solidaridad Proletaria*), así como distintos medios anarcosindicalistas, para mantener el peso de la organización en función de los acuerdos adoptados en Sans en 1918 y en Madrid en 1919. La estrategia de los comunistas fue fallida, pero consiguieron algunos triunfos en la zona de Sevilla.

En ese momento se desarrollaron en el interior de la CNT cuatro corrientes básicas que marcarán la organización durante la dictadura. No hay que entender dichas corrientes como comportamientos estancos, pero sí como sensibilidades distintas que conformarían la actuación de la CNT en diversos frentes. Aunque el debate “legalidad/clandestinidad” fue importante, lo más relevante de este aspecto fue el debate ideológico que se dio en el interior del sindicato, retomando lo acordado en congresos anteriores y que serviría para entender la posición y postura de la CNT en el periodo siguiente. Además, estos debates tendían a enriquecer a la propia organización y a sus estructuras en un momento complicado para ello. El historiador obrero Juan Gómez Casas establece muy bien la importancia de estos debates, que, por otra parte, se estaban dando en todo el movimiento anarquista internacional a raíz de la decepción que la Revolución rusa provocó en diversos sectores obreristas, así como el avance del fascismo, que había proscrito las organizaciones libertarias en Italia, lugar donde eran muy influyentes.

Por una parte, estaba la postura de Ángel Pestaña, que en los años de la dictadura comenzaría su evolución ideológica, concluida en los años republicanos. Pestaña no era partidario de pasar a la clandestinidad y creía firmemente en aprovechar cualquier resquicio que dejase el sistema para poder hacer avanzar a la CNT. Su objetivo era alejar a la CNT lo más posible de los planos ideológicos del anarquismo, aunque la finalidad

fuese esa. En la última etapa de la dictadura, Pestaña era partidario de que la CNT plantase batalla a sus rivales en la Organización Nacional Corporativa impulsada por el Directorio Civil, optando por un abandono momentáneo de los principios doctrinales y vinculando la CNT a los comités paritarios. Fue una posición muy propia de Pestaña, respetada en el interior de la organización sindical por el prestigio de su persona, pero aislada y marginal.

En otro punto se situaba Juan Peiró, que si bien estaba en contra de pasar a la clandestinidad, consideraba que lo prioritario era mantener a la CNT dentro de sus principios, tácticas y finalidades y ser legales y coherentes con los acuerdos emanados del congreso de 1919. Partiendo de su texto *Trayectoria de la CNT* (Peiró, 1979), Peiró habló de la necesidad de la educación como factor principal del sindicalismo en la preparación de la clase obrera para la transformación revolucionaria de la sociedad en su camino al comunismo libertario. Y esa educación para Peiró nunca se podría llevar a cabo en medios hostiles como la clandestinidad, sino en la legalidad y en un espacio que se adecuase para tal finalidad. Sin embargo, la dictadura no era ese espacio benévolos, pues dejaba pocas posibilidades, por lo que Peiró abogaba por la destrucción del régimen dictatorial existente, y para ello era imprescindible la colaboración de otros sectores de la oposición que preparasen a España para un cambio en un régimen de libertades. En este sentido, Peiró era heredero de

las posiciones de Salvador Seguí en la CNT ([35](#)) (Elorza, 1972: 140).

Por otro lado, se situaría una posición anarquista, influenciada por sectores del anarquismo argentino encabezado por Diego Abad de Santillán y Emilio López Arango, donde se hablaba de un giro sindicalista anarquista de la CNT (a imagen y semejanza de la FORA) y trabajar de forma solitaria en contra de la dictadura. Aunque se ha intentado vincular en este grupo a personajes como Buenacasa, lo cierto fue que, a pesar de los contactos, esta opción nunca fue mayoritaria en el interior de la CNT. Buenacasa era partidario de mantener estructuras sindicales y estructuras de grupos anarquistas, que actuaran en combinación, pero manteniendo cada una su autonomía. Para Abad de Santillán y López Arango todo el espectro lo tenía que asumir la organización sindical y la organización específica de carácter anarquista para impulsar un movimiento obrero anarquista. Una posición que encontró hueco en los medios libertarios a partir de la publicación del libro *El anarquismo en el movimiento obrero* (Abad de Santillán y López Arango, 1925). A pesar de los múltiples contactos con Abad de Santillán, muy interesado en lo que sucedía en España, el modelo de Buenacasa tuvo desarrollo y fue uno de los orígenes de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) durante este momento. Además, Buenacasa no era reacio a la posible participación de otros elementos opositores contra la dictadura. Por lo que respecta a Abad de Santillán, a pesar del

eco y persuasión que sus ideas pudieron tener en algunos círculos, su posición no dejaba de ser un hecho teórico traspasado de Argentina a España, sin conocer la realidad española. Fue una de las razones fundamentales por las que las ideas de Abad de Santillán dieron un giro de 180 grados cuando con la proclamación de la República regresó a España y cambió todo su plantel ideológico respecto a la organización sindical. Si en la década de 1920 Abad de Santillán defendía la espontaneidad revolucionaria y una alternativa económica anarquista no regulada por ningún organismo, en contraposición a las visiones que en ese momento podía tener militantes como Valeriano Orobón Fernández, posteriormente fue el propio Abad de Santillán quien escribió una obra haciendo una defensa de la necesidad de un organismo económico de la revolución. Aunque pudieron encontrar acomodo, sobre todo en la oposición que mostraron a las posiciones de Pestaña, el pensamiento de Abad de Santillán y Buenacasa difería en la forma y en el fondo.

No deja de ser interesante el debate que se abrió en la CNT en el periodo de la dictadura sobre los modelos de organización que pretendían sus militantes. Sin embargo, en esta situación, como en muchas otras, fue el pragmatismo del momento histórico lo que marcó la línea de actuación mayoritaria por encima de las disquisiciones ideológicas y organizativas. La CNT estaba siendo perseguida con dureza por la dictadura y a partir de cierto momento varias de sus

corrientes vieron como necesidad prioritaria la caída de la dictadura, de la monarquía e inaugurar así un nuevo régimen de libertades en España, por lo que la CNT no fue reacia a la posibilidad de la proclamación de una república.

Por ello es importante establecer cuál fue la posición de la CNT respecto a la oposición a la dictadura y la correlación de fuerzas opositoras. Ya se han mencionado los primeros intentos de convocatoria de huelga en el golpe de Estado. Pero la posición que tuvo más influencia en el interior de la CNT fue la del acercamiento a otras fuerzas políticas opositoras, sobre todo republicanas y catalanistas. Aquí la organización anarcosindicalista se dejó llevar por el acuerdo emanado en la Conferencia de Zaragoza de 1922, que establecía una posición política de la CNT. El dictamen político decía así:

Que siendo un organismo netamente revolucionario que rechaza franca y expresamente la actuación parlamentaria y colaboracionista con los partidos políticos, es absolutamente integral y absolutamente político, puesto que su misión es la de conquistar sus derechos de revisión, y fiscalización de todos los valores evolutivos de la vida nacional, y, a tal fin, su deber es el de ejercer la acción determinante por medio de la coacción derivada de los dispositivos y manifestaciones de fuerza de la Confederación Nacional del Trabajo (Buenacasa, 1977: 85).

Esa conferencia no solo dirimió la salida de la CNT de la Profintern, sino que también situó al anarcosindicalismo como un protagonista de la política nacional. Con esta ponencia se abría la posibilidad de llegar a acuerdos circunstanciales con otras fuerzas en momentos que se pudiesen entender críticos. Además, Salvador Seguí también sostuvo que, dependiendo de las necesidades y circunstancias de federaciones y sindicatos, se podía trabajar por un frente único siempre que se respetasen las ideas y este fuese federalista (Bar, 1981: 610). Esta fue la base sobre la que pivotó el anarcosindicalismo durante la dictadura y que le llevó al pacto e inteligencia con sectores republicanos, cuestión no exenta de críticas.

El propio Manuel Buenacasa tuvo contacto con agentes republicanos, militares y civiles, como por ejemplo con Tomás de la Llave; en una reunión mantenida con él y ante la inminencia de un levantamiento contra la dictadura, fue el propio Buenacasa quien se ofreció voluntario para reunirse con Santiago Ramón y Cajal y proponerle la presidencia de la República en caso de que el movimiento fuese satisfactorio (Buenacasa, 1977: 222-229).

A pesar de las reticencias que se pudiesen plantear en algunos sectores del anarcosindicalismo, la tendencia general fue de acercamiento a otras fuerzas. Así quedó establecido en el congreso que se celebró en Barcelona de forma clandestina en abril de 1925, donde frente a una minoría que hacía un llamamiento a la insurrección puramente anarquista, y que se

había tornado en fracaso en los sucesos de Vera de Bidasoa de unos meses antes, Orobón Fernández expuso la dificultad y la escasez de fuerzas con las que contaban los libertarios y que la caída de la dictadura solo dependía de la alianza: “[...] con tantas fuerzas tiendan a la destrucción del régimen actual por medios violentos, sin que estos pactos supongan que se contraigan compromisos de ningún género para limitar el alcance y desarrollo de la revolución que, en todo momento, deberemos propulsar hasta sus extremos radical y positivo” (González Calleja, 2005: 342).

Estaba claro que la posición aplastante en la CNT era el pacto y la colaboración con las fuerzas opositoras y la necesidad de derrocar la dictadura y la monarquía de Alfonso XIII.

REORGANIZACIÓN, PERSECUCIÓN E INTENTOS INSURRECCIONALES CONTRA LA DICTADURA

La dictadura no sorprendió en los medios libertarios y la persecución a la que fue sometido el anarcosindicalismo debilitó su posición en el interior el país. Eso provocó no solo la clausura de los centros obreros vinculados a la CNT y de sus periódicos, sino que muchos militantes tuvieron que partir al exilio, mayoritariamente a Francia. En París, se conformó una colonia de españoles exiliados que fue objeto de una vigilancia exhaustiva por parte de la Prefectura de París, tal como nos

muestran los distintos expedientes incoados contra militantes españoles y depositados en los archivos nacionales franceses. Sin entrar a analizar pormenorizadamente las actividades que allí desarrollaron, hay que decir que esos exiliados crearon en Francia redes de sociabilidad, nuevos movimientos y entraron en contacto con otros exiliados españoles o de otros países, como por ejemplo con los anarquistas rusos que iban saliendo de la URSS, y establecieron su centro de operaciones organizativas y doctrinales en la capital francesa. París se convirtió en un hervidero de opositores a dictaduras y de planes de insurrección para dar la vuelta a la situación del momento. En los círculos españoles tuvo mucha importancia la cobertura que ofreció el Grupo Anarquista Internacional de Sébastien Faure y la revista trilingüe que editaba con el título *Revista Internacional Anarquista*. Numerosos grupos anarquistas se establecieron en la capital francesa, así como medios como la revista *Iberión*, coordinada por Liberto Calleja. Algunos integrantes de grupos de acción, como los Solidarios de Durruti, Ascaso, García Oliver o Jover, se movían ya entre los grupos de exiliados españoles en París.

Mientras, en el interior, la CNT intentaba a duras penas recomponerse de la sutil persecución de las autoridades. Distintos plenos regionales, como el de Mataró en diciembre de 19253, intentaron crear una coherencia interna y una unidad entre las diferentes tendencias de cara a afrontar con garantías la oposición a la dictadura. Además, antes incluso de

la llegada de Primo de Rivera al poder, el Comité Nacional de la CNT había pasado de Cataluña a Andalucía; sumado a la importancia que adquirió Pedro Vallina, esto hizo que el foco de las autoridades contra el anarcosindicalismo se trasladase a Andalucía y otros puntos de España. Pestaña tomó el rumbo del periódico *Solidaridad Obrera* y desde sus páginas se plasmaron las distintas tendencias que existían en el interior de la CNT, si se querían dar más peso o no a las ideas que a la acción meramente sindical. Fueron debates internos e ideológicos que irían conformando la estructura y las ideas del propio sindicato. En esos debates adquirió importancia la figura de Germinal Esgleas, que se presentará a través de sus escritos como uno de los teóricos del anarcosindicalismo. El mismo, a lo largo de los años, irá haciendo una división de los distintos modelos de sindicalismo que existían, clasificándolos en sindicalismo cristiano de la *Rerum Novarum*, sindicalismo corporativo fascista, sindicalismo libre como el pistolero como base, sindicalismo socialdemócrata, sindicalismo comunista, sindicalismo neutro de *la Carta de Amiens*, sindicalismo doctrinario de Pierre Besnard, sindicalismo anarquista y anarcosindicalismo (Esgleas, 1985: 6-8). A pesar de los inconvenientes que tiene la clasificación de Esgleas, lo cierto es que el anarcosindicalismo se fue fundamentando como modelo a seguir por la CNT, pues las ideas se consideraron tan importantes como la estrategia y una debía determinar a la otra.

Además, por iniciativa de personajes como Peiró, la CNT fue marcando distancia con estrategias que en otro tiempo se habían vinculado al propio anarcosindicalismo. Para Peiró, la CNT tenía que estructurarse de forma coherente, reforzando los sindicatos y alejándola de acciones como la expropiación o los atracos que tan solo le traían problemas (36).

Lo más destacable del primer momento de la dictadura fue el intento de los anarquistas de derrocarla a través de una acción coordinada que pretendía una invasión del país por varios puntos de la frontera francesa, entre ellos Vera de Bidasoa, en coordinación con un levantamiento en el interior de la península. En 1924 comenzó a circular entre los exiliados españoles libertarios una serie de manifiestos que hacían llamamientos a una insurrección general contra la dictadura, poniendo énfasis en la preparación con que las organizaciones anarquistas contaban para plantar una batalla directa al régimen dictatorial. Así destaca, por ejemplo, el “Manifiesto dirigido a todos los españoles que deseen la liberación de España”, o el texto que Antonio Elorza atribuye a Valeriano Orobón Fernández con el título “España. Un año de dictadura”. A ellos habría que unir el texto titulado “Manifiesto a todos los españoles residentes en Francia”, distribuido por una liga de militantes de la CNT (Elorza, 2013: 104). Fueron escritos que tuvieron mucha incidencia entre los exiliados y que partían de la idea de concienciación y necesidad de acabar con la dictadura. Al mismo tiempo, ese exilio comenzó a tener

contacto con otros sectores de la oposición, como los catalanistas de Francesc Maciá o algunos grupos republicanos como el liderado por Marcelino Domingo. La idea de los libertarios era conseguir un buen número de participantes que pudieran invadir España de forma armada y establecer contacto con grupos opositores del interior que se levantarían a su paso.

Sin embargo, hubo cuestiones que los libertarios no calcularon bien y que fueron determinantes para el fracaso. Lo primero, porque en el interior las estructuras de la CNT no pasaban su mejor momento. Como consecuencia del asesinato de Rogelio Pérez Vicario, el verdugo de Barcelona, en mayo de 1924 como represalia por la ejecución de unos anarquistas condenados por realizar un atraco, multitud de anarquistas fueron detenidos y el periódico *Solidaridad Obrera* fue clausurado, por lo que se sacó a la calle un nuevo periódico con el título de *Solidaridad Proletaria*. Esto determinó que las autoridades marcasen muy de cerca los movimientos de los anarcosindicalistas. Al mismo tiempo, los planes de invasión de España no fueron discretos y era vox populi que los libertarios iban a intentarlo. La falta de discreción y la permeabilidad para que agentes informasen a las autoridades españolas de los preparativos fueron suficiente para hacer fracasar el plan. Además, tal como indicó Bajatierra a Abad de Santillán por carta, los intentos por cohesionar la movilización no surtieron efecto y la impaciencia e impulsividad de muchos militantes

anarquistas les llevó a adoptar una estrategia que se tornó en fracaso [\(37\)](#). La carta, fechada por Bajatierra en Bruselas en enero de 1925, aunque con algunas inexactitudes, marcaba muy bien la estrategia de los libertarios: tumbar el régimen, pero en colaboración con fuerzas republicanas, una colaboración que no se pudo conseguir. Al mismo tiempo, Bajatierra denunciaba la falta de preparación y el excesivo ímpetu, así como la denuncia contra la exclusión de Carbó, que en esos momentos era su estrecho colaborador en París.

Los resultados para la CNT fueron catastróficos. La incursión en Vera de Bidasoa se saldó con un enfrentamiento con las fuerzas del orden público que esperaban a los revolucionarios. Los grupos dirigidos por Durruti no llegaron ni a pasar la frontera por Perpiñán y los militantes libertarios que intentaron movilizarse en el interior de España fueron rápidamente detenidos y encarcelados. Además, el conocimiento de las autoridades españolas del propósito de los anarquistas hizo que circularan falsos rumores para que estos se movilizasen y tener así la excusa para su detención y desmantelamiento. Así fue como se produjo el fallido asalto al cuartel de Atarazanas de Barcelona.

El resultado no pudo ser más desazonador para el movimiento libertario, pues provocó la ejecución de varios militantes anarquistas, entre los que se estuvieron Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez. Los presos se contaban por centenares y muchos de los

sindicatos de la CNT que se movían en la legalidad vigilada fueron clausurados. En Francia, las autoridades marcaron muy de cerca los movimientos de los españoles y muchos de ellos fueron expulsados del país, como fue el caso de Durruti o Ascaso, que viajaron a Latinoamérica, donde dieron inicio a las actividades del grupo Los Errantes (González Calleja, 1999; Marco Miranda, 1975; Romero Cuesta, 1981; Baroja, 1932; Martín Sánchez, 2012).

En este momento, tras el fracaso de Vera de Bidasoa, se produce una redefinición de los principios de la CNT, bien marcados en el primer número de Solidaridad Proletaria, donde se definió a la entidad sindical como un organismo con finalidades económicas, que defendiese los principios de acción directa y todo lo emanado en anteriores congresos confederales. Cabe destacar la figura de Peiró, probable redactor del manifiesto, quien creía en la necesidad de organizar una estructura sindical que mantuviese un pulso con el capital sin renunciar a la organización anarquista al margen de la estructura confederal:

Ahora bien, desde aquella famosa e histórica declaración de principios, como solución de continuidad a la finalidad económica de la CNT, la incomprensión, la confusión, el absurdo más descabellado hanse [sic] erigido en reguladores de toda clase de acciones sindicales. Por nada y para nadie se quiso tener en cuenta que el sindicalismo revolucionario

y el anarquismo tienen cada uno personalidad bien definida e inconfundible, por cuando el primero es, y ha de ser en el orden inmediato, un instrumento de lucha económica de clase, que sirva de nexo para la unión de todos los trabajadores sin distinción de ideas políticas y religiosas; y en el orden mediato [texto censurado] el inmenso laboratorio en que se geste prácticamente la magna y complicada máquina económica de la sociedad futura, funciones estas que no corresponden al anarquismo, cuya misión más alta y trascendente consiste en irradiar luz a las inteligencias y en moldear el alma de las multitudes trabajadoras... [\(38\)](#)

El trabajo desarrollado por *Solidaridad Proletaria* y por alguno de sus impulsores fue criticado por otros sectores libertarios, acusando a Peiró de defender un sindicalismo neutro. Una crítica que venía sobre todo de Abad de Santillán, aunque en realidad en la CNT nunca existió esa tendencia de sindicalismo neutro y desde su propia fundación fue configurándose hasta adoptar el modelo anarcosindicalista que, con numerosos matices, defendían tanto Peiró como Buenacasa. Además, intervenciones como las de Carbó en el congreso de la AIT celebrado en Ámsterdam demostraban que la cuestión sindical y anarquista estaba en boga internacionalmente, y no era un debate exclusivo de los españoles: “Sin embargo, repito que el anarquismo no debe

mezclarse con el sindicalismo, porque ambos tienen funciones específicas que cumplir, y que deben permanecer separados. Así, la influencia de nuestras concepciones y objetivos en todo el movimiento obrero se acentúa cada vez más, pero no la hegemonía material de los grupos anarquistas con organizaciones económicas" (Elorza, 1972: 159).

Fueron años de retroceso para la organización anarcosindicalista, pues la represión comenzó a hacer mella en la misma. En enclaves como Galicia, donde había gozado de mucha influencia, la actividad se vio disminuida tras el asesinato del presidente de la patronal. En Asturias, los anarcosindicalistas mantuvieron sus núcleos de influencia, así como algunas zonas más del norte y el sur peninsular. Pero lo cierto fue que hasta 1929-1930, la CNT no volvió a tener una actividad efectiva y extensa. Los debates ideológicos se siguieron extendiendo a través de las páginas de periódicos como *Vida Sindical* o *El Productor*. Este último fue impulsado en un principio por Manuel Buenacasa desde Blanes, pero al trasladarse a Barcelona fueron otros militantes quienes lo dinamizaron y sí que establecieron unos criterios básicos de actuación de los anarquistas con el objetivo de desarrollar un movimiento obrero de carácter anarquista. También hay que destacar que este periódico tuvo un especial énfasis en criticar las posturas de Ángel Pestaña, que paulatinamente iba cambiando sus posiciones respecto a la CNT. Unas críticas que se centraban en el plano organizativo pero que no estaban

exentas tampoco de quejas a nivel personal, sobre todo por el enfrentamiento que protagonizaban Buenacasa y Pestaña.

Por su parte, Vida Sindical nació con el objetivo de volver a reorganizar unas estructuras cínicas muy debilitadas por las políticas de la dictadura. Tal como recuperó Antonio Elorza, el objetivo del grupo impulsor de este periódico fue el siguiente:

La finalidad más urgente a que tenderán los esfuerzos aunados de los firmantes, será:

- a) La legalización inmediata de la Confederación Nacional del Trabajo.
- b) La apertura de los sindicatos de Barcelona y de toda España que estuviesen clausurados y la reorganización de sus efectivos.

A la par, y como premisas fundamentales de su actuación, manifiestan:

1. Que los sindicatos son entidades económicas, inalterables en sus características de neutralidad en la lucha de los partidos políticos por conquistar el poder. Por lo tanto, la Confederación Nacional del Trabajo debe ser, de un modo inequívoco, el organismo que represente el sistema federativo de todos los sindicatos obreros esparcidos por el país, cuya razón de existencia sea: la unión de los trabajadores contra el capitalismo dominador y la base de la organización económica que

supla ventajosamente al sistema capitalista seguidamente de abolido.

2. Respeto y cumplimiento de los acuerdos recaídos en el congreso celebrado en Madrid, en el Teatro de la Comedia, y la Asamblea posterior de Zaragoza, en su contenido ideológico.

3. Elaboración de las nuevas estructuras que más convengan a las organizaciones, teniendo en cuenta las experiencias de los últimos años. Nuevas estructuras estas que se llevarán a discusión oportunamente al primer congreso que se convoque para que sean sancionadas.

4. Exigencia de responsabilidad en el desempeño de los cargos de Junta y de Comité a todos los individuos que adquieran compromiso de representar a los trabajadores (Elorza, 1972: 185-186).

Sin embargo, aunque estos esfuerzos ideológicos fueron importantes para la futura reorganización, la actividad de la CNT en el interior del país fue muy modesta hasta la caída de Primo de Rivera, aunque sus estructuras permanecieron latentes, por las razones ya expuestas. Fue durante este tiempo cuando se configuró la otra gran organización del movimiento libertario español, la FAI. Aunque no vamos a centrarnos en el estudio de la FAI, es bueno conocer su origen,

nacimiento y perspectivas de desarrollo, pues será consustancial en el futuro a la historia de la CNT.

LA FUNDACIÓN DE LA FAI EN 1927

Si una organización ha tenido mala prensa en el entorno del anarquismo esa ha sido la FAI, acusada de ser un grupo de presión en el interior del movimiento libertario para mantener la pureza ideológica anarquista en la CNT. Al mismo tiempo, se ha apuntado a la FAI como la entidad que promovía las acciones más violentas del anarquismo, que mantenía una férrea dictadura sobre los sindicatos de la CNT y que manejaba su voluntad. Sin embargo, los estudios sobre la FAI nunca han profundizado en la realidad de esta organización como entidad aglutinante de grupos anarquistas, de su trabajo por la propaganda puramente anarquista. Su número de integrantes siempre fue pequeño respecto a la CNT y muchas de las acciones de las que se le acusa ni siquiera tienen sus siglas detrás, pues grupos de presión hubo muchos en el movimiento libertario y no necesariamente tenían unas siglas concretas.

El nacimiento de la FAI respondió a una necesidad del movimiento libertario de aglutinar en un solo organismo la dispersión de grupos anarquistas que existían en la península y que desde la llegada de Primo de Rivera al poder también se afincaban en Francia. Sus relaciones con la CNT fueron

evidentes en cuanto que fueron organizaciones hermanas y muchos de sus militantes tuvieron doble militancia en la organización específica y en la sindical. Aun así, la FAI no agrupó a todos los grupos anarquistas, ya que muchos de ellos se mantuvieron independientes, así como también hubo anarquistas que nunca se vincularon a grupo alguno. Si algo distinguió la historia del anarquismo y de la propia FAI fue la complejidad de su desarrollo y estructuras. Aspectos que han servido para crear un mito alrededor de la FAI que ha sido fomentado por algunos historiadores profesionales y por la propia literatura anarquista, que ha tendido a desfigurar su realidad, ya sea para encumbrarla o demonizarla.

No es intención de esta obra hacer una historia de la FAI, razón que daría para un libro independiente y que se torna necesario. Pero sí es importante acercarnos brevemente a esta organización, pues aparecerá en repetidas ocasiones en los años siguientes.

Siempre existieron en el movimiento libertario español organizaciones específicas anarquistas que vehiculaban la militancia de sus integrantes y que servían como espacios de sociabilidad y contacto en momentos críticos para las organizaciones públicas. Los casos de la Alianza de la Democracia Socialista o de la OARE ya se han visto en este libro. Además, en diversos lugares existían grupos anarquistas, que al margen de las estructuras obreristas, desarrollaban una propaganda específicamente anarquista. Es de reseñar, entre

otros, al grupo Los Iguales de Madrid, dinamizado por Bajatierra y que sería un embrión de la futura FAI.

Fueron los años de la dictadura de Primo de Rivera los que marcaron la necesidad para los anarquistas del nacimiento de una organización que uniese en una misma entidad a todos los grupos que se encontraban en la península (Portugal incluido) y a los que se desarrollaron en el exilio. Algunos de estos grupos anarquistas del exilio tuvieron un importante papel en los sucesos de Vera de Bidasoa. Estos grupos también promovieron la creación en París de la Librería Internacional, centro neurálgico de la oposición a la dictadura, y de la Revista internacional anarquista, donde se vincularon anarquistas de diversas nacionalidades. Había nacido el Comité de Relaciones Anarquistas de París, muy importante para entender los movimientos de los exiliados.

En junio de 1925 se celebró en Lyon un congreso donde se acordó la creación de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española:

Parece que en este comicio intervinieron 38 delegados, entre ellos, Fernandel del grupo Internacional Anarquista y Orobón Fernández, director de *Tiempos Nuevos*. El congreso examinó el fracaso revolucionario de noviembre de 1924. Aquí hubo fuertes confrontaciones (una vez más entre anarquistas) entre las posturas favorables y contrarias a las alianzas para el hecho revolucionario, prevaleciendo la primera. Se acordaba

unirse a otras fuerzas no anarquistas con el fin de destruir la dictadura militar y monárquica (Gómez Casas, 2002: 77-78).

Se comprueba en esta cita que el debate de los grupos anarquistas era el mismo que el de la CNT en torno a la necesidad de pactar con fuerzas no anarquistas con el objetivo de derrocar la dictadura. La conclusión para anarcosindicalistas y anarquistas fue la misma; lo prioritario era acabar con la dictadura y la monarquía.

Si en el exilio se había conformado una organización, en el interior se desarrollaba una Federación de Grupos Anarquistas de España que, en combinación con la União Anarquista Portuguesa, buscó desde la temprana fecha de 1923 constituir una entidad única del anarquismo peninsular. Lo destacable de este punto es que a finales de 1925 se comenzó a desarrollar una intensa actividad reorganizativa de grupos anarquistas. Grupos como Sol y Vida dinamizaron la reorganización de facciones anarquistas en Cataluña, lo que se fue haciendo extensivo a otros puntos de España. Fue un momento también donde hay que destacar la importancia de grupos excursionistas o iniciativas como la de la familia Montseny-Mañé, que volvieron a editar *La Revista Blanca* y que también pusieron en marcha la mayor iniciativa literaria con el proyecto Novela ideal (Siguán Boehmer, 1981). También se desarrollaron proyectos culturales del anarquismo como la revista Estudios o

Generación Consciente, al igual que un individualismo anarquista que dejó impronta a través de la recuperación y circulación de textos como los de Han Ryner, Émile Armand o Max Stirner (Navarro Navarro, 1997, 2004; Díez, 2007). Fueron las bases del naturismo y nudismo en el mundo libertario. Un modelo de cultura libertaria que se mantuvo y se incrementó en los años republicanos.

En mayo de 1926 se volvió a celebrar un nuevo congreso de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española en Marsella, donde se volvió a debatir sobre la unión con grupos de otras tendencias políticas contra la dictadura de Primo de Rivera, así como la vinculación que iban a tener con la CNT. Según las investigaciones de Antonio Elorza, la participación fue fluida (Elorza, 2013: 122) y, aunque hubo mayor crítica sobre la posibilidad de conjunción con otras fuerzas, lo cierto fue que las posiciones de los libertarios estaban ya muy marcadas a este respecto.

Lo que quedaba claro es que para anarquistas españoles y portugueses la necesidad de una organización que aglutinase sus expectativas era más que necesaria. Y esta idea fue la que motivó las diferentes reuniones que se celebraron entre 1926 y 1927, donde la participación española y portuguesa fue concurrida. Por ello, fueron proliferando la creación de federaciones anarquistas en diversas zonas de España, que iban a desembocar en la Conferencia de Valencia del 25 y 26 de julio de 1927 ([39](#)). Siguiendo en este caso las apreciaciones de

Juan Gómez Casas, esta iniciativa para crear una FAI respondía más a la necesidad de los anarquistas españoles y portugueses que a las influencias que Abad de Santillán o López Arango pudieran ejercer sobre los militantes españoles.

Las delegaciones que asistieron a Valencia fueron numerosas. Distintos grupos anarquistas, federaciones regionales y provinciales, la União Anarquista Portuguesa, la Federación Anarquista de Lengua Española y diversos grupos anarquistas en el exilio francés, la CNT, así como diferentes periódicos anarquistas, entre los que se encontraban *Acción Social Obrera* y *Cultura Proletaria*, la CGT portuguesa, etc. Durante esos dos días se desarrollaron los acuerdos organizativos de la FAI, que giraron en torno a su posición respecto al movimiento obrero y la propia estructura anarquista. En lo que respecta al movimiento obrero, la FAI se posicionó ante el cooperativismo, donde si bien no iban a promoverlo desde sus grupos tampoco iban a impedir que sus militantes estuvieran vinculados a las cooperativas. Hay que decir en este punto que uno de los grandes teóricos y militantes del anarcosindicalismo, Juan Peiró, fue uno de los defensores más acérrimos del cooperativismo en el mundo libertario, con experiencias sobre el mismo como la cooperativa del vidrio de Mataró (Garau Rolandi, 2011).

En lo que respecta al sindicalismo, la FAI acordó tratar con la CNT, a la que consideró organización hermana, y no con la UGT, a la que definió como “organismo reformista”.

Igualmente, consideró que la organización obrera tenía que mirar al anarquismo, basándose en la experiencia de la Federación Regional Española del siglo XIX. Pero lejos de la imagen que se ha querido trasmitir de intento de control de la FAI sobre la CNT, lo que acordó la organización anarquista fue tener y fomentar las relaciones con el organismo sindical, creando estructuras de enlace entre ellas (lo que vino a denominarse “la trabazón”), pero donde cada entidad tendría su propia dinámica y acuerdos:

Resuélvase propagar ello y que los grupos, sus federaciones, y el CN invitén a la organización sindical y al comité de la CN del Trabajo (CNT) a la celebración de plenos o asambleas locales, comarcales o regionales de ambas organizaciones, proponiendo la organización de sindicatos en el movimiento anarquista y un enlace a la organización de grupos sin confundirse ni perder sus características, formando federaciones generales que sean la expresión de este amplio movimiento anarquista, con sus consejos generales, llamados así, integrados por representantes de los sindicatos y de los grupos, cuyo consejo se divide en comisiones de Educación, Propaganda, Agitación y de los demás problemas que interesan por igual a ambas organizaciones [\(40\)](#).

Lo que promovió la FAI en aquella conferencia inaugural fue lo que con el tiempo, y de forma más compleja, plasmó la

organización llamada Movimiento Libertario Español, si bien lo que se proponía era crear estructuras de abajo a arriba, manteniendo independencias ambos organismos y colaborando en las cuestiones trasversales a ambos. En ningún momento la FAI determinaba el camino a seguir por la CNT y, mucho menos, el control de sus estructuras.

En la segunda parte de la conferencia, se adoptó la resolución definitiva de la creación de la FAI, al unirse en un mismo organismo la União Anarquista Portuguesa, la Federación Nacional de Grupos Anarquistas de España y la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española en Francia, bajo el acuerdo de que la dirección del Comité Nacional (más bien, Peninsular) se rotaría entre España, Portugal y Francia.

Al abordar el tema de la dictadura, afloró una cuestión que iba a diferir con algunos sectores de la CNT. Amparándose en los acuerdos del Congreso de Marsella, la FAI optó por intentar promover un movimiento contra la dictadura, pero solo en colaboración con la CNT. En caso de un movimiento promovido por fuerzas políticas, la FAI no colaboraría con los partidos políticos, pero sí con el pueblo para imprimir un criterio libertario al mismo.

La conferencia abordó también la cuestión de los presos, y se decidió promover la creación de un Comité Pro-Presos que actuase en coordinación con el de la CNT, así como los siguientes acuerdos en relación a la cultura y la propaganda:

- a) Medios de propaganda para extender la cultura anarquista.
- b) Creación de un periódico nacional.
- c) Creación de una revista de carácter doctrinal.
- d) Creación de una editorial.

Estos fueron los puntos básicos en los que se movió la FAI: la agitación de conciencia y la propaganda, siguiendo los postulados de Errico Malatesta. El periódico que le hizo de portavoz fue *Tierra y Libertad*. La coincidencia entre la CNT y la FAI se daría en la conformación del Consejo General formado por ambos organismos, que promoverían acciones en conjunto.

Un punto que se abordó, de forma somera, fue la cuestión internacional. Se habló de la Plataforma de Organización de los Anarquistas Rusos en Francia, promovida por Piotr Archinov, de la que no se habló por desconocerse el texto y no estar traducido del francés (Vadillo, 2017: 385-800). El platformismo archinovista nunca tuvo influencia entre el anarquismo español, aunque hubo grupos que, con el tiempo, emularon sus formas. Por otra parte, los anarquistas acordaron la necesidad de constitución de una Internacional que coordinase las actuaciones de los grupos anarquistas del todo el mundo. Un punto que tardaría décadas en conseguirse.

Finalmente, se decidió que el Comité Peninsular se estableciese en Sevilla. Como indica Gómez Casas, entre los fundadores de la FAI había anarquistas de amplia trayectoria como Tomás Cano Ruiz, José Alberola, Manuel Buenacasa, Eleuterio Quintanilla, Melchor Rodríguez o Mauro Bajatierra (Gómez Casas, 2002: 128-129). Todos ellos anarquistas y que en el interior de la CNT defenderán distintas posturas llegadas las circunstancias. Una prueba más de la diversidad de tendencias del anarquismo y de la imposibilidad de un acuerdo en bloque para interferir en las acciones de la CNT. Cuestión que se verá más clara en el futuro.

Quedaba pues decidida la organización específica del anarquismo, cuyas actuaciones desataron polémicas y la historiografía ha planteado en muchas ocasiones de forma no muy acorde con la realidad. Mientras hubo libertarios que aun no militando en la específica respetaron a quienes lo consideraban necesario, otros sí que promovieron una crítica contra la FAI, surgiendo, como veremos, el mito del “faísmo” en el movimiento libertario y, sobre todo, en la CNT.

EL FINAL DE LA DICTADURA. LA CNT EN LAS ÚLTIMAS CONSPIRACIONES. VÍSPERAS DE LA REPÚBLICA

La dictadura que se había establecido en 1923 bajo un Directorio Militar, y que en un principio estaba destinada a

durar poco tiempo, se fue alargando demasiado, al calor del espaldarazo que le había dado Alfonso XIII, la falta de necesidad de recuperar la Constitución de 1876 y el ejemplo italiano de Mussolini, lo que llevó a Primo de Rivera y sus colaboradores a estabilizar e institucionalizar la dictadura. Con ese objetivo, se desarrolló desde 1925 el Directorio Civil, donde comenzaron a destacar las figuras de José Calvo Sotelo o Eduardo Aunós, que intentaron dar al régimen un carácter corporativo. Se impulsó la creación de un partido político único, la Unión Patriótica, al mismo tiempo que se intentó desarrollar una Asamblea consultiva con la intención de sumar muchas más tendencias, incluidos los socialistas.

Pero lo que se fue conformando fue una amplia oposición contra la dictadura, tanto en el interior como en el exilio, que fue instaurando una voluntad de cambio político que con el tiempo trascendería. Intelectuales como Miguel de Unamuno o Santiago Ramón y Cajal se mostraron contrarios a la dictadura desde el primer momento. Políticos venidos del campo monárquico como Santiago Alba, Sánchez Guerra o Niceto Alcalá Zamora acabaron por oponerse a la dictadura e incluso a la monarquía. Los republicanos fueron conformando y creando nuevos partidos políticos, como la Acción Republicana de Manuel Azaña. Otros personajes como Marcelino Domingo o Rodrigo Soriano fueron muy activos contra la dictadura. Ya se ha comprobado como catalanistas y libertarios estuvieron desde el inicio en la lucha contra el mandato de Primo de

Rivera. A ello se vinieron a unir, tras un largo debate, los socialistas, que si bien en el caso de Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos siempre fueron críticos contra la dictadura, las posiciones de Largo Caballero y Julián Besteiro fueron basculando con el paso de los años.

A pesar de la modernización autoritaria, tal como la ha definido el historiador González Calleja, la falta de libertades fue más importante y las fuerzas se fueron conformando contra la dictadura.

La CNT tuvo unos profundos debates internos que conformaron la organización que conocerá la República. En el final de la dictadura estos debates permanecieron no solo en los medios libertarios, sino también en periódicos como *L'Opinió*, donde debatieron con catalanistas y comunistas sobre cómo tenía que ser la organización obrera (Ballcells, 1979).

En la línea ya establecida en reuniones y en el exilio, la CNT se lanzó a una oposición contra la dictadura que la llevó a participar en casi todas las conspiraciones que se efectuaron contra ella. En ella coincidieron con personalidades de distintas tendencias y aun con militares que se iban volviendo poco a poco contra la dictadura. Como indica Antonio Elorza, el acuerdo del Comité de Relaciones Nacional de la CNT fue muy claro en este sentido:

1º El anarquismo español no se basta por sí solo para proveer el movimiento que se propone, dada la situación de quebranto profundo en que se encuentra de un modo general, por obra de las represiones feroces y consecutivas que ha sufrido. Esta situación de precariedad ha determinado la carencia de fuerza positiva indispensable al desencadenamiento de una revolución propia. En consecuencia, el Congreso acepta el principio de establecer alianzas con cuantas fuerzas tiendan a la destrucción del régimen actual por medios violentos [...].

2º A efectos de la mejor preparación revolucionaria se decide, vistas las circunstancias por que atraviesa España, que el Comité de Relaciones, convertido en Comisión Ejecutiva, pase a residir al extranjero, quedando en España un secretariado de Relación Nacional e Internacional adscrito al Comité de la Regional Catalana (Elorza, 1972: 197).

Una de las primeras conspiraciones de enjundia en la que la CNT tuvo participación fue la llamada Sanjuanada, que tuvo lugar en junio de 1926 y que se venía fraguando desde mucho tiempo antes, con militares como el general Aguilera o Valeriano Weyler. A ellos se fueron adhiriendo políticos como el conde de Romanones, que intentó que el movimiento fuese antidictadura pero no antimonárquico, o personajes moderados como Melquíades Álvarez. Sin embargo, era

evidente que iba a trascender a esos objetivos y los militares iban conformando también una diversidad de opiniones donde entraban ya en juego posiciones políticas revolucionarias. El pronunciamiento, que estaba preparado para el 24 de junio de 1926, fue interceptado antes de tiempo y parte de sus integrantes detenidos y encarcelados. Aun así, se comenzó a vislumbrar entre los militares un grupo representado por personajes como Fermín Galán, Ramón Franco o Juan Perea que, en conexión con la CNT y grupos republicanos avanzados, pretendía tumbar la dictadura y la monarquía (González Calleja, 2005: 367). De todos estos militares, el más interesante fue Fermín Galán, que proponía un modelo republicano, pero con aspectos sociales muy cercanos a la sociedad libertaria. Su pensamiento lo plasmó en la obra Nueva creación y su figura fue fundamental para entender la llegada de la Segunda República a España (Galán, 1931).

Antes de la caída del régimen primoriverista hubo una nueva intentona de tumbar la dictadura, en la que la CNT entró en juego. Aunque los contactos con grupos catalanistas en el exilio siguieron existiendo, lo cierto fue que el intento de Maciá en Prat de Molló no contó con la participación de los anarcosindicalistas, pues Maciá prefirió apoyarse en incondicionales catalanistas y en ayuda italiana, lo que a la larga fue perjudicial por la cantidad de fascistas infiltrados que ofrecieron la información necesaria al régimen de Primo de Rivera a través de Benito Mussolini.

Fue el paulatino divorcio del político Sánchez Guerra con la dictadura y la monarquía lo que ofreció una nueva posibilidad a los conspiradores para atacar a Primo de Rivera y Alfonso XIII en enero de 1929. Sánchez Guerra, que se había autoexiliado a París, mantenía contacto en el interior con el político conservador Miguel Villanueva, que, en contacto con otros grupos, constituyó en el interior del país un comité revolucionario compuesto por un militar, un conservador (Sánchez Guerra) y un republicano (Alejandro Lerroux). Hay que decir que las ideas iniciales de los conspiradores diferían, si bien Sánchez Guerra mantuvo contacto con todos los opositores y también con la CNT, que había aprobado en un pleno nacional en 1928 adherirse al movimiento (González Calleja, 2005: 349). La idea era coordinar a través de ese comité revolucionario el levantamiento militar en varios puntos de la península, con militares comprometidos con el movimiento, que la CNT declarase una huelga general y que Sánchez Guerra desembarcarse en Valencia al frente de un Gobierno provisional para convocar una Asamblea constituyente que determinase la forma de Estado y un nuevo Gobierno. Pero, por falta de coordinación, la intentona fracasó y el propio Sánchez Guerra se entregó a las autoridades.

Lo que hacía que políticos conservadores se posicionaran en contra la dictadura e incluso de la monarquía era la debilidad de Primo de Rivera. A pesar del apoyo que personajes como Calvo Sotelo le ofrecían, lo cierto era que había ido perdiendo

poco a poco el favor del rey, y las políticas corporativas no estaban funcionando. El año 1929 marcó el inicio de una crisis que cristalizó con la posibilidad de abandono del poder por parte de Primo de Rivera, dejándolo en manos de un Gobierno de transición encabezado por derechistas. Conocido como el plan del Lhardy, que se debatió en una reunión mantenida en este restaurante madrileño, la opción no fue bien recibida por los principales defensores del corporativismo, lo que llevó a la dimisión de Calvo Sotelo. Finalmente, el propio Primo de Rivera presentó su dimisión el 27 de enero de 1930, aceptada por Alfonso XIII y pasando el poder a Dámaso Berenguer, que tenía como objetivo restituir la Constitución de 1876. Comenzaba la llamada “dictablanda”, jalona por el fallecimiento de Primo de Rivera en París en marzo de 1930.

La caída de la dictadura y la reinstauración de determinadas garantías constitucionales marcaron la necesidad de la CNT de volver a la legalidad, de la que llevaba apartada muchos años. Además, los debates desarrollados durante la dictadura mostraban una CNT más madura, algo que no pasaba desapercibo a las autoridades, que vieron a la organización anarcosindicalista y a las distintas entidades que había a su alrededor como un peligro (Berenguer, 1946: 52-53). En febrero de 1930 un pleno de la CNT avisaba de la necesidad de esa legalización, así como de que su objetivo tenía que ser derrocar también la monarquía en el camino iniciado en los años de la dictadura. En esta línea, se explica la firma de Juan

Peiró del Manifiesto de Inteligencia Republicana, junto a líderes republicanos y catalanistas. En el mismo, se marcaba la necesidad de abrir una nueva etapa en el país, en el camino a un régimen constitucional y de libertades. Algo muy en consonancia con la actividad mostrada por la CNT durante toda la dictadura, aunque Peiró explicó que no fue la CNT quien firmó el manifiesto, sino él a título particular.

A pesar de la caída de Primo de Rivera, las cárceles seguían llenas de presos políticos, por lo que los grupos anarquistas y la CNT también reivindicaron su puesta en libertad, cuestión que cada vez veían más difícil dentro de los márgenes marcados por Berenguer. La CNT apoyaría ese cambio de régimen desde la calle, presionando para conquistar nuevas cuotas de libertad para los trabajadores (Elorza, 2013: 151). Para el historiador Shlomo Ben Ami, algunos anarquistas ya negociaban con los republicanos antes de ser incluso autorizados por sus comités representativos (Ben Ami, 1990:167), aunque se ha comprobado que el debate y los movimientos venían desde mucho antes.

Finalmente, la fuerza en la calle provocó la legalización de la CNT en abril de 1930, que pocos días después realizaba un multitudinario mitin en el Teatro Nuevo de Barcelona que congregó a personajes como Ángel Pestaña, Pedro Massoni, Juan Peiró y Sebastián Clará (Ben Ami, 1990: 152). Al poco tiempo, se consolidaba el primer Comité Nacional de la CNT, donde se pudo comprobar que las diferentes tendencias

estaban representadas por Progreso Alfarache y Manuel Sirvent, mientras *Solidaridad Obrera*, nuevamente reaparecido, tenía a su frente a Juan Peiró y Pedro Massoni. Ángel Pestaña estaba vinculado entonces al Comité Regional de Cataluña, donde también se reunía la diversidad de tendencias, aunque Pestaña no tardaría mucho en volver a retomar la actividad en el Comité Nacional. La actividad de la CNT fue tan intensa que ya en julio de 1930 se convocó una Conferencia Regional de Sindicatos en Cataluña, apuntado a la necesidad de un congreso de carácter nacional, y con el punto básico de la reaparición de *Solidaridad Obrera* como medio de expresión de la CNT [\(41\)](#).

Sin embargo, y siguiendo la estela de las actividades desarrolladas durante la dictadura, la CNT no cejó en su empeño de tumbar la monarquía, debido a que el régimen de libertades desarrollado por Berenguer era deficitario y basaba su programa en la superada Restauración. Por ello, la CNT mantuvo contactos con grupos republicanos y militares antimonárquicos, lo que se fraguaría en numerosas conspiraciones que no fueron ajenas a la entidad anarcosindicalista. Una cuestión que, como indica Antonio Elorza, se produjo en más de una ocasión en la sombra por no implicar públicamente a la CNT en ningún acto conspirativo (Elorza, 2013: 153).

En verano de 1930 se produjo el llamado Pacto de San Sebastián, donde diferentes grupos políticos republicanos, de

distintas tendencias políticas, acordaron el desarrollo de una estrategia que pusiese fin a la monarquía de Alfonso XIII. Aunque fue un pacto protagonizado por políticos de élite, y no contó con el apoyo de todos los grupos políticos y sindicales (por ejemplo, el de los republicanos federales), la unión del PSOE y de la UGT hacia del Pacto de San Sebastián un intento serio de acabar con la monarquía, al mismo tiempo que se unían a él políticos del campo monárquico que habían desertado de sus filas para adherirse a las republicanas. La CNT no participó del Pacto de San Sebastián, por su carácter político, pero la presencia anarcosindicalista en las sucesivas conspiraciones fue determinante, además del contacto que algunos integrantes del pacto tuvieron con los anarcosindicalistas.

Poco tiempo después, en octubre de 1930, se emitió un “manifiesto a los trabajadores”, en el que, entre distintas personalidades del republicanismo catalán, estaba la firma de Juan Peiró, y que pedía la vuelta a un régimen de libertades que había roto la imposición de la dictadura. Para ello, el cambio de régimen era fundamental. Lo firmaba un Comité Pro-Libertad impulsado por el Centre Catalán d’Esquerres [\(42\)](#). Quedaba claro que el objetivo de la CNT era desarrollar su actividad en un ámbito distinto a la monarquía y ese solo podía ser la República.

Al tiempo que tenía lugar este acercamiento a políticos, también se producía con los militares, ya que el anarquismo y

la CNT gozaban de las simpatías entre algunos oficiales, suboficiales y la tropa, como se ha visto en el caso de Fermín Galán. Esta situación de inestabilidad política llevó también a movilizaciones de carácter laboral y la CNT se volvió a encontrar con fuerza para convocar huelgas generales. Además, a diferencia de la situación de 1923, ahora iba cobrando vigor e influencia en lugares como Madrid, donde hasta la fecha la CNT había sido minoritaria o aun testimonial, pues este era terreno de la UGT.

La estrategia de los anarcosindicalistas de afiliarse a sociedades obreras de la UGT y hacerlas efectivas en la CNT cuando las circunstancias lo permitiesen se estaba cristalizando en este momento. Era evidente que la CNT iba camino de convertirse en lo que había sido antes de la ilegalización: el sindicato mayoritario de los trabajadores españoles.

Mientras a nivel interno la CNT preparaba su reorganización efectiva, que pasaba necesariamente por la celebración de un congreso, los contactos con grupos republicanos y de oposición a la monarquía fueron en aumento. La participación cenetista en la intentona republicana de Jaca en diciembre de 1930 fue importante. Fermín Galán, que no escondía sus simpatías por el anarquismo en la conformación de una república ideal, había tomado contacto con la CNT para que colaborase en el alzamiento de 12, de diciembre. Sin embargo, la mala coordinación de las fuerzas opositoras, el freno a la sublevación que llegó a todos los sitios menos a Jaca, donde Santiago

Casares Quiroga se marchó a su hotel a dormir antes de comunicar que la sublevación se había cancelado, llevaron a la represión del movimiento y al fusilamiento de Galán y García Hernández. Un duro revés para las aspiraciones republicanas y para una CNT que no tuvo mucha capacidad de maniobra. Tres días después de los sucesos de Jaca, se produjo la sublevación en el aeródromo de Cuatro Vientos, encabezado por los generales Gonzalo Queipo de Llano y el aviador Ramón Franco (hermano del futuro dictador), que había pasado a la historia por ser el primero que cruzó el Atlántico en avión, junto a Julio Ruiz de Alda, Juan Manuel Durán y Pablo Rada en el Plus Ultra. No deja de ser curiosa la composición de esta sublevación y los personajes que se entremezclan y que tendrían después enorme importancia en el golpe de Estado contra la República en julio de 1936. El levantamiento de Cuatro Vientos tendría como misión desalojar del poder a Alfonso XIII y constituir un Gobierno provisional republicano, auspiciado por las fuerzas firmantes del Pacto de San Sebastián. Para conseguir ese objetivo, los complotados acordaron con la CNT que en el momento de producirse el levantamiento, la organización anarcosindicalista declararía la huelga general. Al final, el plan se torció y el levantamiento se tornó en fracaso.

Quedaba claro cuál era el objetivo de la CNT y cómo había unido su suerte a la de los que pretendían un cambio de política en España. Estos movimientos llevaron a la clausura de sus sindicatos, pero se atisbaba ya una debilidad en el régimen

monárquico que llevó a la caída de Berenguer y al nombramiento de Juan Bautista Aznar como nuevo jefe de Gobierno, con el objetivo de convocar elecciones. Esto provocó una nueva legalización de los sindicatos de la CNT, a pesar de los intentos de las fuerzas del orden público de impedirlo. No fue óbice para que se procediese a la detención de destacados militantes anarcosindicalistas, que llenaban las cárceles, entre ellos Pestaña. Además, en ese tiempo, la CNT había abortado el intento de reconstrucción del sindicato bajo parámetros comunistas, como se venía fraguando por las posiciones de personajes como Joaquín Maurín o José Díaz en Sevilla.

La convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril de 1931 fue de carácter plebiscitario, aspirando a ser mucho más que un mero cambio de concejales y alcaldes. La victoria en casi todas las capitales de provincias de las candidaturas republicanas sellaba la suerte de la monarquía. A pesar de que Fernando de los Ríos calculaba que ese resultado electoral podría provocar un cambio político en seis meses o un año, lo cierto es que 24 horas después de aquellas apreciaciones, España era ya republicana. Y la CNT había sido protagonista del cambio. Como atestiguara Peiró en el congreso de 1931, en relación a la participación de la CNT con grupos políticos, lejos de reivindicar la república, el dirigente anarcosindicalista dejaba una cosa clara: “He pedido la palabra para decir, para afirmar, que desde el año 1923 ni un solo comité nacional, ni un solo comité regional ha dejado de estar en contacto con los

elementos políticos, no para implantar la república, sino para acabar con el régimen de ignominia que nos ahogaba a todos” (Peirats, 1988: 47).

Un nuevo periodo se abría para el anarcosindicalismo: la Segunda República española.

CAPÍTULO 6

TODO ERA POSIBLE.

LA CNT DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)

Las elecciones municipales que se habían programado para el 12, de abril de 1931 fueron entendidas de forma plebiscitaria para la mayoría del pueblo español. Así lo planteó la práctica totalidad de la oposición a la dictadura y la monarquía cuando fueron convocadas por Juan Bautista Aznar. Y aunque los resultados fueron favorables a los monárquicos, las principales capitales de provincia votaron de forma masiva por la República. El hecho de que ganasen los monárquicos solo era el síntoma de la fuerza que el caciquismo guardaba en las zonas rurales, donde el voto estuvo más dirigido. Pero la libertad de la que se gozaba en las zonas urbanas posibilitó la victoria republicana en la mayoría de ellas, lo que indicaba un cambio de rumbo. Como ha afirmado el historiador Juan Pablo Calero, en 1923 se optó por la fórmula de monarquía sin democracia y

cuando el pueblo español pudo volver a elegir libremente optó por una democracia sin monarquía.

Ciertamente la victoria en las elecciones municipales marcaba un antes y un después, aunque los políticos del Pacto de San Sebastián fueran cautos y previesen la proclamación de la República a medio plazo. Cuarenta y ocho horas después de las elecciones municipales y de que el Comité Revolucionario Nacional (CRN) actuase como un poder sin proclamar, se instauró la República española y el rey partió al exilio sin renunciar a ninguna de sus prerrogativas reales:

A medianoche, los miembros del CRN culminaban el traspaso de poder en toda España y dictaban las primeras medidas como ministros del Gobierno provisional de la República. La monarquía había caído a manos de uno de sus enemigos históricos, el republicanismo, que no llegó al poder gracias al triunfo de una lucha revolucionaria de tipo clásico, sino de la mano de un pueblo retornado a la calle de forma festiva, sin ninguna cortapisa política y sin ninguna deuda con el pasado (González Calleja et al, 2015: 60).

Fue ese ambiente festivo el que caracterizó esa primavera republicana, lo que el historiador Santos Juliá vino a denominar la “fiesta popular”. El final de un camino que había comenzado desde muchos lustros antes y que abría una puerta a una

España con enormes problemas pendientes y con un régimen dispuesto a abordarlos.

El movimiento libertario y, concretamente, la CNT, tenía ante sí una oportunidad de ser protagonista del cambio político con sus principios anarquistas, coyuntura que no se iba a dar en otro sitio de Europa. Además, los libertarios había mantenido un duro pulso contra la monarquía y contra la dictadura, por lo que el resultado de aquellas elecciones municipales y lo que iba a venir después no le era ajeno.

LA ILUSIÓN DEL CAMBIO.

LA CNT Y LA SEGUNDA REPÚBLICA.

EL CONGRESO DE MAYO DE 1931 Y EL MITO DEL FAÍSMO

Uno de los grandes mitos alrededor de la CNT y la Segunda República es la visión planteada de la oposición frontal de los libertarios a la proclamación y desarrollo del Estado republicano. Se suele presentar a la CNT como uno de los agentes desestabilizadores que, desde el primer momento, intentó derrocar la joven democracia española desde posiciones revolucionarias, al considerar a la República la encarnación de un nuevo Estado burgués. Es una de las claves que se ofrece para concebir el fracaso de la República o para plantear una realidad distorsionada del movimiento libertario.

Sin embargo, la realidad fue muy distinta. Los únicos movimientos que se opusieron a la República desde el mismo momento de su proclamación fueron los monárquicos, por razones obvias, aunque los carlistas se mantuvieron expectantes, y los comunistas del PCE, que vieron en la República un régimen burgués y frente a ella oponían el modelo de república soviética (Hernández Sánchez, 2010: 54; Estruch, 1978: 65).

Una posición que los comunistas fueron abandonando durante el periodo republicano y que quizá se pueda matizar descendiendo al ámbito local, pues en lugares como Córdoba los comunistas participaron de las celebraciones de la llegada de la República, hecho que se repitió en algunos pueblos de sus alrededores [\(43\)](#).

Por contra, los anarquistas recibieron de forma muy distinta la proclamación de la República. El mismo 15 de abril la CNT emitió un comunicado al respecto a través del periódico *Solidaridad Obrera*:

Ha sido proclamada la República en España.

El Borbón ha tenido que dejar el poder.

Los ayuntamientos, las diputaciones, las oficinas de Correos y Telégrafos están en manos del pueblo.

Para afirmar estos hechos hemos de manifestarnos en la calle.

No somos entusiastas de una República burguesa, pero no consentiremos una nueva dictadura.

El pueblo debe estar dispuesto para hacer frente a una posible reacción de las fuerzas armadas.

Si la República quiere, realmente, consolidarse, tendrá que tener en cuenta la organización de los trabajadores. Si no lo hace, perecerá.

Como primera condición exigimos la inmediata libertad de todos nuestros presos.

Después de esto, lo más importante de todo, pondremos otras condiciones.

La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña declara la huelga general y se atendrá, en sus actos, a la marcha de los acontecimientos.

Por la libertad de los presos. Por la Revolución.

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! [\(44\)](#)
(Bueso, 1976: 339).

El comunicado de la CNT fue toda una declaración de principios e intenciones, ya que el organismo sindical se consideraba parte del proceso revolucionario que había traído la República. Dejó claro que se iba a oponer a todo intento de regreso a la dictadura o a la monarquía, pero iba a exigir a la

República medidas para la clase obrera. Como se verá en las siguientes páginas, la posición de la CNT no podía ser más clara y al mismo tiempo más premonitoria. La CNT había sido protagonista del cambio republicano merced a los acuerdos y pactos que se dieron durante toda la dictadura de Primo de Rivera, pero dejando claro que su posición antimonárquica no iba a ser un cheque en blanco para los políticos y gobernantes, sino que tendrían que escuchar y apoyar las reivindicaciones del anarcosindicalismo si querían consolidarse. Siempre sin renunciar a la finalidad última de la CNT, que desde 1919 era el comunismo libertario y que perfilaría mucho más durante este periodo. El pragmatismo revolucionario de los años de la dictadura se quería consolidar en el periodo democrático.

Sin embargo, la historiografía no ha sido grata con la CNT en este periodo, aduciendo una lucha intestina en el organismo confederal entre sectores sindicalistas y reformistas que se vieron apartados por el denominado “sector faísta” en una deriva revolucionaria que estuvo a punto de acabar con la propia CNT. Aunque de cara a la galería esa posición es cómoda y forma parte de los innumerables lugares comunes de la historia del anarquismo, la realidad fue mucho más compleja. La problemática de esta cuestión se dio a posteriori, cuando una parte de la historia confronta las posiciones de Ángel Pestaña, que acabará expulsado de la CNT y formará un partido político, con las de Juan García Oliver, legadas en sus memorias *El eco de los pasos* y escritas muchos años después de estos

hechos. Pero ni Pestaña ni García Oliver fueron los mejores exponentes para acercarse a la historia del anarcosindicalismo español del momento, teniendo en cuenta que las memorias del anarquista de Reus se publicaron en la década de los años setenta, cuando Abel Paz había publicado su monumental *Durruti en la revolución española*. Muchas de las cuestiones esgrimidas por García Oliver en sus memorias no se corresponden con la realidad, sino con la propia justificación posterior de su propia biografía. En el caso de Pestaña, a pesar del prestigio que gozaba entre muchos sectores del anarcosindicalismo español, su salida de la CNT no solo fue para unirse a los llamados sindicatos de oposición, sino que sirvió como puente para la creación de un partido político, el Partido Sindicalista, del que ya había dado alguna pista en los años finales de la dictadura de Primo de Rivera. Por el contrario, si se revisan detenidamente los análisis sociales realizados por los sindicatos de oposición y por la CNT, se esclarece que las diferencias son nimias y que el distanciamiento se produjo como consecuencia de la aplicación de distintas estrategias. Esto lleva a negar la existencia de ningún sector “faísta”, constructo historiográfico, y nos lleva más bien a hablar de un cálculo erróneo de la CNT en su entusiasmo revolucionario y su descontento con la República, que le llevó a diversos fracasos políticos y sociales durante el primer bienio, tal como la propia CNT reconoció a partir de 1934 en su cambio de rumbo y estrategia.

De que con la proclamación de la República la CNT se había convertido en la entidad sindical más importante del país no cabía ninguna duda. El prestigio adquirido por su participación en el derrocamiento monárquico la presentaba como una de las alternativas sociales más eficientes y pragmáticas del momento. Además, la CNT supo leer mejor que su rival UGT la situación histórica y económica que vivía el país. Frente a un modelo sindical ugetista que aún estaba muy apgado al taller, la CNT, desde que desarrolló su modelo de Sindicato Único, mostró una mejor predisposición a organizar a los trabajadores en entornos industrializados. Tal como dice Santos Juliá: “[Aparece] un nuevo tipo de dirigente obrero que se encontraba más a gusto en la calle que en el despacho, el descampado que en el local sindical” (Juliá, 1984: 262).

Lo primero para la CNT en aquel momento era volver a realizar un congreso confederal que cerrase algunas cuestiones que quedaron abiertas en 1919 y que la dictadura de Primo de Rivera impidió realizar. Un congreso donde se tenían que revisar las actuaciones del anarcosindicalismo en los siete años de dictadura. El congreso se realizó en el Teatro del Conservatorio (hoy María Guerrero) de Madrid entre los días 11 y 16 de junio de 1931. No era baladí el hecho de elegir Madrid como sede de dicho congreso. Si la CNT tuvo un objetivo en los años republicanos fue conseguir un avance efectivo en la capital de España, donde contaba con un buen número de militantes, pero en estructuras embrionarias o

afiliados a las sociedades obreras de la UGT y de la Casa del Pueblo. Por otra parte, no eran ajenos a que la efervescencia política de Madrid en aquellas jornadas era un momento propicio para la realización de un congreso. Por último, por acuerdos internacionales, Madrid sería también la sede del IV Congreso de la AIT, organismo supranacional al que pertenecía la CNT (Vadillo, 2018). Madrid fue protagonista del encuentro de sindicalistas revolucionarios de primer nivel internacional como Rudolf Rocker, Alexander Schapiro o Augustin Souchy.

El tema estrella del congreso fue el debate sobre las federaciones nacionales de industria, donde se iba a perfilar una estructura de la CNT compleja, acorde con los nuevos tiempos en los que iba a desarrollar su actividad, y al mismo tiempo la preparaba para un futuro revolucionario, pues esas federaciones no dejaban de ser los engranajes de la reconstrucción social. Según el dictamen desarrollado, los sindicatos de industria aglutinarían a todos los oficios y sindicatos únicos de un mismo oficio, unificando así las luchas de un solo sector no solamente a escala local, sino a escala nacional. Aun así, según el dictamen, esta estructura siempre estaría bajo el sistema federal de la CNT, no pudiendo realizar ninguna acción huelguística sin el consentimiento del propio sindicato: “No tomar resolución alguna que pueda comprometer los intereses generales del sindicato, esto es, que la sección profesional no puede declarar ninguna huelga, a menos de ser un caso de dignidad sindical, sin la previa

autorización de la Asamblea General del Sindicato" (CNT, 1995: 54).

Estas federaciones de industria en ningún caso iban a interferir en los comités de fábrica y en la organización de las secciones del sindicato, sino que venían a reforzar las estructuras del anarcosindicalismo (CNT, 1995: 57).

Lo interesante de esta estructura es que hacía más compleja y superaba en varias cuestiones a la del Sindicato Único aprobado en 1919, que para el congreso de 1931 seguía siendo válida para pequeñas poblaciones y poder organizar a los trabajadores cuando el tejido industrial fuese aún primario.

En definitiva, los debates dejaron a las claras cuál iba a ser la estructura confederal. La CNT se iba a seguir formando con base en el sindicato, unidad básica de la organización, federaciones locales o comarcales, confederaciones regionales y la confederación nacional. Los sindicatos tendrían como objetivo unir en una misma estructura todas las actividades de una misma industria, pudiendo desarrollar incluso congresos nacionales específicos de una rama industrial. Al mismo tiempo, si las industrias dependían de una sola empresa, se podía constituir una federación nacional con la misma estructura que la CNT, pero siempre en este caso de forma excepcional.

Aunque las federaciones de industria contaron con la oposición de algunos integrantes de la CNT, como Juan García

Oliver, que las definió como un invento que “viene de Alemania y parece que ha salido de un barril de cerveza” (Elorza, 2013: 199), la posición mayoritaria de los sindicatos confederales fue su aprobación por 302.343 votos a favor, 90.671 en contra y 10.957 abstenciones, poniéndose en consonancia la CNT con los acuerdos y sensibilidades asociadas a la AIT. Sin duda alguna, la CNT optó de forma aplastante por la organización de las federaciones nacionales de industria, rompiendo con ello la imagen que se ha dado históricamente de una división patente en el interior de la central sindical y un grupo “faísta” que tendió a controlar la CNT oponiéndose a dichas federaciones. Muy por el contrario, los sindicatos que aglutinaban a mayor número de integrantes de la FAI votaron también a las federaciones nacionales de industria. Como afirma Julián Casanova a este respecto: “En realidad, la cosa estaba tan clara y madura, por las informaciones que hay sobre la Asamblea de sindicatos previa al Congreso, que solo unos cuantos militantes anarquistas, no todos de la FAI, se opusieron con vehemencia al acuerdo. Los que más se destacaron, Julio Roig, José Alberola y Juan García Oliver, representaban a unos cuantos cientos de afiliados” (Casanova, 1997: 24).

Y es importante la aportación del profesor Casanova, corroborada y ampliada por historiadores como Juan Pablo Calero o José Luis Gutiérrez Molina, de que no solo fueron una minoría quienes se opusieron a estas medidas en el congreso, sino que muchos de ellos ni siquiera eran de la FAI, organismo

que actuó bajo otros principios y que posteriormente ha dado juego a las interpretaciones y deformado su actividad.

Siguiendo con las cuestiones del congreso, cuando los anarcosindicalistas abordaron el problema de la tierra, lejos también de esa imagen milenarista y redentora que se ha trasmitido del anarquismo agrario, la CNT se presentó ante el campo español como una organización que podría incluir en su interior tanto jornaleros explotados como labradores y aparceros que no dejaban de ser propietarios. Una estrategia sindical que entraba dentro de la lógica al competir en algunas zonas agrarias con la UGT, que había mostrado mayor atención al campo desde finales de la década de 1910 hasta constituir en 1930 la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y en Cataluña, lugar hegemónico de la CNT, contra la Unió de Rabassaires del nacionalismo catalán. Entre las medidas que la CNT solicitó en su congreso, estaban la expropiación sin indemnización de los latifundios para declararlos propiedad social con intervención directa de los sindicatos en cada localidad; la confiscación del ganado, aperos de labranza, semillas, maquinaria, etc.; la abolición de las contribuciones y los impuestos territoriales, así como la supresión de la renta a los pequeños arrendatarios para satisfacer al terrateniente (CNT, 1995: 65; Calero Delso, 2011: 38). Un programa que combinaba medidas revolucionarias y reformistas con vistas a lo que podría ser una futura reforma agraria.

No quedaron ahí las peticiones laborales elaboradas por el congreso de la CNT. Entre las medidas que acordaron, se situó la necesidad de conquistar un salario mínimo, ya que los anarcosindicalistas consideraban que los salarios en España eran muy bajos. Además, marcaron la necesidad de abolir el salario a partir de propinas y porcentajes, una práctica muy habitual en la España de la época y que marcará el inicio de las reivindicaciones de los camareros, cuyas movilizaciones fueron muy importantes en los años sucesivos. Entre esos camareros estaban personajes como el ya citado García Oliver o, en Madrid, Eduardo Val. El objetivo que se puso la CNT fue reivindicar el salario mínimo ante patronos y administraciones, al tiempo que se oponían a que el salario tuviera un gravamen de impuesto, que consideraba insolidario e inmoral para el propio trabajador.

En la línea de racionalización del trabajo, los anarcosindicalistas también abordaron la disminución de la jornada laboral. Ya en 1919 habían sido protagonistas del acuerdo alcanzado para la consecución de la jornada de ocho horas de trabajo tras la huelga de La Canadiense. En el mismo instante que se celebraba el congreso de la CNT, se debatía en el Gobierno provisional la ley que iba a reducir la jornada laboral de la República a ocho horas, aprobada por real decreto el 1 de julio y declarada ley el 9 de septiembre de 1931, bajo el Ministerio de Trabajo del socialista Largo Caballero [\(45\)](#). Sin embargo, aunque la CNT se mostraba partidaria de la

reducción de la jornada laboral en su congreso, dio un paso más y pidió que esa reducción fuese a seis horas diarias de trabajo (CNT, 1995: 67).

Aquel congreso también abordó un problema endémico que se daba en la sociedad española del momento, como era el paro. Tras un análisis comparativo con otros países del entorno y concluir que ese paro se producía por el modelo de producción impuesto por el capitalismo, la CNT acordó una serie de medidas resolutivas para implantar a nivel social. En primer lugar, la petición de la reducción de la jornada laboral a seis horas, como se ha reseñado. A menos horas de trabajo, mayor creación de empleo, según la CNT. Uniendo este punto con la cuestión de la tierra, los anarcosindicalistas aprobaron la petición de confiscación de los grandes latifundios, cotos, montes y dehesas y propiedades para ponerlos al servicio de los sindicatos obreros y proceder al reparto de la tierra. Igualmente, la obligación de inversión de grandes capitales para el desarrollo de la industria que generase nuevos puestos de trabajo e impidiera cualquier despidos de las obras en marcha bajo la amenaza de la incautación de la obra o industria directamente por la CNT. La obligación del Estado y de los municipios de colocar a los parados para conseguir el pleno empleo, así como la denuncia contra medidas aplicadas en ese momento por el Gobierno, tales como la creación de una caja de socorro contra el paro forzoso, que a ojos de la central anarcosindicalista no servía para mucho, solo para apoyar

parcialmente algunas reivindicaciones de la UGT. También la necesidad de extender propaganda sindical entre los parados para que estos vieran la necesidad de organización, convirtiéndose de esta forma la CNT en el único sindicato que trabajaba por y para los parados, por lo que sería siempre referencia entre ellos (ibíd.: 69-70). Quedaba muy clara la dimensión reivindicativa de la CNT y de qué modo la República tenía que contar con la clase obrera.

El congreso de la CNT abordó otros dos aspectos importantes. El primero fue el debate y la necesidad de publicar un órgano de expresión confederal a nivel nacional que acompañase las laborales y que ya realizaba *Solidaridad Obrera*. El congreso de 1931 aprobó que se editara dicho medio tras un estudio económico previo. Si Cataluña estaba cubierta con el diario decano de la CNT, el nuevo periódico se tendría que editar en Madrid. La escasez de medios puramente anarcosindicalistas en la capital era, a ojos de los cenetistas, una de las razones por la que sus estructuras no habían fraguado de forma eficiente en la capital de España. Por eso, un medio de comunicación puramente confederal se hacía necesario no para que llegase solo a Madrid, sino a todos los rincones de la península. Sin embargo, ese periódico tardará aún en aparecer, a pesar del acuerdo congresual. Los anarcosindicalistas madrileños participaron de forma activa durante esos primeros meses republicanos en el periódico *La Tierra*, donde coincidían con republicanos federales y la

extrema izquierda republicana. Madrid contó con la aparición intermitente de un periódico anarquista, *El Libertario*, así como con otro medio que ha contado con menos estudios, destinado al interior de los cuarteles, como fue *El Soldado del Pueblo* (46). Ese periódico, aprobado por la CNT en mayo de 1931, vio definitivamente la luz el 14 de noviembre de 1932 con el nombre de *CNT*, órgano de la Confederación Nacional del Trabajo (Losada Urigüén, 2012: 15-39). Las siglas del periódico eran relevantes, ya que no solo se editó en la capital de la República para dar muestra de la fuerza del anarcosindicalismo, sino que *CNT* no dejaba de ser una crítica y réplica al monárquico *ABC*.

El último punto importante adoptado en el congreso fue la posición de la CNT ante las Cortes Constituyentes que se habían conformado tras las elecciones de junio de 1931 y que dieron la victoria electoral a la coalición republicano-socialista, encargada de redactar un texto constitucional que sería aprobado el 9 de diciembre del mismo año. Para la CNT, era importante posicionarse ante el hecho histórico del que ellos mismos habían sido partícipes, si bien el congreso de 1931 ratificó la posición antiestatal y antielectoral del anarcosindicalismo. Aun así, ello no impidió que la CNT transmitiera sus peticiones a las Cortes Constituyentes, siempre desde la calle y respetando la tradición libertaria. Todas las medidas de reivindicación aprobadas hasta ese momento en el congreso iban destinadas a ese aspecto. En

este punto, se ratificó como organización antiestatal que buscaba la revolución social para implantar la sociedad comunista libertaria, pero no quiso dejar pasar la oportunidad de denunciar lacras sociales de la España del momento, como el analfabetismo, que alcanzaba a un porcentaje muy alto de la población. Aunque la CNT se propuso crear escuelas propias, exigía al Estado que trabajase en la línea de erradicar el analfabetismo y el caciquismo que condenaba al pueblo trabajador. También la petición de la libertad de prensa y la libertad del individuo como ente político. En su acuerdo de presión desde la calle lo que hacía la CNT era reforzar su antiparlamentarismo y su táctica de acción directa:

Que el espíritu que brilla en la ponencia y que caracteriza a la CNT es aceptar la lucha en la calle, con los medios propios, acción directa y revolucionaria [...] Así pues, suceda lo que suceda, quiere decir, que legislando, o no, las Cortes Constituyentes en sentido reaccionario o democrático, la CNT ha de seguir siempre sus normas de acción directa, impulsando al pueblo en un sentido francamente revolucionario hacia el comunismo libertario, para convertir el hecho político producido en España en una revolución esencialmente transformadora de todos los valores políticos y económicos [...] (CNT, 1995: 76).

Esta propuesta, que podría ser utilizada como expresión de las acciones posteriores, en realidad lo que venía a decir era que las reivindicaciones adoptadas por el congreso se iban a pedir en la calle y al margen de las Cortes Constituyentes de la República. La CNT no iba a participar ni de las elecciones ni de los debates, pero iba a presionar en su hábitat natural, la calle, por la consecución de sus principios, tal como advirtió con la proclamación de la República. Además, el concepto de comunismo libertario no dejaba de ser vago, era una finalidad hipotética no desarrollada, por lo que el trabajo previo de la CNT antes de llegar a esos principios era alcanzar sus objetivos a corto y medio plazo.

Rompiendo igualmente con la visión de una CNT controlada por grupos extremistas, el congreso ratificó el Comité Nacional de la CNT, cuyo secretario general iba a ser Ángel Pestaña, y como director de *Solidaridad Obrera* a Juan Peiró. La amplia mayoría de la central anarcosindicalista respaldó esos nombramientos.

Los cambios acaecidos en España fueron recibidos con esperanza por los cenetistas y nunca fueron ajenos a los debates políticos de la época. La CNT, por ejemplo, se posicionó a favor de la concesión de la autonomía a Cataluña, incidiendo con ello en cuestiones puramente estatales y políticas. Pero lo que no iba a olvidar la CNT era su dimensión sindical, que competía por el control del movimiento obrero con la UGT y también con los partidos políticos. Por eso, el

congreso de 1931 sirvió para dotar a la CNT de un plan reivindicativo, si bien el devenir del primer bienio hizo que variase la hoja de ruta marcada en dicho congreso.

Como establecía el comunicado publicado en *Solidaridad Obrera* con la proclamación de la República, esta tenía que contar con la clase obrera. Las medidas que empezó a implementar el Gobierno republicano-socialista de Manuel Azaña fueron entendidas por la CNT como insuficientes o, incluso, como un ataque a la clase obrera. Las principales oposiciones partieron de las disposiciones emitidas desde el Ministerio de Trabajo de Largo Caballero, como fueron la Ley de Jurados Mixtos o la Ley de Términos Municipales. Para la CNT, ambas leyes favorecían las posiciones de la UGT, objetivo buscado por Largo Caballero, frente a la acción directa del anarcosindicalismo. Para la CNT, el modelo de jurado mixto no era sino la misma estructura que el Comité Paritario de la dictadura de Primo de Rivera y anulaba la posibilidad de una negociación directa entre patronos y obreros para la emisión de un laudo. La CNT advertía desde su prensa que ese modelo se revertiría contra los propios socialistas y, aunque la oposición fue muy intensa en este aspecto contra la política laboral desarrollada por el ministro Largo Caballero, lo cierto fue que la patronal se mostró aún más beligerante con estas medidas, que en muchas ocasiones fueron sistemáticamente boicoteadas.

Por otra parte, la CNT también mostró una especial animadversión por algunas medidas legislativas desarrolladas por el primer bienio republicano, como fue la Ley de Defensa de la República (LDR), aprobada en octubre de 1931. Una ley no exenta de polémicas, al ser más duramente criticada por sectores de la izquierda, como la extrema izquierda republicana y el anarcosindicalismo, que la consideraban un atentado contra sus propias organizaciones y pensamiento. Como ha investigado Rubén Pérez Trujillano, la ley estaba compuesta por cinco artículos en los que se expone la lista de actos tipificados como agresión a la República, consecuencias para autores materiales o inductores a la misma, así como las competencias del Ministerio de Gobernación y las medidas gubernativas que podrían acarrear. Como indica el propio Pérez Trujillano, la ley era de carácter administrativo, pero la ausencia de algunas partes importantes, como un preámbulo, hizo que tuviese lecturas aleatorias y diese lugar a abusos que en ocasiones excedieron los propios límites constitucionales aprobados en 1931 (Pérez Trujillano, 2018: 96-187). En este mismo sentido, y como apunta Julián Casanova, no fue esta razón una base para determinar si la República fue más o menos democrática: “La República no fue más o menos democrática por el uso de la represión, sino por la forma en la que sus fuerzas de orden hicieron frente a lo que muchas veces consistía en el simple ejercicio de derechos fundamentales y que ellas veían como las acciones deliberadas e ilegales de

‘enemigos’ de la jerarquía social establecida” (Casanova, 1997: 34).

Puede completarse esta visión con la que daban los cetenistas del momento, cuando acusaban a las fuerzas del orden público de actuar con igual o mayor dureza que en la monarquía. La cuestión estribaba en que muchas de esas fuerzas de orden público no habían sido depuradas, sobre todo en la Guardia Civil y el Ejército, lo que llevó incluso a la República a constituir un cuerpo de seguridad fiel, como fue la Guardia de Asalto, que tampoco estuvo exenta de polémicas en estas cuestiones.

Todas estas disposiciones y dinámicas, junto a las cuestiones relacionadas con la reforma agraria que veremos en el siguiente epígrafe, hicieron que la CNT fuese alejándose paulatinamente de la República que había contribuido a instaurar. La petición de contar con la clase obrera no se cumplía y, aprovechando el fragor revolucionario y transformador que se suponía al pueblo español tras abril de 1931, la organización comenzó a considerar la posibilidad de presionar para la consecución de una sociedad libertaria.

Estas cuestiones empezaron a sentirse en las primeras movilizaciones obreras a las que se enfrentó la República, como fue la huelga de la Telefónica que se declaró en Madrid, donde la CNT hizo un llamamiento a una huelga general a la que UGT mostró su oposición, lo que perfilaba ya una división de carácter sindical. Pero la represión se hizo notar de forma

más virulenta en julio de 1931 con los sucesos de Sevilla, donde una huelga sectorial convocada por la CNT fue reprimida por la guardia civil y el regimiento Soria del Ejército, declarándose el estado de guerra en la ciudad y con la artillería militar apuntando a la taberna Casa Cornelio, un punto de encuentro frecuente de los anarcosindicalistas sevillanos, que fue finalmente bombardeada. La CNT denunció la represión y acusó al Gobierno de haber aplicado la “ley de fugas” contra cuatro militantes sindicalistas en el parque de María Luisa.

Todas estas circunstancias, y algunas movilizaciones huelguísticas más, determinaron que muchos integrantes de la CNT mostrasen una cara más beligerante con la Segunda República, mientras que otros llamaban a la calma, pues pensaban que lo que precisaba la clase obrera española era una preparación previa antes de lanzar una revolución de carácter libertario. En este contexto, hay que entender la publicación del Manifiesto de los Treinta, en el que se hacía una crítica al ímpetu revolucionario y se llamaba a la formación de la clase obrera para que la revolución tuviera posibilidad de éxito:

Somos revolucionarios, sí; pero no cultivadores del mito de la revolución. [...]. Queremos una revolución nacida de un hondo sentir del pueblo, como la que hoy se está forjando, y no una revolución que se nos ofrece, que pretenden traer unos cuantos individuos, que si a ella llegaran, llámese como quieran, fatalmente se

convertirían en dictadores al día siguiente de su triunfo. Pero esto lo queremos y lo deseamos nosotros. ¿Lo quiere también así la mayoría de los militantes de la organización? He aquí lo que interesa dilucidar, lo que hay que poner en claro cuanto antes. La confederación es una organización revolucionaria, no una organización que cultive la algarada, el motín, que tenga el culto de la violencia por la violencia, de la revolución por la revolución. Considerándolo así, nosotros dirigimos nuestras palabras a los militantes todos, y les recordamos que la hora es grave, y señalamos la responsabilidad que cada uno va a contraer por su acción o por su omisión. Si hoy, mañana, pasado, cuando sea, se les invita a un movimiento revolucionario, no olviden que ellos se deben a la Confederación Nacional del Trabajo, a una organización que tiene el derecho de controlarse a sí misma, de vigilar sus propios movimientos, de actuar por propia iniciativa y de determinarse por propia voluntad. Que la confederación ha de ser la que, siguiendo sus propios derroteros, debe decir cómo, cuándo y en qué circunstancias ha de obrar; que tiene personalidad y medios propios para hacer lo que deba hacer [\(47\)](#).

El manifiesto sirvió para varias cosas. En primer lugar, se comenzó a extender uno de los mitos del movimiento libertario, que ya hemos comentado, como fue el “faísmo”

como controlador de la CNT. La crítica que realizaron Peiró, Pestaña, Juan López, Francisco Fornells, Francisco Arín, Progreso Alfarache, etc. no demostraba en ningún caso que hubiese un grupo de presión dentro de la CNT que la hubiese radicalizado, posición historiográfica que posteriormente hizo fortuna. Por otra parte, muchos de los defensores de esa revolución sin cuartel ni siquiera eran de la FAI, al igual que ningún documento del Comité Peninsular ni de sus grupos indica ese control o ejercicio de dictadura sobre la CNT. Al mismo tiempo, los firmantes del manifiesto eran muy heterogéneos entre ellos, pues mientras Juan Peiró siempre se mantuvo fiel a las posiciones anarcosindicalistas, Ángel Pestaña dio un paso más y constituyó el Partido Sindicalista, junto a otros militantes como Benito Pabón, Marín Civera o Natividad Adalía.

Aun así, tal como demuestra Juan Pablo Calero, el debate de los treintistas se dio durante muchos meses en la CNT y no fue hasta un Pleno Nacional en marzo de 1933 cuando se consumó la expulsión definitiva de dichos treintistas:

Es casi un lugar común afirmar que Pestaña, Peiró y los demás partidarios de la línea sindicalista fueron expulsados de la central obrera después de haber firmado un documento, el Manifiesto de los Treinta, en el que se exponían sus tesis opuestas a la “gimnasia revolucionaria”. Sin embargo, lo cierto es que este manifiesto fue hecho público en el mes de agosto de

1931, poco después de que Ángel Pestaña fuese reelegido para ocupar la máxima responsabilidad de la CNT, y que en Cataluña los sindicatos fieles a la línea treintista no fueron expulsados hasta el 24 de septiembre de 1932 y su ruptura con la confederación no fue definitiva hasta que se ratificó en un pleno celebrado en marzo de 1933, casi dos años después de firmar el manifiesto (Calero Delso, 2011: 48).

Por lo que respecta a este último punto, el año de 1932 fue el de la crisis y la separación de ambas interpretaciones del sindicalismo, surgiendo fuera de la CNT los llamados sindicatos de oposición, que tuvieron implantación en diversos lugares de Cataluña y Valencia hasta que a inicios de 1933 confluyeron en un organismo nacional denominado Federación Sindicalista Libertaria (FSL), cuyo órgano de expresión fue *Sindicalismo*. Un análisis exhaustivo de sus principios nos muestra cómo las diferencias de estrategia con la CNT no la separaban de unos análisis ideológicos similares (Vadillo, 2016: 1-22). Una división en el movimiento libertario que perdurará hasta el Congreso de Zaragoza de 1936. Los que nunca retornaron a la CNT (aunque sí lo hicieron de forma individual) fueron los seguidores de Pestaña, que se lanzaron a la arena política con la fundación del Partido Sindicalista.

La CNT, una vez que los críticos fueron apartados, se lanzó a una estrategia de confrontación con las medidas de la

República con el objetivo de promover un movimiento revolucionario en España. Fuera de los jurados mixtos, aprobó en el verano de 1933 la formación de los comités o grupos de defensa confederal con el objetivo de mantener el criterio de lucha de acción directa en las negociaciones patronales y, al mismo tiempo, como canalizadores de una defensa armada de la revolución en caso de un estallido revolucionario (Paz, 1996: 284-386). El delegado de la AIT en España, Alexander Shapiro, informó sobre estos grupos de defensa confederal, donde situaba la participación de la FAI, pero los definía como un grupo en permanente disposición de la CNT (Martínez Catalán, 2014: 92). La participación de la FAI está mucho más relacionada con los militantes de la organización específica que se vinculaban a esos grupos de defensa confederal, pues fueron los más entusiastas en su desarrollo. Sin embargo, conviene hacer aquí una aclaración de una cuestión que ha pasado a la historia del movimiento anarquista como un lugar común o una confusión. Los grupos de defensa confederal fueron estructuras creadas por la CNT y subordinadas a su organización. Sin embargo, se ha tendido a confundir estos grupos de defensa confederal con las actividades de los grupos específicos anarquistas y con la de los grupos de acción, obviando con ello la complejidad del tejido libertario en la España de los años treinta. Los grupos específicos anarquistas eran aquellos que desarrollaban una propaganda y extensión de las ideas anarquistas y podían estar tanto dentro como fuera de la FAI. No dejaban de ser grupos de propaganda e

ideológicos que querían extender los ideales anarquistas al mayor número de personas. Se tendió a confundir estos grupos con los de Defensa Confederal, tanto por las críticas que el treintismo ejerció sobre la FAI, que se convirtió para la propaganda en un organismo amorfo, como para aquellos anarquistas que alimentaron un mito que no existía. De hecho, fueron los mismos grupos anarquistas de la FAI los que delimitaban espacios de actuación para evitar una confusión difícil de combatir [\(48\)](#). No había ningún lobby faísta que determinara las decisiones de la CNT, porque los grupos de la FAI no incidían orgánicamente en la CNT, a pesar de que habría que hacer diferencias regionales de la propia FAI.

Por otra parte, los llamados grupos de acción y sus actuaciones también sirvieron para generar confusión y mezclarlo todo y justificar una deriva en la CNT y, por extensión, también de la FAI. Si los grupos de defensa confederal tenían vinculación orgánica con la CNT y algunos grupos específicos anarquistas lo tenían con la FAI, los grupos de acción eran completamente independientes de ambas estructuras y sus actuaciones no respondían a ningún acuerdo organizativo. Estos grupos de acción habían tenido su época dorada durante el periodo del pistoleroismo patronal, donde grupos de militantes se separaban de la CNT para responder de forma autónoma a la violencia con violencia. Durante el primer bienio republicano actuaron en muchas ocasiones con la finalidad de buscar vías de financiación al movimiento

libertario a través de los atracos, posición que no compartían la CNT ni la FAI y que con el paso del tiempo llegaron a condenar. Como apunta el historiador Chris Ealham: los grupos se vieron obligados a garantizar la financiación interna de la confederación, de la misma forma que habían tenido que llenar el vacío que apareció con el declive de la fuerza sindical de la CNT. (Ealham, 2005: 233).

Esta complejidad, diferencia y límites hay que tenerlos en cuenta a la hora de hacer un análisis exhaustivo del movimiento libertario en España y no mezclar unos grupos con otros. Todo esto sin contar con la enorme cantidad de iniciativas culturales de las que fue protagonista el anarquismo en la década de los años treinta. Editoriales, grupos excursionistas, periódicos, naturismo, etc. Igualmente en este tiempo nacería la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL), en junio de 1932, con el fin de aglutinar a la juventud anarquista española, a través de grupos específicos, aunque tuvieron muchas variantes regionales (López Santamaría, 1983; Souto Kustrín, 2013). También es el momento de mayor desarrollo del asociacionismo femenino anarquista en España, con el nacimiento en Barcelona del Grupo Cultural Femenino de la CNT o en Madrid de la revista *Mujeres Libres*. La actividad de mujeres como Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada, Amparo Poch y Gascón, etc. logró conformar la Agrupación Mujeres Libres (Ackelsberg, 1999; Montero Barrado, 2003; Nash, 1975; VV AA, 1999; Prado, 2011). Una

organización donde convergieron por la lucha femenina distintas sensibilidades de la CNT, pues mientras Sánchez Saornil se mantuvo dentro de la organización anarcosindicalista, Amparo Poch fue treintista. El universo femenino ácrata no se agotaba con estas organizaciones, sino que personajes como Federica Montseny o Libertad Rodenas consideraron que la lucha de la mujer se tenía que desenvolver en el interior del sindicato y de los grupos anarquistas, nunca en ninguna organización independiente (Lozano, 2004; Tavera, 2005; Montseny, 1987).

Volviendo estrictamente a la historia de la CNT, lo que quedaba claro es que a partir del segundo semestre de 1932 esas “lunas de miel” republicanas habían acabado para el anarcosindicalismo, aunque su estrategia de enfrentamiento se tornó ineficaz.

LA ‘GIMNASIA REVOLUCIONARIA’ Y EL INEXISTENTE ‘CICLO INSURRECCIONAL’

Otro de los lugares comunes de los que ha sido objeto la historia del movimiento libertario durante este periodo es la llamada “gimnasia revolucionaria” y un supuesto ciclo insurreccional del que la CNT habría sido protagonista. Y en este punto, como en muchos otros de la historia de la CNT, la

conveniencia de las fuentes secundarias son las que determinan las conclusiones.

Es a partir de las memorias de Juan García Oliver cuando se populariza el término de “gimnasia revolucionaria” para plantear la estrategia de acción insurreccional que va a adoptar la CNT durante los años 1932 y 1933. Para entender esta cuestión, hay que tener en cuenta los factores antes expuestos, así como algunas medidas adoptadas por la joven República, como fue la cuestión de la reforma agraria. Era evidente que para una parte importante de campesinos y jornaleros la palabra “república” era sinónimo de reforma agraria desde el último tercio del siglo XIX. Y esa reforma agraria fue una de las disposiciones que iba a desarrollar la Segunda República en sus primeros momentos, un problema estructural de la sociedad española que parecía que se podía abordar con garantías de resolución. Sin embargo, la Ley de Bases de la Reforma Agraria aprobada el 9 de septiembre de 1932 se realizó de forma lenta a ojos de una parte importante de jornaleros, que veían como sus expectativas con la República no se cumplían. Los debates que se dieron en el interior del Gobierno entre la sensibilidad socialista que hablaba del reparto de la tierra entre los campesinos y la de los republicanos partidarios de una división de la propiedad para generar una clase media ralentizó una medida que para muchos era urgente. A esto hay que unir las pocas ganas de aplicación que esta medida iba a suscitar entre los propietarios de la tierra. Se popularizó el “¿no queríais

República? Pues comed República” de los propietarios hacia los jornaleros. La constitución del Instituto de Reforma Agraria solo constató la lentitud de ese proceso a muy largo plazo y con unos recursos escasos.

En esa cuestión la CNT siempre propuso el plan que había aprobado en su congreso de 1931, donde la reforma que pedía no solo se iba a aplicar al enorme número de jornaleros que poblaban el campo andaluz y extremeño, sino que alcanzaba las deficiencias que se detectaban en campesinos y aparceros. La lentitud de la medida republicana determinó que desde muy temprano los campesinos protestaran por la falta de medidas en el reparto de la tierra unida a las hambrunas en el campo español. En las provincias de Córdoba y Toledo se produjeron movilizaciones campesinas en el verano de 1931, aunque los conflictos más sangrientos se dieron en diciembre de 1931 y enero de 1932 en los pueblos de Castilblanco (Badajoz) y Arnedo (La Rioja). En Castilblanco, un grupo de campesinos atacó a una unidad de guardias civiles y mataron a cuatro de ellos. Esta oleada de descontento agrario se volvió a repetir en Zalamea de la Serena, Epila y Jeresa. Los acontecimientos más sangrientos se dieron en enero de 1933 en Arnedo, donde cinco campesinos fueron asesinados por la guardia civil en una protesta del pueblo. La virulencia con la que las fuerzas del orden público arremetían contra los campesinos fue criticada con dureza por una izquierda que comenzaba a despegarse de las medidas del Gobierno republicano-socialista. Sin embargo,

ninguna de estas revueltas tenía etiqueta ideológica, ni sus participantes carnet confederal de la CNT. Tanto en Castilblanco como en Arnedo la fuerza sindical pertenecía más a la UGT que al anarcosindicalismo: “Solo al eterno retraso del mundo rural español, injustamente sostenido durante décadas con la cooperación necesaria de una brutal represión policial y de una egoísta política caciquil, puede responsabilizarse de la explosiva situación del campo en las provincias latifundistas, en esa España de jornales con hambre y sin tierras a la que el río Tajo sirve de frontera” (Calero Delso, 2011: 46).

En este contexto de efervescencia de la protesta obrera, que tenía también consonancia con huelgas en algunos núcleos urbanos, y en un momento de división en las filas del anarcosindicalismo, como se vio en el anterior epígrafe, la CNT optó por una acción de enfrentamiento directo con la República.

Un primer episodio donde la CNT intervino de forma protagonista fue el levantamiento de los mineros en las comarcas de Cardoner y Alto Llobregat, que en las localidades de Figols y Sallent llegaron a proclamar el comunismo libertario. Aunque el protagonismo de la CNT fue evidente, no fue un movimiento aprobado por ningún comité de la CNT más allá de las decisiones de los sindicatos de la comarca, por lo que no se puede plantear la existencia de un movimiento premeditado (Casanova, 2011: 120-121). La respuesta del Gobierno no se hizo esperar y las detenciones contra militantes

de la CNT se contaron por centenares, a los que se les aplicó la Ley de Defensa de la República y fueron deportados a las colonias de Bata y Villa Cisneros (entre ellos, a Buenaventura Durruti). A pesar de los intentos de Pestaña de poder mediar con el Gobierno (llegó a entrevistarse con el presidente Manuel Azaña), lo único que se consiguió fue una mayor brecha entre las distintas posturas internas de la CNT (se acusó a los treintistas de connivencia con el Gobierno) y la decisión de cada vez más sindicatos de enfrentarse de forma frontal a la República. La respuesta a las deportaciones no se hizo esperar y las movilizaciones de Tarrasa acabaron también con una fuerte represión.

Pero siguiendo las investigaciones del profesor Juan Pablo Calero, lo cierto fue que ese enfrentamiento no solo abarcó las estructuras de la CNT una vez que el treintismo había salido, sino que contó con el apoyo de amplias capas de campesinos que vieron truncadas sus esperanzas con la aplicación de la reforma agraria. A pesar de que hubo conflictividad a nivel urbano, los hechos insurreccionales, a excepción de las cuencas mineras de Alto Llobregat, se dieron más en un campo español que conoció en aquellos años una extensión de la sindicación tanto de la CNT como de la UGT.

El culmen de esta conflictividad se dio con los sucesos de Casas Viejas en enero de 1933, en un intento de los anarquistas por coordinar una acción insurreccional en toda España, cuyo fracaso y paralización no llegó a esta pequeña población de

Cádiz. Allí, los jornaleros proclamaron el comunismo libertario, asaltaron el cuartel de la Guardia Civil (único episodio de violencia en todo el proceso) e izaron la bandera rojinegra. Acudieron a la tienda del pueblo y entregaron un vale al tendero para apropiarse de todos los víveres y que éste los cobrase, una vez la revolución hubiese triunfado. Pero lo que iba a suceder realmente fue una represión sin cuartel, pues a Casas Viejas se desplazaron guardias civiles y guardias de asalto de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia. Arremetieron contra los campesinos, asesinando a varios de ellos y asediando la casa de un viejo anarquista, Francisco Cruz Gutiérrez, alias Seisdedos. Las fuerzas del orden público atacaron la choza lanzando bolas de algodón empapadas en gasolina, que rápidamente hicieron arder la casa. Mientras se producía este acto, ametrallaron la puerta para que nadie pudiese salir de su interior: solo lo logró una persona, María Silva Cruz, la Libertaria, nieta de Seisdedos. El balance final fue de 26 muertos, lo que produjo una enorme consternación en la opinión pública española.

La CNT, que había negado en un principio su participación en el movimiento, al ver la brutal represión ejercida se solidarizó y buscó a los responsables del crimen. Aunque las órdenes de represión fueron resultado de la actuación arbitraria de unas fuerzas del orden que, al mando de Manuel Rojas Feijespán, se excedieron de sus funciones, la pasividad del Gobierno de la República ante la situación del campesinado y los crímenes

cometidos marcó una brecha en la izquierda española. La comisión parlamentaria, que se desplazó hasta Casas Viejas, solo pudo constatar lo irremediable y la imagen del Gobierno de Azaña quedó seriamente erosionada, con unos socialistas cada vez más incómodos en la estructura gubernamental.

En ningún caso se puede achacar que estos movimientos fuesen producto de una acción ciega de las organizaciones libertarias, y en particular de la CNT, contra la República. Esta interpretación olvida el entorno en que actuaron los campesinos y los trabajadores en aquellos momentos y cómo se llegó a tal situación. Aunque la CNT pudo canalizar parte de ese descontento, desde luego no fue la única protagonista, por lo que la visión de ese ciclo insurreccional patrocinado por los anarquistas y la CNT bajo la dictadura de la FAI queda en entredicho. Además, a ese descontento con la República se vino a unir la UGT en la segunda mitad de 1933, cuando los ministros socialistas salieron definitivamente del Gobierno en el mes de septiembre.

Cabe hablar del último intento de esta posición de acción insurreccional, que se dio en diciembre de 1933 tras la victoria electoral de la derecha y en un ambiente de movilización derechista tras la fundación de Falange Española en octubre de 1933. Esa victoria electoral de la derecha y el boicot al que la CNT llamó para convocar elecciones se tradujeron en un acuerdo de movilización que tuvo sus centros neurálgicos en Zaragoza, La Rioja y algunos puntos de Extremadura, Andalucía,

Cataluña y León. En ese tiempo se proclamó en varias zonas el comunismo libertario, con igual resultado en todos los lugares: intervención de las fuerzas del orden público y represión contra sus militantes. El ambiente de movilización duró aproximadamente una semana, con el resultado de 89 muertos (75 de ellos revolucionarios) y 164 heridos (101 revolucionarios) (Casanova, 2011: 123-124, Escribano, 2017).

A pesar de todos los inconvenientes planteados, el resultado final de esta estrategia para la CNT fue negativo, pues el peso que había ganado con la proclamación de la República lo había perdido en parte por las divisiones internas, la represión y una estrategia que condujo a un vaciamiento del sindicato en algunas zonas. Por otro lado, la República de izquierdas, la misma a la que la propia CNT había ayudado a alcanzar el poder, también se había desacreditado por la lentitud de sus medidas a ojos de muchos trabajadores y por la propia división interna del Gobierno republicano-socialista.

La “gimnasia revolucionaria” alardeada por García Oliver a posteriori había sido un fracaso, y tocaba repensar y rehacer la estrategia.

OPOSICIÓN A LA DERECHA Y VUELTA AL PACTO REVOLUCIONARIO

La crisis del Gobierno republicano-socialista se certificó en septiembre de 1933, cuando los socialistas abandonaron el

Gobierno y se declaró una crisis que apuntaba a la convocatoria de elecciones. Unos comicios municipales parciales previos marcaron el cambio de rumbo político que se iba a producir, pues la derecha avanzó electoralmente. Al mismo tiempo, el principal respaldo de la República, como fueron los socialistas, iniciaría una travesía interna donde la rama sindical de Largo Caballero mostró su desconfianza ante la República de 1931 y hacía un llamamiento al avance hacia una República socialista.

Tras varias crisis de Gobierno, se convocaron elecciones para el 19 de noviembre de 1933, que fueron históricas porque, por primera vez, ejerció el voto la mujer. La CNT hizo un llamamiento al boicot electoral [\(49\)](#), criticando las medidas timoratas y sin aplicación del primer bienio republicano y advirtiendo del peligro de la derecha, que en Europa estaba sufriendo un proceso de fascistización. En España, en aquellas fechas, se fundó en el Teatro de la Comedia de Madrid la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera, mientras los grupos de la derecha se unían en una coalición denominada Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), que se iba a alzar con la victoria electoral. Su máximo dirigente, José María Gil Robles, conocido como *el Jefe*, fue vinculado en su persona, organización e ideas a una deriva fascizante. Además, a esto se unía que en agosto de 1932 un grupo de militares, encabezados por José Sanjurjo, ya había protagonizado un golpe de Estado contra la República. Pero las

críticas electorales no solo se dirigieron contra la que había sido la coalición gobernante y los futuros vencedores, sino contra todos aquellos que aún confiaban en un cambio con las elecciones de por medio. Fue un momento de tensión entre la extrema izquierda republicana, que conformó distintas candidaturas, como el Partido Social Ibérico, y el anarcosindicalismo, ejemplificado en los conflictos que surgen en Madrid entre las cabeceras *CNT* y *La Tierra* (Losada Urigüén, 2012: 36-37).

Por ello, aunque la CNT apeló a la abstención, hizo, al mismo tiempo, un llamamiento a la lucha contra la derecha y el avance del fascismo (50). En este contexto, hay que entender el movimiento huelguístico de diciembre de 1933, que tuvo también episodios por parte de algunos sectores del Ejército, como fue la sublevación del sargento Pío Sopeña en el pueblo extremeño de Villanueva de la Serena.

Sin embargo, el resultado final tras la estrategia de enfrentamiento contra las instituciones desde 1932 no podía ser más devastador para el anarcosindicalismo. La CNT había quedado dividida tras la salida de los militantes de la FSL y los enfrentamientos con las fuerzas del orden público en los diferentes intentos huelguísticos y las intentonas revolucionarias habían dejado muy debilitados a algunos sindicatos. Además, a nivel gubernamental, el nuevo partido gobernante, encabezado por Alejandro Lerroux y el Partido Radical, se iba a encargar de frenar o no aplicar algunas

medidas que había introducido el primer Gobierno republicano. Para los cenetistas tocaba reflexionar y, en ese contexto, emerge la figura de Valeriano Orobón Fernández, partidario de abandonar la estrategia de confrontación y buscar la alianza obrera con la UGT en un momento donde las aspiraciones ugetistas también habían quedado mermadas.

Por ello, a partir de 1934 la estrategia comenzó a variar y el 31 de enero de 1934 Orobón Fernández publicaba un esclarecedor artículo en el diario *La Tierra*, donde hizo una defensa de la unidad obrera como único camino válido para la revolución, alejándose de posibles aventuras revolucionarias, y partiendo de una reestructuración de la CNT. En ese artículo, tomando como ejemplo las colaboraciones históricas entre las distintas escuelas del socialismo, como había sido la República de los Consejos Obreros de Alemania, Orobón Fernández consideraba que era necesario que anarquistas, socialistas y comunistas llegasen a un entendimiento [\(51\)](#).

Lo que pedía Orobón Fernández, a partir de su experiencia internacional en la AIT, era un acuerdo de mínimos, que abarcase un plan estratégico revolucionario, la aceptación de la democracia obrera y una sociedad con control de los trabajadores de los medios de producción, la federación de las distintas ramas industriales, así como la creación de órganos de control económico que velasen por el buen funcionamiento revolucionario. Acciones en consonancia con los planes de futuro que empezaron a desarrollar otros militantes de la

época, como el médico Isaac Puente con su comunismo libertario o el anarquista madrileño Mauro Bajatierra con proyectos similares (Puente, 2009; Bajatierra, s/f). Además, personajes como Abad de Santillán dieron un vuelco a su pensamiento, defendiendo en aquellos momentos la necesidad de articular un mecanismo económico para la revolución.

A estas cuestiones concernientes al punto de vista teórico y organizativo se vinieron a unir aquellas que tenían que ver con el día a día. La victoria de la derecha hizo que los jurados mixtos comenzasen a tener un mal funcionamiento, teniendo en cuenta que la patronal no era partidaria del modelo que había desarrollado Largo Caballero. Esto posibilitó un nuevo escenario donde la acción directa de la CNT ganó terreno sobre su rival sindical, arrastrando incluso a muchas de sus sociedades obreras a la estrategia que defendían los anarcosindicalistas. La conflictividad social que se desató a inicios de 1934 fue un ejemplo (Juliá, 1984: 361). Se trató de un momento clave para muchos sectores, como el de la construcción y el de la hostelería, donde se pudieron plasmar algunos de los acuerdos que se habían adoptado en el congreso de 1931, sobre todo en lo relativo a una fijación de los salarios a los camareros. Además, el sector de la construcción comenzó a tomar una fuerza inusitada y el Sindicato Único de la Construcción de Madrid acabó con la hegemónica influencia de la Federación Local de Edificación de

la UGT, pasando el protagonismo dirigente de Edmundo Domínguez a Cipriano Mera.

Esa ola de cambios que se estaban dando en la estrategia de la CNT también se dejó ver en la propia FAI, cuando lejos de la imagen de control sobre la CNT, en aquellos momentos muchos de sus grupos vieron con buenos ojos la propuesta que planteó el grupo Los Intransigentes de ir a una inteligencia con los socialistas para allanar un futuro revolucionario para España: “Por todo lo dicho, conceptuamos útil y hasta necesaria la colaboración con los socialistas. Esto no quiere decir ni mucho menos que debamos entregarnos incondicionalmente a ellos. Al contrario, nos conceptuamos en inmejorables coincidencias para sacar partido de las circunstancias” [\(52\)](#).

Esta propuesta también generó una crítica por parte de otros grupos, lo que llevó a un pequeño cisma en el interior de la FAI, no resuelto hasta enero de 1936.

La conflictividad laboral en la época se vio reflejada tanto en cuestiones que concernían a las condiciones de trabajo, donde cada vez fue más frecuente la colaboración entre la CNT y la UGT, como en la crítica que desde los sectores del obrerismo libertario se efectuó contra la creciente movilización de la derecha. Un ejemplo de ello fue la convocatoria de huelga general en abril de 1934, impulsada por la CNT, en protesta por la movilización que las Juventudes de Acción Popular (JAP) iban a llevar a cabo en la concentración de El Escorial. El objetivo de

la CNT era paralizar el transporte para que los japistas no llegaran a su destino, al considerar la movilización de derechas como un acto de provocación.

Ganaban peso de forma paulatina las posiciones de Orobón Fernández o de Carbó de caminar hacia la alianza obrera, y algunas regionales de la CNT, como la asturiana, muy pronto se hicieron eco de ella. Fueron precisamente estos debates los que determinaron en gran parte la actuación de la CNT ante la huelga general que se convocó en octubre de 1934 y donde se puede ver de forma muy clara las diferencias regionales del anarcosindicalismo.

La entrada de tres ministros de la CEDA en el gabinete de Alejandro Lerroux fue el pretexto para convocar una huelga general en toda España, que venía precedida por una movilización obrera en los meses previos. Así, en septiembre de 1934 ya hubo una convocatoria de huelga impulsada por socialistas y comunistas, a la que se sumaron los libertarios. Además, era un momento de efervescencia política, dominado no solo por la inestabilidad interior, sino por la política internacional que había llevado al poder en 1933 a los nazis en Alemania y en 1934 al autoritarismo de Dollfuss en Austria, seguido de una fuerte represión contra el movimiento obrero alemán y austriaco. La sombra del totalitarismo se extendía también por España gracias a la influencia que los grupos de falangistas y japistas estaban ejerciendo en la calle (la dialéctica de los puños y las pistolas), lo que hizo reaccionar a

parte de la juventud de izquierdas y que desembocó en enfrentamientos con alguna víctima, como fue el caso del falangista Matías Montero (protagonista de numerosos asaltos y agresiones a militantes de la izquierda) o de la socialista Juanita Rico y del comunista Joaquín de Grado.

Gomo afirma Sandra Souto, la huelga de 1934 fue la más general de la historia (Souto Kustrín, 2004: 289), tanto en Madrid como en otros puntos de la península. En esta movilización, analizada por numerosos historiadores, podemos comprobar las diferencias que se dieron en el movimiento libertario. Mientras en Asturias los anarquistas trabajaron en el interior de la Alianza Obrera, junto a socialistas y comunistas, bajo el lema de “Uníos, Hermanos Proletarios” (UHP), en Cataluña, al adquirir el movimiento un cariz autonomista y nacionalista, la CNT no apoyó la movilización. Por el contrario, en la capital de la República, Madrid, la CNT, que había mantenido reuniones con los socialistas hasta los días previos, no llegó a un acuerdo y, al final, mientras los socialistas organizaron su Comité de Huelga, la CNT y la FAI madrileña formaron su propio Comité Revolucionario que, aunque en contacto con la UGT, mostró la división aún existente en el movimiento obrero.

El fracaso del movimiento de octubre provocó una ola represiva gubernamental que alcanzó cotas muy altas en Asturias. Para la CNT, el fracaso de octubre fue el corolario de una estrategia de oposición frontal contra las instituciones

(Calero Delso, 2011: 68). Al mismo tiempo, sus centros y periódicos se vieron nuevamente clausurados, como fue el caso de *CNT*, que no pasaba por su mejor momento, pues fue cerrado y no volvió a publicarse hasta ya iniciada la Guerra Civil. Además, la represión gubernamental no se realizó en los centros neurálgicos de la revuelta, sino que se hizo extensivo a zonas donde la convocatoria de huelga no había llegado a realizarse, lo que marcó también un antes y un después en la actitud de la *CNT* ante el futuro. De hecho, algo que quedó marcado en la conciencia de los libertarios, como de otros grupos, no solo fue la represión ejercida por el Estado, sino la ayuda que éste tuvo de sectores de la derecha como Renovación Española, las JAP o los falangistas.

1935 fue un año dedicado por la *CNT* a recomponerse y repensar lo que iba a hacer en el futuro. Cuando sus sindicatos volvieron a abrir sus puertas, la posición de la *CNT* ya era clara: unidad de acción con la *UGT* y búsqueda de una alianza obrera. Algo que iba a confirmar en la primera mitad de 1936 y en su trascendental Congreso de Zaragoza.

LA CNT Y EL FRENTE POPULAR.

LA PRIMAVERA DE 1936

Las consecuencias de la movilización de octubre de 1934 fueron devastadoras para el anarcosindicalismo, pues sus

centros quedaron clausurados y muchas de sus cabeceras suspendidas. Fue el toque final que determinó el cambio de estrategia definitivo en las aspiraciones de la CNT. El reordenamiento de las filas de la izquierda, así como el nacimiento del Frente Popular abrieron una nueva oportunidad que se iba a plasmar tras las elecciones de febrero de 1936. Cabe aquí reseñar brevemente que la actuación de la CNT ante las elecciones fue cambiante a lo largo de todo el periodo republicano. No se entiende la victoria republicano-socialista de 1931 sin la participación, a nivel individual, de numerosos cetenistas, al igual que la victoria de la derecha en noviembre de 1933 había venido tras una fuerte campaña antielectoral de los anarquistas, aunque la derrota de la izquierda no se puede buscar exclusivamente en la abstención libertaria. La nueva convocatoria electoral determinó un posicionamiento de la CNT que desde 1935 venía hablando en sus medios de expresión sobre las elecciones. La CNT criticó muy duramente el enorme coste económico que suponían unas elecciones (53), así como a los políticos por las acciones emprendidas contra el anarcosindicalismo en el pasado, reforzando de esta forma el apoliticismo clásico (54). Sin embargo, a nivel interno, la CNT estaba haciendo una profunda revisión de sus estrategias y algunos militantes, como Miguel Pérez Cordón, argumentaban en un diálogo ficticio que, aunque el combate electoral era negativo y no acorde con el movimiento libertario, la opción de votar las candidaturas de izquierda sería la menos mala (55). Posiciones que también se reforzaban desde las páginas de

periódicos anarquistas como *Tierra y Libertad*, desde donde a inicios de 1936 se hace una defensa de la abstención activa, pues para los anarquistas era igual de negativo votar que no votar sin nada por lo que luchar, al mismo tiempo que hacían una demoledora crítica a Gil Robles y sus políticas (56).

La resolución a esta cuestión se dio en el Pleno Nacional de Regionales que la CNT celebró en enero de 1936, donde, a pesar de ratificarse en los principios de la abstención activa ante la cita electoral, se acordó mediante una resolución no realizar ninguna campaña antielectoral, lo que daba vía libre a muchos de sus militantes a votar en las elecciones si lo estimaban conveniente y conseguir uno de los objetivos que estaba en la promesa electoral: la libertad de los presos. Algunos militantes anarcosindicalistas, como Miguel Abós, eran mucho más claros: “Caer en la torpeza de hacer campaña abstencionista equivale a fomentar un triunfo de las derechas. Y todos sabemos por amarga experiencia en dos años de persecución lo que las derechas quieren hacer. Si el triunfo de las derechas se diera, yo os aseguro que aquella feroz represión a que sometieron a Asturias se extendería a toda España” (Calero Delso, 2011: 74).

Lo cierto fue que, ante la cita electoral del 16 de febrero de 1936, se volvió a establecer una diferencia regional en la actitud que la CNT y sus militantes tomaron ante las elecciones. Porque si bien hubo zonas donde se puede comprobar que el voto anarquista fue determinante para la victoria electoral, en

otros lugares de tradición anarquista, como Sevilla o Cádiz, la abstención fue muy alta, así como en algunas zonas catalanas, lo que indica que en esos puntos el voto anarquista no fue entusiasta. Pero aun así, en líneas generales, la abstención bajó respecto a las elecciones de 1933, y es evidente que una parte de ese descenso se debía a la participación libertaria en las urnas. Cuestión que no escapaba a Mariano Rodríguez Vázquez, que hablaba de una participación condicionada por las circunstancias [\(57\)](#). Tampoco pueden pasar desapercibidas palabras como las que Buenaventura Durruti dirigió en marzo de 1936 a tenor de la victoria del Frente Popular:

No venimos aquí a celebrar festejos por la llegada de unos señores. Venimos a decir a los hombres de izquierda que fuimos nosotros los que determinamos su triunfo y que mantenemos dos conflictos que deben ser solucionados de manera inmediata. Nuestra generosidad determinó la reconquista del 14 de abril. La CNT, los anarquistas, reciente el triunfo electoral, estábamos en la calle —los hombres de la Esquerra lo saben— para impedir que los funcionarios que no querían aceptar el resultado de la voluntad popular se sublevaran. Mientras ellos ocupaban sus ministerios y los puestos de mando, la CNT hacía presencia en la calle para impedir el triunfo de un régimen que todos repudiamos [\(58\)](#).

Estas palabras de Durruti recuperaban la visión del 14 de abril como un hecho revolucionario, en el que participaron cenetistas, y reconocían el pragmatismo que la CNT ofrecía ante una situación complicada como era una hipotética victoria de la derecha, la lucha y denuncia del movimiento libertario contra el avance del fascismo desde 1933 y la exigencia del anarcosindicalismo de la vuelta a las medidas a favor de la clase obrera, que, según ellos mismos, nunca se habían aplicado.

Lo cierto fue que la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 posibilitó la libertad de una gran parte de los presos. Aunque el Gobierno que se conformó fue de exclusiva tendencia republicana y presidido por Manuel Azaña, la presión obrera sería mucho más efectiva que durante el primer bienio. La aplicación de la reforma agraria, que había quedado modificada por las reformas de la derecha, se hizo a partir de numerosas ocupaciones de tierras que tuvieron a la UGT y la CNT como protagonistas, a pesar de que estas acciones tuvieron episodios luctuosos, como los que se desarrollaron en el pueblo de Yeste (Albacete) en mayo de 1936.

En este contexto, la CNT pudo realizar en mayo de 1936 su congreso, que iba a determinar su reestructuración y su programa reivindicativo. Lejos de la visión clásica que se ha querido trasmitir de este congreso como el del comunismo libertario y donde la CNT aprobó su programa revolucionario, la realidad fue muy distinta. Aunque ciertamente se aprobó el

concepto confederal del comunismo libertario, en ningún caso fue un programa revolucionario, sino una hipotética base de trabajo futuro. Los grandes acuerdos que se alcanzaron en Zaragoza fueron la reunificación de la CNT con la vuelta de los sindicatos de oposición y la propuesta de alianza revolucionaria a la UGT, siguiendo el esquema que venían anunciando desde 1934 voces como la de Orobón Fernández, que fallecería poco después del congreso. A él acudieron 649 delegados de 988 sindicatos, representando a 559.294 afiliados (Casanova, 1997: 148), si bien se estima que había muchos más.

El primer aspecto que analizó el Congreso de Zaragoza fue la revisión de la actuación de la CNT durante el primer bienio republicano. Revisión negativa, pues los anarcosindicalistas consideraron que la estrategia que García Oliver llamó “gimnasia revolucionaria” había sido un fracaso y contraproducente, pues el resultado fue la debilidad de la CNT. Aunque la campaña de abstención de 1933 no se consideró un error, con base en las políticas de la izquierda en el Gobierno, los movimientos de enero de 1932, 1933 y diciembre del mismo año, donde se hicieron llamamientos a la revolución, fueron negativos, algo que repercutió durante 1934 y que explica la zozobra, la desunión y el fracaso de la huelga general de octubre. Una dura crítica de la propia CNT a su actuación (*Congreso Confederal*, 1978: 138-213).

Para la CNT, lanzarse en solitario a una aventura revolucionaria contra el capitalismo no cabía en la sociedad del

momento, por lo que cualquier transformación revolucionaria tenía que venir tras un acuerdo revolucionario con la UGT. Por ello, el organismo cenetista emplazaba a la UGT a un futuro congreso a que debatiese los siguientes puntos:

1. Firma de una Alianza Revolucionaria, donde la UGT reconociera explícitamente el fracaso de la vía de colaboración política y parlamentaria.
2. Destrucción del régimen político y social capitalista.
3. Regulación de la convivencia desde el proceso revolucionario con la libre elección de los trabajadores reunidos.
4. Unidad de acción prescindiendo del interés particular de cada sindical.
5. Creación de un Comité Nacional conjunto de ambas sindicales para poner en práctica la Alianza Revolucionaria (*Congreso Confederal*, 1978: 225-226).

Hay que tener en cuenta que la UGT había firmado el Pacto del Frente Popular, de ahí la petición de condena a la colaboración política. Además, la CNT no vaticinaba el hecho revolucionario como algo a corto plazo, sino tras una preparación entre ambas sindicales de la clase trabajadora.

Conscientes de que para plantear cualquier alianza a la central socialista debían primero unificarse las posiciones

anarcosindicalistas, el otro gran acuerdo del congreso fue el retorno de los sindicatos de oposición a la CNT. Aquella FSL surgida de la escisión treintista volvía a ser de la CNT, recuperando gran parte del capital humano y militantes de primer orden como Juan Peiró o Juan López, llamados a tener un papel protagonista durante la Guerra Civil. El acuerdo determinaba que a la finalización del congreso todos los sindicatos de oposición pasaban nuevamente a ser de la CNT, instando a la celebración de reuniones para la reunificación, pasando los órganos de prensa de la FSL a la CNT (*Congreso Confederal*, 1978: 107-109). Por esta razón, el Congreso de Zaragoza se conoce como el congreso de “reunificación”. Solo el Partido Sindicalista de Pestaña quedaba fuera de esta nueva unión, debido al cambio de estrategia, lo que no impidió que ya en la Guerra Civil el propio Pestaña volviese a afiliarse a la CNT.

Además de estas cuestiones de carácter organizativo y finalista, la CNT analizó cuestiones de la realidad de su entorno y se dotó de una nueva plataforma reivindicativa a corto plazo. En lo que se refiere a la realidad que le rodeaba, la CNT denunciaba, como venía haciéndolo desde 1933, el avance del fascismo en la sociedad española, ratificando su compromiso en la lucha antifascista. Esta posición, enmarcada en una crítica a las medidas del Gobierno (ya fuese español o autonómico catalán), reclamaba la libertad de prensa, la libertad a los presos sociales, así como una campaña contra la guerra y por el antimilitarismo, acordando que si en España se produjese una

movilización bélica, la CNT declararía la huelga general (ibid.: 219-220). Esta disposición la hacía en un doble sentido: en caso de una guerra europea, teniendo en cuenta el avance del nazismo y el fascismo, así como sus políticas agresivas, y ante la posibilidad de un golpe de Estado en España, cuestión que ya se denunciaba como posible desde la prensa libertaria (Vadillo, 2016: 1-22).

A corto plazo, la CNT se planteaba un programa reivindicativo que constaba de siete puntos básicos:

1. Reivindicación de la jornada de 36 horas semanales sin disminución salarial tendiendo al pleno empleo.
2. En caso de cierre de fábricas, su incautación por parte de los sindicatos para seguir explotándolas.
3. Abolición de la duplicidad de empleos.
4. Abolición de horas extras, destajos y primas en el empleo.
5. Constitución de bolsas de trabajo dentro de los sindicatos.
6. Reivindicación al Estado, municipios y diputaciones de desarrollo de empleo público, urbanización de las ciudades, higiene urbana y obras productivas a cargo del erario público.

7.Jubilación a los 60 años para los hombres y 40 para las mujeres con el 70 por ciento del salario (*Congreso Confederal*, 1978: 217).

Algunas de estas medidas fueron solicitadas de forma inmediata tras el congreso y conseguidas en algunos sectores. Esta visión de reivindicación de mejoras ante el Estado y la patronal mantenía a la CNT en una línea similar al clásico sindicalismo revolucionario, quizá influenciado por las conexiones con la AIT y el peso que una figura como la de Pierre Besnard tenía en el momento.

Si bien se abordó el plano del trabajador industrial, la CNT no olvidó el plano agrario, y ante la dificultad que planteó la aplicación de la reforma agraria aprobó en el congreso un programa reivindicativo frente a la reforma del Gobierno que constaba de los siguientes puntos:

- a) Expropiación sin indemnización de las propiedades de más de 50 hectáreas de tierra.
- b) Confiscación del ganado de reserva, aperos de labranza, maquinarias y semillas que se hallen en poder de los terratenientes.
- c) Revisión de los bienes comunales y entrega de los mismos a los sindicatos de campesinos para su cultivo y explotación en forma colectiva.

d) Entrega proporcional y gratuita en usufructo de dichos terrenos y efectos a los sindicatos de campesinos para la explotación directa y colectiva de los mismos.

e) Abolición de contribuciones, impuestos territoriales, deudas y cargas hipotecarias que pesen sobre las propiedades, aperos de labranza y maquinaria que constituyen el medio de vida de sus dueños y cuyas tierras son cultivadas directamente por ellos, sin intervención continuada ni explotación de otros trabajadores.

f) Supresión de la renta en dinero o en especie que los pequeños arrendatarios, rabassaires, colonos arrendatarios forestales, etc. se ven obligados actualmente a satisfacer a los grandes terratenientes.

g) Fomento de obras hidráulicas, vías de comunicación, ganadería y granjas avícolas, repoblación forestal y creación de escuelas de agricultores y estaciones enológicas.

h) Solución inmediata del paro obrero, reducción de la jornada de trabajo y nivelación de los sueldos con el coste de vida.

i) Toma directa por los sindicatos de campesinos de las tierras que, por insuficiente cultivo, constituyen un sabotaje a la economía nacional (*Congreso Confederal, 1978: 223*).

Un programa reivindicativo que reforzaba y ampliaba el aprobado en el congreso de 1931 y que corroboraba una realidad que se estaba dando en la España del momento, como era la ocupación de tierras por parte de los campesinos.

Por último, se sitúa la aprobación en este congreso del concepto confederal del comunismo libertario. Esta cuestión no era nueva en el interior de la CNT, pues el comunismo libertario era la finalidad de la organización desde 1919. Lo que hizo la CNT en aquel congreso fue aprobar un texto basado en las propuestas de Isaac Puente que ya había sido aprobado por la FAI en 1933. Una propuesta que no dejaba de ser orientativa, pues cuando se pudo aplicar durante la Guerra Civil, las colectivizaciones agrarias no respondieron necesariamente a esa estructura social. Además, otros personajes de la época, como Bajatierra, Martínez Prieto o Abad de Santillán, también plantearon modelos de organización libertaria en un futuro revolucionario.

Las conclusiones del Congreso de Zaragoza eran la salida de una CNT reunificada y pertrechada a nivel reivindicativo. Quizá fue por esto por lo que afrontó con mayor garantía los conflictos laborales que se le plantearon a partir de ese momento. Las huelgas más importantes protagonizadas por la CNT se produjeron en el sector de la construcción en Sevilla y Madrid.

El programa reivindicativo a corto plazo de la CNT tenía una clara función de crecimiento de afiliación, restando influencia a su rival UGT, a pesar del llamamiento a la alianza revolucionaria. La jornada laboral de las 36 horas semanales se había aprobado tras un estudio sobre la misma y estaba en consonancia con los criterios internacionales adoptados por la AIT. Cuando en Sevilla el Sindicato Único de la Construcción convocó una huelga en junio de 1936, una de las reivindicaciones básicas era la reducción de la jornada laboral a 36 horas. El acuerdo congresual determinó que el Sindicato Único de la construcción sevillano redactase una propuesta de laudo. Enviada a la patronal sevillana, la CNT solicitaba reducción de la jornada laboral, aumento salarial, seguros sociales en enfermedades y bajas, vacaciones pagadas, etc. En realidad, un control sindical sobre la base laboral, donde la CNT como sindicato mayoritario controlaría la política de contrataciones y reduciría el paro. La CNT daba a la patronal un plazo de 11 días para estudiar la situación y, en caso de no recibir respuesta, irían a la huelga (Bernal et al., 2001: 69). Todo bajo un parámetro pragmático con base en los acuerdos congresuales y recurriendo a la táctica de acción directa.

A pesar de algunos enfrentamientos en la calle, las negociaciones entre patronos y CNT comenzaron el 25 de junio, y se concretaron diez horas después en un acuerdo donde se aprobaban unas nuevas bases de trabajo con la reducción de la jornada a 36 horas, haciéndose extensivo a

otros sectores como la madera y la metalurgia (59). Hay hipótesis que concluyen que la cesión de los patronos de forma tan rápida se debió a que estos ya estaban complotados contra la República y que la aplicación del laudo no iba a tener efecto tras el golpe de Estado y la represión que se iba a ejercer contra el movimiento obrero.

El triunfo de los anarcosindicalistas en Sevilla fue celebrado por la prensa confederal (60) y animó a otros sindicatos a seguir el modelo, como fue el caso en Gerona, Lérida o Madrid.

El último gran escenario de movilización, antes del golpe de Estado, fue la huelga de la construcción de Madrid de junio-julio de 1936. Una huelga donde la CNT puso en marcha los principios de alianza obrera y que se extendió no solo por Madrid, sino por las poblaciones limítrofes a la capital. La huelga alcanzó a unos 80.000 trabajadores (González Calleja et al., 2015: 1119), con la animadversión de la patronal madrileña. Esta negativa de la patronal determinó la intervención de las instituciones, que aprobaron un laudo ministerial por la jornada de 40 horas semanales en la construcción. Mientras para la UGT la medida satisfacía sus necesidades, la CNT, que tenía el ejemplo sevillano, lo consideró insuficiente, lo que llevó a un enfrentamiento en toda regla entre los dos sindicatos (Sánchez Pérez, 2.011: 95). Además, la movilización presentó una quiebra en el interior de la UGT madrileña, que durante los años republicanos había visto reducida su influencia por el avance de la CNT. El divorcio

entre algunos dirigentes y sus bases era un hecho, y muchos militantes ugetistas eran más partidarios de la reducción de la jornada a 36 horas que de las disposiciones aprobadas por su sindicato. Lo cierto fue que los acuerdos alcanzados en Sevilla fortalecían a la CNT a nivel moral y la convertían en quien marcaba los tiempos de la huelga. Además, no dejaba de ser también la muestra de la disputa de los dirigentes obreros del mismo sector y características distintas: Edmundo Domínguez por la UGT y Cipriano Mera por la CNT. Cuando se produjo el golpe de Estado el 18 de julio de 1936, la huelga de la construcción de Madrid seguía sin resolverse.

Aunque la primavera de 1936 tuvo conflictividad laboral y política, esta no fue mucho mayor que en otros momentos de la historia del país o en relación a los países de su entorno. La visiones que las historiografías conservadora y neofranquista han ofrecido de una situación de violencia constante que anunciaba una revolución inminente no se sostienen bajo ningún concepto. No existía en España ningún complot revolucionario ni existía una unidad de acción revolucionaria (González Calleja et al., 2015: 1123-1139). Además, gracias a los estudios del profesor González Calleja se ha podido saber que la mayoría de víctimas que se produjeron durante el periodo republicano fueron mayoritariamente obreras, siendo sus victimarios las fuerzas de orden público, en su gran mayoría, y los grupos de la extrema derecha, sin olvidar la

existencia de secciones de la izquierda que respondieron con violencia a la violencia (González Calleja, 2015).

No es el propósito de esta obra abordar las características de la violencia en la época, pero lo cierto fue que el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 se venía pergeñando desde tiempo atrás y que tenía planes de desarrollo desde la victoria del Frente Popular en febrero de 1936. Los contratos cerrados por integrantes de Renovación Española con la Italia fascista (Viñas, 2013: 79-181) y los movimientos militares de la época marcaban la disposición de la derecha política a asaltar el poder por medio de las armas. La inminencia de ese golpe de Estado era advertida por los medios libertarios en las semanas posteriores a la victoria del Frente Popular.

Guando se produce ese golpe de Estado, la posición de la CNT ante la sociedad española iba a cambiar de forma radical para siempre. Comenzaba la Guerra Civil española y los militantes de la CNT iban a ser protagonistas de transformaciones revolucionarias y de colaboración política.

CAPÍTULO 7

EL CANTO DEL CISNE DE LA REVOLUCIÓN. LA CNT EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

El golpe de Estado contra la República el 18 de julio de 1936 venía fraguándose desde muchos meses antes. Si nos atenemos a datos objetivos, desde el propio 14 de abril de 1931 ya había grupos y elementos del campo monárquico y militares que deseaban la caída de la República y que tuvieron su primer episodio en agosto de 1932 con el golpe del general Sanjurjo. Pero fue tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 cuando los planes se aceleraron y se recabó el apoyo de numerosos generales del Ejército, con lo cual la visión clásica de que el golpe se decide tras el asesinato de Calvo Sotelo el 13 de julio de 1936 queda desestimada.

Para definir aquel golpe y su consecuencia en la Guerra Civil, tenemos en cuenta las siguientes palabras del profesor Julio Aróstegui:

En el largo y denso fin de semana del mes de julio de 1936 que comenzó el viernes 17, y terminó en la madrugada del lunes día 20, se puso en marcha y se consumó en su primer episodio una insurrección militar, preparada por unos pocos, temida y deseada por algunos más, minusvalorada por quienes deberían haber estado más alertas ante su anuncio. [...] El objetivo de la sublevación nunca estuvo suficientemente claro en lo positivo [...]. Las opiniones, a juzgar por las manifestaciones y panfletos clandestinos, estaban divididas. Pero sí que lo estaban en lo negativo: el derribo inmediato del Gobierno del Frente Popular en la República y, subsidiariamente, la República misma... (Aróstegui, 2006: 29-30).

Aquel golpe de Estado no sorprendió a la CNT ni al movimiento libertario, pues desde hacía tiempo advertían desde sus órganos de prensa de una posible movilización militar para poner fin a la República. Pero nadie sabía dónde y cuándo se produciría, por lo que al levantarse los militares en la madrugada del 17 de julio y extenderse por varios puntos de la península el 18 de julio, la respuesta del movimiento obrero fue desigual según la zona.

Lo que quedó claro tras el fracaso del golpe militar fue que se avecinaba una batalla larga y que el rol de la CNT iba a cambiar para siempre. Si hasta ese golpe de Estado, la CNT no había

dejado de ser una organización sindical con reivindicaciones a corto plazo y un futuro revolucionario, tras la militarada pasó a ser un organismo director de gran parte de la economía de retaguardia y órgano político de representación de los trabajadores en las instituciones republicanas cuando se aceptó la colaboración con el Estado. En parte, ejecutaría sus ideas a nivel económico y social en un proceso revolucionario que se desató en la retaguardia y que se plasmó en las colectivizaciones y el control obrero, pero también cedió de forma histórica en sus pretensiones antiestatistas en busca de una unidad antifascista con el resto de fuerzas republicanas. Un canto del cisne para la revolución que siempre preconizó y que ha sido calificada de distintas maneras según la fuente y el autor. Una vez más, la CNT hizo gala de su carácter revolucionario y de su pragmatismo al leer el momento histórico trascendental que le tocó vivir.

LA CNT CONTRA EL GOLPE DE ESTADO DEL 18 DE JULIO

La preparación del golpe hacía prever a sus organizadores que la resistencia popular iba a ser importante desde el inicio. Los militares y la trama civil se preparaban para un golpe de Estado que iba a ser muy distinto a otros que se habían dado en la historia de España. Por eso, las directrices del general Mola eran expeditivas a la hora de ocupar los centros de poder

y las sedes de las organizaciones políticas y sindicales, al mismo tiempo que la trama civil compraba armamento desde los meses previos para mantener una guerra de larga duración.

La respuesta de la CNT ante el golpe de Estado de 1936 fue desigual según la zona de influencia del anarcosindicalismo y la región de España. Aunque los libertarios habían advertido durante las semanas previas sobre la posibilidad de un golpe, lo cierto fue que las disputas que mantuvo tanto con el Gobierno central como con el autonómico catalán llevaron al desarme de algunos integrantes de los sindicatos confederales, estructurados en los grupos de defensa confederal, que pretendían plantar cara a los golpistas.

Aun así, la organización del propio golpe fue desigual y muy poco coordinada, lo que determinó su fracaso. Mientras en Canarias y zonas del protectorado de Marruecos los militares se impusieron con solvencia, así como en algunos puntos de Andalucía, Castilla la Vieja y Galicia, en otros lugares la resistencia popular fue determinante para hacer fracasar la sublevación. Sin embargo, los anarcosindicalistas en aquellos días vieron como centros neurálgicos del anarquismo histórico o donde la CNT tenía enorme influencia, como Cádiz, Córdoba, Sevilla, Zaragoza o Coruña, caían en manos golpistas y sus militantes eran asesinados. Algo que a la larga sería clave para la propia organización.

Fundamental fue la actuación de la CNT en Barcelona para impedir que el golpe encabezado por Manuel Goded se

impusiera en la capital catalana. Ante el golpe de Estado, la CNT declararía la huelga general, y el Comité Regional de Cataluña sacaba un comunicado haciendo un llamamiento a la unión y la lucha contra el golpe militar (Peirats, 1988: 140-141).

El conflicto decisivo se iba a dirimir tanto en Madrid como en Barcelona. El propio 18 de julio de 1936 el Comité Nacional de la CNT, dirigido de forma interina en Madrid por David Antona, emitió un comunicado a través de Unión Radio en Madrid, donde hacía un llamamiento a la unidad y a la huelga general. En lo que respecta a Barcelona, los golpistas habían tomado centros neurálgicos de la ciudad, mientras Goded dominaba la Capitanía General.

La CNT hizo frente al golpe en aquellas primeras horas con las pocas armas que tenían escondidas, y fue una de las organizaciones que pidió insistentemente que el pueblo fuese armado para enfrentarse a la sublevación militar. Los asaltos a los cuarteles y armerías completaron la posibilidad de armarse, al mismo tiempo que fuerzas de Guardias de Asalto y de la Guardia Civil se ponían en Cataluña al servicio de la legalidad republicana. Los testimonios de la época marcan precisamente el contraste de ver en la calle combatiendo a la sublevación a los que hasta hacía unas horas eran los que protagonizaban las disputas. La unión de todos determinó el fracaso del golpe.

Pero es imposible entender el fracaso de la sublevación militar en Barcelona si no se tiene en cuenta la participación decisiva de los militantes de la CNT y de la FAI en la capital

catalana. Tras horas de combate, solo Atarazanas resistía para los sublevados. Y en el asalto que protagonizaron los integrantes de la CNT fue asesinado Francisco Ascaso, uno de los emblemáticos militantes anarquistas y amigo de Buenaventura Durruti.

Por desgracia, el francotirador rebelde había advertido sus movimientos y estaba dispuesto a acabar con él antes de que su oponente pudiera hacer lo propio. [...] el instante mismo en el que alcanzaba la trasera del camión sus compañeros pudieron ver que su cuerpo experimentaba una brusca sacudida y caía al suelo fulminado. Una bala le había alcanzado en la cabeza; de repente el tiempo pareció paralizarse y sus amigos observaron incrédulos el cuerpo inerte de Francisco (Palacio Pilacés y García Francés, 2017: 427-428).

El 19 de julio, la derrota del golpe de Estado en Barcelona era un hecho y la CNT salía reforzada a pesar de todos los conflictos previos que había tenido con el Gobierno de la Generalitat de Lluis Companys. Igualmente, fueron horas donde el Gobierno de la República pasó de las manos de Casares Quiroga, desbordado por los acontecimientos, a Martínez Barrio, que intentó, ante la protesta general de la calle, llegar a un acuerdo con los militares rebeldes. Finalmente, el Gobierno de Martínez Barrio, que apenas duró

unas horas, fue relevado por el republicano José Giral, que tomó la decisión de dar armas al pueblo.

En Madrid, esta resolución fue determinante, pues el plan de los militares golpistas era unir las columnas sublevadas en el norte con la que Fanjul estaba dirigiendo en la capital. Pero el titubeo y el aislamiento de la sublevación en Alcalá de Henares y Guadalajara impidieron la posibilidad de los militares de conectar con la capital de la República. Al igual que en Barcelona, la actuación de la CNT en Madrid, que había crecido en influencia durante el periodo republicano, fue importante y decisiva para el asalto al Cuartel de la Montaña y la derrota de los militares complotados contra la República. Este protagonismo libertario se dio también en lugares tan dispares como Guipúzcoa, donde la CNT tenía bastante fuerza en San Sebastián, o Cuenca, donde era el sindicato de referencia.

El balance final tras el fracaso del golpe militar fue una España dividida, donde zonas de influencia importantes para el anarquismo habían quedado en manos de los militares sublevados. Siguiendo las directrices del general Mola y las actuaciones de militares como Queipo de Llano, la represión contra las fuerzas antifascistas no se hizo esperar y muchos cuadros de la CNT habían sido asesinados en las primeras horas de la sublevación militar de julio de 1936. Sin embargo, la actuación determinante de la CNT le concedió una posición de fuerza que no había tenido en otros momentos de su historia. Se inauguraba un nuevo periodo en la historia del

anarcosindicalismo y lo que hasta ese momento fue una lucha obrera en tiempos de paz se convertía ahora en el combate del sindicalismo contra un golpe militar fracasado que pretendía la instauración de una dictadura de nuevo cuño en España. El panorama del que se había hablado en mayo de 1936 en el Congreso de Zaragoza había cambiado sustancialmente.

Por ello, para la CNT fue prioritario configurar una organización guerrillera, de carácter miliciano, aprovechando las estructuras previas de los grupos de defensa confederal, que combatiese los focos que estaban en manos de los militares sublevados. El titular de *Solidaridad Obrera* el 24 de julio de 1936 era inequívoco: “¡Ojo por ojo, diente por diente! Si es verdad que nuestros camaradas han sido fusilados en Zaragoza por orden del bandido uniformado Cabanellas, Goded y toda la canalla fascista pagarán con su vida el crimen vandálico cometido en la persona de nuestros compañeros zaragozanos” [\(61\)](#).

Había comenzado la Guerra Civil.

ENTRE LA REVOLUCIÓN Y EL COLABORACIONISMO

Los militares que se sublevaron contra la República en julio de 1936, en conexión con una trama civil, lo habían hecho bajo el pretexto falso de evitar en España una revolución de

carácter comunista inminente. Cuestión del todo imposible por la escasa fuerza que el comunismo tenía en España en 1936 y por la inexistencia de ningún tipo de conexión entre la República democrática, las organizaciones obreristas y revolucionarias mayoritarias y la URSS. Sin embargo, fue precisamente el golpe militar de julio de 1936 lo que provocó que se desencadenase un proceso revolucionario en la retaguardia republicana, donde los trabajadores lograron articular estructuras de control económico en el campo y la ciudad y lanzarse a un experimento único en la historia de España: la colectivización de las tierras y el control obrero de las fábricas y la producción. Un sentimiento revolucionario canalizado por los anarquistas, pero que contó con la participación de amplias bases del proletariado.

Pero si bien la CNT había debatido en sus congresos históricos cuestiones de carácter económico para un hipotético futuro revolucionario que pudieron poner en marcha en aquellos momentos, lo que nunca había debatido la CNT a nivel general era la cuestión de la correlación de fuerzas en caso de un proceso revolucionario. Además, el contexto en el que se estaba desarrollando no era precisamente favorable, pues frente a esa revolución y frente a la República se habían armado una serie de fuerzas que amenazaban con destruirla. ¿Qué hacer con los grupos políticos, que aun estando en el campo de la izquierda, e incluso de la izquierda revolucionaria,

no estaban de acuerdo con el proceso revolucionario libertario?

La problemática historiográfica que se ha generado ha sido ver este tema desde un punto de vista muy local y centrado sobre todo en el área catalana. La cuestión parte de las memorias de Juan García Oliver, cuando relata la reunión que tuvieron con Lluís Companys tras la derrota de la sublevación militar y en la que el dirigente catalán reconoció el protagonismo de la CNT en la derrota militar (García Oliver, 2008: 176-177). A partir de ahí se generó un debate donde se dirimió si la CNT tenía que haber tomado el poder en Cataluña, desalojando a los republicanos y arrinconando a los socialistas y comunistas, o bien la decisión de formar el Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña (CMAC) fue la correcta al dar entrada a todas las tendencias políticas opuestas al golpe de Estado. Estos debates mantenidos en muchos ámbitos historiográficos tienen, en su amplia mayoría, un olvido que explica la determinación de la CNT. En lugares hegemónicos del anarcosindicalismo como Cataluña, zonas de Aragón, de Levante y Andalucía, desalojar de forma hipotética a los políticos del viejo orden republicano para establecer un nuevo orden revolucionario anarquista habría sido relativamente fácil solo por fuerza numérica. Sin embargo, en zonas donde la CNT era un actor secundario o bien su fuerza no sobresalía sobre el resto, como puede ser en Madrid o en ambas Castillas, la

situación habría sido de ruptura total con las fuerzas antifascistas.

Las reuniones mantenidas en aquellos primeros momentos denotaban una visión muy distinta a la que ha legado la historiografía más clásica. Se optó por la creación de organismos interclasistas como el CMAC, donde todos los grupos políticos y sensibilidades, desde los republicanos de ERG hasta el POUM, pasando por el PSUC, van a tener puestos junto con la CNT y la FAI (García Oliver, 2008: 182).

Los comunicados de la CNT eran expeditivos en el objetivo final. Como nos muestra el historiador Juan Pablo Calero:

El día 28 de julio de 1936 el Comité Nacional de la CNT hizo público un comunicado dirigido [...] al conjunto del movimiento libertario. Lo primero que llama la atención en este manifiesto es la ausencia de cualquier referencia a la revolución social o al proceso de construcción del comunismo libertario. [...] Una actitud que no resulta sorprendente, pues en las semanas previas al golpe de Estado desde los portavoces anarcosindicalistas se hacían constantes llamamientos a la unidad sindical y a la moderación en el comportamiento militante (Calero Delso, 2011: 106-107).

También en este contexto se conformó el decreto de formación de las milicias que iban a partir hacia Aragón, donde

a pesar de estar compuestas de forma mayoritaria por trabajadores voluntarios, la instrucción cedió a militares profesionales que se mantuvieron leales a la República, como fue el caso de Enrique Pérez Farrás. Una cuestión que tampoco fue exclusiva de Cataluña. Las milicias obreras que parten desde Madrid a Alcalá de Henares y Guadalajara estarán comandadas por un militar profesional como Ildefonso Puigdéngola Ponce de León.

Estas cuestiones vienen a romper la imagen monolítica de la CNT y de los conceptos de guerra y revolución, que serán mucho más complejos que los presentados en muchas obras y estudios.

Lo que sí fue cierto es que tras el impacto provocado por el golpe de Estado, las estructuras del Estado republicano se vinieron abajo. No por efecto de ninguna revolución, sino por la actitud del Gobierno, que fue timorato y lento a la hora de abordar la militarada. Y esos centros de poder fueron ocupados en muchos lugares por las organizaciones obreras, que rehabilitaron la producción en los momentos subsiguientes al golpe de Estado. En esta cuestión está el origen de la influencia de los sindicatos sobre la producción, el transporte y el control en la retaguardia republicana, hasta que se reestructuró el edificio estatal. Esos focos de poder, a veces micropoderes, fueron canalizados en muchos lugares por la CNT. Los antiguos grupos de defensa confederal se reconvirtieron en un organismo de control (Guillamón Iborra, 2011, 2013) y los

sindicatos ocuparon los centros económicos, que fueron puestos nuevamente en marcha por los propios trabajadores. Una situación, en el caso de la economía, que se extendió durante casi toda la Guerra Civil.

Aun así, esos micropoderes estaban muy focalizados allí donde la CNT tenía mucha influencia; pasado un tiempo no contaron con el apoyo ni de los comités de la CNT ni de gran parte de la militancia libertaria. Fueron estructuras muy centradas en el área metropolitana de Cataluña y que, a medida que la CNT colaboraba con las restantes fuerzas antifascistas, fueron perdiendo influencia. Y es que la colaboración de la CNT no fue fruto de la espontaneidad o de unos pocos dirigentes que tomaron tales determinaciones. La creación del CMAC respondió a un sentir mayoritario de la organización en Cataluña, respondida por pequeños núcleos. Al mismo tiempo, desde la temprana fecha de septiembre de 1936, la CNT comenzó a solicitar la sustitución del Gobierno por un organismo revolucionario, como las juntas regionales y nacionales de defensa, que actuaran como entes que combatieran al fascismo y velasen por los intereses conquistados de la clase obrera [\(62\)](#). Cuestión que se dio en el contexto de formación del Gobierno de Largo Caballero, que era el más amplio de la historia de España, al incluirse en él ministros comunistas y nacionalistas vascos.

Aunque Largo Caballero intentó que desde el primer momento la CNT participase de dicho Gobierno, esta se negó y

propuso primero esas juntas de defensa, para acabar defendiendo en un Pleno Nacional de Regionales la necesidad de constitución de un Consejo Nacional de Defensa, conformado por cinco representantes de ambas sindicales, cuatro republicanos y presidido por Largo Caballero (Casanova, 1997: 180). Un acuerdo que no se llegó a plasmar, pero que marcaba algo que no era nuevo en la historia de la CNT: el pacto revolucionario con la UGT que se venía defendiendo desde el final del primer bienio republicano. Ese Consejo Nacional de Defensa era en realidad un organismo de poder sindical, de alianza entre la UGT y la CNT.

Todos estos movimientos dieron como resultado final la entrada de la CNT en los organismos de poder de la República. Primeramente en Cataluña, cuando a la disolución el 26 de septiembre de 1936 del CMAC le siguió la entrada de la CNT en el Gobierno de la Generalitat con tres consejerías: Economía para Juan Pablo Fábregas, Abastos para José J. Domenech y Sanidad y Asistencia Social para Antonio García Birlán. No solo era una colaboración en las consejerías, sino que la CNT, a través de personajes como Aurelio Fernández y Dionisio Eroles, controló el orden público y la Policía (Montseny, 1987: 97), además de tener el control de la economía catalana, que en realidad estaba bajo el poder de la CNT desde julio de 1936.

El paso definitivo de la colaboración política se produjo tras las negociaciones que Horacio Martínez Prieto, entonces secretario general de la CNT, llevó a cabo con el Gobierno de

Largo Caballero para su inclusión en el Gobierno de la República (Lorenzo, 2015), que se produjo el 4 de noviembre de 1936.

Lejos de las imágenes románticas de la colaboración política y por encima de las visiones ideológicas de la contradicción, que las hubo, al acceder los anarquistas a los puestos de poder, hay que decir que esa colaboración fue total, pues la CNT no solo participó en los gobiernos central y catalán, sino que adquirió todo tipo de responsabilidad política en cargos intermedios, en organismos estatales y municipales, así como en ayuntamientos, que a partir de enero de 1937, por decreto de la República, pasaron a denominarse consejos municipales, conformados por las fuerzas obreras y republicanas. En ellos, la CNT tomó cargo de concejales y alcaldías. Tampoco fue ajena la CNT a la formación de la Junta de Defensa de Madrid. La primera Junta de Defensa se creó en octubre de 1936, bajo el mando del presidente del Gobierno y ministro de la Guerra Largo Caballero, y tuvo como representante libertario al joven Gregorio Gallego, que acudió por la Federación Local de Sindicatos Únicos (Gallego, 2006: 165). Cuando las tropas franquistas asediaban la capital de España y el Gobierno decidió trasladarse a Valencia, se constituyó la Junta Delegada de la Defensa de Madrid, encabezada por José Miaja y que tuvo como representante de la CNT a Amor Nuño Pérez en Industria de Guerra y como suplente al también libertario Enrique García Pérez (Aróstegui y Martínez, 1984: 76). Por último, los

libertarios encabezaron e impulsaron el Consejo de Aragón, una especie de Gobierno autonómico aragonés que contaba con una aplastante mayoría cenetista, presidido por Domingo Ascaso. La colaboración política de la CNT fue total. Solo de esta forma se entienden textos como el siguiente, publicado en el periódico CNT:

Es de absoluta necesidad que todos juntos: liberales (republicanos o no), socialistas de todas las tendencias, sindicalistas y anarquistas aplasten al barbarismo que representa la rebelión militar española. Y a lo mismo están obligados los estados democráticos, con decisión y valentía, pues ello evitará una eclosión mucho más formidable que vendría, que vendrá, que le ocasione esa actitud que recordamos en los momentos actuales, y se salvarán muchas cosas que es de necesidad que no mueran. Una de ellas es la más preciada: la libertad. Porque la disyuntiva es esa: democracia o tiranía circunstancial; pero el colofón, la revolución social [\(63\)](#) (Vadillo, 2012: 41-77).

Las fuerzas de seguridad y militares también tuvieron participación de cenetistas. Si en los primeros momentos la organización estructurada en los grupos de defensa confederal había sido suficiente para derrotar la sublevación militar, y la conformación de las milicias había impedido el avance de los militares insurrectos, cuestión reconocida por muchos

sectores, incluidos los comunistas (Calero Delso, 2011: 133), con el paso de las semanas se comprobó que en esa fuerza miliciana había que introducir algunos cambios para poder enfrentarse a un Ejército sublevado que contaba con el apoyo infranqueable de la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini. Por ello, desde muy temprano, la CNT comenzó a pedir el mando único en las fuerzas milicianas o en una organización de carácter militar que no perdiese el componente popular de las milicias. Por ello, el periódico CNT hacía llamamientos desde septiembre al mando único al que las milicias debían supeditarse [\(64\)](#). Y aunque hubo reticencias a aceptar esos mandos militares por parte de algunas columnas milicianas, como por ejemplo la Columna de Hierro de Pellicer, en líneas generales se aceptó el paso a la militarización de las milicias, siempre que estas no estuvieran bajo la orden de ninguna organización política concreta. El mejor ejemplo de ello fue Cipriano Mera, como reconversión de miliciano y obrero en militar al servicio de la República, tal y como lo expresó a través de la conversación que plasmó en sus memorias con el general Miaja y con Vicente Rojo (Mera, 2006: 165-166).

En este contexto, quizás se han sobredimensionado los debates internos de la CNT entre distintos sectores, que existieron, y se ha dejado de lado la razón fundamental de esta política de colaboración. Porque la colaboración de la CNT con otras fuerzas políticas había sido relevante en muchos momentos de su historia, como se ha comprobado en capítulos

anteriores. La originalidad fue que, en esta ocasión, esa colaboración vino acompañada de tareas de Gobierno y militares, enemigos seculares del anarquismo. La razón puede rastrearse en la pujanza que otras organizaciones políticas estaban adquiriendo y que estaban restando influencia a sectores clásicos del obrerismo, como fue el Partido Comunista. El PCE, que era una pequeña formación hasta las elecciones del Frente Popular, había crecido en influencia y militancia. Los restos del republicanismo histórico fueron captados por los comunistas al presentarse como un partido de orden, y con el socialismo dividido en vísperas de la guerra, la política comunista había logrado unificar en una sola organización a las Juventudes Socialistas y Comunistas, en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), y el desarrollo de un partido de nuevo cuño en Cataluña denominado Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC). El fracaso del PCE se produjo al intentar unificar en un solo partido al PSOE y a ellos mismos y al intentar controlar una organización sindical, cuyo fracaso se había plasmado en los años republicanos con los infructuosos intentos de control de la CNT y el fracaso de la Confederación General de Trabajadores Unitaria (CGTU). Lo que le quedaba disputar al Partido Comunista era el control del movimiento obrero, y en esa disputa se encontrará con la CNT. Rivalizaron por la masa social, por puestos en el Gobierno, por puestos en el Ejército y las instituciones. Era los dos únicos movimientos de la retaguardia republicana que comenzaron la guerra unificados y con criterios alternativos claros y dispares a

la vez, lo que llevó a enfrentamientos entre ambas formaciones, que en algunas ocasiones tuvieron episodios sangrientos. Y estos debates se dieron en todos los puntos de la España republicana, donde, dependiendo de la influencia y fuerza de esas formaciones, la balanza basculó a un lado u otro.

LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

Aunque sea brevemente, conviene dedicarle un espacio al aspecto de la violencia revolucionaria, por los ríos de tinta que ha generado y por considerarse históricamente a la CNT una de las principales responsables de los excesos violentos en la retaguardia republicana.

Son muchos los estudios y las evidencias que sitúan la responsabilidad anarcosindicalista en los sucesos luctuosos que se produjeron en los primeros momentos de la contienda. Estudios locales y generales de peso lo avalan (Ledesma Vera, 2003; Preston, 2011), así como actuaciones contrastadas con la documentación que han dejado los archivos.

Sin embargo, como en casi todas las cuestiones relacionadas con la historia de la CNT, los lugares comunes se acumulan alrededor de la utilización de la violencia. En primer lugar, porque la violencia política fue utilizada por todos los grupos

políticos en liza: al igual que se hacen diferencias regionales por la influencia de organizaciones a nivel político, también allí donde tuvieron más peso los libertarios las tareas de represión recayeron en mayor medida sobre ellos. Lo segundo, porque esos lugares comunes han generado desinterés a la hora de analizar los componentes de esa violencia y sus características.

La CNT no ejerce la violencia en mayor medida que otras organizaciones del Frente Popular durante la Guerra Civil. Lo primero, habría que determinar si la reacción que se produjo con motivo del golpe de Estado hizo que la población, en muchas ocasiones de forma espontánea y otras, concertada, arremetiese contra lo que consideraba que eran ejecutores del golpe y contra sus centros de representación. En esas cuestiones no hay un protagonismo especial de los anarquistas, sino que hay que vincularlo a una reacción popular donde todas las ideologías estaban representadas.

En lo que respecta a los centros de detención conformados por las distintas organizaciones del Frente Popular, entre las que se encontraba la CNT, el peso de la literatura franquista ha sido muy importante para darles lectura y seguir denominando a tales centros como “checas”, en asimilación a la política represiva de la URSS y así justificar la vinculación entre la República y esta última. Sin embargo, recientes investigaciones, como las del historiador Fernando Jiménez Herrera, demuestran que la terminología es inexacta, y que lo que hacía la propaganda y documentación franquista es

denominar “checa” a todo centro ocupado por fuerzas antifascistas. Es más apropiado hablar de “comités”, que tenían, entre otras funciones, la de la represión (Jiménez Herrera, 2017).

Ciertamente, se llegaron a estructurar grupos que tenían como tarea única aplicar la “justicia revolucionaria”, muchos de los cuales entraron en colisión con la propia CNT, pues el organismo sindical consideraba que excedían sus funciones y se extralimitaban en sus acciones. Aquí se entendería la ejecución de José Gardeñas, un histórico de la CNT en Cataluña, que en los primeros días del conflicto fue protagonista de saqueos y ejecuciones arbitrarias, al que las Patrullas de Control de la CNT neutralizaron y finalmente ejecutaron. De hecho, la visión negativa que dio García Oliver en sus memorias sobre personajes como Manuel Escorza ha determinado una forma de interpretación de la violencia. Sin embargo, estudios recientes desmitifican la figura de Escorza y su actuación en la CNT (Capmany, 2018). La organización anarcosindicalista creó sus propios servicios de inteligencia durante la Guerra Civil, donde participaron personajes de primera línea, como Eduardo Val, en Madrid, o el propio Escorza, en Cataluña.

Igualmente, cabría hablar de la represión anticlerical. Teniendo en cuenta el profundo anticlericalismo del que siempre hizo gala una parte importante de la izquierda española, la diferencia estriba en lo que apunta Julián Casanova, que durante la Guerra Civil las críticas a la Iglesia

pasaron a los hechos (Casanova, 1997: 161). Sin embargo, muchos de los estudios han tenido como base el trabajo de Antonio Montero Moreno, que hablaba de un holocausto y persecución sin cuartel contra la Iglesia en las zonas de influencia republicana (Montero Moreno, 1961) y donde algunos han identificado a los anarquistas como los principales responsables. Sin embargo, estudios recientes a nivel local y regional matizan todas estas visiones, en tanto en cuanto a los responsables como a la magnitud del acontecimiento. Cabe la duda de si las víctimas cléricales de reconocida militancia y simpatía con los golpistas son susceptibles de ser enumeradas en víctimas religiosas o víctimas políticas.

Por último, y no menos importante en esta cuestión, es la sobredimensión que se le otorga a la CNT en las tareas represivas y la violencia revolucionaria, pero la poca importancia que se le da cuando fue la CNT quien puso freno a los excesos de la represión. Ya se ha reseñado el caso de Gardeñas en Barcelona, pero es imposible entender el freno a las matanzas de Paracuellos del Jarama en noviembre-diciembre de 1936 sin la intervención de Melchor Rodríguez y la decisión de García Oliver, ministro de Justicia, de darle el puesto de director general de prisiones en Madrid (Domingo, 2010). Unas matanzas de Paracuellos del Jarama que, a pesar de la implicación personal que tuvieron integrantes de la CNT, se ha intentado vincular a una información extraída de los archivos de la organización anarcosindicalista donde se

resuelve un acuerdo entre la Federación Local de Sindicatos Únicos de la CNT y las JSU en el que se responsabiliza a Amor Nuño, entonces secretario de la CNT madrileña y responsable de Industria de Guerra en la Junta Delegada de la Defensa de Madrid. A pesar del acuerdo alcanzado entre la CNT y las JSU, donde los presos se iban a dividir en tres grupos [\(65\)](#), el problema de Paracuellos no lo determina el primer grupo de presos que van a ser ejecutados de forma inmediata, sino el segundo grupo, los del traslado a Chinchilla, que fueron los que se desviaron de su ruta y fueron ejecutados. Ningún documento ni acto determina que la CNT y Amor Nuño estuvieran implicados en lo que fue la única matanza masiva de la retaguardia republicana (Salgado, 2014).

Además, la imagen de una CNT como responsable casi única de la represión y la violencia indiscriminada no casa con la actitud de muchos de sus militantes y comités, como fueron el caso de Juan Peiró o el ya citado Melchor Rodríguez, o el empeño de García Oliver de regularizar la situación de la retaguardia y los presos, así como el desarrollo de los tribunales populares, que fueron garantistas y pensados por juristas de reconocido prestigio en el campo republicano, como Eduardo Ortega y Gasset o Eduardo Barriobero.

Aunque es innegable la participación de la CNT en tareas represivas, lo cierto es que todo análisis debe matizarse y explicarse; en ese sentido, los estudios locales están

rompiendo parte de las visiones comunes que se tenían sobre la CNT en estos asuntos.

LA CNT EN EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Uno de los hechos más trascendentales de la historia del anarquismo internacional fue la aceptación por parte de la CNT de cargos ministeriales durante la Guerra Civil española. En un apartado se explicó cómo se produjo la política de colaboración del anarcosindicalismo con las instituciones republicanas, aunque las bases del colaboracionismo anarquista se remontan al siglo XIX y se reconocen en hechos como los explicados durante la dictadura de Primo de Rivera. Quizá la base de la colaboración del periodo de guerra hay que buscarla en los debates que el movimiento libertario mantuvo tras la victoria de la derecha en noviembre de 1933 y en personajes que, como Orobón Fernández, hicieron llamamientos a la alianza obrera.

Lo cierto fue que, aunque hasta ese momento se había llevado una política de colaboración puntual o se había buscado una alianza revolucionaria con la rival UGT, la llegada de la CNT al Gobierno, primero de la Generalitat y luego del Estado, marcaba un antes y un después en la historia del anarcosindicalismo (Gómez Casas, 1977; Marín Silvestre, 2005; Calero Delso, 2011). Los periódicos cenetistas recibían con entusiasmo la noticia:

Hacia la nueva estructuración política de España. Será ampliada su base con la colaboración de cuatro militantes de la CNT, quienes dirigirán los departamentos de Comercio, Industria, Justicia y Sanidad. La clase trabajadora tiene, con esta ampliación, la garantía de la victoria y la revolución [\(66\)](#).

Han tomado posesión de sus cargos los ministros de la Confederación Nacional del Trabajo. [...] La CNT ha entrado en el Gobierno. Las fuerzas antifascistas, unidas ahora en la dirección y en la lucha, no podrán ser arrolladas [\(67\)](#).

A pesar de su brevedad, la experiencia de los ministros de la CNT fue intensa y llevaron a cabo iniciativas avanzadas para la época. La participación anarquista en el Gobierno republicano se divide en dos periodos. El primero es el comprendido entre noviembre de 1936 y mayo de 1937, en el que, bajo la presidencia de Largo Caballero, fueron cuatro los representantes libertarios en el Gobierno: Juan García Oliver como ministro de Justicia, Federica Montseny como ministra de Sanidad y Asuntos Sociales, Juan Peiró como ministro de Industria y Juan López como ministro de Comercio. La segunda etapa se produjo entre abril de 1938 y marzo de 1939, en que, bajo la presidencia de Juan Negrín, fue nombrado ministro de Instrucción Pública el cenetista asturiano Segundo Blanco González.

Juan García Oliver fue nombrado ministro de Justicia en noviembre de 1936; resulta paradójico que una personalidad que provenía de los grupos de acción fuese a gestionar la justicia de toda la retaguardia republicana. No fueron pocos los problemas que se le plantearon desde el inicio a García Oliver, pues la entrada en el Gobierno coincidió con el asedio de las tropas franquistas sobre Madrid y el traslado del Gobierno a Valencia. El desorden que se creó en la retaguardia madrileña favoreció los casos de represión, como el de Paracuellos del Jarama, que, sin embargo, fueron abordados por el ministro de Justicia al nombrar, no sin polémica, a Melchor Rodríguez como director general de prisiones madrileñas. Un conjunto de disposiciones desde su Ministerio ayudaron a eliminar la arbitrariedad legal que se daba en algunos centros. Apoyado por el fiscal general de la República, Eduardo Ortega y Gasset, impidió que se desarrollasen comisarías, centros de investigación y lugares sin control para la judicatura republicana (Calero Delso, 2011: 255).

Igualmente, el desarrollo de los Tribunales Populares tendría en este tiempo una adecuación a las garantías propias de un sistema democrático, sin perder de vista que estaban en un contexto de guerra. Por ejemplo, se firmó un decreto por el cual cualquier sentencia de muerte no podía ser aplicada sin el pertinente visto bueno del Consejo de Ministros, que se reservaba la posibilidad de commutar la pena [\(68\)](#).

Las medidas adoptadas por García Oliver no se limitaron a este tipo de iniciativas, y en su deseo de combatir a los quintacolumnistas de la retaguardia, desarrolló un programa de campos de trabajo con una organización interna donde el preso gozaba de todos los derechos (69). Algo en la línea aplicada por Melchor Rodríguez en las prisiones madrileñas y que adoptaba criterios del humanismo anarquista.

Entre otras medidas adoptadas durante su gestión, García Oliver consiguió la mayoría de edad a los 18 años, el proyecto de modificación de los tribunales de menores o la igualdad de sexo ante la ley (70).

Mucho más conocida fue la actividad de Federica Montseny al frente del Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales, gracias a las numerosas biografías que se han escrito sobre ella. Hay que reseñar que Federica Montseny fue la primera mujer que ostentó una cartera ministerial en Europa occidental (en la URSS ya había tenido cargos similares mujeres como Alexandra Kollontai). Su condición de mujer la había hecho partícipe de los debates en los órganos femeninos del anarquismo, muy relacionados con cuestiones de sanidad, y que durante la década de 1930 fueron objeto de análisis de personalidades como Amparo Poch y Gascón. No hay que olvidar que los anarquistas españoles fueron los primeros que adoptaron un modelo eugenésico basado en la vida sana, el contacto con la naturaleza y un control de la natalidad de tendencia neomalthusiana (Masjuan, 2000).

Federica Montseny tuvo una especial preocupación por extender la medicina a todos los sectores sociales que se veían excluidos de ella, lo que fomentó los tratamientos médicos o la investigación de enfermedades como el cáncer, con las ayudas que se le concedieron al doctor Pío del Río Hortega para estudiar en París. La profilaxis y la higiene fueron otros focos abordados por el Ministerio de Montseny. En este contexto, destacaría el desarrollo de la primera ley del aborto en España, la más avanzada hasta el momento, y que solo tuvo aplicación en Cataluña por existir un proyecto similar y por la falta de consenso entre el Consejo de Ministros y la oposición, entre otros, de Largo Caballero (Calero Delso, 2011: 278).

A nivel de asistencia social, Federica Montseny abordó el desarrollo de guarderías, hogares infantiles, medidas de protección a la maternidad, así como escuelas de corrección y reforma. En conexión con el Ministerio de Justicia crearon el Consejo Nacional de Tutela de Menores. La preocupación por los menores era aún mayor en un contexto de guerra donde la ayuda ofrecida por países extranjeros como México o la URSS facilitó la salida de muchos niños como refugiados. Por ello se creó la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a los Refugiados (OCEAR), que también abordaba, sobre todo, los desplazamientos de población huyendo de las zonas que controlaban los militares sublevados.

Muchas de estas iniciativas no habrían sido posibles sin el apoyo que Montseny encontró en la doctora Amparo Poch y

Gascón o en el médico Félix Martí Ibáñez, ambos militantes de la CNT.

Menos conocida fue la tarea ministerial emprendida por Juan López y Juan Peiró. López, al frente del Ministerio de Comercio, emprendió medidas como la apertura de una Oficina Comercial de España en la URSS o la creación de un organismo que centralizase el comercio exterior español, promoviendo iniciativas como el Consejo Levantino Unificado de Exportación de Agrícola (CLUEA) y ofreciendo así mayor poder a los sindicatos en la gestión económica. Sin embargo, las disputas vinieron con el Ministerio de Hacienda, dirigido por Juan Negrín, que frenó las iniciativas de López.

En una línea similar, Juan Peiró intentó crear desde el Ministerio de Industria un organismo que unificase la producción de ramos, reforzando la presencia y gestión de los sindicatos al frente de la industria y estableciendo una socialización de la economía frente a la nacionalización que ofrecían los comunistas. Un mayor poder obrero que no fue bien visto por algunos sectores del Gobierno, lo que hizo fracasar el proyecto. Lo que sí se produjo durante este tiempo fue una mayor unión entre las decisiones de guerra y de industria y que condujo a Peiró a nacionalizar la industria petrolífera (Calero Delso, 2011: 290).

La crisis de mayo de 1937 liquidó la participación de los cínicos en el Gobierno, si bien todavía quedaba la etapa final, con el Ministerio de Instrucción Pública en manos de

Segundo Blanco. Como resultado de la estrategia sindical de regresar al Gobierno tras la crisis de mayo de 1937 y la decisión inicial de Negrín de no contar para las tareas gubernamentales con la UGT y la CNT, Segundo Blanco sustituía al frente de Instrucción Pública al comunista Jesús Hernández, que había ocupado esa cartera desde septiembre de 1936. A pesar de que la educación siempre fue uno de los bastiones fundamentales del anarquismo español, pocas fueron las acciones de Blanco en el Ministerio más allá de la reglamentación de cursos, la conservación de Patrimonio Histórico-Artístico y la gestión de los centros educativos que estaban ya en marcha. A pesar de la trayectoria de Segundo Blanco en la CNT y tal como atestiguó Juan López, era muy poco conocido en los medios ácratas (López, 1972: 158).

Era un momento de descomposición en vísperas de la derrota militar y política. La formación del Consejo Nacional de Defensa (CND) en Madrid tras el golpe de Segismundo Casado puso fin al Gobierno de Juan Negrín y con él a la participación anarquista en el Gobierno de la República. Aunque en el GND hubo participación libertaria, estamos hablando de una CNT dividida ante ese golpe y en pleno hundimiento del barco republicano.

LA REVOLUCIÓN EN MARCHA. COLECTIVISMO Y CONTROL OBRERO

Una de las cuestiones que más interés ha suscitado en el contexto de la Guerra Civil fue el proceso desarrollado en diversos lugares de la retaguardia republicana de control obrero y colectivista, que tuvo como principales protagonistas a los sindicatos. Una intervención directa en el proceso de producción que facilitó la reconstrucción de una maltrecha economía dinamitada por el golpe de Estado y dividida ante un país en guerra.

Este proceso es lo que se puede denominar el proceso revolucionario en el campo de la economía y la sociedad, que confirió a los sindicatos un papel protagonista del que siempre había disfrutado en el movimiento obrero. Aunque la UGT tuvo una participación activa en este tipo de experiencias, fue la CNT quien más entusiasmo les puso. A pesar de la enorme cantidad de jornaleros sin tierra u obreros sin trabajo, estos recibieron esperanzados el nuevo contexto económico que se abría, mientras los pequeños propietarios fueron más reticentes al proceso colectivizador, y existía en las zonas de influencia colectivista la figura del individualista que no se sumaba al colectivo, si bien su situación no fue cómoda al no gozar de las ventajas de formar parte del mismo (Vicent Balaguer, 2006: 314; Cardaba, 2002: 229).

A pesar de que existen muchos estudios relacionados con la colectivización agraria y el control obrero industrial, el

problema es que suelen centrarse en las áreas de influencia del movimiento libertario. Aragón, Cataluña y Levante fueron los mejores ejemplos de ese proceso colectivizador. Sin embargo, el fenómeno fue general y las colectivizaciones se dieron en todos los puntos de la geografía de la España leal: “Se colectivizaron los servicios públicos de Barcelona y se creó un organismo para exportar cítricos producidos en las fincas colectivizadas de Levante, se colectivizaron huertas que rodeaban Madrid y la producción lechera de Cantabria, se colectivizó el campo aragonés y la industria catalana, la pesca en el Mediterráneo y las tierras en La Mancha, hubo colectivizaciones en Andalucía y también en Castilla” (Calero Delso, 2011: 135).

Se ha dado un debate entre los que consideran que las colectivizaciones fueron impuestas en muchos lugares sin responder a un criterio de desigualdad social (Casanova, 1985) y los que hablan de una mentalidad colectivista impresa en muchos de esos campesinos, desde tiempos inmemoriales, partían de la propia experiencia desarrollada por la explotación de tierras comunales (Díez Torre, 2003, 2009). Frente a lugares como Aragón, Levante o Cataluña, donde los estudios han sido numerosos, estas experiencias quedan más difuminadas en zonas como Castilla o Andalucía, donde, sin embargo, el proceso se dio de una forma similar. De hecho, aproximarse a los procesos colectivistas durante la Guerra Civil nos acerca a la complejidad del proceso y a la importante participación de los

campesinos en este. Si históricamente se ha querido ver un proceso impulsado solo y exclusivamente por los anarquistas, los datos nos ofrecen un panorama mucho más rico. Ciertamente, los libertarios fueron los más entusiastas, pero en la mayoría de los casos la unión UGT-CNT era la muestra más evidente de ello. Incluso nos encontramos con ejemplos aislados, pero no por ello menos curiosos, de colectividades en la zona de La Mancha impulsadas por la CNT y el PCE (Rodrigo González, 1985: 96; Gutiérrez Molina, 1977), que históricamente fue un opositor al proceso colectivizador de retaguardia.

Casi lo mismo sucede con el control obrero. Desde grandes industrias a pequeños talleres fueron incautados y explotados por los sindicatos obreros, y a esto hay que unir la capacidad que tuvo la propia clase trabajadora de reconvertir algunas industrias del área catalana en industrias de guerra.

Estas cuestiones también se dirimieron en los órganos de gobierno donde la CNT participó desde septiembre de 1936. Ese proceso colectivizador tuvo un respaldo desde la Consejería de Economía de la Generalitat de Cataluña que llevaba Fábregas, con un decreto que autorizaba el proceso. Sin embargo, en el Gobierno de Largo Caballero las disputas se dieron entre el Ministerio de Industria, que intentó dar cabida legal a la socialización de la economía, y el Ministerio de Agricultura, dirigido por el comunista Vicente Uribe, quien

ofreció un decreto de colectivización que no respaldaba todas las peticiones de los colectivistas.

Sin embargo, sería absurdo dirigir el debate solo y exclusivamente a lo que supuso el contexto de guerra. Ya se ha comprobado en capítulos anteriores que la CNT había debatido en distintos congresos sobre el control de la industria y el campo, donde frente a la reforma agraria de la República proponía medidas más expeditivas para intentar solucionar los problemas del campo español. Ese concepto confederal del comunismo libertario, aprobado en Zaragoza en mayo de 1936, solo significó una guía en el camino. Las colectividades que se desarrollaron respondieron a diversos criterios que tenían como eje único el control directo de la propiedad de la tierra sobre los campesinos y la gestión de las industrias en comités obreros.

Sea de la forma que fuere, lo cierto es que las colectivizaciones y el control obrero confirieron a los trabajadores un papel protagonista que no habían tenido en otro momento de la historia de España, demostrando que eran capaces de poner en marcha la economía de una zona en ausencia de una jerarquía laboral al dotarse de un organismo de gestión. Los resultados de las colectividades, en el momento álgido de las mismas, fueron dispares, pues en algunos lugares tuvieron excelentes resultados económicos y en otros se mostraron deficitarias. Pero lo cierto fue que campesinos y trabajadores desarrollaron un modelo económico distinto al

promovido hasta ese momento, crearon su propia cosmovisión del acontecimiento, con la celebración de congresos de colectivistas y reuniones monotemáticas, y fundaron periódicos que servían para vehicular el proceso que se había puesto en marcha, como fue el caso de Campo Libre en la zona centro. Fue la verdadera dimensión del proceso revolucionario en la retaguardia republicana, que dejó la impronta en los ojos de los extranjeros que durante aquellas jornadas estuvieron por España. Y aunque la visión legada por Orwell pudiera tener un componente de ingenuidad y de análisis superficial (Orwell, 1996: 22-23), lo que sí nos muestra es que había personas que querían desarrollar un mundo nuevo basado en parámetros distintos a los que legaba la economía capitalista. Algo que siempre fue bandera para la CNT.

COLISIÓN DE FUERZAS.

DE LAS PERSPECTIVAS DE VICTORIA A LA DERROTA DE LA CNT

Los debates y diferencias que se habían producido a lo largo de toda la historia del movimiento obrero tuvieron su continuación durante la Guerra Civil, solo que en esta ocasión el resultado final, con la victoria de los militares sublevados en julio de 1936, tuvo consecuencias devastadoras para los protagonistas.

Históricamente, se han presentado las disputas de la zona republicana como dos bloques monolíticos. Por una parte, los republicanos, los socialistas moderados y los comunistas, que defendían la necesidad de ganar la guerra primero para después debatir sobre la revolución, y los anarquistas, el POUM y los socialistas de izquierda, por otra, que hablaban de unir guerra y revolución para que el proletariado tuviera algo más tangible por lo que luchar. Este esquematismo rígido poco tiene que ver con la realidad de los debates y colisiones que se dieron en la retaguardia republicana. Y a ello han contribuido las apreciaciones de los protagonistas del proceso a través de sus memorias o a historiadores que tras la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial antepusieron sus ideas políticas, fueran cuales fuesen, a la investigación y el contraste histórico. Esquema que aún hoy pervive en muchas obras, donde se toma la parte por el todo y se extrae a la generalidad.

Un primer aspecto para analizar el periodo bélico y las disputas de tendencias debería ser analizar en su justa medida alguna bibliografía. Un ejemplo de ello es la de Burnett Bolloten, que en algunos de sus libros, donde recopila una ingente cantidad de documentos, extrae conclusiones que en muchas ocasiones están más determinadas por su marcado anticomunismo que por una evidencia histórica. Sin desmerecer en ningún caso las aportaciones historiográficas que efectúa, lo cierto es que su visión del anarquismo y de la CNT no es precisamente amable:

Aunque teóricamente la CNT y la FAI se opusieran a la dictadura estatal por la que abogaban los marxistas, establecieron, sin embargo, en innumerables localidades, con la ayuda de grupos de vigilancia y tribunales revolucionarios, una multiplicidad de dictaduras locales, que ejercieron su poder abiertamente, no solo contra sacerdotes y terratenientes, prestamistas y mercaderes, sino en muchos casos contra pequeños comerciantes y campesinos (Bolloten, 1962: 75).

El historiador galés sostenía en sus obras que la implicación internacional de los comunistas determinó el final de la CNT y el POUM, unidos a su suerte por una revolución social, estableciendo un bloque monolítico en ambas entidades. A pesar de la documentación que aporta Bolloten, la conclusión no se sostiene.

Tal como se dijo más arriba, tanto el PCE como la CNT fueron dos organismos que iniciaron la Guerra Civil unidos y con proyectos concretos que se tornaron en opuestos a lo largo de la contienda. El PCE había pasado de ser un minúsculo partido sin apenas influencia sobre la clase obrera a cooptar las áreas de influencia que el republicanismo histórico y el socialismo dividido estaban dejando desiertas. Evidentemente, el PCE tiene un apoyo logístico importante que le llegó de la URSS, pero a pesar de ello en las elecciones de febrero de 1936 su representación se ciñó a 17 diputados, y gracias a la coalición

que firmó con el Frente Popular. El movimiento obrero español, hacia julio de 1936, seguía siendo eminentemente socialista y libertario y canalizado por las sindicales UGT y CNT.

Aun con todo, las parcelas de poder que va a adquirir el PCE le darán una posición preponderante que le va a facilitar uno de los trabajos que tenía pendiente: disputar el control del movimiento obrero a la CNT y por el que libertarios y comunistas van a combatir según la preponderancia de cada uno en el campo social. Mientras la CNT será partidaria de la socialización y el mantenimiento de las colectividades, incluyendo los decretos desde los órganos de gobierno controlados por ellos, los comunistas harán una labor de propaganda entre los pequeños propietarios, limitando las colectividades y combatiéndolas. Ahí se encuentra el hecho de que los comunistas catalanes, encuadrados en el PSUC, se lanzasen a una tarea de control de la UGT para neutralizar a la CNT, o su apoyo al Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y la Industria (CADCI), que se oponía al proceso del control obrero (Casanova, 1997: 162). Los comunistas protagonizaron enfrentamientos e iniciativas para restar la influencia de los libertarios en estos aspectos, pero igualmente la CNT va a intentar copar el mayor número de cargos políticos y militares, argumentando su mayor influencia social y obrera, frente a los comunistas, a los que acusaban de valerse del apoyo de la URSS para hacerse con los mecanismos de control político y militar.

El mayor problema que se generó en esta disputa fue que los enfrentamientos alcanzaron en algunos momentos cotas elevadas y desencadenaron sucesos sangrientos. El mayor de ellos fue los llamados Hechos de Mayo de 1937 (Mintz y Peciña, 1978; Munis, 2003; Gallego, 2007; Amorós, 2003; Guillamón, 2007; Sánchez Cervelló, 2006; Pozo, 2015), que servirán para hacer bascular el poder de influencia sobre el obrerismo español. Mayo del 37, que marcó la crisis final del Gobierno de Largo Caballero, fue un putch, una prueba de fuerza entre tendencias. La ocupación de la Telefónica el 3 de mayo de 1937 era el colofón a unos enfrentamientos que se venían repitiendo desde meses atrás, como los sucesos de La Fatarella, la sustracción de armamento a la CNT por parte del PSUC, el asesinato selectivo de psuquistas y anarquistas, así como las disposiciones que disolvían las patrullas de control que, aunque con participación de todas las organizaciones, socavaban de forma más evidente a la CNT.

La intervención de la Generalitat en la Telefónica era el acto final para intentar recuperar un poder que estaba en manos de los sindicatos desde julio de 1936. Eso provocó en las calles de Barcelona una miniguerra civil entre tendencias, que tuvo como protagonista a las fuerzas del orden público, a la Generalitat, al POUM, etc. Aquí cabe mencionar a los Amigos de Durruti, una pequeña agrupación de libertarios de la CNT que en marzo de 1937 habían decidido formar el grupo para la defensa total de las causas revolucionarias. Su estructura, muy

en conexión sin conocerla con la Plataforma que Piotr Archinov había impulsado en París en 1926 tras el fracaso del anarquismo en la Revolución rusa, no dejó de ser minoritaria en el movimiento libertario catalán, pero encontró conexión con amplios sectores del POUM. Este grupo acusaba de “burocratismo” a la CNT y a sus comités, haciendo un llamamiento a recuperar el proceso iniciado el 19 de julio de 1936.

Los sucesos de Barcelona fueron trágicos, pues se cobraron la vida de numerosos militantes antifascistas y provocaron una crisis en el interior del campo republicano. La dimisión de Largo Caballero, la salida de los ministros anarquistas del Gobierno y el objetivo del nuevo presidente Negrín de no ofrecer ningún puesto ministerial a las organizaciones sindicales solo eran las consecuencias gubernamentales. A nivel político, los Hechos de Mayo de 1937 simbolizaron la basculación del protagonismo del movimiento obrero, ya que por primera vez en la historia la influencia de los sindicatos había sido derrotada y daba paso a los partidos políticos. Esa influencia y ese protagonismo ya no volvieron a recuperarse, a pesar de que la tarea fundamental de la CNT tras esos sucesos fue doble. Por una parte, la vuelta al Gobierno de la República, cuestión que consiguió en abril de 1938 con Segundo Blanco, y otra, alcanzar un acuerdo de unión con la UGT de Largo Caballero que les posibilitara recuperar la influencia perdida (Gutiérrez Molina y Liarte, 1989). Aunque este último aspecto no se logró a nivel nacional, se

establecieron comités de enlace en muchas poblaciones y lograron reestructurar muchas colectivizaciones y control obrero en la retaguardia republicana.

El epílogo de este enfrentamiento se dio unos meses después en Aragón, donde el Consejo de Aragón, conformado mayoritariamente por libertarios, fue disuelto por orden gubernamental, seguido de una sangrienta intervención de la 11 División de Enrique Líster para desarticular todo el proceso colectivizador (Casanova, 1997: 204). Muchos anarquistas y colectivistas fueron encarcelados, y en la cárcel se los encontraron las tropas sublevadas cuando alcanzaron esas zonas de Aragón, lo que facilitó su represión. La misma situación, pero a la inversa, se dio en Madrid con la llegada de las tropas franquistas y el encarcelamiento que se dio contra militantes comunistas en las jornadas de marzo de 1939.

Los Hechos de Mayo de 1937 tuvieron un verdadero derrotado, el POUM, acusado de forma arbitraria de colaboración con el fascismo y de contar con agentes franquistas infiltrados. Lejos de esas visiones peyorativas, lo cierto ha sido que la suerte del POUM se ha vinculado históricamente a la de la CNT, aunque los criterios de oposición a ambas organizaciones son distintos. La represión contra el POUM y la virulenta oposición que el PCE ejerció sobre él sí respondía a una política internacional de disputas del comunismo y querellas históricas. Aunque el POUM no era un partido trotskista, fue calificado así por la propaganda

comunista; por otro lado, la enemistad que el propio Stalin profesaba contra su máximo dirigente, Andreu Nin, motivó la intervención directa de la policía política soviética en su asesinato y desaparición. Mientras el PCE actúa contra la CNT por el control del movimiento obrero a nivel nacional, con respecto al POUM se planteó su eliminación física por estar en el contexto internacional de las disputas del estalinismo contra Trotsky y otras tendencias heterodoxas del marxismo. Un combate que alcanzó al propio Trotsky, asesinado por el estalinista español Ramón Mercader en México en 1940.

Estos enfrentamientos continuaron, aunque atenuados, hasta el final de la Guerra Civil, cuando en el naufragio final de la nave republicana las diferencias volvieron a aflorar de forma sangrienta. Con el reconocimiento internacional del Gobierno de Franco por parte de potencias como Inglaterra o Francia, la empresa del presidente Negrín de implicar a estas potencias en el conflicto, que habían firmado un Pacto de No Intervención desde 1936, se diluía definitivamente. Cataluña había pasado a manos rebeldes y las zonas de influencia republicana se circunscribían a la zona central y Levante. Para algunos, la única opción que podía manejar la República era mantener la lucha hasta que estallase un conflicto europeo que deparase mejor suerte a las armas republicanas. Para otros, sin capacidad real de resistencia por parte de las fuerzas republicanas, la guerra estaba decidida, y solo cabía la búsqueda de una paz honrosa para reorganizar las fuerzas y

emprender la lucha cuando fuese preciso. Sin desdeñar un ápice los movimientos que los servicios secretos ingleses tuvieron sobre la decisión final, lo cierto fue que el 5 de marzo de 1939 el coronel Segismundo Casado lideró un golpe contra el Gobierno de Negrín (Preston, 2014; Bahamonde, 2014; Viñas y Hernández Sánchez, 2009; Casado, 1977). Aunque las motivaciones de Casado eran poner fin a la guerra de forma rápida y entre militares, aprovechó esos conflictos de la retaguardia republicana para apoyarse en sectores del republicanismo, del socialismo y de la CNT, argumentando el control que los comunistas tenían sobre el Gobierno de la República. Es evidente que el pensamiento final de Casado no era compartido ni por caballeristas ni por la parte de la CNT que apoyó su movimiento, pero vieron en aquellas circunstancias la posibilidad de desquitarse de lo sucedido en mayo de 1937. Estalló en Madrid una guerra civil dentro de la Guerra Civil en lo que se conoció como la “semana del duro” (porque los enfrentamientos duraron cinco días) y donde el PCE fue desalojado de su posición de poder con la intervención y el protagonismo de la CNT y la UGT madrileñas. Unos enfrentamientos que provocaron unos días después el desplome definitivo de la República y la ocupación de Madrid por las tropas franquistas.

El proyecto revolucionario que había defendido con tanto ahínco la CNT quedaba destruido por la victoria militar de Franco. Un modelo de sociedad diametralmente opuesto se

imponía en España y todos los acuerdos, discusiones y avances que había tenido como protagonista a la CNT desde su fundación quedaban sepultados. A los militantes cenetistas se les ofreció a partir de ese momento un duro y trágico destino: la resistencia al franquismo y sus métodos de represión inquisitorial, el exilio, la cárcel, el ostracismo y los pelotones de fusilamiento.

EPÍLOGO

DE LA LARGA NOCHE DE LA DICTADURA FRANQUISTA A LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA. EL FRANQUISMO (1939-1975)

La derrota republicana en la Guerra Civil significó no solo el hundimiento de la democracia abierta en 1931, sino también de los distintos proyectos de transformación desarrollados en España en los años precedentes. Una derrota de carácter militar y político que vino acompañada de una represión como no se había conocido en la historia de España hasta ese momento.

Para la CNT, el fin de la Guerra Civil y de la experiencia republicana significó una doble derrota. La de su condena al exilio y la persecución y la de la aniquilación del proyecto revolucionario que había defendido desde su nacimiento.

Aunque la CNT había tenido momentos de clandestinidad y de persecución, donde supo desenvolverse, e, incluso, salir

reforzada cuando recuperó las libertades, la represión de la que se dotó el franquismo tenía otra naturaleza. El objetivo de los militares golpistas era la eliminación física de sus enemigos políticos y a la represión de la guerra le siguió una represión extrajudicial e institucionalizada del régimen franquista, que la respaldó con leyes: Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939, Ley de la Represión contra la Masonería y el Comunismo de 1940, Ley de Seguridad del Estado de 1941 o Ley de Bandidaje y Terrorismo de 1947, entre otras. Leyes y disposiciones del código militar, pues España estuvo en estado de guerra hasta bien entrados los años cuarenta, que condujeron a los paredones de fusilamiento a miles de integrantes de las organizaciones derrotadas en la guerra.

La historia de la CNT durante el franquismo fue la historia de la supervivencia, de la persecución y del exilio (Herrerín López, 2004; Alted y Domergue, 2003; Alted, 2012; Molina, 1976; Paz, 2001; VV AA, 1993). Sus organismos, proscritos de forma oficial y general desde abril de 1939, tuvieron que soportar la persecución de unas autoridades que no les dieron tregua. A pesar de ello, en el interior, los anarcosindicalistas buscaron desde muy pronto su reorganización y constituyeron diversos comités nacionales en los años posteriores a la Guerra Civil que acababan de la misma manera: desmantelados y encarcelados. Hasta 15 comités nacionales se sucedieron en el interior del país, de forma clandestina, entre 1939 y 1949 (Herrerín López, 2004: 439-444), muchos de cuyos miembros coincidieron en la

cárcel. Estos militantes que quedaron en el interior intentaron estructurar el organismo de diferente manera, tanto a nivel sindical para trabajar desde ahí en la clandestinidad como dando cobertura a las acciones de enfrentamiento directo entre los militantes libertarios y la dictadura franquista.

Sin embargo, la persecución contra los cenetistas no tuvo cuartel en los primeros momentos. En virtud de la colaboración de Franco con las fuerzas del eje nazifascista, algunos políticos republicanos que habían alcanzado el exilio fueron detenidos por la Gestapo y extraditados a España. Entre los ejemplos estuvieron Lluís Companys o Julián Zugazagoitia. Detenido fue Juan Peiró, histórico militante de la CNT, que fue recluido en Paterna, juzgado y condenado a muerte. Aunque pudo salvar su vida por el ofrecimiento que los sindicatos verticales franquistas le hicieron para unirse a sus estructuras, Peiró, fiel a su tradición e ideario libertario, declinó cualquier ofrecimiento y fue fusilado en 1942.

Muchos militantes libertarios corrieron la misma suerte. Mauro Bajatierra fue acribillado a balazos en marzo de 1939 en su barrio madrileño de Guindalera, cuando las tropas franquistas alcanzaban la capital de España. Igualmente malparados salieron otros compañeros suyos como Feliciano Benito, fusilado en Guadalajara, Amor Nuño, etc. Otros miles sufrieron en primera persona las cárceles del franquismo, en las que estuvieron recluidos muchos años.

Aunque históricamente se ha considerado una convención poner al Partido Comunista como el principal opositor a la dictadura franquista, en los primeros años de la dictadura esa oposición del anarquismo fue de igual o mayor importancia, teniendo en cuenta la cantidad de cuadros que aún se mantenían en el interior del país. La contribución de sangre de los libertarios en la lucha contra el franquismo, condenada al fracaso, se cuenta por miles.

Pero muchos militantes lograron alcanzar el exilio y desde allí emprender una tarea de oposición al franquismo y al fascismo. Los libertarios no escatimaron en esfuerzos para derrotar a las fuerzas nazis y fascistas, pues consideraban que con ello contribuían al derrocamiento de Franco en España. Los militantes de la CNT se adhirieron a las fuerzas militares aliadas y a la resistencia. De importancia fue la participación cenetista en la conocida como La Nueve, la unidad de la División Leclerc, compuesta por españoles que en su casi totalidad eran anarquistas (Mesquida, 2006) y que fue la primera unidad que entró en el París liberado en agosto de 1944. Muchos de estos españoles continuaron su camino hacia Alemania con la esperanza de las que potencias aliadas intervinesen en España para derrocar a Franco.

La resistencia también fue escenario de implicación de militantes de la CNT española, como fue el caso de Francisco Ponzán y de la red de evasión que estructuró en la zona de Toulouse (Téllez Sola, 1996; Ponzán Vidal, 1996; Brome, 1957),

siendo detenido tres días antes de la liberación de la ciudad y ejecutado.

Sin embargo, el exilio se tornó en un plato amargo para las aspiraciones de los libertarios y muchas de las querellas que habían quedado larvadas durante los años de la Guerra Civil brotaron durante esta época, provocando una fragmentación del movimiento libertario. Aunque fueron muchas las corrientes que se enfrentaron, el tema del colaboracionismo con el resto de fuerzas antifranquistas fue uno de los principales. Aunque una parte consideraba que mientras Franco estuviese en el poder el periodo de colaboración no había finalizado, para otros, una vez exiliados, la colaboración con el resto de fuerzas no tenía sentido, salvo en cuestiones puntuales, así como la participación de la CNT en el Gobierno de la República en el exilio. Si a nivel de las fuerzas que se habían quedado en el interior el colaboracionismo fue la tendencia mayoritaria, en el exilio las opiniones estuvieron divididas.

Además, muchos militantes libertarios estimaron que el final de la guerra de España marcaba el fracaso del movimiento libertario tal como se había entendido hasta entonces. Con el final de la guerra tocaba replantear la estrategia y, así, personajes como García Oliver propusieron la creación de un nuevo organismo denominado Partido Obrero del Trabajo (García Oliver, 2008: 535), que, manteniendo a la CNT como organización sindical, reestructurarse un Gobierno en el exilio

de carácter republicano que declarase la guerra a las potencias del Eje y uniera su suerte a las aliadas. Un proyecto que no salió del papel, al igual que otras iniciativas, algo más cuajadas, como las de Horacio Martínez Prieto y la fundación de un Partido Libertario o las que se dieron en el interior con la refundación de un Partido Sindicalista, muy alejado de las ideas que trasmitió Pestaña, o la de un Partido Laborista, que nació de la iniciativa de antiguos pestañistas (Lorenzo, 1972). Además, estas estructuras partidistas que surgieron en el interior de España fueron utilizadas por algunos para mantener contactos con las instituciones del régimen franquista, que estaba ávido de sumar a la causa del nacionalsindicalismo a reputados sindicalistas de antaño. Una táctica aceptada por individualidades concretas que no pasaron de unas decenas, pero que fue condenada por la CNT como organización y acarreó la expulsión de los militantes que se adhirieron a ella. Aun así, ello sirvió para generar un mito alrededor de la historia del anarquismo, acusado desde otros sectores del antifranquismo de colaboración con el régimen. Aunque desde los años republicanos hubo un paso de algunos militantes de la CNT a la Falange (como también del PCE) y tras la guerra algunos se adhirieron por conveniencia a las instituciones del franquismo, esta fue una táctica condenada por la CNT y sobredimensionada por el falangismo y por algunos sectores del antifranquismo interesados en desvirtuar al anarcosindicalismo.

Por el contrario, el enfrentamiento de la CNT con el franquismo fue frontal y condujo a la organización sindical a una represión sin cuartel que estuvo a punto de liquidarla. La CNT participó en el interior en la formación de grupos como la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (AFND), un intento de unión de todos los grupos del antifranquismo, al que incluso se unieron los comunistas más tarde para derrocar el régimen y retornar a las libertades democráticas (Marco Nadal, 1982). Al mismo tiempo, los cenetistas participaron en otras iniciativas, como por ejemplo a nivel individual en la Unión Nacional del PCE o en estructuras de oposición que incluso se acercaron a sectores monárquicos opuestos al franquismo.

Pero, sin duda alguna, el ejemplo más acabado de la lucha contra el franquismo fue la vinculación de los libertarios a la guerrilla antifranquista, al maquis, del que fueron protagonistas hasta bien entrada la década de 1960. Los cenetistas participaron tanto en la guerrilla del monte como en la urbana y tuvieron personajes que han pasado a la historia, como Quico Sabaté, José Luis Facerías, Ramón Vila Capdevila “Caracremada” o Marcelino Massana (Serrano, 2002; Eyre, 2001; Marín Silvestre, 2002; Téllez Sola, 1992, 2004; Serra Fontelles, 2013; Collado Cerveró, s/f).

Además, los cenetistas también tuvieron una obsesión desde el mismo momento del golpe de Estado, y fue intentar acabar con la vida de Franco. En julio de 1936 ya lo intentaron en Canarias, pero durante el franquismo varios fueron los intentos

de acabar con la vida del dictador, siendo el más importante el plan de Laureano Cerrada sobrevolando la bahía de San Sebastián con un avión. También hay que destacar en este caso los intentos llevados desde los años sesenta a través del organismo Defensa Interior, que se tornaron también en fracasos (Bautista, 2015; Téllez Sola, 2005; Galiano Royo, 2009). Entre las consecuencias de estas tentativas, algunas inverosímiles, se encuentra la ejecución de los militantes de las Juventudes Libertarias Joaquín Delgado y Francisco Granado en 1962 por un intento de asesinato contra Franco que nunca llegó a producirse, acusados falsamente de la colocación de unos artefactos explosivos (Fonseca, 1998).

Lo cierto fue que la estrategia de confrontación adoptada por la CNT en aquellos años supuso una pérdida importante de fuerzas humanas que dejaron en la década de 1950 a la organización prácticamente exhausta. El exilio, dividido, a pesar de la unión ficticia que se dio en el Congreso de París de 1945, no logró su unión hasta el Congreso de Limoges de 1961. Los núcleos de resistencia fueron cada vez menores en el interior, aunque tuvieron episodios como la huelga de tranvías de Barcelona de 1951.

El exilio, con el grueso de efectivos en Francia y el centro neurálgico en Toulouse, tuvo en Federica Montseny y Germinal Esgleas a sus mejores representantes, retornando a una CNT contraria a la colaboración política, aunque sí favorable a otros niveles con la UGT y otros organismos. Se creó en el exilio todo

un universo de relaciones entre los exiliados libertarios, que mantuvieron vivo el pensamiento anarquista y la memoria de lo que había significado el movimiento libertario. Estos cenetistas impulsaron desde el exilio una serie de editoriales y de periódicos que mantenían informado al exiliado de los movimientos en España y seguían la misma senda de lo que había sido la labor cultural del anarquismo desde el mismo momento de su fundación. Además tuvieron iniciativas interesantes, como la Colonia Aymare, que fue centro de reunión en Francia hasta 1967 (Sánchez, 2007). Los sucesivos órganos de prensa confederal, como *CNT* o *Solidaridad Obrera*, seguían publicándose en Francia y México, y tras las políticas contra los exiliados del general De Gaulle tuvieron que cambiar de cabecera, si bien no de fundamento: *Le Combat Syndicaliste, Espoir o Cénit*.

La zozobra que se dio en el interior de España, producto de la fuerte represión que laminó las estructuras clandestinas del anarcosindicalismo, unida a la aparición de un nuevo movimiento obrero canalizado por Comisiones Obreras (CC OO), que vino a sustituir en muchas zonas la influencia que siempre había tenido la CNT, llevó a algunos militantes históricos a sellar de forma individual un intento de acuerdo con las estructuras del verticalismo franquista, aún preocupado por captar a militantes sindicales de amplia trayectoria. A través de cinco puntos (de ahí el nombre de cincopuntismo) ([71](#)) y de la conformación de un sindicalismo neutro y de base

anticomunista, heredando los conflictos de la Guerra Civil, algunos libertarios consideraron que era una oportunidad para reflotar a la CNT (González Martínez y Calero Delso, 2003) a la altura de 1965. Muchos de esos militantes tenían años de militancia y de cárcel, como fue el caso de Lorenzo Iñigo, Ramón Álvarez, Florián Calle, etc. A ellos se sumaban otros históricos, como Juan López, el que fuera ministro de Comercio durante la Guerra Civil. Un intento infructuoso y que contó con el rechazo frontal de la CNT, que condenó al ostracismo a aquellos personajes que estuvieron en el entorno del cincopuntismo o mostraron interés por cambiar la trayectoria de la CNT, caso de Diego Abad de Santillán.

La reconstrucción de la CNT se plasmó en iniciativas como el Grupo Anselmo Lorenzo, ya en el final de la década de 1960 e inicios de 1970, donde a partir de la edición de folletos informativos de carácter sindical marcaba la pauta del renacimiento de la CNT en un contexto que le fuese más favorable. A lo largo y ancho de España fueron surgiendo grupos que tenían como objetivo un reflote de la central anarcosindicalista. Además, al calor de algunos proyectos editoriales, que, no siendo estrictamente de la CNT, contribuyeron en cambio con su propaganda a resucitarla, las teorías y la historia del anarquismo se volvieron a conocer en la sociedad española. Aquí cabrían proyectos como la editorial Zero ZYX o el que desde el exilio impulsó el libertario José Martínez Guerricabeitia con la editorial Ruedo Ibérico.

El final del franquismo se presentó para la CNT como la oportunidad de volver a renacer de sus cenizas y distintos grupos fueron surgiendo en el periodo final del franquismo con la posibilidad de volver a organizar la CNT como alternativa sindical al poderoso sindicato CC OO y a la vuelta de la UGT.

Cuando el 20 de noviembre de 1975 Franco fallecía, para la CNT se presentaba una nueva oportunidad. Sin embargo, había sido una dictadura demasiado larga.

LA TRANSICIÓN Y LA DEMOCRACIA

La muerte de Franco significaba una nueva etapa para la historia de España y, al mismo tiempo, para todas las organizaciones que durante décadas habían mantenido una lucha y resistencia contra el franquismo. La CNT no fue menos a este respecto, teniendo en cuenta que se trató de una organización que desde la década de 1950 vio como sus actividades decayeron merced a la represión a la que fue sometida.

Sin embargo, y a pesar de la historiografía canónica de la Transición, que marca todos los tiempos del cambio supeditados a los movimientos de las altas esferas políticas y al papel protagonista que tuvo el Partido Comunista en el momento final del franquismo, la CNT comenzó su

reorganización desde finales de la década de 1960 e inicios de 1970 (Gómez Casas, 1984; VV AA, 1979; Zambrana, 1999; Carmona Pascual, 2005; Wilhelmi, 2012; González Pérez y Silva, 2017). Un mes después de la muerte del dictador, se constituía en Madrid el primer Comité Regional, aún en la clandestinidad, encabezado por Fidel Gorrón y Carlos Ramos. Apenas dos meses, después hacían lo propio los anarcosindicalistas catalanes.

Sin embargo, no fueron tiempos fáciles para la reorganización del anarcosindicalismo, que aunó en su interior a la generación que había sobrevivido al exilio junto a la de los jóvenes que se habían formado al calor de los nuevos movimientos sociales surgidos tras Mayo del 68. Aun así, ese primer anarcosindicalismo de la reconstrucción muestra vitalidad y fuerza, con la firma de varios manifiestos y la aparición pública en movilizaciones. En julio de 1976 se constituyó el primer Comité Nacional y la reaparición del periódico *CNT*.

La reaparición del anarcosindicalismo se produjo en un momento de enorme conflictividad laboral, social y política. La actividad de la *CNT*, que planteaba su legalización en el momento en que se recobrasen las libertades esenciales, se dejó sentir en las huelgas y movilizaciones de los trabajadores de Roca, Tarabusi o Induyco. La *CNT* contactó y tuvo reuniones para fines laborales con otras organizaciones sindicales en varios puntos de España, comenzando a darse debates en la

organización entre las distintas posturas del exilio y el interior del país.

El hecho más representativo de aquella primera etapa de la Transición se dio en marzo de 1977 con la celebración del multitudinario mitin de San Sebastián de los Reyes, que reunió a 30.000 personas, y que era el primer gran acto del anarcosindicalismo español desde el final de la Guerra Civil. Estas actividades denotaban una importante fuerza social del anarcosindicalismo, que vino también respaldada por los exiliados.

En el Primero de Mayo de ese año se produjeron altercados con la policía en algunas ciudades del país, pero la CNT ya estaba lo suficiente organizada para dar el paso a la legalización. Una semana antes había sido legalizado el PCE, y para el aún Gobierno predemocrático de Adolfo Suárez se albergaban dudas con respecto a organizaciones como la CNT, que habían mantenido una hegemonía en el movimiento obrero. Sin embargo, el 7 de mayo de 1977, Juan Gómez Casas y Pedro Barrio Guazo presentaban como representantes de la CNT en la Oficina del Depósito de Estatutos los estatutos del sindicato, que, tras 38 años de clandestinidad, volvía a la legalidad.

A partir de ese momento, la CNT iba a hacer frente a varios problemas que iban a terminar por minarla. No queda lugar a dudas de que, tras la legalización, era una de las centrales sindicales más importantes del país y, aunque había perdido la

vitola de fuerza mayoritaria, representada en este momento por CC OO y UGT, se presentaba como una alternativa sindical al modelo de representación laboral que se iba a desarrollar. Aunque la UGT era al principio partidaria de un modelo basado en secciones sindicales para distinguirse de su rival CC OO, finalmente aceptó formar parte de la nueva estructura sindical, cosa que la CNT, partiendo de sus principios históricos de no formar parte de las instituciones de representación oficial, rechazó. El anarcosindicalismo volvía a contrastar el modelo de acción directa frente al modelo de acción delegada.

Al mismo tiempo, la CNT comenzaba a reivindicar cuestiones que serían históricas durante toda la Transición y la democracia, como fue la recuperación de su patrimonio histórico sindical. Ya en aquellos momentos se produjeron hechos simbólicos como la ocupación de los antiguos locales de *Solidaridad Obrera* en manos de los franquistas desde febrero de 1939 para editar en un principio Solidaridad Nacional. Más adelante, la CNT fue protagonista de la ocupación de otros locales, como el que se produjo en 1980 en el barrio madrileño de Villaverde Alto.

La legalización de la CNT provocó que muchos históricos militantes exiliados regresasen a España, como fue el caso de Federica Montseny, o la participación de otros como José Peirats (Ealham, 2015: 229-254), que acumularon muchos años de exilio. Este regreso de exiliados, la vigorosidad del anarcosindicalismo en aquellos momentos y la posibilidad de

generar una alternativa sindical viable a los sindicatos mayoritarios hicieron que en julio de 1977 se reuniesen en Montjuic más de 250.000 personas en un multitudinario mitin que mostraba la fuerza de la CNT reconstruida tras la dictadura. Un mitin acompañado de unas jornadas libertarias que fueron un gran éxito para la CNT.

Sin embargo, la firma en octubre de 1977 de los denominados Pactos de la Moncloa marcó un antes y un después para el anarcosindicalismo. El acuerdo de Gobierno y sindicatos, así como el nuevo marco sociolaboral que se abría en España excluían de la participación a la CNT, que no aceptaba el nuevo modelo de relaciones sociolaborales. No era algo nuevo en la historia del anarcosindicalismo, pero sí iba a tener enormes diferencias respecto a otros procesos históricos. Además, la CNT albergaba en su interior multitud de tendencias que enfrentaban a los sectores más clásicos del cenetismo, defensores del anarcosindicalismo, frente a una pléyade de distintas corrientes que se movían entre el consejismo y otras fórmulas de representación.

Estas formas distintas de entender la organización terminarían por dividir a la CNT, que se tuvo que enfrentar en 1978 a un conflicto generado por una acción que a día de hoy investigadores solventes vinculan a los servicios secretos del Estado. A inicios de enero de 1978 se produjo una importante manifestación de la CNT en Barcelona contra los Pactos de la Moncloa. Ese mismo día la sala Scala de Barcelona sufría un

atentado: sus instalaciones se incendiaron y fallecieron trabajadores en el acto, algunos de ellos afiliados a la CNT. Ante la confusión, las autoridades apuntaron hacia la CNT, y comenzó así una oleada de informaciones que recordaban el pasado “terrorista” de la organización sindical. Hubo varios detenidos, acusados de atentado y tenencia de armas, y se acusó tanto a la CNT como a la FAI, que estaban en plena reconstrucción, del hecho. Sin embargo, un oscuro personaje llamado Joaquín Gambín, alias el Grillo, que ya había tenido un pasado delictivo y que había actuado al servicio de las fuerzas de seguridad como infiltrado en algunas organizaciones de la izquierda revolucionaria, fue apuntado por los medios libertarios como el principal responsable del hecho. No fue detenido en un primer momento, sino que se hizo con posterioridad y acusado de otros delitos que nada tenían que ver con el Scala, aunque en una entrevista en *Cambio 16* reconoció su afiliación a la CNT en el momento de los hechos, negando cualquier participación en los mismos ([72](#)) (Gutiérrez Molina, 2008: 345-372; Cañadas, 2008).

De un modo u otro, lo cierto fue que el acto provocó un enorme daño público y de imagen a la CNT, que vio como muchos de sus sindicatos perdían fuerza e influencia en medio de un panorama general en España caracterizado por la tensión y la violencia protagonizadas por grupos de extrema izquierda y de extrema derecha. A pesar de que la CNT siempre negó su participación en los hechos y apuntó a los servicios

secretos del Estado, el miedo atenazó a muchas personas que fueron abandonando la CNT, al mismo tiempo que los acusados del Scala se enfrentaban a penas de prisión elevadas.

Esto no cerró la posibilidad de la CNT como alternativa sindical: entre otros, en ese tiempo se produjo una importante huelga del sector de las gasolineras, y la CNT fue el sindicato protagonista en la negociación del convenio colectivo.

A finales de 1979 la CNT celebró un congreso, el primero desde 1936, en el que se posicionaba a nivel político y sindical. El V Congreso Confederal, celebrado en Madrid, ratificaba sus estatutos y sus finalidades revolucionarias y, al mismo tiempo, defendía la necesidad de incidencia en la empresa a través de las asambleas de trabajadores y de su participación en las negociaciones colectivas sin necesidad de pasar previamente por las elecciones sindicales, condenando los organismos de mediación como el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Se ratificaba en su tarea de acción directa. Fue un congreso completo, donde la CNT analizó la problemática en el campo, en el mundo laboral, su estructura interna con el exilio, el problema del paro, el patrimonio histórico, la prensa confederal, los presos, etc. Sin embargo, fue un congreso donde afloraron enormes diferencias de criterio entre un sector que consideraba que la CNT se debía adaptar a los nuevos tiempos sindicales y los que preferían mantener las estructuras clásicas. Tal estado de tensión llevó a una primera escisión de la CNT, donde una serie de sindicatos denominados

“paralelos” marcaban un ritmo distinto al del resto de la organización.

Aunque el congreso fue multitudinario, acompañado de unas jornadas libertarias en Madrid que fueron un éxito, la escisión fue el hecho más importante porque marcó el devenir del anarcosindicalismo. En aquellos momentos, la recuperación de su patrimonio confederal y la defensa de los presos fueron ejes importantes del anarcosindicalismo. En este tiempo, se desarrollaba la lucha de los presos sociales a través de movimientos como la Coordinadora de Presos en Lucha (Lorenzo Rubio, 2013) y se produjo la muerte de Agustín Rueda, un joven militante de la CNT asesinado en la cárcel de Carabanchel. La violencia de la ultraderecha también acabó con la vida de Arturo Pajuelo o Jorge Caballero, participantes de los movimientos sociales de la época.

Mientras la CNT trataba de recomponerse de la ruptura de 1979, los sindicatos escindidos celebraban un congreso en Valencia de cuyos resultados nació la CNT-Congreso de Valencia, confirmando definitivamente la escisión encabezada por Carlos Martínez.

Aunque la conflictividad laboral continuó siendo el eje central de la CNT, la celebración de un nuevo congreso en Barcelona en enero de 1983 marcó la ruptura definitiva. Celebrado al calor de la aplastante victoria electoral del PSOE en octubre de 1982, aunque se abordaron cuestiones estructurales, ideológicas y orgánicas, el punto de inflexión del

congreso fueron temas sindicales y de negociación colectiva. Algunos estimaron la necesidad de mantener una CNT heterogénea que combinase distintas tendencias y actuación y que abarcase desde el reformismo al sindicalismo revolucionario. Una opción que otros vieron como la antesala de unir a la CNT con la escisión del Congreso de Valencia, punto que no se pudo cerrar en Barcelona y que se tuvo que debatir en un congreso extraordinario celebrado en Torrejón de Ardoz en abril de 1983. Aunque el congreso votó definitivamente contra la participación de la CNT en las elecciones sindicales, este hecho provocó una nueva escisión. El nuevo Comité Nacional, encabezado por Fernando Montero, tuvo que hacer frente a una reconstrucción de un organismo que se había quedado en cuadro y cuya incidencia social fue escasa o nula en algunas zonas del país.

Lo que restó de década de 1980 fue para la CNT una travesía en el desierto. Aunque participó en las movilizaciones de las pensiones o en la huelga general de 1988 (Gálvez Biesca, 2017), su incidencia en el mundo laboral fue testimonial. Se generó un conflicto con la CNT-Congreso de Valencia y con el resto de sindicatos escindidos que acabó en los tribunales por la utilización de las siglas y, al mismo tiempo, del disfrute del patrimonio sindical histórico y acumulado (73). Un juicio que dio la razón a la CNT-AIT frente a la CNT-Congreso de Valencia, que tuvo que cambiar su nombre y pasar a llamarse desde 1989 Confederación General del Trabajo, quedando el

anarcosindicalismo partido en dos organizaciones. Posteriormente surgieron multitud de sindicatos que se denominaron anarcosindicalistas, ya fuesen de implantación nacional, como la Confederación Sindical Solidaridad Obrera, o de implantación sectorial (SAS, SUSH...). El lazo que unía a todas era reivindicar el pasado de la CNT y considerarse sus legítimas herederas.

La CNT volvió a celebrar un congreso en abril de 1990 en la ciudad de Bilbao, el VII en su historia, donde se hizo una reconfiguración del mapa confederal y una ratificación de los estatutos de la organización. La CNT hizo un repaso a lo que había sido su historia desde las escisiones y se marcaba como meta volver a estructurar una organización sindical alternativa fuera de los circuitos de representación oficial y en un momento donde las políticas gubernamentales había llevado a la precarización laboral y la deslocalización, condenando la línea marcada por la Unión Europea desde la inclusión de España en 1986.

Lo cierto fue que, a partir de ese momento, comenzaron a proliferar sindicatos de la CNT en diversos lugares, recuperando los anarcosindicalistas influencia social en zonas donde dejaron de tenerla años atrás. A partir del VIII Congreso de la CNT, celebrado en Granada en 1995, el anarcosindicalismo volvió a tener presencia a nivel sindical en muchos lugares. Destacarían las luchas de la sección sindical de Iberia, así como los importantes conflictos laborales

desarrollados en empresas como Mercadona o en pueblos como Tomares (Sevilla), donde el conflicto por la recogida de basuras tuvo a la CNT como principal protagonista. Además, en este tiempo la CNT eligió por primera vez en la historia del sindicalismo español a una mujer como secretaria general en la persona de Ana Sigüenza.

Fueron importantes las campañas organizadas por la CNT y el movimiento libertario contra organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial o el referéndum de la Constitución europea de febrero de 2005. La reivindicación del patrimonio histórico llevó a la CNT a ocupar en 1996 los locales del Consejo Económico y Social, lo que llevó a la detención y juicio de varios militantes, cuya resolución tuvo lugar en 2004. Casi acto seguido, en 2005, el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero realizaba una devolución del patrimonio sindical, de la que salió beneficiada la UGT frente a la CNT, ya que la central socialista recibió una devolución más acorde a su patrimonio, que era muy similar al del anarcosindicalismo. Esto provocó que el sindicato libertario siguiese solicitando la devolución total de su patrimonio.

La memoria histórica ha sido otro de los ejes de la CNT, que ha celebrado y conmemorado su pasado con la creación de distintas estructuras para poder reivindicar la memoria libertaria. En 2010, coincidiendo con el centenario del nacimiento de la CNT, el organismo confederal organizó diversos actos, actividades y publicaciones relacionadas con

dicho centenario. A nivel regional, la CNT ha mantenido en los últimos años conflictos sindicales que la han llevado a tomar protagonismo en muchos lugares y a negociar convenios colectivos, convocando movilizaciones masivas.

La actualidad de la CNT discurre por la idea de unificación del anarcosindicalismo. Al calor de las movilizaciones del 15-M, que supusieron un reflotaje libertario, la CNT tuvo un acercamiento a las otras organizaciones que también se reclaman anarcosindicalistas, CGT y Solidaridad Obrera, y surgieron plataformas de participación de estos organismos que precedieron y superaron al propio 15-M.

Sin embargo, la conflictividad interna no dejó de estar presente. En la década de 1990 se produjo una escisión de la CNT en Cataluña, surgiendo por una parte la CNT-AIT y, por otra, la CNT-Catalunya. Además, y a nivel de trabajo internacional, una sección mayoritaria de la CNT consideró que la AIT no cumplía los criterios para los que nació en 1922, y decidió abandonarla para fundar una nueva estructura llamada Confederación Internacional del Trabajo (CIT).

Otra parte de la CNT consideró que la AIT mantenía su utilidad y vigencia, por lo que apoyaron sostener su estructura y afiliación a la misma, provocando una nueva escisión y división. El panorama actual es la existencia en España de tres organismos que se denominan CNT. La mayoritaria CNT-CIT y las minoritarias CNT-AIT y CNT-Catalunya.

El futuro dirá si el anarcosindicalismo es capaz de volver a reunir sus fuerzas tras todas las escisiones habidas en los últimos 40 años.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego y LÓPEZ ARANGO, Emilio (1935): *El anarquismo en el movimiento obrero*, Barcelona, Cosmos.
- ACKELSBERG, Martha A. (1999): *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus.
- AIT. *La Internacional del sindicalismo revolucionario* (s/f) s/l, Secretariado de la AIT.
- ALÍA MIRANDA, Francisco (2018): *Historia del Ejército español y de su intervención política*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- ALTED VIGIL, Alicia (2012): “El exilio de los anarquistas”, en Julián Casanova (coord.). *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*, Barcelona, Crítica, pp. 167-190.
- ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucien (coord.) (2003): *El exilio republicano en Toulouse, 1939-1999*, Madrid/Toulouse, UNED/ Press Universitaire du Mirail.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (1991): *La ideología política del anarquismo español (1868- 1910)*, Madrid, Siglo XXI.
- (2005): *Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo*, Madrid, Síntesis.

- (2006): *Porque el 18 de julio... Y después, Barcelona, Flor de Viento.*
- AMORÓS, Miquel (2003): *La revolución traicionada. La verdadera historia de Baluix y Los Amigos de Durruti*, Barcelona, Virus.
- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio (2013): *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, Debate.
- ARÓSTEGUI, Julio y MARTÍNEZ, Jesús A. (1984): *La Junta de Defensa de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid.
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES (2010): *Extracto de las actas del Segundo Congreso Obrero de la Federación Regional Española celebrado en Zaragoza en los días 4 al 11 de abril de 1873*, edición facsímil, Zaragoza, CGT Zaragoza.
- AVILÉS FARRÉ, Juan (1999): *La fe que vino de Rusia. La revolución bolchevique y los españoles, 1917-1931*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (3006): *Francisco Ferrer y Guardia*, Madrid, Marcial Pons.
- (3013): *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Barcelona, Tusquets.
- BAHAMONDE, Ángel (3014): *Madrid, 1939. La conjura del coronel Casado*, Madrid, Cátedra.
- BAJATIERRA, Mauro (1918): *Desde las barricadas. Una semana de revolución en España. Las jornadas de Madrid de agosto de 1917 (Diario de quienes fueron más que testigos)*, Tortosa, Monclús.

- (1930): *Comentarios al II Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo de España*, Pueblonuevo del Terrible, Imprenta de Sánchez y Arcos.
- (s/f): *Cómo combate el capitalismo a la Confederación Nacional del Trabajo. ¿Quiénes mataron a Dato?*, Madrid, Biblioteca Plus Ultra.
- (s/f): *Hacia la República social (comunismo libertario)*. Folleto de orientación revolucionaria, Madrid, Biblioteca Plus Ultra.

BALLCELLS, Albert (1979): *El arraigo del anarquismo en Cataluña. Textos de 1926- 1934*, Madrid, Júcar.

BAR, Antonio (1981): *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Madrid, Akal.

BAROJA, PÍO (1983): *La familia de Errotacho*, Madrid, Espasa Calpe.

BARRIO, Ángeles (2003): “El anarquismo asturiano. Entre el sindicalismo y la política, 1890-1930”, *Revista Ayer*, Madrid, nº 45, pp. 147-170.

BAUTISTA, Antoni (3015): *Matar a Franco. Los atentados contra el dictador*, Barcelona, Penguin Random House.

BEN AMI, Shlomo (1990): *Los orígenes de la II República española. Anatomía de una transición*, Madrid, Alianza Universidad.

BERENGUER, Dámaso (1946): *De la Dictadura a la República*, Madrid, s/e.

BERNAL, Antonio María; ALARCÓN, M. R. y GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (2001): *La jornada de seis horas. Movimiento obrero y*

reducción de la jornada de trabajo en ramo de la construcción de Sevilla, Sevilla, Centro Andaluz del Libro-Libre Pensamiento.

BERTHIER, René (2015): *La fin de la Première International*, París, Les Editions du Monde Libertaire.

BOLLOTEN, Burnett (1963): *La revolución española. Las izquierdas y las luchas por el poder*, México, Editorial Jus.

— (1989): *La guerra civil española. Revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza.

BRADEMAS, John (1974): *Anarcosindicalismo y revolución en España*, Barcelona, Ariel.

BROME, Vincent (1957): *L' Histoire de Pat O'Leary*, París, Amiot-Dumont.

BUENACASA, Manuel (1977): *El movimiento obrero español. Historia y crítica, 1886- 1926*, Madrid, Júcar.

CABRERA, Mercedes y DEL REY REGUILLO, Fernando (2002): *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus.

CALERO DELSO, Juan Pablo (1997): *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica.

— (2011): *El gobierno de la anarquía*, Madrid, Síntesis.

— (2015): *Anarquistas y marxistas en la Primera Internacional. Un debate entre Francisco Tomás y Pablo Iglesias*, Palma de Mallorca, Calumnia Edicions.

- (2017): “Un sindicalista llamado Anselmo Lorenzo”, en VV AA, *Anselmo Lorenzo, 1914,-2014. En el alba del anarquismo*, Palma de Mallorca, Calumnia Edicions, pp. 77-97.
- CAÑADAS, Xavier (2008): *El caso Scala. Terrorismo de Estado y algo más*, Barcelona, Virus.
- CAPMANY, Dani (2018): *El eco de las muletas. Una aproximación a Manuel Escorza del Val*, Jaén, Piedra Papel Libros.
- CARDABA, Marciano (2002): *Campesinos y revolución en Cataluña: colectividades agrarias en la comarca de Girona*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- CARMONA PASCUAL, Pablo César (2005): *Transiciones. De la Asamblea Obrera al Pacto Social. CNT (1976-1981)*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- CARO BAROJA, Julio (1980): *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Barcelona, Istmo.
- CASADO, Segismundo (1977): *Así cayó Madrid*, Madrid, Ediciones 99.
- CASANOVA, Julián (1955): *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa (1936-1938)*, Madrid, Siglo XXL
- (coord.) (2011): *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*, Barcelona, Crítica.
- CASTILLO, Juan José (1977): *El sindicalismo amarillo en España. Aportación al estudio del catolicismo social español (1912-1928)*, Barcelona, Cuadernos para el Diálogo.
- CASTILLO, Santiago (2008): *Historia de la UGT. Un sindicalismo consciente, 1873- 1914*, Madrid, Siglo XXL

CASTRO ALFÍN, Demetrio (1986): *Hambre en Andalucía: antecedentes y circunstancia de la Mano Negra*, Córdoba, Imprenta San Pablo.

COLLADO CERVERÓ, Francisco (s/f): *Los del monte. Una historia del maquis*, s/l, edición del autor.

COLONDRÓN, Alfonso (1971): “Aportación al estudio de la huelga general (la huelga general de Barcelona de 1902)”, *Revista del Trabajo*, nº 33, pp. 67-119.

Comicios históricos de la CNT. Memoria del congreso celebrado en Barcelona los días 28, 29 y 30 de junio y 1º de julio de 1918, (1957); Toulouse, Ediciones CNT.

COMISIÓN DE APOYO A LOS DETENIDOS DEL SCALA, *Dossier caso Scala*, 1980.

CONELLY ULLMAN, Joan (1972): *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*, Barcelona, Ariel.

Congreso Confederal de Zaragoza. CNT (1978): Madrid, Zero ZYX.

Congresos de la CNT, 1910-1990 (1995): Granada, Comité Nacional de la CNT, Granada.

CORPA RUMAYOR, Manuel (2006): *Los pioneros. La política socialista en los Ayuntamientos (1891-1905)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias.

CUADRAT, Xavier (1976): *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la CNT*, Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo.

DALMAU, Antoni (2009): *Siete días de furia. Barcelona y la Semana Trágica (julio de 1909)*, Barcelona, Destino.

Decreto del 1º de julio de 1931 sobre la duración máxima legal de la jornada de trabajo (1934): Madrid, Instituto Reus.

DEL VALLE-INCLÁN, Javier (2008): *Biografía de la Revista Blanca (1898-1905)*, Barcelona, Sintra.

DÍAZ DEL MORAL, Juan (1995): *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas: Córdoba. (Antecedentes para una reforma agraria)*, Madrid, Alianza.

DÍEZ TORRE, Alejandro R. (2003): *Confederados. Solidarios. Orígenes del cambio regional. Un tumo del pueblo*, Madrid, UNED y Universidad de Zaragoza.

— (2009): *Trabajan para la eternidad. Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil en Aragón*, Madrid/Zaragoza, LaMalatesta editorial y Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.

DÍEZ, Xavier (2007): *El anarquismo individualista en España (1923-1938)*, Barcelona, Virus.

DOMINGO, Alfonso (2010): *El ángel rojo. La historia de Melchor Bodríguez, el anarquista que detuvo la represión en el Madrid republicano*, Barcelona, Almuzara.

EALHAM, Chris (2005): *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto. 1898-1937*, Madrid, Alianza.

— (2015): *Vivir la anarquía. Vivir la utopía. José Peirats y la historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, Alianza.

ECKHARDT, Wolfgang (3017): *La Primera Internacional y la Alianza en España. Colección de documentos inéditos y raros*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

- ELORZA, Antonio (1972): “El anarcosindicalismo español bajo la dictadura de Primo de Rivera (I)”, *Revista del trabajo*, Madrid, nº 39-40, 3º-4º trimestre.
- (1981): “Socialismo y agitación popular en Madrid (1908-1920)”, *Estudios de Historia Social*, Madrid, nº 18, pp. 229-261.
- (2013): *Anarquismo y utopía. Bakunin y la revolución social en España (1868- 1936)*, Madrid, Ediciones Ginca.
- ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta (1999): *Queridos camaradas. La Internacional comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta.
- ELORZA, Antonio y RALLE, Michel (1989): *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica.
- ESCRIBANO ESPLIGARES, Fermín (2017): *La España rojinegra. La insurrecciones anarquistas de diciembre de 1933*, Vitoria, Asociación Isaac Puente.
- ESGLEAS, Germinal (1935): *Sindicalismo. Orientación doctrinal y táctica de los Sindicatos Obreros y de la CNT*, Barcelona, *La Revista Blanca*.
- ESPIGADO TOCINO, Gloria (2018): “Guillermina Rojas Orgis (1848-?). Subjetividad y representación política en femenino durante el Sexenio Democrático”, en *Eduardo Higueras Castañeda, Rubén Pérez Trujillano y Julián Vadillo Muñoz, Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1928)*, Sevilla, Athenaica.
- ESTRUCH, Joan (1978): *Historia del PCE (I) (1920-1939)*, Barcelona, El Viejo Topo.

EYRE, Pilar (2001): *Quico Sabaté, el último guerrillero*, Barcelona, Península.

FABRA RIVAS, Antonio (1975): *La Semana Trágica. El caso Maura. El krausismo*, Madrid, Hora H.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Francisco (2017): *Orígenes del anarquismo comunista en España, 1882-1896*, Sabadell, Bell Vells Temps.

FOK, Pere (1978): *Los archivos del terrorismo blanco. El fichero Lasarte, 1910-1930*, Madrid, La Piqueta.

FONSECA, Carlos (1998): *Garrote vil para dos inocentes. El caso Delgado-Granado*, Madrid, Temas de Hoy.

FRASSER, Ronald (2007): *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica.

FREYMOND, Jacques (1973): *La Primera Internacional*, Madrid, Zero ZYX.

GABRIEL, Pere (1981): *Classe obrera i Sindicáis a Catalunya, 1903-1920*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

— (2002): “Propagandistas confederales entre el sindicato y el anarquismo. La construcción barcelonesa de la CNT en Cataluña, Aragón, País Valenciano y Baleares”, *Revista Ayer*, Madrid, nº 45, pp.105-154.

GALÁN, Fermín (1931): *Nueva creación. Política ya no es arte sino ciencia*, Madrid, Rafael Caro Raggio.

GALIANO ROYO, César (2009): *Laureano Cerrada, el empresario anarquista*, Logroño, Pepitas de Calabaza.

GALLEGOS, Ferrán (2007): *Barcelona, mayo 1937*, Barcelona, Debate.

GALLEGÓ, Gregorio (2006): *Madrid, corazón que se desangra. Memoria de la guerra civil*, Madrid, Ediciones Libertarias.

GÁLVEZ BIESGA, Sergio (2017): *La gran huelga general. El sindicalismo contra la modernización socialista*. Madrid, Siglo XXI.

GARAU ROLANDI, Miguel (2011): *Joan Peiró i Belis*, Barcelona, Cossetania.

GARCÍA OLIVER, Juan (2008): *El eco de los pasos*, Madrid, FELLA, La Rosa de Foc y CNT- Catalunya.

GARCÍA RÚA, José Luis (1997): *Reflexiones para la acción. Una lectura libertaria de la Transición* (4 volúmenes), Madrid et al., Fundación Anselmo Lorenzo et al.

GÓMEZ GASAS, Juan (1973): *Historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, ZYX.

- (1977): *Los anarquistas en el Gobierno*, Barcelona, Bruguera.
- (1984): *Relanzamiento de la CNT (1975- 1979)*, Madrid, Ediciones CNT-AIT.
- (2002): *Historia de la FAI*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo et al.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (1999): *El Mauser y el sufragio: orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, CSIC.

- (2005): *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza.

— (2015): *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Gomares.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; COBO ROMERO, Francisco; MARTÍNEZ RUS, Ana y SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (2015): *La Segunda República española*, Barcelona, Pasado & Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Alfredo y CALERO DELSO, Juan Pablo (2003): “La CNT en la Transición. Una raíz profunda”, *Actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos 'La transición a la democracia en España'*. Guadalajara.

GONZÁLEZ PÉREZ, Héctor y SILVA, Juan Antonio (2017): *La CNT asturiana durante la Transición*, Oviedo, KrK Ediciones.

GONZÁLEZ-BLANCO, Edmundo (rec. e intr.) (1934): *El sindicalismo expuesto por Sorel*, Madrid, Agencia General de Librerías y Artes Gráficas.

GUILLAMÓN IBORRA, Agustín (2007): *Barricadas en Barcelona*, Barcelona, Espartaco Internacional.

— (2011): *Los comités de defensa de la CNT en Barcelona (1933-1938). De los cuadros de defensa a los Comités Revolucionarios de barriada, las patrullas de control y las milicias populares*, Barcelona, Aldarull.

— (2013): *La revolución de los comités. Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria. Junio a diciembre de 1936*, Barcelona, El Grillo Libertario.

GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (1977): *Colectividades libertarias en Castilla*, Madrid, Campo Abierto.

- (2002): “Andalucía y el anarquismo (1868-1936)”, *Revista Ayer*, Madrid, nº 45, pp. 171-195.
- (2008): *El Estado frente a la anarquía. Los grandes procesos contra el anarquismo español (1883-1982)*, Madrid, Síntesis.

GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis y LIARTE, Ramón (1989): *Las relaciones entre la UGT y la CNT (1936-1939)*, Madrid, Fundación Salvador Seguí.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (2010): *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica.

- (2018): *La frontera salvaje. Un frente sombrío del combate contra Franco*, Barcelona, Pasado & Presente.

HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (2004): *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI.

- (2011): *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo; PÉREZ TRUJILLANO, Rubén y VADILLO MUÑOZ, Julián (2018): *Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1978)*, Sevilla, Athenaica.

JIMÉNEZ HERRERA, Fernando (2017): *Los comités madrileños en 1936. Un análisis macrohistórico de la represión* (tesis inédita), Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

JULIÁ, Santos (1984): *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, Siglo XXI.

LARGO CABALLERO, Francisco (1983): *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores. 1888-1925*, Barcelona, Fundación Francisco Largo Caballero.

LEDESMA VERA, José Luis (2003): *Los días de llamas de la revolución. Violencia política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

LIDA, Clara E. (1972): *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI.

LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio (2002): “El anarquismo español decimonónico”, *Revista Ayer*, nº 45, pp. 73-104.

LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús (1983): *Las Juventudes Libertarias durante la Guerra Civil (1936-1939)* (tesis inédita), Salamanca, Universidad de Salamanca.

LÓPEZ, Juan (1973): *Una misión sin importancia*, Madrid, Editora Nacional.

LOREDO, Antonio (2013): *Mis palabras son mi vida. Antología de Antonio Loredo Martínez*, Madrid, LaMalatesta.

LORENZO, Anselmo (2005): *El proletariado militante. Memorias de un internacional*, Madrid, Confederación Sindical Solidaridad Obrera.

LORENZO, César M. (1972): *Los anarquistas españoles y el poder: 1868-1969*, París, Ruedo Ibérico.

— (2015): *Horacio Prieto, mi padre*, Vitoria, Ikusager.

LORENZO RUBIO, César (2013): *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*, Barcelona, Virus.

LOSADAURIGÜÉN, María (2012): “El periódico CNT de Madrid en su primera etapa (1932-1934)”, en María Losada Urigüén, Julián Vadillo Muñoz, Juan Pablo Calero Delso y Carles Sanz, *80 aniversario del periódico CNT. El hilo rojinegro de la prensa confederal (1982-2012)*, Madrid, Queimada et al., pp. 15-39.

LOZANO, Irene (2004): *Federica Montseny. Una anarquista en el poder*, Madrid, Espasa.

MADRID, Francisco (2007): *Solidaridad Obrera y el periodismo de raíz ácrata*, Barcelona, Ediciones Solidaridad Obrera.

MADRID, Juan (1998): *La Mano Negra. Caciques y señoritos contra los anarquistas*, Madrid, Temas de Hoy.

MAITRON, Jean (2003): *Ravachol y los anarquistas*, Madrid, Huelga & Fierro.

Manifiesto en defensa del anarcosindicalismo. A propósito de la usurpación de las siglas CNT (s/f), Madrid, Comité Nacional de la CNT.

MARCO MIRANDA, Vicente (1975): *Las conspiraciones contra la dictadura (1923-1930)*, Madrid, Tebas.

MARCO NADAL, Enrique (1982): *Todos contra Franco. La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, 1944/1947*, Madrid, Queimada.

MARÍN SILVESTRE, Dolors (2002): *Clandestinos. El maquis contra el franquismo*, Barcelona, Plaza & Janés.

— (2005): *Ministros anarquistas. La CNT en el gobierno de la II República*, Barcelona, DeBolsillo.

- (2009): *La Semana Trágica. Barcelona en llamas, la revuelta popular y la Escuela Moderna*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- (2010): *Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España*, Barcelona, Ariel.

MARÍN SILVESTRE, Dolors y PALOMAR I ABADÍA, Salvador (2006): *Els Montseny-Mañé: un laboratorio de les idees*, Reus, Arxiu Municipal de Reus.

MARTÍN CORRALES, Eloy (ed.) (2011): *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, Barcelona, Bellaterra.

MARTÍN SÁNCHEZ, Pablo (2012): *El anarquista que se llamaba como yo*, Barcelona, Acantilado.

MARTÍNEZ CATALÁN, Roberto (2014): “La organización armada anarquista, debates y propuestas durante la II República española”, *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, Madrid, nº 12.

MARVAUD, Ángel (1910): *Le question sociale en Espagne*, París.

MASJUAN BRACONS, Eduard (2000): *La ecología humana en el anarquismo ibérico*, Barcelona, Icaria.

MERA, Cipriano (2006): *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, Madrid, LaMalatesta et al.

MESQUIDA, Evelyn (2016): *La Nieve. Los españoles que liberaron París*, Barcelona, Ediciones B.

MINTZ, Frank y PECINA, Miguel (1978): *Los Amigos de Durruti, los trotsquistas y los sucesos de mayo*, Madrid, Campo Abierto.

MOLINA, Juan Manuel (1976): *El movimiento clandestino en España, 1989-1949*, México, Editores Mexicanos Unidos.

MOLINER PRADO, Antonio (ed.) (2009): *La Semana Trágica de Cataluña*, Barcelona, Nabla.

MONTERO BARRADO, Jesús María (2003): *Anarcofeminismo en España*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

MONTERO GARCÍA, Feliciano (1983): *El primer catolicismo social y la 'Rerum Novarum' en España (1889-1902)*, Madrid, CSIC.

MONTERO MORENO, Antonio (1961): *Historia de la persecución religiosa en España (1934-1939)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

MONTSENY, Federica (1987): *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza & Janés.

MORALES MUÑOZ, Manuel (2002): *Cultura e ideología en el anarquismo español (1870-1910)*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

MORATO, Juan José (1976): *El Partido Socialista Obrero*, Madrid, Ayuso.

— (2010): *Historia de la sección española de la Internacional*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero.

MUÑÍS, G. (2003): *Jalones de derrota, promesas de victoria. Crítica y teoría de la revolución española (1930-1989)*, Badajoz, Muñoz Moya.

NASH, Mary (ed.) (1975): *Mujeres Libres. España 1986-1989*, Barcelona, Tusquets.

NAVARRO NAVARRO, Francisco Javier (1997): *El paraíso de la razón. La revista Estudios (1928-1931) y el mundo cultural anarquista*, Valencia, Institució Alfons el Magnánim.

— (2004): *A la revolución por la cultura. Prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano (1931-1989)*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia.

NEGRE, José (2010): *Recuerdos de un viejo militante*, Madrid, LaMalatesta.

NETTLAU, Max (1922): “Les origines de l’International anti-autoritaire”, *Réveil*, 12 de septiembre.

— (1969): *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*, Dordrecht- Holland, Reider Publishing Company.

— (1977): *Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España. 1868-1873*, Madrid, La Piqueta.

ORWELL, George (1996): *Homenaje a Cataluña*, Buenos Aires, Reconstruir/ Dissur.

OYÓN, José Luis (2008): *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*, Barcelona, Serbal.

PALACIO PILACÉS, Luis Antonio y GARCÍA FRANCÉS, Kike (2017): *La bala y la palabra. Francisco Ascaso (1901-1936). Vida accidental de un anarquista*, Madrid, LaMalatesta.

PANIAGUA FUENTES, Javier (2008): *La larga marcha hacia la anarquía. Pensamiento y acción del movimiento libertario*, Madrid, Síntesis.

- PAZ, Abel (1996): *Durruti en la Revolución española*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- (2001): *El anarquismo contra el Estado franquista. CNT, 1939-1951*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- PEIRATS, José (1988): *La CNT en la Revolución española*, Cali-Móstoles, Asociación Artística La Cuchilla-Madre Tierra.
- PEIRÓ, Juan (1979): *Trayectoria de la CNT. Sindicalismo y anarquismo*, Madrid, Júcar.
- PELLOUTIER, Fernand (1978): *Historia de las Bolsas del Trabajo. Los orígenes del sindicalismo revolucionario*, Madrid, Zero ZYX.
- PEÑA MUÑOZ, Miguel Ángel (2018): *Andaluces levantados. El Trienio Bolchevique andaluz. Córdoba (1918-1920)*, Sevilla, Atrapasueños.
- PÉREZ DEL ALAMO, Rafael (1986): *Historia de dos revoluciones andaluzas*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas.
- PÉREZ TRUJILLANO, Rubén (2018): *Creación de Constitución, destrucción de Estado: la defensa extraordinaria de la II República*, Madrid, Dykison.
- PESTAÑA, Ángel (1921): *Memoria al Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, de su gestión como delegado en el II Congreso Mundial de la Tercera Internacional (19 julio-7 de agosto de 1920)*, Felipe Peña Cruz.
- (1924): *70 días en Rusia. Lo que yo vi*, Barcelona, Tipografía Cosmos.
- (1968a): *Consideraciones y juicios acerca de la Tercera Internacional*, Madrid, ZYX.

- (1968b): *Informe de mi estancia en la URSS*, Madrid, ZYX.
 - (1973): *Lo que aprendí en la vida*, 2 vol., Madrid, Zero ZYX.
 - (1976): *70 días en Rusia. Lo que yo pienso*, Madrid, Doncel.
 - (1979): *Terrorismo en Barcelona*, Barcelona, Planeta.
- PONZÁN VIDAL, Pilar (1996): *Lucha y muerte por la libertad, 1936-1945. Francisco Ponzán Vidal y la red de evasión Pat O'Leary 1940-1944*, Barcelona, Tot.
- POUGET, Émile (ca. 1906): *La Confederación General del Trabajo en Francia*, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna.
- (2012): *La acción directa. Las leyes canallas. El sabotaje*, Hondarribia, Editorial Hiru.
- POZO, Josep Antoni (2015): *Del orden revolucionario al orden antifascista. La lucha política en la retaguardia catalana*, Sevilla, Renacimiento.
- PRADO, Antonio (2011): *Matrimonio, familia y Estado. Escritoras anarcofeministas en La Revista Blanca*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- PRESTON, Paul (2011): *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate.
- (2014): *El final de la guerra. La última puñalada a la República*, Barcelona, Debate.
- Primer congreso obrero español* (Barcelona, 18-26 de junio de 1870) (1972): Madrid, ZYX.
- PUENTE, Isaac (2009): *El comunismo libertario y otras proclamas insurreccionales*, Bilbao, Félix Liquiniano Kultur Elkartea.

RODRIGO GONZÁLEZ, Natividad (1985): *La colectividades agrarias en Castilla-La Mancha*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

ROMERO CUESTA, José (1981): *La verdad de lo que pasó en Vera. El primer movimiento contra la dictadura*, Madrid, Castro.

ROYO VILANOVA, Antonio (1920): *Bolchevismo y sindicalismo*, Madrid, Biblioteca de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Reus.

RUIZ-MANJÓN, Octavio (1976): *El Partido Republicano Radical, 1908-1936*, Madrid, Tebas.

SALGADO, Jesús F. (2014): *Amor Nuño y la CNT. Crónicas de vida y muerte*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (2006): *¿Por qué hemos sido derrotados? Las divergencias republicanas y otras cuestiones*, Barcelona, Flor de Viento.

SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (2006): *La protesta de un pueblo. Acción colectiva y organización obrera. Madrid, 1901-1923*, Madrid, Cinca/Fundación Francisco Largo Caballero.

- (2011): “Las protestas del trabajo en la primavera de 1986”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 41-1, pp. 77- 101.
- (2017): “La crisis social. Las tres huelgas de agosto”, Eduardo González Calleja (coord.), *Anatomía de una crisis. 1917 y los españoles*, Madrid, Alianza.

SÁNCHEZ, Vicente (2007): *La colonia Aymaré (1948-1954). Colectividad libertaria del exilio español en Francia*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

SANZ AGÜERO, Marcos (1976): *Proceso a la Escuela Moderna. Ferrer Guardia*, Madrid, Círculo de Amigos de la Historia.

SANZ, Carles (2010): *La CNT en pie. Fundación y consolidación anarcosindicalista, 1910-1931*, Barcelona, Anomia.

SERRA FONTELLES, Jaume (2013): *El duende del maquis*. Jesús Martínez Maluenda, Barcelona, Virus.

SERRANO, Secundino (2002): *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy.

SIGUÁN BOEHMER, Marisa (1981): *Literatura popular libertaria: trece años de la Novela Ideal (1925-1938)*, Barcelona, Península.

SOLDEVILLA, Fernando (1917): *Tres revoluciones (apuntes y notas). Las Juntas de Defensa. La Asamblea parlamentaria. La huelga general*, Madrid, Librería de Ángel de San Martín.

SOREL, George (s/f): *El porvenir de los sindicatos obreros*, Valencia, Sempere.

SOREL, George et al. (1978): *El sindicalismo revolucionario*, Barcelona, Júcar.

SOUTO KUSTRÍN, Sandra (2004): *¿Y Madrid? ¿Qué hace Madrid?. Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Madrid, Siglo XXI.

— (2013): *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República española*. Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia.

TAIBO, Carlos (2017): *Anarquismo y revolución en Rusia. 1912-1921*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

TALERO, Alberto (1985): “Las 'petroleras' de 1909. Papel de la mujer en la 'Semana Trágica'”, en Xavier Cuadrat, Joan Conelly Ullman y Alberto Talero, *La Semana Trágica*, Madrid, Cuadernos de Historia, 16, pp. 27-33.

TAVERA, Susana (2005): *Federica Montseny. La indomable*, Madrid, *Temas de Hoy*.

TÉLLEZ SOLA, Antonio (1992): *Sabaté. Guerrilla urbana en España (1945-1966)*, Barcelona, Virus.

- (2004): *Facerías. Guerrilla urbana (1939-1952)* y Barcelona, Virus.
- (2005): *Historia de un atentado aéreo contra Franco*, Barcelona, Virus.
- (1996): *La red de evasión del grupo Ponzán. Anarquistas en la guerra secreta contra el franquismo y el nazismo (1936- 1944)*, Barcelona, Virus.

TERMES ARDEVOL, Josep (2,000): *Anarquismo y sindicalismo en España (1864-1881)*, Barcelona, Crítica.

- (2011): *Historia del moviment anarquista a Espanya (1870-1980)*, Barcelona, La- Magrana.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1972): *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, Taurus.

VADILLO MUÑOZ, Julián (2011): *Mauro Bajatierra. Anarquista y periodista de acción*, Madrid, LaMalatesta.

- (2012): “Un diario en guerra y revolución. El CNT durante la Guerra Civil española”, en María Losada Urígüen, Carles Sanz, Juan Pablo Calero Delso y Julián Vadillo Muñoz, *80 aniversario*

del periódico CNT. El hilo rojinegro de la prensa confederal (1933-2012), Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo/Queimada, pp. 41-77.

- (2013): *Abriendo brecha. Los inicios de la lucha de las mujeres por su emancipación. El ejemplo de Soledad Gustavo*, Guadalajara, Volapük.
- (2014): “Guerra a la guerra. El movimiento obrero frente a la guerra (1898- 1918)”, *Actas de Siglo. V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, pp. 143-166.
- (2016): “‘En pie contra el fascismo’. La prensa anarquista ante el golpe del 18 de julio”, *El argonauta español*, Marsella, Université-Aix-Marseille, 13, pp. 1-22.
- (2017 a): “Bajo el influjo de un italiano y un francés. Fanelli y Lafargue en la fundación de la Internacional en España”, *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, 37, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, pp. 175-203.
- (2017 b): “La organización ante todo. Anselmo Lorenzo en los orígenes de la Internacional, 1868-1875”, en VV AA, *Anselmo Lorenzo, 1914-2014. El alba del anarquismo*, Palma de Mallorca, Calumnia.
- (2017 c): *Por el pan, la tierra y la libertad. El anarquismo en la Revolución rusa*, Guadalajara, Volapük.
- (2017 d): *Socialismo en el siglo XIX. Del pensamiento a la organización. Raíces, origen y desarrollo del laboratorio socialista antiestatal en el siglo XIX*, Madrid, Queimada.

- (2018 a): “El ‘Evangelista’ del obrero. La triple fe de Nicolás Alonso Marselau. (1840-?)”, en Eduardo Higueras Casteñeda, Rubén Pérez Trujillano y Julián Vadillo Muñoz, *Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868- 1978)*, Sevilla, Athenaica, pp. 109-185.
- (2018 b): “El sindicalismo revolucionario a través de la Asociación Internacional de los Trabajadores (1922-1945)”, en *Actas del Congreso ‘Los sindicatos en clave internacional, 1888-1986’*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero/Universidad Carlos III de Madrid.

VICENT BALAGUER, Manuel (2006): *Conflict y revolución en las comarcas de Castelló*, Castellón, Ediciones Universitat Jaume I.

VICENTE VILLANUEVA, Laura (1993): *Sindicalismo y conflictividad social en Zaragoza (1916-1928)*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico.

— (2006): *Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

VILAPLANA, Marcy KuTER, Raj (s/f): *La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo. 1884-1909. Apunte para un recuento final de cadáveres*, s/l, Quico Rivas.

VIÑAS, Ángel (2013): “La connivencia fascista con la sublevación y otros éxitos de la trama civil”, en Francisco Sánchez Pérez (coord.), *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, pp. 79-181.

VIÑAS, Ángel y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (2009): *El desplome de la República*, Barcelona, Crítica.

VV AA (1979): *CNT, ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, Barcelona, Ruedo Ibérico.

VV AA (1993): *La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936-1975*, Madrid, Fundación Salvador Seguí.

VV AA (1999): *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

WILHEMI, Gonzalo (2012): *El movimiento libertario en la Transición. Madrid, 1975- 1982*, Madrid, Fundación Salvador Seguí.

WINOCK, Michel (1992): *Le socialisme en France et en Europe. XIXe-XXe siècle*, París, Editions du Seuil.

ZAMBRANA, Joan (1999): *La alternativa libertaria. Catalunya, 1976-1979*, Badalona, Fet a Mar.

Notas

1. *Les Temps Nouveaux*, nº 44, 1-7 de marzo de 1902.
2. *El Imparcial*, nº 1252, 18 de febrero de 1902.
3. *El Socialista*, nº 849, 13 de junio de 1902.
4. *El Rebelde*, nº 15, 31 de marzo de 1904.
5. *Tierra y Libertad*, nº 29, 11 de julio de 1907.
6. Los acuerdos se pueden ver en *Solidaridad Obrera*, nº 31, 18 de septiembre de 1908.
7. *El Obrero Moderno*, nº 7, 4 de septiembre de 1909.
8. *Solidaridad Obrera*, nº 38, 28 de octubre de 1910.
9. *Tierra y Libertad*, nº 35, 2 de noviembre de 1910.
10. *Solidaridad Obrera*, nº 49, 13 de enero de 1911.
11. *Solidaridad Obrera*, nº 83, 8 de septiembre de 1911.
12. *Solidaridad Obrera*, nº 84, 15 de septiembre de 1911.
13. Ídem.
14. Ídem.
15. Ídem.
16. Ídem.

17. *El Liberal*, nº 11644, 19 de septiembre de 1911.
18. *Tierra y Libertad*, nº 142, 1 de enero de 1913.
19. *El Diluvio*, 24 de abril de 1915.
20. *El Socialista*, nº 2166, 29 de abril de 1915.
21. *Le Cri des Jeunes Syndicalistes*, nº 2, mayo de 1915.
22. *Tierra y Libertad*, nº 257, 12 de mayo de 1915.
23. Ídem.
24. *Solidaridad Obrera*, nº 91, 13 de mayo de 1915.
25. *Tierra y Libertad*, nº 257, 12 de mayo de 1915.
26. *El Socialista*, nº 2169, 2 de mayo de 1915.
27. *El Porvenir del Obrero*, 13 de mayo de 1915.
28. *Tierra y Libertad*, nº 259, 26 de mayo de 1915.
29. En noviembre de 1918 contabilizaba 114.000 afiliados.
Véase *Solidaridad Obrera*, nº 955, 25 de noviembre de 1915.
30. *Solidaridad Obrera*, nº 258, 11 de julio de 1916.
31. *El Socialista*, nº 2821, 9 de febrero de 1917.
32. *Solidaridad Obrera*, nº 801, 27 de junio de 1918.
33. Véase *Tierra y Libertad*, nº 373, 7 de noviembre de 1917 y nº 375, 21 de noviembre de 1917.
34. *Vida Nueva*, 14 de junio de 1922.

35. Véase también *Solidaridad Obrera*, nº 290,6 de abril de 1924.
36. *Solidaridad Obrera*, nº 200,20 de diciembre de 1923.
37. Instituto de Historia Social de Ámsterdam. Fondo de Diego Abad de Santillán.
38. *Solidaridad Proletaria*, nº 1, 18 de octubre de 1924.
39. “Extracto del acta de la conferencia celebrada en Valencia los días 25 y 26 d julio de 1927”, carpeta por clasificar. Archivo del Comité Peninsular de la FAI.
40. Ibíd.: 4.
41. *Acción*, nº 22, 12 de julio de 1930.
42. *Solidaridad Obrera*, nº 28, 4 de octubre de 1930.
43. *Diario de Córdoba*, nº 28960, 16 de abril de 1931.
44. *Solidaridad Obrera*, nº 127, 15 de abril de 1931.
45. Decreto del 1º de julio de 1931 sobre la duración máxima legal de la jornada de trabajo. Instituto Reus, Madrid, 1934.
46. Archivo del Comité Peninsular de la FAI. Paquete 35. Caja 149. Circular de la Federación Regional Centro al Comité Peninsular, 1 de septiembre de 1932.
47. *L' Opinió*, 30 de agosto de 1931.
48. Circular al Comité Peninsular de la FAI, 13 de junio de 1934.

49. *CNT*, nº 309, 28 de noviembre de 1933.
50. *Solidaridad Obrera*, nº 828, 23 de noviembre de 1933.
51. *La Tierra*, nº 972, 31 de enero de 1934.
52. "Proyecto de dictamen sobre la conveniencia de ir a una inteligencia con los elementos socialistas a fin de garantizar el triunfo de la futura revolución", ACPFAI.
53. *Solidaridad Obrera*, nº 1106, 1 de noviembre de 1935.
54. Ibíd., nº 1121, 19 de noviembre de 1935.
55. *La Tierra*, nº 1273, 31 de enero de 1935.
56. *Tierra y Libertad*, nº 1, 7 de enero de 1936.
57. *Solidaridad Obrera*, nº 1188, 5 de febrero de 1936.
58. Ibíd., nº 1216, 6 de marzo de 1936.
59. Boletín del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, nº 72, julio de 1936.
60. *Solidaridad Obrera*, nº 1312 y 1313, 27 y 28 de junio de 1936.
61. *Solidaridad Obrera*, 24 de julio de 1936.
62. *Solidaridad Obrera*, nº 1378, 13 de septiembre de 1936.
63. *CNT*, nº 395, 4 de septiembre de 1936.
64. Ibíd., nº 411, 23 de septiembre de 1936.

65. “Acta de reunión entre distintos miembros de comités responsables, 8 de noviembre de 1936”, Legajo 79B. Archivo del Comité Nacional de la CNT.
66. *Solidaridad Obrera*, nº 1422, 3 de noviembre de 1936.
67. *CNT*, nº 450, 4 de noviembre de 1936.
68. “Documentos relativos a la labor ministerial de Juan García Oliver”. Fundación Anselmo Lorenzo, sig. 15/6-FRFP.
69. Ídem.
70. Ídem.
71. Índice, nº 217-218, 1967.
72. *Dossier Caso Scala*, Comisión de apoyo a los detenidos, 1980.
73. “Manifiesto en defesa del anarcosindicalismo. A propósito de la usurpación de las siglas CNT”. Comité Nacional de la CNT, Madrid.